DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 22 de diciembre de 2011 | NÚM. 9

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 9 CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012.

(Continúa el debate del orden del día en el número 10 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra)

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 31 minutos.

El Presidente informa de que se han incluido tres nuevos puntos en el orden del día y comunica que la sesión será suspendida en torno a las doce para realizar una concentración de rechazo y condena de la violencia de género (Pág. 5).

Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012.

El Presidente informa de que el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra ha presentado treinta y cinco enmiendas *in voce* y el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai dos enmiendas *in voce,* y explica el proceso que, de acuerdo con las normas aprobadas por la Mesa, se seguirá respecto al debate y votación del dictamen (Pág. 6).

En primer lugar, se procede a debatir las enmiendas mantenidas al texto articulado (Pág. 6).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Zabaleta Zabaleta (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 6).

En el turno a favor interviene el señor Ramírez Erro (GP Bildu-Nafarroa). En el turno en contra toman la palabra los señores García Adanero (GP Unión del Pueblo Navarro) y Lizarbe Baztán (GP Socialistas de Navarra). Réplica del señor Zabaleta Zabaleta (Pág. 8).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 11).

El señor Ramírez Erro defiende las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario (Pág. 11).

En el turno a favor toma la palabra el señor Zabaleta Zabaleta. En el turno en contra intervienen los señores García Adanero y Lizarbe Baztán. Réplica del señor Ramírez Erro (Pág. 13).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 15).

Para defender las enmiendas *in voce* presentadas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora Beltrán Villalba (GP Popular del Parlamento de Navarra) (Pág. 16).

En el turno en contra toman la palabra los señores Lizarbe Baztán y Zabaleta Zabaleta. Réplica de la señora Beltrán Villalba (Pág. 17).

Se votan las enmiendas *in voce* presentadas por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra (Pág. 18).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 19).

En el turno en contra interviene el señor Lizarbe Baztán. Réplica del señor Nuin Moreno (Pág. 21).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra (Pág. 23).

Se vota el texto articulado, excepto el artículo 2 (Pág. 23).

A continuación se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas a las partidas de ingresos (Pág. 23).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Longás García (GP Nafarroa Bai) (Pág. 23).

En el turno en contra intervienen los señores García Adanero y Lizarbe Baztán y la señora Beltrán Villalba. Réplica del señor Longás García (Pág. 24).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 25).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior (Pág. 25).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Zabaleta Zabaleta (Pág. 25).

En el turno en contra intervienen el señor Caballero Martínez (GP Unión del Pueblo Navarro) y la señora Esporrín Las Heras (GP Socialistas de Navarra). Réplica del señor Zabaleta Zabaleta (Pág. 27).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 30).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 4 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 14 minutos.

Para la defensa de las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Rubio Martínez (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 30).

En el turno en contra interviene el señor Caballero Martínez (Pág. 32).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 32).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Villanueva Cruz (GP Popular del Parlamento de Navarra) (Pág. 33).

En el turno en contra toma la palabra el señor Lizarbe Baztán. Réplica del señor Villanueva Cruz. Continuando con el turno en contra, toma la palabra el señor Zabaleta Zabaleta (Pág. 35).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra (Pág. 36).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 36).

En el turno en contra toman la palabra el señor Caballero Martínez y la señora Esporrín Las Heras. Réplica del señor Mauleón Echeverría (Pág. 37).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra (Pág. 39).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Economía y Hacienda (Pág. 39).

Para defender las enmiendas *in voce* presentadas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Longás García (Pág. 39).

En el turno en contra intervienen los señores García Adanero y Lizarbe Baztán. Réplica del señor Longás García (Pág. 40).

Se votan las enmiendas *in voce* presentadas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 40).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Ramírez Erro (Pág. 41).

En el turno a favor interviene el señor Longás García (Pág. 42).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 42).

El señor Nuin Moreno defiende las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario (Pág. 42).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra (Pág. 43).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Educación (Pág. 43).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora Pérez Irazabal (GP Nafarroa Bai) (Pág. 43).

En el turno en contra intervienen la señora González García (GP Unión del Pueblo Navarro) y el señor Rascón Macías (GP Socialistas de Navarra). Réplica de la señora Pérez Irazabal (Pág. 44).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 47).

Para la defensa de las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 49).

En el turno en contra interviene el señor Rascón Macías. Réplica de la señora Sarasola Jaca (Pág. 51).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 52).

Para defender las enmiendas *in voce* presentadas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra) (Pág. 52).

En el turno a favor interviene la señora Pérez Irazabal. En el turno en contra toma la palabra el señor Rascón Macías. Réplica de la señora Zarranz Errea (Pág. 53).

Se votan las enmiendas *in voce* del Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra (Pág. 54).

Para la defensa de las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora De Simón Caballero (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 55).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra (Pág. 57).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 55 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 30 minutos.

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Salud (Pág. 57).

La señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (GP Nafarroa Bai) defiende las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario (Pág. 57).

En el turno en contra toman la palabra el señor Pérez Prados (GP Unión del Pueblo Navarro), la señora Ochoa Canela (GP Socialistas de Navarra) y el señor Martín de Marcos (GP Popular del Parlamento de Navarra). Réplica de la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (Pág. 59).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 61).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora Ruiz Jaso (GP Bildu-Nafarroa). (Pág. 61).

En el turno en contra interviene el señor Pérez Prados. Réplica de la señora Ruiz Jaso (Pág. 63).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 64).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Martín de Marcos (Pág. 64).

En el turno en contra intervienen el señor Pérez Prados y las señoras Fernández de Garaialde y Lazkano Sala y Ruiz Jaso. Réplica del señor Martín de Marcos (Pág. 65).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra (Pág. 66).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora De Simón Caballero (Pág. 67).

En el turno a favor interviene la señora Ruiz Jaso. En el turno en contra toma la palabra el señor Pérez Prados. Réplica de la señora De Simón Caballero (Pág. 68).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra (Pág. 69).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Fomento y Vivienda (Pág. 69).

Para defender la enmienda *in voce* presentada por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Socialistas de Navarra toma la palabra la señora Esporrín Las Heras (Pág. 69).

Se vota la enmienda *in voce* presentada por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Socialistas de Navarra (Pág. 69).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Jiménez Hervás (GP Nafarroa Bai) (Pág. 70).

En el turno en contra toman la palabra las señoras Castillo Floristán (GP Unión del Pueblo Navarro) y Esporrín Las Heras. Réplica del señor Jiménez Hervás (Pág. 71).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 74).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Amezketa Díaz (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 74).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 75).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Villanueva Cruz (Pág. 75).

En el turno en contra interviene el señor Amezketa Díaz. Réplica del señor Villanueva Cruz (Pág. 77).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra (Pág. 78).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Mauleón Echeverría (Pág. 78).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra (Pág. 79).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente (Pág. 79).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Ayerdi Olaizola (GP Nafarroa Bai) (Pág. 79).

En el turno en contra toman la palabra los señores Gómez Ortigosa (GP Unión del Pueblo Navarro) y Caro Sádaba (GP Socialistas de Navarra). Réplica del señor Ayerdi Olaizola (Pág. 81).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 83).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Ibiltzieta Olleta (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 85).

En el turno en contra interviene el señor Gómez Ortigosa. Réplica del señor Ibiltzieta Olleta (Pág. 87).

Se procede a la votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 87).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario interviene la señora Beltrán Villalba (Pág. 88).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra (Pág. 89).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Nuin Moreno (Pág. 90).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra (Pág. 91).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud (Pág. 91).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Lasa Gorraiz (GP Nafarroa Bai) (Pág. 91).

En el turno en contra intervienen el señor Rapún León (GP Unión del Pueblo Navarro) y la señora Arraiza Zorzano (GP Socialistas de Navarra). Réplica del señor Lasa Gorraiz (Pág. 93).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 96).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario interviene el señor Barea Aiestaran (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 96).

Se procede a la votación de las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 98).

Para la defensa de las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Martín de Marcos (Pág. 98).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra (Pág. 99).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Mauleón Echeverría (Pág. 99).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezlerra (Pág. 101).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas y de las *in voce* presentadas al Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales (Pág. 101).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Leuza García (GP Nafarroa Bai) (Pág. 101).

En el turno en contra toman la palabra los señores Sayas López (GP Unión del Pueblo Navarro) y Felones Morrás (GP Socialistas de Navarra). Réplica del señor Leuza García (Pág. 103).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 105).

La señora Sarasola Jaca defiende las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario (Pág. 106).

En el turno en contra toma la palabra el señor Felones Morrás. Réplica de la señora Sarasola Jaca (Pág. 107).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa (Pág. 108).

Para defender las enmiendas mantenidas y las *in voce* presentadas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora Zarranz Errea (Pág. 108).

En el turno en contra toma la palabra el señor Felones Morrás (Pág. 109).

Se votan las enmiendas mantenidas y las *in voce* presentadas por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra (Pág. 109).

El señor Mauleón Echeverría defiende las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario (Pág. 110).

En el turno en contra toma la palabra el señor Felones Morrás. Réplica del señor Mauleón Echeverría (Pág. 112).

Se votan las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra (Pág. 113).

Se vota el conjunto de partidas presupuestarias que no han sido enmendadas (Pág. 113).

Se vota el artículo 2 (Pág. 113).

Se suspende la sesión a las 22 horas y 19 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 31 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señorías. Señoras y señores Parlamentarios, se abre la sesión. Antes de entrar en el primer punto del orden del día, comunico a sus señorías que, en sesión celebrada el pasado 19 de diciembre, la Mesa del Parlamento, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: Incluir en el orden del día de la siguiente convocatoria plenaria, por lo tanto, de hoy, jueves, día 22, tres preguntas de máxima actualidad. La primera de ellas, pregunta sobre la mesa sectorial de educación, presentada por la señora De Simón. La segunda de ellas, pregunta sobre política penitenciaria, presentada por la señora Ruiz. Y la tercera de ellas, pregunta sobre subvenciones a proyectos de entidades artísticas y culturales, presentada por la señora Zarranz.*

Debo comunicarles que, siendo este el último Pleno del mes, y conforme a la declaración aprobada por la Junta de Portavoces el pasado 21 de noviembre, en torno a las doce del mediodía suspenderemos la sesión para concentrarnos en la puerta de este Parlamento como rechazo y condena de la violencia de género y en muestra de solidaridad con las víctimas de la violencia de género.

Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda, en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012.

SR. PRESIDENTE: *Entramos en el primer punto del orden del día: Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012. Les comunico que se han presentado diferentes enmiendas* in voce *a este Pleno referidas al articulado, treinta y cinco enmiendas del Partido Popular y dos enmiendas de Nafarroa Bai. Por lo tanto, son treinta y siete enmiendas* in voce. *¿Algún grupo se quiere oponer? Entonces, se tramitarán en el momento oportuno. Antes de iniciar el debate, esta Presidencia quiere recordar a todas sus señorías que el debate y la votación se efectuarán de conformidad con lo establecido en las normas 15 y 16 de las aprobadas por la Mesa de la Cámara para el debate y votación del referido proyecto de ley foral. En consecuencia, les recuer-*

do a sus señorías que se debatirán, en primer lugar, las enmiendas que se han mantenido al texto articulado y de conformidad con la norma decimoquinta, y según lo establecido por esta Presidencia, siguiendo el criterio, además, de años precedentes, cada grupo parlamentario dispondrá de diez minutos cuando defienda cuatro o más enmiendas y en los restantes casos, cuando defienda menor número, de cinco minutos. La votación de las enmiendas de cada grupo parlamentario se realizará de forma conjunta, salvo que se solicite por alguna de sus señorías o por los grupos parlamentarios votación separada de algunas de ellas.

Asimismo, la votación del texto articulado del dictamen se efectuará de manera conjunta a excepción, como es habitual en los debates presupuestarios, del artículo 2, que se votará al final, a no ser que sus señorías soliciten votación separada de alguno de los artículos, disposiciones o anexos del dictamen a los que me estoy refiriendo. Si el texto articulado es aprobado, se pasará a continuación al debate de las partidas presupuestarias, en el que, de conformidad con la norma decimosexta, y según lo establecido por esta Presidencia, siguiendo el criterio de años anteriores, el tiempo para el turno de defensa, cuando se debatan agrupadas cuatro o más enmiendas, será de diez minutos y en los restantes turnos, también en los turnos de réplica, de cinco minutos. Cuando se trate de enmiendas a partidas presupuestarias, las partidas enmendadas se entenderán debatidas junto con sus respectivas enmiendas y, en caso de que las enmiendas no resultaren aprobadas, se dará por aprobada la correspondiente partida objeto de enmienda. Finalizado el debate y votación de las enmiendas mantenidas a las diferentes partidas presupuestarias de cada departamento, se efectuará la votación conjunta de las partidas presupuestarias no enmendadas. Y, por último, como les decía, votaremos el artículo 2 del texto articulado del dictamen.

Asimismo, y como ha ocurrido en otras ocasiones, solicito el asentimiento de la Cámara para que los servicios jurídicos de la misma ajusten, en su caso, los diversos preceptos del texto articulado a las modificaciones aprobadas en la tramitación del proyecto de ley foral así como a las modificaciones que resulten introducidas finalmente en las partidas presupuestarias. ¿De acuerdo? Se aprueba por asentimiento.

Pasamos a debatir, en primer lugar, como les decía, el texto articulado del dictamen del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012. Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido las enmiendas números 15, 16, 28, 35, 36, 38, 40, 44, 54, 56 y la enmienda in voce *número 2. En definitiva, once enmiendas. Para su defensa, tiene la palabra el señor Zabaleta por un tiempo no superior a diez minutos.*

SR. ZABALETA ZABALETA (1): *Egun on, jaun-andreok. Ateratzen naiz lehendabiziko jarrera adierazteko, Nafarroako aurrekontu hauei buruzko gure postura emanez.*

Uste dugu 2012rako aurkeztu diren aurrekontuak ez direla ez egokiak, ezta ere Nafarroak beharko lituzkeenak; eta gutxiago, oraindik, egin litezkeen bakarrak. Egin litezke beste aurrekontu batzuk, izan litezke beste lehentasun batzuk, eta beste neurri batzuk har litezke Nafarroako kontuei dagokienez.

Beraz, gure jarrera da, oro har, bestelako eztabaida bat egin beharko litzatekeela, lehentasuna emanez egoera sozialean gehienik nozitzen ari diren premiei erantzutea, lehentasuna emanez langabezian eta hainbeste arazorekin, batzuetan baztertuak, dauden gizarteko zati horren guztiaren arazoei erantzunak ematea.

Hori beharrean, aurrekontuen eztabaida hau bihurtu da, nolabait esateko, gai orokorretan sakondu gabe, begirada orokorra eskatzen duten gaietan inolako azterketarik egin gabe, soilik kontu batzuen eta gastu eta diru-sarreren aurrerapen batzuen aterabideak edo xedeak ematea, besterik ez.

Beraz, guk uste dugu bestelako aurrekontu batzuk egin beharko liratekeela, Nafarroak bestelako aurrekontu batzuk behar dituela. Horretarako –artikuluei aurkeztu dizkiegun zuzenketei buruzko zertzelada batzuk emanen ditut– gure zuzenketetan lehendabizikoa da laugarren artikuluari egiten dioguna. Artikuluak ikusten badituzue, laugarrenean salbuespenak daude, eta salbuespen horiek izugarri zabalak dira. Zer esan nahi du horrek? Ba, aurrekontuak berme bat izan beharrean, dirusarreretarako nola gastuetarako ere, bihurtu direla beste salbuespenez betetako xede bat. Eta laugarren artikuluan dauden salbuespenek indarrik gabe uzten dute, neurri handi batean, artikulatu guztiaren ziurtasuna edo bermea emateko ahalmena. Eta horregatik guk uste dugu kendu behar direla horko zenbait xehetasun.

Bigarrenik, justiziari buruz. Uste dugu badauzkagula bi erronka berezi, Nafarroak badituela bi erronka berezi, momentu honetan garrantzitsuak izan litezkeenak, modu batera eta bestera egunero ateratzen direnak, gizarteak aurrean dauzkanak eta, gainera, gizarteak erabakiak eskatzen dizkigunak. Hemen, aurrekontu hauei dagokienez, bi

(1) Traducción en pág. 114.

motatako zuzenketak aurkeztu ditugu guk: hamabosgarrena eta hamaseigarrena.

Hamabosgarrenean esaten dugu Nafarroak beharrezkoa duela, eta ez da soilik Iruñeko gorabehera bat, Nafarroa osoak beharrezkoa duela "Justiziaren Hiria" deitzen den hori ikuspegi publiko batetik osatzea, betetzea eta dituen baliabideak ematea. Eta horretarako egokiera ezin hobea etortzen zaigu eskura momentu honetan, espetxe zaharra hustuta gelditukо delarik. Beraz, hamabosgarrenean horixe eskatzen dugu. Ez da lehendabiziko aldia areto honetara ekartzen dugula, baina iruditzen zaigu guztiz beharrezkoa dela aintzat hartzea justiziako zeregin eta zerbitzu guztiek beren baliabideak eta tokiak izan ditzaten, eta ez dauzkate: dagoeneko murriztuegia, txikiegia gelditu da oraingo justizia jauregia. Beraz, nahitaezkoa da zabaltzea.

Eta bigarrenik, hamaseigarren zuzenketan eskatzen duguna da beste ahalegin berezi bat. Ez da hau ere hona ekartzen dugun lehendabiziko aldia, ezta bigarrena ere, eta pentsatzen dugu, zoritxarrez, ez dela azkenekoa ere izanen. Eta ahalegin hori da, hain zuzen ere, espetxe politiketan dagokigun eskumena eskatzea. Badagokigu eskumen hori, eskumen hori Nafarroari dagokio. Eta zergatik orain eta zergatik modu errepikatu honetan? Hain zuzen ere, ez dago inolako zalantzarik, momentu hau delako egokia. Eta egokia da, besteak beste, espetxe berria bukatuta dagoelako, espetxe berria laster sartuko delako bere jardueran eta Nafarroak hartu beharko lituzkeelako eskumen horiek.

Badakigu eskumen horiek ez direla apaingarri bezala erabiltzekoak, eta Estatu osoan autonomia batek soilik, Kataluniak, dituela bereganatuak. Ezta Euskal Erkidego Autonomoak ere ez dauzka bereganatuak, eta oraintxe jarri da erabileran han egin berria den beste espetxe bat. Hori dena badakigu, baina uste dugu han eta hemen eskumen hauek hartu beharko liratekeela, Amejoramenduan eta Gernikako Estatutuan, besteak beste, aurreikusia dagoen bezala. Eta horregatik gure behin eta berriroko eskea.

28., 35., 36. eta 38. zuzenketetan eskatzen duguna da, alde batetik, lan harremanetan bestelako jarrera bat izatea, langileen ordezkariekin negoziaketak egitea. Nafarroako Gobernuak lehengo legegintzaldian ez zuen egin, eta orain ez da behar bezalako negoziaketarik egiten ari funtzio publikoko langileak eta funtzionarioak diren pertsona horien guztien ordezkari sindikalekin. Eta hori da, nolabait, deira egiten duguna.

Eta gero, unibertsitate publikoari dagokionez. Nafarroako herri unibertsitateak, Nafarroako Unibertsitate Publikoak, beharrezkoa du begirada bat; beharrezkoa du, nolabait esateko –Parlamentu honek hemengo erabaki baten ondorioz sortua izan da–, bai azterketari dagokionez, arauketari dagokionez, inbestigazioari dagokionez, nola beste hainbeste arlotan, begirada zabal bat ematea; eta, baita ere, ahalbideak ez ezik, aterabideak sortzea Unibertsitatearentzat. Hori da gure asmoa zuzenketa hauetan guztietan. Bakoitzak bere xedea, bere helburua du, baina, zalantzarik gabe, hau da bilatzen duguna zuzenketa hauekin.

Beste zuzenketetan ere gure asmoa eta gure xedea da, hasieran esan bezala, bestelako aurrekontu batzuk egitea. Badakigu eztabaidaren hasiera honetan, ziur aski, berriro ere eta tamalez, emanen den irudia dela UPN eta PSN alderdiek gehiengoa daukatela. Egia da berrogeita hamarretik hogeita zortzi parlamentario dituztela, oraingoz. Duela urte batzuk UPNk eta CDNk hogeita sei parlamentarioko gehiengoa izan zuten bezala, orain hogeita zortzikoa dute UPNk eta PSNk. Beraz, aurrera atera ditzakete eta, ziur aski, aurrera aterako dituzte aurrera aurrekontu hauek. Hori da iragarri dutena, hori da aldez aurretik esan dutena.

Guk, ordea, horri adierazpen bat egin nahi genioke eta erantzun bat eman nahi genioke, hasiera-hasieratik: zalantzarik gabe, politikan ari garenon izen eta irudi ona gizarteak zalantzan jartzen baldin baditu, arrazoi bat baino gehiagorengatik da. Arrazoi horien artean, ustelkeria errotik kentzea da lehendabizikoa, zalantzarik gabe; zuhurtasuna eta diru publikoa ongi kudeatzea da bigarrena; baina badago elkarrizketaren premia, politikarion artean elkarrizketa, negoziaketa eta eztabaida ez ixtea eta aterik ez ixtea. Hori da hirugarren eskakizuna. Eta aurrekontu hauetan ematen ari garen irudia, alegia, PSNk eta UPNk, beren gehiengoaz baliatuz, beraiena ez den inolako irizpideri aterik ez irekitzea, ez da bakarrik okerra, gure ustez, baizik eta kaltegarria. Kaltegarria da, oro har, Nafarroako politikarentzat; baina kaltegarria, baita ere, Nafarroako herriarentzat; gauza asko, oso garrantzitsuak, dagoelako zuzendu beharra; lehentasun asko, oso garrantzitsuak, dagoelako aldatu beharra; eta, seguru aski, baita ere, bestelako aurrekontu batzuk behar dituelako etorkizunak eta Nafarroako herriak.

Gure zuzenketak defendatzeaz gainera, esan nahi dut aintzat hartuko ditugula, gehien batean behintzat, oposizioan dauden beste alderdiek aurkeztu dituzten zuzenketak. Ez ditugu denak behar bezala ikusi ahal izan, esate baterako Alderdi Popularrarenak, oraintxe bertan emanak izan zaizkigulako, baina aintzat hartuko ditugu. Besterik ez eta eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Zabaleta. Abriremos a continuación un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? Señor Ramírez, tiene la palabra.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Egun on guztioi. Simplemente quiero manifestar nuestro voto favorable a todas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Ramírez. ¿Alguna intervención más en el turno a favor? ¿Turno en contra? Señor García Adanero, tiene la palabra. Son cinco minutos.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Concluye hoy, si así lo acepta la Cámara, la tramitación de los Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2012. Nosotros entendemos desde Unión del Pueblo Navarro que se está haciendo un ejercicio de responsabilidad al aprobar unos presupuestos fundamentales e imprescindibles para Navarra porque entendemos que las Administraciones y las instituciones deben tener presupuestos ajustados a la realidad en la que estamos viviendo. En ese sentido, es verdad que estamos hablando de un presupuesto un poquito inferior –menos del 3 por ciento– al del ejercicio anterior, pero, como ya hemos dicho a lo largo del debate, si nos comparamos con cualquier otra Administración Pública yo creo que podemos llegar a la conclusión de que, dentro de que estamos en una situación en la que hay que hacer ajustes presupuestarios o recortes o como se quieran llamar, con una reducción que no llega al 3 por ciento, no podemos decir que estemos en la peor de las situaciones con respecto al entorno en el que nos movemos. Este presupuesto va a garantizar que se mantengan todas las políticas que se están llevando a cabo, políticas educativas, políticas sanitarias y políticas sociales, que son para la mayoría de los que estamos aquí –ahí sí que hay consenso– las que hay que mantener con mayor necesidad que otras políticas en las que el recorte que se hace en el presupuesto es mayor que en estas partidas.*

Este es un presupuesto que tiene un amplísimo consenso. Lo hemos dicho otras veces, claro que se ha debatido, lo que pasa es que es un presupuesto que ha llegado a esta Cámara con el consenso establecido para tener la mayoría suficiente para ser aprobado. Este presupuesto es un presupuesto que hacen dos partidos ideológicamente diferentes que se han enfrentado en un proceso electoral y, lógicamente, llegada la situación en cuanto al número de escaños que tiene cada uno, y siendo una realidad que no existe una mayoría absoluta, como nunca ha existido en esta Cámara, evidentemente, hay que hacer acuerdos. Y esos acuerdos se han hecho. Este es un presupuesto que tiene en principio, como decía el señor Zabaleta, veintiocho votos, por lo tanto, consenso hay. Y estamos en lo de siempre, hay consenso en el momento en el que hay una mayoría absoluta que va a aprobar estos presupuestos. Y le hago la pregunta de siempre: si este presupuesto lo aprobara usted con otros grupos y UPN votara en contra, ¿sería un presupuesto de consenso o no sería un presupuesto de consenso? Porque siempre estamos en lo mismo, ustedes llevan toda esta legislatura y la anterior y la anterior y la anterior diciendo que hay que hacer una alternativa a UPN. En el momento en que aprueben algo que sea alternativa a UPN entonces eso sí será consenso, aunque se quede fuera el partido ampliamente mayoritario de esta Comunidad. Por lo tanto, creo que nada nuevo.

Y este es un presupuesto que ha llegado a esta Cámara, hay que reconocerlo así, más cerrado que cualquier otro presupuesto porque viene de un Gobierno de coalición y es evidente que el número de enmiendas que hemos presentado los propios partidos que formamos parte del Gobierno ha sido menor que en cualquier otra ocasión porque el presupuesto viene pactado de antemano con una mayoría. Además, no nos engañemos, aunque a ustedes se les apruebe alguna enmienda, van a salir aquí a criticar igualmente el presupuesto. No nos vengan a contar ahora que si hubiésemos aprobado dos o tres enmiendas o diez, me da igual, o veinticinco habrían... Si van a votar en contra. Lo hacen siempre. Por lo tanto, no saquen ahora la excusa de las enmiendas. En otras ocasiones se han aprobado enmiendas y han votado en contra, como van a votar hoy. Por lo tanto, como ese es un tema conocido, yo creo que todos sabemos lo que hace cada cual cuando vota el presupuesto.

Y otra prioridad de este presupuesto, evidentemente, es cumplir con el objetivo de déficit. Nosotros queremos que se cumpla ese objetivo y ustedes todavía no han dicho si quieren que se cumpla. Creemos que es una necesidad fundamental para la Comunidad. Navarra va a cumplir ese objetivo porque hay una mayoría que entiende que se debe cumplir y ya veremos si otros que hablan mucho de estas cosas pueden cumplirlo en aquellas comunidades en las que gobiernan. Por lo tanto, yo creo que este es un presupuesto fundamental para esta Comunidad. Como digo, un 3 por ciento es una cifra importante, evidentemente, para todo el que le afecta es muy importante pero, comparado con otros, es mucho menor y creemos que hay que cumplir el objetivo de déficit del 1,3 para Navarra porque creemos que ese será el comienzo del final de esta situación y el comienzo de una nueva situación que esperamos, y por eso estamos trabajando, que sea mejor. Ninguna de las alternativas que se han traído en ningún caso van a menor gasto, sino todo lo contrario, a mayor gasto, por lo tanto, más alejados del cumplimiento del 1,3 del déficit y, como siempre, porque no es una novedad, todas las iniciativas que presentan lo único que pretenden es gastar más en la Adminis-

tración. Nunca traen iniciativas que pretendan gastar menos, todas son para conseguir más gasto en la Administración. Por ello votaremos en contra de todas las enmiendas de Nafarroa Bai. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor García Adanero. Señor Lizarbe, tiene la palabra. Le recuerdo que son cinco minutos. El señor García Adanero casi ha rozado el larguero pero estaba dentro del tiempo. Lo digo para que se haga una idea.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Muy bien. Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Nosotros vamos a votar en contra de estas enmiendas que se han mantenido al texto articulado básicamente porque entendemos que el mismo recoge y da la suficiente cobertura de actuación y capacidad de gestión al Gobierno de coalición, al Gobierno de Navarra para desarrollar el capítulo de ingresos y de gastos que tienen los siguientes apartados que vamos a discutir. Nosotros pensamos, un poco en respuesta a lo que se ha dicho por el enmendante, que son unos presupuestos realistas en cuanto a los gastos porque entendemos que cumpliendo el objetivo de déficit se está garantizando el Estado de bienestar social, se están ajustando esos gastos a los niveles de ingresos de una forma que entendemos que lo que hace es garantizar el propio Estado de bienestar social al menos en sus aspectos fundamentales.*

Pero también hay que constatar, sin perjuicio de que a lo largo del debate irá saliendo este tema más veces, señor Zabaleta, que en el tema de los ingresos las cosas no están como estaban, una cosa es la previsión de ingresos y otra es que se hayan introducido nuevas fuentes de ingresos como es el Impuesto sobre el Patrimonio y como es el incremento sobre los rendimientos del capital, en los que, como usted sabe, ha habido unas modificaciones importantes que no estaban previstas con anterioridad. Por lo tanto, se adecuan los ingresos. Solamente se reducen en un 2,95 por ciento, pero se incluyen nuevos ingresos, nuevas fuentes de ingresos que antes no estaban previstas. Entendemos que es transparente. En el texto articulado hay muchos artículos que, desde luego, van a ofrecer a los ciudadanos un mayor grado de transparencia no conocida hasta estos presupuestos. Entendemos que es un presupuesto equilibrado en lo político porque, como se ha dicho, es producto del consenso entre UPN y el Partido Socialista de Navarra. No nos vale la comparación de que antes se aprobaban con veintiséis votos, UPN más CDN, ahora se aprueban con veintiocho, UPN más PSN, básicamente porque no solamente hay que ver la cantidad de señorías que vamos a votar a favor sino la diferencia y la divergencia ideológica importante que lógicamente se ha producido en el debate y que en ese consenso ha supuesto que estemos ante un presupuesto equilibrado.

Se dice que son posibles otros presupuestos. Nosotros, sinceramente, creemos que estos son los presupuestos posibles. Creemos, por otra parte, que son los presupuestos que Navarra necesita. Y aunque es cierto que hay agrupaciones, grupos y colectivos que van a ver mermados sus ingresos desde el erario público, también tenemos que decir que no nos vale y no nos resistimos a aceptar que estemos en una situación de recortes como la que se está viviendo en el conjunto de España de forma generalizada. El último exponente es Cataluña. Nosotros no nos cansaremos de repetir algunos ejemplos claros. Es verdad que los profesores de Educación Secundaria, además de las horas que trabajan, daban diecisiete horas de clase y ahora van a dar dieciocho, pero es verdad que en Madrid daban dieciocho y ahora van a dar veintiuna y es verdad que en Galicia daban dieciocho y ahora van a dar veintitrés. Es verdad, por ejemplo, que aquí se ha puesto el Impuesto sobre el Patrimonio pero no se han recortado prestaciones sanitarias. Y también es verdad que en Cataluña no se recupera el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones pero se les quiere cobrar a los usuarios del sistema público un euro por cada receta, ahora dicen que con el máximo de sesenta euros al mes. Pero lo más grave es que no se recupera el Impuesto sobre Sucesiones, es decir, no se renueva la política de fuentes de ingresos, pero sí que se cierran hospitales los fines de semana, en vacaciones o incluso de forma más importante. Por lo tanto, sí que estamos ante un presupuesto equilibrado y los ajustes o recortes que aquí se están dando no son absolutamente nada en comparación con los recortes que ya se están dando en otros lugares de España en el mapa autonómico o que previsiblemente se den también en el ámbito nacional.

Entendemos que el tema del gasto social y de las inversiones tiene una reducción muy ligera para la situación en la que estamos viviendo y desde esa perspectiva nosotros también queremos insistir en el equilibrio político de estos presupuestos, en el ejercicio de consenso que se ha realizado. Y, mire, solamente le voy a poner un ejemplo. Es verdad que aquí podría haber otros presupuestos, no los que ha hecho este Gobierno de UPN y del PSN, podría haber otros presupuestos si UPN gobernase con el Partido Popular. Y hay dos ejemplos en la larga tramitación de estos presupuestos en la Comisión que tengo que citar necesariamente, por ejemplo, el Partido Popular hizo una enmienda para disminuir la partida Construcción y rehabilitación de centros públicos escolares para incrementar la partida de la enseñanza concertada. Probablemente, por ahí pueden ir otros presu-

puestos, diferentes sin lugar a dudas a estos, porque claro que puede haber otras mayorías, presupuestariamente hablando, pero, desde luego, esas otras mayorías irían en una línea en la que sí estaría verdaderamente afectado el Estado de bienestar social, cosa que no ocurre con estos presupuestos que hoy aprobará definitivamente, suponemos, el Legislativo de la Comunidad Foral.

Para terminar, porque es evidente que el debate va a dar más de sí, y por atenernos al tiempo, yo resumiría la situación diciendo lo siguiente. Para el grupo socialista y para mucha gente, evidentemente, no son los presupuestos que más nos gustan, pero son los posibles. Son garantistas del Estado de bienestar social, son los presupuestos posibles en estos momentos en Navarra y son también los que Navarra necesita. Ciertamente, el grupo parlamentario socialista, y termino, no ha conseguido todo lo que ambicionaba, pero ha logrado un alto porcentaje de lo deseado que, además, creemos que es un alto porcentaje de lo necesario. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Lizarbe. ¿Alguna intervención más en el turno en contra? ¿Turno de réplica, señor Zabaleta? Tiene cinco minutos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Sin duda ninguna, compañeras y compañeros, este debate será más de lo mismo y de lo mismo más. Y nos hartaremos de repetir cosas que, además, ya sabemos. Con respecto al turno en contra del portavoz de UPN, tiene razón en una cosa. Para empezar, el señor García Adanero hoy tiene razón en una cosa. Nosotros no votaríamos este presupuesto, no le quepa ninguna duda. Si estuviéramos en el poder o cuando estemos en el poder habrá otro presupuesto, que será de contenidos, de prioridades y de formas de gestión diferentes, con una forma mucha más participativa, sin duda ninguna, en la que se contraste, se escuche, se oiga y se discuta con todos los sectores sociales, no solo políticos pero, por supuesto, sin exclusión de los políticos. Navarra tiene necesidad de otros presupuestos y ustedes no son capaces de hacerlos y esos otros presupuestos que no son capaces de hacer ustedes pretendemos que sean hechos por otros, pero serían diferentes. Estos nunca los votaríamos.*

En segundo lugar, el segundo argumento que han dado ustedes es el del déficit. Ahora parece ser que el 1,3 del producto interior bruto es el santo y seña para cualquier cosa. Pero ha dicho una cosa que es falsa, ha dicho que nosotros solo queremos más gastos. Eso no es cierto. Tanto en el debate de presupuestos del ejercicio 2011 como en este de 2012 los temas de mayor calado de los que se ha discutido han sido muchas veces partidas de ingresos o correlativamente con los gastos, pero de ingresos. Y, además, se da una circunstancia muy curiosa, y aquí replico al señor Lizarbe. En materia de ingresos el señor Lizarbe, no usted, cómo iba a decir eso usted si ustedes han hecho gala de que no habrá más impuestos y ahora van a aprobar un presupuesto en el que hay dos pequeñas modificaciones de ingresos, una sobre patrimonio, muy emblemática, muy importante, además, a tener en cuenta, y otra sobre capital. Fíjese usted, están poniendo estas modificaciones los que se han hartado de decir que no a este tema incluso hace escasísimos meses. ¿Quién quitó el Impuesto sobre el Patrimonio, señor Lizarbe? El PSN y UPN. Por lo tanto, ¿qué van a hablar ustedes del ejercicio del cumplimiento de los objetivos de déficit solo con el gasto? Si además hay muchos gastos injustificables, que son una herencia envenenada de UPN, por ejemplo, todo lo que resta del peaje en la sombra, etcétera, por mal financiado, mal gastado, mal gestionado. Es que ustedes, además de ser un Gobierno de derecha y de extrema derecha, son un Gobierno técnicamente muy malo. Ese es el problema. Y naturalmente eso también va para los mismos que quitaron el Impuesto sobre el Patrimonio y que ahora quieren hacer propaganda de que lo van a poner.

Lo mismo sucede en otras cosas, pero ustedes, y esta es la tercera cuestión antes de que se me acaben los cinco minutos, han puesto un ejemplo de lo que va a ser este debate, porque ¿a cuál de las enmiendas que yo he comentado han contestado el portavoz de UPN o el portavoz del PSN? Absolutamente a ninguna. Sabemos que esta primera intervención suele ser en términos generales, pero ¿van ustedes a tomar en consideración la enmienda sobre la ampliación de la Ciudad de la Justicia con el solar de la cárcel que ahora va a quedar vacío? No lo han dicho. Van a votar que no, ya lo sabemos. Van a votar que no a lo que se propone, a lo que se deja de proponer y a todo lo que se mueva. No han contestado a nada. ¿Van a pedir ustedes las competencias en materia penitenciaria? No lo han dicho, pero van a votar que no, evidentemente. Es decir, no puede valer de excusa el déficit, que es, por supuesto, abordable de mil otras maneras sin perjuicio ni menoscabo de las políticas sociales, haciendo las cosas bien y, por supuesto, con otras prioridades, y, segundo, no cabe de excusa hablar ahora de algunas correcciones sobre errores cometidos por PSN y UPN y decir que nosotros solo nos fijamos en las políticas de gasto. Eso no es así. Nosotros también queremos hablar del conjunto de las políticas tanto de ingresos como de gastos. Hubiera sido una buena ocasión este debate presupuestario pero es, sin duda, una ocasión perdida. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Zabaleta, y muchas gracias también por ajustarse al tiempo. A continuación vamos a proceder a la votación de las enmiendas presentadas*

y defendidas por Nafarroa Bai. Si nadie dice lo contrario... ¿Sí, señor Nuin?

SR. NUIN MORENO: *Señor Presidente, pido la votación separada de la enmienda 40.*

SR. PRESIDENTE: *¿Alguna petición más? Si no es así, haremos dos votaciones. En primer lugar, si les parece, votaremos la enmienda número 40 y a continuación el resto de forma conjunta. ¿De acuerdo? Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 33 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, queda rechazada la enmienda número 40, presentada por Nafarroa Bai. Votamos a continuación el resto de enmiendas, 15, 16, 28, 35, 36, 38, 44, 54, 56 y enmienda* in voce *número 2. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultado, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, quedan rechazadas las enmiendas números 15, 16, 28, 35, 36, 38, 44, 54 y 56 y la enmienda* in voce *número 2.*

Por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa se han mantenido las enmiendas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 19, 27, 34, 37, 39, 42, 43, 46, 48, 49 y 61. Diecinueve enmiendas. Para su defensa, tiene la palabra el señor Ramírez por un tiempo no superior a diez minutos.

SR. RAMÍREZ ERRO (2): *Muchas gracias, señor Presidente. Egun on, guztioi. Askotan esaten da Parlamentu batek onartzen duen lege proiektu edo proposamenik garrantzitsuena aurrekontuen lege proiektua dela, hain zuzen ere, zehazten direlakoz zeintzuk diren instituzioek eta administrazio publikoek dauzkaten lehentasunak eta, baita ere, oso adierazgarriak direlakoz jakiteko zeintzuk izango diren arazoak konpontzeko erabiliko diren bitartekoak.*

Hau dela eta, berriz ere Osoko Bilkurara etorri da eztabaida, eta guk argi eta garbi esan nahi dugu hiritarren gehiengoaren aurka doazen aurrekontuak direla, gure lurraldearen gehiengoaren aurka doazen aurrekontuak. Zergatik esaten dugu hau? Hain zuzen ere, hiritarrok daukagun arazo nagusienari, hots langabeziari, aurre egiten ez diotelakoz. Horregatik aurrekontu hauek ez datoz bat Nafarroako gizartearen gehiengoarekin, ongizate mailaren adierazleak diren osasunaren eta hezkuntzaren aurka doazelakoz eta ahulezia suposatuko luketen aurrekontu batzuen aurrean gaudelakoz. 2010era joaten bagara, ikusten ahal dugu aurrekontu honek ehuneko 10 jaisten dituela bere bitartekoak eta osasun arloan ikusten dugu, 2010ekin konparatuta, hamaika puntu baino gehiago jaisten dituela.

Guk, nola ez, zilegitasun osoa ematen diogu foro honi, Nafarroako Parlamentuari, hain zuzen ere Nafarroako biztanleek bere boza utzi zutelako eta hauek direlako orain dauzkagun emaitzak. UPNk badauzka hemeretzi parlamentari eta badakigu nola dagoen eratuta Parlamentu hau. Baina argi eta garbi esaten dugu, hala eta guztiz ere, aurrekontu hauek ez datozela bat Nafarroaren gehiengoarekin. Eta aurrekontu hauek ezartzen duten ildo ideologikoak ere ez dauka Nafarroako biztanleriaren sostengua.

Y es que, efectivamente, estos presupuestos presentados por el Gobierno, en cuya acción, por cierto, cada mes que pasa genera mil nuevos parados, no van a hacer frente a las necesidades y prioridades que tiene nuestra sociedad. Señalaba el paro, ¿qué propuestas tiene para resolver el problema del desempleo? ¿Puede vaticinar y puede asegurar alguien del Partido Socialista o de Unión del Pueblo Navarro que va a haber datos positivos en materia de empleo?, ¿cómo van a hacer frente al desempleo, el principal problema que tiene nuestra Comunidad? ¿Nos puede decir alguien cómo se puede sostener que estos presupuestos no van a debilitar servicios públicos básicos, pilares del Estado de bienestar, como son la sanidad y la educación, cuando se produce un recorte de más del 10 por ciento en educación con respecto a 2010 y de más del 11 por ciento en materia de sanidad, por poner un ejemplo?

Hay mucha ideología en estos presupuestos. Habrá quien quiera transmitir que son los presupuestos posibles en una situación de crisis. Pues no. La alternativa es posible, la alternativa está en la calle y la alternativa es mayoritaria. Y este Parlamento tiene la posibilidad de dar forma a esa mayoría que está en la calle a través de una votación que realmente ponga las cosas en su sitio. Porque en estos momentos hay una asimetría, una asintonía entre la calle y lo que va a salir aprobado de estos presupuestos, señorías, y lo saben. Y mientras algunos dicen que queda mucho por hacer y están en que ni sí ni no ni mucho ni poco ni quito ni pongo van a conseguir que salgan unos presupuestos que va a padecer la ciudadanía navarra durante todo un año, y eso a la cuenta de quien corresponda.

---

(2) Traducción en pág. 115.

Señorías, estamos en una situación complicada. Y resulta complicado también, desde un punto de legitimidad democrática, saber que el partido que legítimamente obtuvo el 7,9 por ciento del apoyo de los ciudadanos es el que va a tomar grandes decisiones que, desgraciadamente, van a afectar a Navarra, porque no tenemos capacidad de tomar nuestras propias decisiones en el marco jurídico-político actual. Por cierto, hemos conocido el sesgo ideológico que va a implicar la configuración de sus ministerios y, por supuesto, de sus políticas y, desde nuestro punto de vista, es absolutamente preocupante, porque que sean Lehman Brothers y determinados núcleos afines, quienes precisamente son responsables de haber generado la crisis, quienes vayan a arbitrar las medidas para resolverla a nosotros nos preocupa y creemos que también a la mayoría de la ciudadanía y por eso nosotros insistimos en que hay un profundo debate ideológico y que Navarra mayoritariamente no se sitúa a la derecha tal y como representan el Partido Popular y Unión del Pueblo Navarro y aquellos que apoyan sus políticas, que no son otros que el Partido Socialista. Queda mucho por hacer para que esta Cámara sea realmente representativa en materia presupuestaria con lo que quiere la ciudadanía, y la calle lo está demostrando, hay una sociedad movilizada que dice no a estas políticas y dice sí a una alternativa que tenemos la obligación de construir entre todos.

Hay ideología en el texto articulado cuando se plantea que el Gobierno de Navarra pueda superar los límites establecidos en las partidas consignando partidas ampliables. Y esa es una de las características de este presupuesto, una modificación. Fíjense, señorías, cada vez son más las partidas de libre disposición y gestión del Gobierno de Navarra por encima de lo que este Parlamento decida, considerando ampliables un montón de partidas, de tal forma que el Gobierno de Navarra y el señor Consejero de Economía podrán modificar a su libre albedrío lo que este Parlamento pueda definir. Pero es que también hay ideología, y hacemos mención a la enmienda número 19, cuando mientras se producen recortes en materia de ofertas públicas de empleo, recortes en sanidad, recortes en educación, recortes en políticas sociales, mientras no se atienden los problemas del paro ni se promueve ningún tipo de iniciativa para dinamizar la economía, se plantea una subida del 33 por ciento de complementos retributivos a los miembros del Gobierno. Nosotros enmendamos eso con la enmienda 19 y estamos realmente ansiosos por saber qué argumento se puede sostener y se puede poner encima de la mesa para oponerse a esa enmienda.

También hay ideología cuando en el artículo referido a la Universidad Pública de Navarra se niega que se puedan dar pasos para implementar una facultad de Medicina. Claro que hay ideología, la ideología dimanante del interés de que no haya competencia con el sector privado y que el sector privado de esta Comunidad, el del Opus Dei, salga favorecido. Claro que hay ideología. ¿Ustedes creen que esto sintoniza con la mayoría de la ciudadanía de Navarra? Nosotros creemos que no. Y nosotros creemos que si se toman decisiones contrarias a este tipo de cuestiones que voy señalando se está actuando de espaldas a la ciudadanía, y esa legitimidad democrática que tiene esta Cámara en su configuración por los votos que pudieron dar las personas, los hombres y mujeres de este territorio, en mayo, se pervierte si en el ejercicio y uso de la misma se desatiende lo que esa misma ciudadanía nos está haciendo llegar, y nos está haciendo llegar la necesidad de un modelo alternativo al que ustedes proponen a través de estos presupuestos.

Y también hay ideología cuando se habla del Plan Moderna, una ideología consistente en excluir, en que algunos, por el hecho de pensar como piensan, no tienen que ser capaces ni tienen nada que aportar a la sociedad. Miren, estamos en una situación de excepción, en una situación de grave crisis social. Están ustedes poniendo en tela de juicio las conquistas sociales que tantos esfuerzos y tanto tiempo y tantas energías ha llevado conseguir. En este sentido, la ciudadanía que está en paro, aquellos que necesitan la renta básica –nadie la recibe a gusto porque prefieren tener los ingresos por mor de un trabajo, etcétera–, aquellas personas que tienen derecho a recibir ayudas para la dependencia como Dios manda, permítaseme esta expresión, aquellas personas que quieren que la Administración sea la que vele por sus derechos, por su seguridad, por su calidad, están viendo que ustedes, desde la exclusión, desde la voluntad y anticipando lo que son sus obsesiones ideológicas, no son capaces de atender ni una de las opiniones ni una de las aportaciones que hemos hecho desde los diferentes bancos de la oposición, y eso es preocupante porque ustedes anteponen su obsesión sectaria y excluyente a lo que realmente tiene que primar en un debate parlamentario, que es la conciencia de que Navarra, y orgullosos de la misma, la formamos todos, de que de esta tenemos que salir entre todos y de que hay que dejar a un lado esas obsesiones y esos sectarismos que han marcado la actuación de los Gobiernos de UPN en todo momento.

Finalizo, señorías. Hemos mantenido una serie de enmiendas. Todas ellas tienen un profundo sesgo ideológico, tienen que ver con aquello que la calle nos está diciendo, con el convencimiento de que la calle, la ciudadanía, no comparte las medidas y estos presupuestos que ustedes han puesto encima de la mesa. Y por ello, nosotros vamos a aprovechar esta oportunidad, porque

queda mucho por hacer, pero mientras unos piensan qué es lo que tienen que hacer y, como decía antes, ni sí ni no ni mucho ni poco ni quito ni pongo, van a sufrir unos presupuestos durante todo un año, unos presupuestos en contra de la mayoría de la ciudadanía y unos presupuestos que van a ser nefastos para el bienestar social y para los derechos sociales del pueblo de Navarra. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Ramirez. A continuación abrimos un turno a favor y otro en contra de estas enmiendas. ¿Turno a favor? Señor Zabaleta, tiene la palabra.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Simplemente quiero manifestar que votaremos a favor.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Zabaleta. ¿Alguna intervención más en el turno a favor? ¿Turno en contra? Señor García Adanero, tiene la palabra.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Gracias, señor Presidente. Señorías. Señor Ramírez, como en la calle no se sabe muy bien quién es quién pues entonces se celebran elecciones. Como es muy difícil, y cuando uno va por la calle a mí me dicen una cosa y a usted otra y no sabemos cuántos están en un sitio o en otro, se celebran elecciones y así se puede canalizar la opinión de la calle en una institución. Ese es el sistema democrático que tenemos aquí, como bien sabe usted. Por lo tanto, usted aquí no se puede erigir en el dueño de la calle ni puede decir que usted representa a la mayoría, pues no la representa, usted representa a siete Parlamentarios y eso no sé cuántos votos son porque no me acuerdo. Es así. Por lo tanto, si yo, que represento a diecinueve Parlamentarios, a más de ciento once mil votantes, no digo que represento a la calle, no lo diga usted, que tiene siete. Además, el presupuesto posible en esta Cámara con más votos es el que se está haciendo hoy, haga usted los cálculos. Es el presupuesto posible con más votos, porque el alternativo tendría un voto menos, en caso de que se pudiese llevar a cabo, yo doy por hecho que se pudiera llevar a cabo, tendría un voto menos, por lo tanto, el presupuesto posible con más votos que se puede hacer en esta Comunidad en este momento es el que se trae a esta Cámara, que por lo menos va a tener veintiocho votos. Por lo tanto, deje usted de hacerse el dueño de la calle, que, desde luego, vuelvo a decirlo, no le corresponde, ni muchísimo menos. Y allá donde gobierna, ya sé que me va a decir que es la herencia, sí, pero un 13 por ciento de recorte con la presión fiscal más alta de toda España, o sea, subiendo los impuestos todo lo que se puede y un 13 por ciento de recorte. Esa es la alternativa. La alternativa a esto es lo que usted presupuesta, y es un 13 por ciento con la mayor presión fiscal de toda España. Por lo tanto, es mucho mejor este presupuesto, porque, como digo, es el posible, el que más apoyos tiene. Y, vuelvo a repetirle, no vuelva usted a decir –hágalo si quiere, yo le diré que no lo vuelva a decir– que usted representa a la calle, lo que la calle ha dicho y que usted es la mayoría de la calle, porque usted tiene siete Parlamentarios, que es lo que le han dado los ciudadanos, y nosotros tenemos diecinueve. Por lo tanto, respeto a las mayorías que se conforman en la Cámara, en este momento una, que suma diecinueve más nueve. La otra sumaría menos y usted lo sabe porque ha hecho las cuentas igual que yo. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor García Adanero. Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Nosotros no estamos de acuerdo con las enmiendas que se han mantenido. No creemos que el texto articulado deje al Gobierno ni al Consejero de Economía la posibilidad o la competencia o la facultad de hacer lo que quieran con estos presupuestos. Es una ley de presupuestos, tiene mecanismos de flexibilización necesarios en los momentos de crisis económica que vivimos, pero en absoluto es un cheque en blanco ni nada por el estilo. Digo lo de cheque en blanco por resumir de alguna forma las palabras del señor Ramírez.*

Le voy a decir tres cosas. En primer lugar, nosotros pensamos que estos presupuestos no van en contra de los ciudadanos, porque, si no, simplemente no los hubiésemos hecho. A partir de ahí, habrá diferentes valoraciones políticas de cómo podrían ser, pero afirmar que estos presupuestos van en contra de los ciudadanos a mí, sinceramente, me parece que es una exageración. El principal problema es el paro. Claro que el principal problema es el paro, por eso, como el principal problema es el paro... Por cierto, a mí me parece que no es muy riguroso achacar ni a este Gobierno ni a ningún otro Gobierno, sea de ámbito foral, nacional o autonómico, como se ha hecho por parte de su formación, que desde su constitución hasta ahora ha generado cinco mil desempleados, como tampoco me parece que sería justo decirlo respecto de quien gobernaba en España o de quien gobierne. Yo creo que los Gobiernos no tienen esa capacidad malsana de destruir tanto empleo, como, lamentablemente, tampoco la tienen de crearlo, otra cosa es que creen las condiciones para que se pueda generar empleo, por lo tanto, en fin, evidentemente, todo es discutible, pero esta es nuestra opinión. Pero, mire, como el principal problema es el paro, lo que se hace es garantizar el Estado de bienestar social. Las partidas de educación, salud y política social bajan, es cierto, antes suponían el 51,60 por ciento del total del gasto y ahora suponen el 51,28 por ciento del total del gasto, es decir, educación, salud y política social se han recortado, vale, de

acuerdo, venga, sí, vamos a terminar ya con la terminología, pero vayamos al fondo, ¿en cuánto se han recortado?, en el 0,32 por ciento. Esos son los números y esa es la realidad. ¿Se tenían que haber incrementado? Lo que ustedes quieran. Mire, eso es lo que nosotros hemos conseguido. Y el Estado de bienestar social es clave para el paro, es clave para los que están parados, y es clave también para los trabajadores, para quienes no es clave es para los adinerados, a los que les da igual, pero para los que están en el paro o para los que viven de su trabajo es fundamental porque es lo que les hace tener una red de cobertura y es lo que les puede aumentar sus posibilidades de tener igualdad de oportunidades.

El capítulo de inversiones, más allá de otros debates que seguramente tendremos luego, lo cierto es que baja también, pero baja de 287 millones a 280 millones. Luego saldrán algunos portavoces a decir que es insuficiente, pero ya lo hablaremos luego. Y hay un tema fundamental, que es el cumplimiento del objetivo del déficit, pero no porque lo digan los mercados, la Unión Europea o no sé quién, es fundamental simplemente porque estamos convencidos de que cumpliendo el objetivo del déficit, que se puede cumplir salvaguardando lo que he comentado del Estado de bienestar y de las inversiones, contribuiremos a crear un clima sociolaboral, socioempresarial que por sí mismo genere unas mejores condiciones para la creación de empleo.

Segunda cuestión que iba a decir. Se dice que como no tenemos capacidad de tomar decisiones porque va a gobernar no sé quién que tiene no sé cuántos votos en Navarra… Bueno, es que en España tiene mayoría absoluta. Para nosotros no es un problema estar en España, como todo el mundo sabe por otra parte, pero con esto de que Navarra no puede tomar decisiones yo sí que quisiera decir una cosa, mire, si tuviésemos la capacidad de tomar todas las decisiones, que eso, lógicamente, pasaría por que Navarra fuese un país independiente, ¿usted cree de verdad que estaríamos en mejores condiciones para navegar por las turbulentas aguas de la economía internacional? Teniendo en cuenta nuestro PIB, nuestro tamaño territorial, nuestra inmensa población, nuestra capacidad industrial, ¿estaríamos en mejores condiciones de sortear las tormentas perfectas de la crisis económica jamás conocida que estamos viviendo?

Y una tercera cuestión. Sinceramente, he visto los datos que ha dado el señor García Adanero, están esos datos de otros territorios, son ciertos, hay muchos más, pero, sinceramente, viendo cómo están actuando las comunidades autónomas de este país y viendo cómo está anunciando el Gobierno de España lo que va a hacer, de verdad, cualquier comparación no ofrece resistencia respecto de las bondades de este presupuesto. Y dejo el tercer argumento para el final porque es el final, pero, de verdad, compárenme otro, díganme cuál con los parámetros que tiene Navarra. Es difícil, desde un punto de vista objetivo, poder conseguir otros presupuestos distintos. Se dice: subamos mucho más los ingresos. ¿Seguro? Luego hay que cobrar los impuestos, es decir, la gente los tiene que pagar, y no estoy hablando de los que no quieran pagar, que ahí tiene que estar la lucha agresiva contra el fraude fiscal, sino de los que no generen actividad para pagar. Por lo tanto, tendremos que subir los ingresos hasta un punto de equilibrio justo que permita que también sean un elemento de competitividad de la capacidad de generación económica de nuestra Comunidad, porque, si no, ...

SR. PRESIDENTE: *Señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Termino ahora mismo. ... será pan para hoy y hambre para mañana. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. ¿Alguna intervención más en el turno en contra? Si no es así, turno de réplica, señor Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Gracias, señor Presidente. Señor García Adanero, ha desubicado o desenfocado al actor o al protagonista de sus palabras. Nosotros nos sentimos, la verdad, parte de la calle, pero quien dijo que era dueño de la calle y que la calle era suya fue un fascista, que todavía está en partidos con los cuales ustedes se coaligan, el señor Fraga Iribarne, por lo tanto, cada cosa en su sitio. ¿El dueño de la calle? Mírense ustedes, señores de Unión del Pueblo Navarro. Nosotros somos parte de la calle y, además, ustedes lo saben perfectamente. Pregunten ustedes a la calle si cree que en una situación como esta es aconsejable recortar en sanidad y en educación. Pregunten a la calle si es necesario priorizar determinadas infraestructuras o inversiones en materia de salud o en materia de educación. Pregunten a la calle si está de acuerdo en recortar las garantías sociales que podía albergar la anterior ley de la renta básica y que ustedes quieren recortar. Pregunten a la calle, pero pregunten todo lo que haga falta, porque nosotros creemos en Navarra y creemos en lo que la ciudadanía navarra tiene que decir en todo momento. Son ustedes los que están de acuerdo en que la calle tenga cada vez menos cosas que decir, incluso menos cosas sobre las que opinar, y podemos poner muchos ejemplos. Sí, señora Barcina, usted lo sabe perfectamente, y si va por la calle, en las villavesas o en cualquiera de esos lugares que usted frecuenta habitualmente, lo vimos en campaña, en los* spots, *pregunte a la calle si está de acuerdo con que se produzcan recortes en sanidad, en educación y en políticas sociales mientras se*

gasta el dinero en el Reyno Arena y en infraestructuras, en un tren que de repente se convierte en tren de altas prestaciones cuando usted ha dicho una y otra vez que se trataba de un tren de alta velocidad. Pregunten a la calle si estos presupuestos realmente conectan con la mayoría social, porque no conectan y ustedes lo saben y el Partido Socialista también. Entendemos que esté en una profunda reflexión porque necesariamente este Parlamento debe conectar con lo que la calle está pensando, y estos presupuestos, señor Lizarbe, no conectan. Usted y yo somos de letras, pero usted tiene de alguna forma una capacidad para manipular los números, porque dice: el año pasado se destinó el 51,2 por ciento del presupuesto a políticas sociales y ahora se destina el 51,3, pero, claro, el 51 por ciento de cien euros es 51, pero de mil, si usted lo eleva a la escala, porque al final de lo que se trata es de cuántos recursos destinamos y cuántos no. Y ese porcentaje no es válido porque el dato real es que en 2010 se ejecutó... Le hará mucha gracia pero a las personas que se han quedado sin poder acceder a la oferta pública de empleo no les hace gracia, señora Barcina. No les hace gracia a aquellos a quienes usted les va a restringir el derecho a la renta básica. Sí, señora Barcina, no les hace gracia. Como no les hace gracia a aquellas personas que están esperando una operación porque ustedes derogan en el texto articulado, señora Barcina, las medidas para las listas de espera. A esa gente no le hace gracia. Usted se ríe, pero lo cierto es que la ciudadanía está preocupada y está indignada.

Preguntaba el señor Lizarbe: ¿cree usted que estaríamos en mejores condiciones si pudiéramos tomar nuestras propias decisiones? Yo creo que sí. Basta con no tomar las que tomó el señor Rodríguez Zapatero, con tomar otras diferentes, distintas, porque, claro, no me va a decir que en estos momentos hay quien pueda poner en valor las decisiones que el Gobierno del Estado español ha tomado. Creo que es evidente el resultado que han dado. Y, claro, al final, pretenden quitarle toda la responsabilidad en materia de empleo al Gobierno como si eso fuese exclusivamente cuestión del mercado. ¿En cuántas ocasiones, cuando se generaba empleo, escuchábamos al Gobierno de UPN decir: el Gobierno está generando empleo, y al Partido Socialista: el apoyo a los presupuestos del Partido Socialista, a los presupuestos de la derecha de UPN está generando empleo? ¡Ahí va!, ahora, que está generando desempleo, ya no es responsabilidad política del Partido Socialista ni de Unión del Pueblo Navarro. Nosotros entendemos que ustedes lo tienen que intentar, están en un proceso de reflexión y los datos les hacen tener que buscar una orientación. En el Ayuntamiento de Pamplona parece que están dando pasos, aquí, no sabemos si mediatizados porque forman parte del Gobierno y tienen consejerías, etcétera, igual se les hace más duro. Ya lo veremos, tiempo al tiempo. Pero lo que, efectivamente, es necesario es conectar con la ciudadanía y que ese cambio tenga realmente un sentido claro en su actuación en materia ideológica y priorice lo que tiene que tiene que priorizar.

Termino, señorías, diciendo que los discursos han ido por muchos derroteros, pero se han negado, en los casos en los que han intervenido en contra, a justificar su posición, y me remito a la enmienda 19, que promulga que ese 33 por ciento que se van a subir los miembros del Gobierno quede sin efecto. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Ramírez. Pasamos a continuación a la votación de las enmiendas defendidas por Bildu-Nafarroa. ¿Señor Nuin?*

SR. NUIN MORENO: *Gracias, señor Presidente. Pido votación separada en tres bloques, un primer bloque con las enmiendas 19, 27, 34, 42, 43, 48, 49 y 61, un segundo bloque con las enmiendas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 y un tercer bloque con las enmiendas 37, 39 y 46.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Nuin. Si nadie dice lo contrario, así procederemos. En primer lugar, vamos a votar las enmiendas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 35 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan, por lo tanto, rechazadas las enmiendas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, de Bildu-Nafarroa. A continuación, procedemos a la votación de las enmiendas números 19, 27, 34, 42, 43, 48, 49 y 61. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas números 19, 27, 34, 42, 43, 48, 49 y 61, de Bildu-Nafarroa. Finalmente, votaremos las enmiendas 37, 39 y 46. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Por favor, señora Secretaria, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 32 en contra, 3 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas números 37, 39 y 46, de Bildu-Nafarroa.*

A continuación pasamos al debate y votación de las enmiendas in voce *presentadas en este Pleno por el Grupo Parlamentario Popular núme-*

ros 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Para su defensa, tiene la palabra la señora Beltrán por un tiempo no superior a los diez minutos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Como punto de partida de mi intervención, quiero destacar los criterios generales que han llevado al Grupo Parlamentario Popular a presentar diferentes enmiendas a este proyecto de ley de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2012 tanto al articulado como a las diferentes partidas de los departamentos. Nuestro principal objetivo en las enmiendas presentadas ha sido la austeridad y la reducción del gasto público en 35 millones de euros en aquellas partidas que hemos considerado prescindibles, sobredimensionadas o susceptibles de posponerse para tiempos mejores. Sin embargo, siendo fieles a nuestros principios y valores, hemos propuesto incremento de gasto, eso sí, en partidas destinadas a políticas sociales, a mantener la calidad en la educación y en la sanidad y en apoyo a la creación de empleo y a la recuperación del tejido industrial y del comercio.*

Paso ahora a argumentar la defensa de las enmiendas in voce *presentadas por este grupo al articulado del dictamen del proyecto de ley de presupuestos. Con respecto al artículo 4, correspondiente a partidas ampliables, proponemos la supresión de las partidas del Departamento de Economía y Hacienda relacionadas con edificios públicos, motivado porque se encuentra en plena fase de ejecución el Plan de Inmuebles 2009-2012. El carácter ampliable que se le quiere conceder choca frontalmente con el objetivo de ahorro de 3 millones de euros establecido en dicho plan.*

Dentro del mismo artículo, y dentro del Departamento de Economía, proponemos la supresión de la posibilidad de ampliar la partida Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público. Es bien conocido por todos ustedes en este Parlamento cuál es la postura del Partido Popular respecto a las acciones que ha comprado el Gobierno de Navarra en el sector privado y ya se ha debatido suficientes veces en esta Cámara.

Con respecto al artículo 30, proponemos la supresión de las dietas del Consejo Económico y Social y las destinadas a la patronal, CEN, UGT y Comisiones Obreras por el seguimiento del Plan de Empleo. Se trata de una postura coherente con la política de ahorro de gasto público y eliminación de gastos superfluos que, además, está en consonancia con una demanda clara de la sociedad en estos momentos de crisis. Resulta sorprendente que los presupuestos generales contemplen cerca de setenta partidas diferentes del Plan Empleo con cuantías y contenidos de lo más variado y tenga que haber una de dietas para el Plan de Empleo, dotada casualmente solo con diez euros. Siguiendo con las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, defendemos la supresión de la partida que posibilita el aumento de fondos al desarrollo y a la aplicación del Plan de Empleo del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

Con respecto al artículo que regula las retribuciones a los miembros del Gobierno de Navarra y a los altos cargos de la Comunidad Foral nuestro partido, el grupo Popular, propone una enmienda de adición teniendo como objetivo la transparencia y la eficiencia para que el Gobierno de Navarra concrete la retribución variable por consecución de objetivos que asigna a los directores generales de las empresas públicas, que en algunos casos llega hasta el 40 por ciento de incremento de su salario. Este Parlamento y los ciudadanos deben conocer qué criterio establece el Gobierno para fijarlas y, además, este criterio debe ser público y su grado de cumplimiento también. Por estas razones la enmienda tiene una doble dirección: una inicial, que marca la necesidad de que dichos objetivos sean concretados por el Ejecutivo mediante el correspondiente acuerdo de gobierno, y una segunda, que contempla la oportuna memoria de resultados que ofrezca un seguimiento de los criterios establecidos.

Para finalizar, si el señor Presidente me lo permite, quiero fijar en este momento la posición del grupo Popular sobre las enmiendas presentadas por el resto de grupos parlamentarios al articulado. El sentido de nuestro voto va a ser negativo a la totalidad de las enmiendas, a excepción de dos presentadas por Izquierda-Ezkerra, motivado por su coincidencia con nuestros planteamientos de rechazar el carácter ampliable de varias partidas del Departamento de Economía y Hacienda. También quiero dejar fijada la postura de nuestro grupo con respecto a las enmiendas de los diferentes departamentos que se van a debatir a continuación. Solo apoyaremos aquellas enmiendas que estén en consonancia con nuestro criterio de reducción de gasto público sin afectar a la calidad de la educación, a la calidad de la sanidad, a las políticas sociales y a la reactivación económica, siempre que las contrapartidas en las que se basen estas enmiendas no sean contrarias a nuestro programa e ideología y al bien común de la sociedad. Para terminar, quiero también hacer referencia a nuestro voto al artículo número 2. Salvo que se aprueben las enmiendas presentadas por este partido en las que se propone una reducción del gasto público de 35 millones de euros, que suponemos que no va a ser así, nuestro voto será de abstención. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Beltrán. Interpreto que esa es la postura que va a*

mantener en las partidas presupuestarias concretas del debate que vendrá a continuación. Abrimos a continuación un turno a favor y un turno en contra de estas enmiendas in voce *presentadas. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Señorías. Nosotros vamos a votar en contra de estas enmiendas del Partido Popular porque, sinceramente, si cogemos el argumento general que ha utilizado la señora Beltrán de que si no se reducen estos presupuestos en 35 millones de euros se abstendrán... Bueno, nosotros, si se reducen en 35 millones, votaremos que no. O sea, es imposible, señora Beltrán, de verdad, sepa que no es nada contra el Partido Popular. ¿Que hay que reducir estos presupuestos en 35 millones? ¿Lo oyen el resto de sus señorías?, lo digo más que nada para cuando tengamos el debate entre los demás grupos de la oposición y el grupo socialista. Si el Partido Popular gobernase en Navarra con UPN habría hecho unos presupuestos que se hubiesen reducido con respecto a los actuales en 35 millones de euros, no hace falta decir nada más. Está claro que son dos modelos distintos y está claro, a pesar de los pesares de algunos grupos de la oposición a este Gobierno, que estos no son los presupuestos del Partido Popular porque se hubieran reducido en 35 millones de euros.*

A partir de ahí, el resto de las enmiendas, que la verdad es que dejan al Gobierno sin ninguna capacidad de actuación, tienen que ser rechazadas por motivos de fondo. Resulta que este Gobierno de Navarra, los anteriores y los anteriores de los anteriores, al menos desde la aprobación de la Lorafna, si por algo se han caracterizado ha sido por tener una política industrial proactiva en la que lo que se ha hecho es invertir tanto en el sector público como en el privado para fomentar la industria, los servicios y el sector primario. Y eso se ha hecho adquiriendo acciones del sector privado, reflotando empresas, impidiendo que algunas se cierren. Por cierto, algunas de las que se iban a cerrar a lo largo de estos treinta años son en estos momentos unas de las empresas más punteras de la Comunidad Foral que han aportado no solamente I+D sino riqueza, empleo, impuestos, nombre de Navarra y actuación de Navarra a nivel económico fuera de las mugas forales, y ahora resulta que eso no se puede hacer según el Partido Popular. Resulta sorprendente. Desde luego, hay que reconocer que es una postura verdaderamente innovadora y agresiva que tira por tierra lo que Gobiernos de diferentes ideologías han venido haciendo en nuestra Comunidad desde que afortunadamente este es un país democrático.

Oí decir al señor Rajoy que la Constitución seguía siendo prácticamente el libro de cabecera, lo cual no me parece mal, más allá de que quiera suprimir algunas cosas. Claro, aquí les gusta la Constitución para lo que les gusta. Vamos a ver, o gusta o no gusta la Constitución, pero, mire, más allá de algún debate que no es propio de esta Cámara porque se produjo en el Congreso de los Diputados y aquí vamos a lo que nos ocupa, me sorprende que ignore que la Constitución encarga a los sindicatos de los trabajadores la representación no solo de sus afiliados, no solo de quienes les votan en las elecciones sindicales, sino del conjunto de los trabajadores, y por esa razón tienen una especial protección y por esa razón es lógico que cuando acuden al Consejo Económico y Social perciban unas cantidades en función del trabajo que realizan. Por cierto, no sé si se lo habrá leído, pero para las enmiendas a estos presupuestos muchos grupos hemos visto los informes que anualmente hace el Consejo Económico y Social. Y a partir de ahí también me sorprende, a pesar de lo que se nos dice desde Madrid, desde el Congreso de los Diputados, de que el diálogo va a imperar por encima de todo, que quiera usted suprimir aquellas partidas que precisamente si algo hacen es dar soporte, apoyo político y apoyo institucional al diálogo social como fórmula de encuentro entre empresarios y sindicatos para generar un clima que permita precisamente la creación de empleo, la creación de riqueza y la prosperidad económica.

En fin, resulta sorprendente pero no por ello menos cierto lo que el Partido Popular hubiese hecho de estar en el Gobierno de Navarra. No sé si UPN gobernando con el PP se hubiese dejado; evidentemente, nosotros no. Y, mire, está bien su argumentario a efectos dialécticos para dejar las cosas claras de lo que consigue el Partido Socialista en este Gobierno, sobre todo impidiendo lo que el Partido Popular acaba de decir aquí que haría con estos presupuestos. Desde luego, es evidente que son unos presupuestos equilibrados, si no, en vez de equilibrados, serían unos presupuestos no escorados a la derecha, sino claramente de derechas. Ni diálogo social ni capacidad institucional para afrontar una crisis económica ni capacidad institucional para que en épocas de bonanza económica nuestra economía crezca más y se posicione en diferentes sectores. No hablo por hablar, hablo de la energía eólica, por ejemplo, del sector del automóvil, del sector agroalimentario, de la competitividad de nuestra industria, de muchos temas de servicios. No es retórica, es la realidad, pero, bueno, es evidente que somos diferentes al menos ideológicamente. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Lizarbe. Señor Zabaleta, tiene la palabra.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Simplemente, quiero decir que nosotros, al margen de algunos*

razonamientos con los que no estamos de acuerdo, votaremos a favor de algunas enmiendas porque coinciden con otras presentadas por nosotros ya votadas y en otras nos abstendremos. Por lo tanto, pediremos votación separada que luego especificaré.

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Muchas gracias, señor Zabaleta. ¿Alguna intervención más en el turno en contra? Señora Beltrán, turno de réplica.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, señor Presidente. Por la brevedad, me gustaría intervenir desde el escaño. En primer lugar, le quiero decir al señor Lizarbe, que, efectivamente, nosotros no gobernamos en Navarra, gobiernan ustedes por casualidad, porque pasaban por allá y UPN les necesitó en ese momento. Por lo tanto, no saquen tanto pecho por que están ustedes gobernando, porque con el descomunal descalabro que tuvieron en las elecciones municipales no es para sacar tanto pecho, y perdóneme el tono con el que le estoy hablando.*

Con respecto a que si nosotros gobernásemos aquí ya verían ustedes cuáles son nuestras propuestas, no lo sé, pero le puedo asegurar que nosotros y todos los españoles y todos los navarros ya han visto cuáles han sido las suyas en España: el mayor desastre económico conocido. Por lo tanto, por Dios, no saque tanto pecho en una cosa en la que cada día le voy a tener que estar contestando lo mismo. No se puede poner en contra de la gestión del Partido Popular en España cuando todavía no ha practicado ninguna medida. Y ustedes durante toda su legislatura alguna medida correcta habrán tomado, pero muchas han sido desafortunadas y cada día se lo voy a tener que estar echando en cara, por lo tanto, va a ser más fácil que nos pongamos de acuerdo para evitar al resto de Parlamentarios tener que estar siempre con lo mismo. Ahora, si usted quiere, seguiremos siempre con lo mismo.

Seguramente me habré explicado bastante mal en mi intervención cuando he dicho que el Partido Popular ha propuesto en sus enmiendas una reducción de gasto público de 35 millones de euros. ¿Y por qué no? ¿Es que usted no está a favor de la reducción del gasto público y de conseguir reducir el déficit? Igual no se ha leído nuestras enmiendas. Ahora bien, le he dicho bien claro que en ningún momento esa reducción ha ido contra partidas de políticas sociales ni contra la reactivación económica ni contra sanidad ni contra educación, ha ido contra diferentes cosas que consideramos que pueden posponerse como el pabellón Navarra Arena, como oficinas del Gobierno Abierto, con lo que estamos de acuerdo pero no con una partida tan sobredimensionada, y contra otras partidas que consideramos prescindibles e incluso superfluas en muchos casos. O sea que dígame usted si no está de acuerdo con reducir el gasto público.

Para finalizar –casi tenía que haber bajado a la tribuna–, no se le ocurra dar lecciones ni a mí ni al Partido Popular de concertación social y de diálogo social, porque ya hemos visto lo que han hecho ustedes con respecto al diálogo social en España. Por otro lado, si se ha leído las enmiendas de nuestro partido, habrá visto que en ningún momento considero necesario reducir cantidades importantes a patronal y sindicatos, simplemente estoy diciendo que patronal y sindicatos están manteniendo e incluso han incrementado su cuantía con respecto a lo que percibían el año pasado y me parece que en momentos de crisis económica tan importante la solidaridad de todos y de ellos principalmente es necesaria para que den ejemplo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Beltrán. Vamos a proceder, señorías, a la votación de las enmiendas presentadas por el Partido Popular. ¿Señor Zabaleta?*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pido votación separada de las enmiendas 1, 2, 3, 4 y 6, por un lado, y de las otras por otro lado, salvo que haya otras peticiones.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Muchas gracias.*

SR. NUIN MORENO: *Señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE: *Sí, señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *También yo pido dos bloques de votación, por un lado, la 1, 2 y 6 y, por otro, el resto.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a votar una por una, si le parece, señor Ramírez, así lo hacemos más rápido.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Estamos de acuerdo.*

SR. PRESIDENTE: *Señorías, vamos a votar, en primer lugar, la enmienda* in voce *número 1. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 28 en contra, 7 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda número 1. Enmienda número 2. Votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria Primera, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *14 votos a favor, 28 en contra y 7 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 2.*

Comienza la votación de la enmienda in voce *número 3.* (PAUSA) *Resultados, señora Secretaria Primera.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *12 votos a favor, 31 en contra y 7 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 3.*

Comienza la votación de la enmienda in voce *número 4.* (PAUSA) *Resultados, señora Secretaria Primera.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *12 votos a favor, 31 en contra y 7 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 4.*

Comienza la votación de la enmienda in voce *número 5.* (PAUSA) *Resultados, Secretaria Primera.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *4 votos a favor, 30 en contra y 15 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 5.*

Comenzamos la votación de la enmienda in voce *número 6.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria Primera.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos favor, 28 en contra y 7 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 6.*

Comienza la votación de la enmienda in voce *número 7.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria Primera.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *4 votos a favor, 38 en contra y 8 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 7.*

Finalmente, votamos la enmienda in voce *número 8. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria Primera.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *4 votos a favor, 31 en contra y 14 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 8, del Grupo Parlamentario Popular.*

A continuación, continuamos con el debate de las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra: números 10, 11, 12, 13, 14, 18, 20, 23, 24, 25, 41, 45, 51, 52, 53, 57, 58, 59, 60, 62, 63 y 64. Veintidós enmiendas. Para su defensa, tiene la palabra el señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Además de defender esas veintidós enmiendas, fijaré la posición de mi grupo en relación con el presupuesto que hoy va a ser aprobado por UPN y PSN en este Parlamento y, por lo tanto, quiero fijar ya la posición definitiva una vez producido el debate en Comisión, posición que es contraria a este presupuesto por entender que nos va a traer más crisis, más paro en 2012, y por considerar que va a hacer mucho daño a las políticas sociales y públicas.*

Yo ayer escuchaba, señor Lizarbe, no al señor Rajoy, sino al portavoz del Gobierno, señor Sánchez de Muniáin, que supongo que estaba hablando en calidad de portavoz del Gobierno porque cuando habla un miembro del Gobierno ya no sabemos, si le escuchamos a usted, en función de qué habla. Cuando habla la Presidenta del Gobierno no sabemos si lo hace como Presidenta del Gobierno o como qué. Pero ayer, escuchando al señor Sánchez de Muniáin, suponemos que como portavoz del Gobierno, le oíamos decir que los recortes que ha anunciado el señor Rajoy los venimos aplicando en Navarra desde hace meses y suponemos que estaba fijando la posición del Gobierno porque es el portavoz del Gobierno. Y así es. Los presupuestos que hoy ustedes van a aprobar aquí van a ir de la mano de las políticas de recortes del Partido Popular y del señor Rajoy. Esta es la realidad y esto es lo que ayer directa y explícitamente decía el portavoz del Gobierno de Navarra en el que ustedes están.

Se va a hacer mucho daño a las políticas sociales. Educación va a bajar su presupuesto un 7,4 por ciento, salud un 5,9 por ciento, renta básica un 25 por ciento, dependencia también, 1,6 millones de recorte, y van a declarar incompatibilidades a ayudas que van a afectar a cientos de dependientes en Navarra. Esto son solo unos ejemplos. Decía usted también, señor Lizarbe, a lo largo del debate de esta mañana, que el Partido Popular había presentado una enmienda para reducir la inversión en educación, en construcciones escolares. Sí, lo que le ha faltado decir es que ustedes van a reducir en un 66 por ciento la inversión en educación, de 30 millones de euros a 10 millones de euros. Por lo tanto, se va a hacer mucho daño a las políticas sociales. Es un presupuesto duro con las políticas públicas, duro con las políticas sociales, duro con los débiles y blando con los fuertes.

En segundo lugar, más crisis y más paro. No se reduce en un 2,95 por ciento el presupuesto en su cifra total, se reduce en un 6,45 por ciento. No sumen los 134 millones de euros del TAV, que esa

es una inversión que no es competencia del Gobierno de Navarra y sobre la que, además, no tenemos ninguna confianza ni seguridad de qué se a ejecutar. Lo reconocía el Consejero de Fomento, del Partido Socialista, ayer en Comisión. No tenemos ninguna seguridad de qué se va a ejecutar, si cinco, diez o quince. La reducción del presupuesto es del 6,45 por ciento. Y la reducción de las inversiones en educación, en sanidad, en los departamentos y en las políticas en total competencia de del Gobierno de Navarra es de un 33 por ciento. Más paro y más crisis. Y esto a nosotros nos parece que es una pasmosa irresponsabilidad cuando estamos a las puertas de una nueva fase recesiva de la crisis económica, a las puertas de una nueva fase recesiva, si no estamos ya de nuevo en recesión, en caída del crecimiento económico, caída del 33 por ciento de la inversión pública y caída del 6,45 por ciento del gasto y de la inversión total del presupuesto total. Más crisis y más paro.

En tercer lugar, tan dramático como lo anterior es que estos presupuestos tienen la credibilidad por los suelos en cuanto a que se vayan a cumplir. Lo del tren de alta velocidad lo reconocía ayer el Consejero de Fomento. La credibilidad de estos presupuestos en cuanto a que se vayan a cumplir en los recortes que ya incorporan y no vayamos a más en 2012 es equivalente a la del bono basura. Pero si han hecho sus previsiones presupuestarias sobre un escenario de crecimiento económico del 1,9 por ciento y estamos entrando ya en una nueva recesión de crecimiento económico, ¿quién se va a creer que en marzo, en junio o en agosto no vengan ustedes aquí con nuevos y mayores recortes? Si las previsiones con las que han hecho este presupuesto no se las creen ni ustedes ni el Consejero de Economía.

Por lo tanto, esta es la situación. ¿Hay alternativa? Claro que hay alternativa. ¿Hay otras cosas que se pueden hacer? Sí, pero para eso hay que ser más duro con los fuertes, hay que ser más exigente con los privilegiados. Hay que pedirles que arrimen más el hombro, que paguen más impuestos. Hay que hacer un esfuerzo sobre la fiscalidad mucho mayor que el que se hace. Y ustedes no están dispuestos a hacer eso. Esta es la situación que tenemos. Esta es la realidad de estos presupuestos y, por eso, nosotros mantenemos nuestra posición en contra de estos presupuestos. En contra de los presupuestos que van a apoyar, que van a aprobar y que a lo largo del 2012 van a ir de la mano del señor Rajoy y del Partido Popular, como ayer afirmaba el portavoz del Gobierno, el señor Sánchez de Muniáin, y entendemos que la posición del Gobierno la fija el portavoz del Gobierno, no usted, señor Lizarbe, el portavoz del Gobierno.

Voy a referirme rápidamente a alguna de las veintidós enmiendas que mantenemos al articulado de la ley. La 18, la 20, la 23, la 24 y la 25 se refieren a todo el capítulo de cómo se remunera, de cómo se retribuye a los miembros del Gobierno y a los altos cargos. Nosotros creemos que no es austeridad subir el sueldo, la retribución fijada en presupuestos de los miembros del Gobierno y de los altos cargos, y planteamos una congelación. Por cierto, se sigue manteniendo la situación en la que algunos altos cargos tienen en la ley de presupuestos una retribución superior a la de la Presidenta del Gobierno, como son la Delegada del Gobierno de Navarra en Bruselas o algunos gerentes o directores-gerentes, por ejemplo, del Servicio Navarro de Salud o de la Hacienda Tributaria. No nos parece que este sea un principio correcto y adecuado y también planteamos que eso no suceda. O el tema de las sociedades públicas, también. Creemos que tiene que haber un sistema claro, transparente y objetivo y no un modelo y un sistema como el que se recoge en el proyecto de ley que ni es claro ni es transparente ni queda claro con qué criterios de objetividad se van a fijar las retribuciones de los directores-gerentes de las sociedades públicas en el futuro.

Planteamos también algunas enmiendas para que no haya un retroceso en las garantías en servicios públicos esenciales como el sanitario. En ese sentido, planteamos la supresión de la disposición adicional trigésimo séptima del proyecto, que suprime garantías de los pacientes en cuanto a listas de espera. Planteamos también alguna actuación específica en materia de reactivación económica y de empleo sobre una zona, sobre una comarca de Navarra muy afectada, especialmente afectada, por la crisis y el desempleo, como es la zona de la Sakana. Planteamos al Gobierno de Navarra en una propuesta de nueva disposición adicional que en el año 2012 se elabore y se ponga en marcha, de acuerdo con los agentes sociales de la zona, un plan estratégico de de-sarrollo en la zona de la Sakana. Creemos que la situación especialmente agravada de crisis y de paro que se sufre en aquella zona justifica una acción especial y excepcional.

Planteamos también en la enmienda 64 que en los Presupuestos Generales de Navarra de cada año y en las Cuentas Generales de Navarra de cada año, los presupuestos ejecutados, se detalle de una forma mucho más amplia la información fiscal que se hace pública sobre el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto sobre Sociedades, etcétera, de forma que tengamos también para hacer el debate fiscal, que es un debate siempre fundamental pero en estos momentos más, una información mucho más detallada sobre cómo se reparte la cuota fiscal, la cuota tributaria, la recaudación, por bases imponibles, por rentas, por tipos de rentas, etcétera. Esta información, evidentemente, existe pero no se publica. Y, por lo tanto, es una

necesidad, en nuestra opinión, que esto se haga para que podamos tener un debate fiscal mucho más riguroso y lo planteamos en esta disposición adicional.

En definitiva, y termino ya, reiteramos nuestra posición contraria a estos presupuestos. Van a ahondar en la crisis, las políticas de recortes son de una pavorosa irresponsabilidad en estos momentos, a las puertas de una nueva recesión económica. Van a hacer daño a las políticas sociales, a las políticas públicas. Existe una alternativa pero exige ser mucho más exigente con los fuertes. No se quiere avanzar en esa dirección, desde el punto de vista fiscal, por parte del Gobierno de Navarra. Y, en cuanto a la credibilidad y la confianza en el cumplimiento de estos presupuestos, es evidente, por las propias declaraciones de ayer del Consejero de Fomento y del Consejero de Economía y Hacienda en algún momento...

SR. PRESIDENTE: *Señor Nuin, por favor...*

SR. NUIN MORENO: *Termino ya, señor Presidente. ... que esa confianza, esa credibilidad están por los suelos y no hay nada que garantice que en el próximo año no tengamos recortes sobre los recortes también en cuanto a los presupuestos. Nada más y gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Nuin. A continuación, abrimos un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Señor Nuin, realmente, oyendo lo que está diciendo de que hay una previsión de crecimiento y en consecuencia de ingresos en función de la actividad económica, que viene a decir usted que no se va a producir porque estamos en una época de recesión, pues todavía me lo pone más difícil porque si no se cumplen las previsiones de ingresos porque lo que está previsto como crecimiento económico no se cumple, en ese caso creo que tenemos un problema mucho más serio. ¿Cuáles son las medidas que proponen no solamente para que con este esquema presupuestario se hagan otros presupuestos sino también en la hipótesis de que además las previsiones de ingresos no son correctas? Si no son correctas ni tan siquiera las de ingresos, en ese caso, la brecha, evidentemente, es todavía mayor y, por lo tanto, no acabo de ver en ese sentido cómo se pueden arreglar las cosas salvo con enmiendas como la que dice que los rendimientos de capital, que se han subido un punto, se suban al 50 por ciento. Al 50 por ciento los rendimientos de capital. De eso estamos hablando, ¿no? Entonces, subimos las retenciones, la tributación, en definitiva, sobre los rendimientos de capital al 50 por ciento. O sea, el tipo impositivo más alto del mundo. No sé, ¿realmente esa es una medida objetiva, razonable? A mí me parece que no. Por lo tanto, sinceramente, no lo veo bien. Será en otro punto cuando se vea, en la ley de medidas fiscales pero ir a un tipo del 50 por ciento en los rendimientos de capital, sinceramente, creo que no tiene el más mínimo rigor técnico y, desde luego, me parece que es un dislate político.*

Desde luego, yo fijo la posición del PSN-PSOE en este Parlamento y fuera de él cuando hablo como grupo parlamentario, si no la fija mi partido, no la posición del Gobierno, pero, dicho esto, más allá de polémicas de prensa, le recomendaría que leyera en la página web del Gobierno o que oyera la rueda de prensa de ayer del señor Sánchez de Muniáin. Una cosa son las referencias que hizo a los ajustes presupuestarios en los que viene trabajando Navarra y otra todo lo demás. No dijo que estamos siguiendo la política de Mariano Rajoy. Porque, miré, si lo llega a decir, evidentemente, tendría un problema serio el señor Sánchez de Muniáin, se lo puedo asegurar, porque si algo está claro, y a la señora Beltrán me remito como prueba, es que el Partido Popular no quiere estos presupuestos, quiere unos presupuestos con 35 millones de euros menos, y nosotros, los socialistas, no. Y este Gobierno tampoco. Por eso estamos en este Gobierno y lo apoyamos. Y le voy a decir una cosa más, señor Nuin, nosotros somos la garantía de que no se apliquen en Navarra las políticas del Partido Popular y del señor Rajoy en un sentido estricto. Y lo vamos a seguir siendo porque hay un acuerdo de gobierno de coalición que deja las cosas sumamente claras al respecto, en el que se habla de la garantía del Estado de bienestar social y de la creación de empleo, como temas fundamentales.

Y, a partir de ahí, entendemos que hay que cumplir el objetivo del déficit público, que es del 1,3, pero eso no supone que estemos de acuerdo con reducir el déficit público ante cualquier propuesta como la que antes ha hecho el Partido Popular de reducir el déficit. Vamos a reducir el déficit. Pues no. Es que no estamos de acuerdo en reducir el déficit por reducirlo, estamos de acuerdo en cumplir el objetivo de reducción del déficit público, que es a lo que nos hemos comprometido. ¿Que lo que ustedes probablemente querrían es que quedase a cero? Será lo que quieren ustedes, pero no lo que quiere mi partido, el Partido Socialista, ni lo que está pactado en el Gobierno de coalición. Por lo tanto, si usted me dice: mire, aquí nos podemos ahorrar 3 millones. Pues nosotros no queremos, porque no se trata de ahorrar, se trata de cómo se van a quedar las actuaciones que se hacen con esos 3 millones. Y así sucesivamente. Mire, podemos quitar la renta básica, podemos dejar de hacer cualquier cosa, cualquier inversión. Podemos, simplemente, dejarles a los Ayuntamientos sin un euro, ¿qué más da? La Uni-

versidad Pública que se busque la vida. Y así, reducimos y reducimos. Oiga, es que nosotros no queremos reducir. Lo que queremos es tener unas cuentas saneadas y cumplir con los objetivos del déficit público a nivel nacional y a nivel europeo pero no ir necesariamente al déficit cero, ¿por qué? ¿Acaso le han dado a Navarra a lo largo de su historia democrática malos resultados las sucesivas emisiones de deuda pública con las cuales se ha creado el Estado del bienestar social, se han creado inversiones productivas y luego se ha pagado esa deuda pública? ¿Acaso ha sido un mal instrumento? No, por lo tanto, tendremos que mantenerlo, dentro, lógicamente, de unos parámetros concretos. Por lo tanto, señor Nuin, le puedo asegurar que, desde luego, a día de hoy y a día de mañana, estamos aprobando estos presupuestos y espero que a lo largo de los próximos cuatro años este Gobierno –porque mi partido está en él, por eso lo digo– no secunde las políticas que previsiblemente, en eso puedo estar de acuerdo con la señora Beltrán...

SR. PRESIDENTE: *Señor Lizarbe, por favor.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Termino ahora mismo ... pueda intentar el Partido Popular aplicar en este país teniendo como referencia, porque eso sí que lo ha dicho don Mariano Rajoy, la política de la Generalitat de Cataluña. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Lizarbe. En el turno de réplica tiene la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señor Lizarbe, el señor Sánchez de Muniáin no tiene ningún problema. El problema lo tienen ustedes y los navarros. Ese es el problema. El señor Sánchez de Muniáin ayer dijo lo que dijo: los recortes que ha anunciado el señor Rajoy los venimos aplicando en Navarra desde hace meses. Eso a UPN y al señor Sánchez de Muniáin no le genera ningún problema. El problema probablemente sea explicar cómo desde posiciones políticas progresistas se puede compartir un Gobierno con estos contenidos. Ese será el problema. Y luego el problema real lo tienen los ciudadanos y ciudadanas, los navarros y navarras. Efectivamente, si no se cumple la previsión de crecimiento y de ingresos de este presupuesto, tenemos un problema incluso mucho mayor del que ya tenemos. Claro, pero a eso nos conduce esta política presupuestaria. La política de los recortes agrava la recesión, agrava la crisis, ralentiza y para más la economía. Su política es la que está agravando el problema. Esta política de recortes nos lleva y empuja a un agravamiento del problema. Y, por eso, a lo largo del 2012 vamos a tener –ya lo veremos– escenarios todavía más duros de los que ustedes están previendo. ¿Nos podemos creer, alguien se puede creer que se va a cumplir el escenario macroeconómico de estos presupuestos del 1,9 por ciento de crecimiento en 2012? Esos son los datos que figuran en ese presupuesto. Por lo tanto, nosotros interpretamos desde Izquierda-Ezkerra que el Partido Socialista de Navarra no es la garantía de que no se vayan a aplicar las políticas del Partido Popular. Forma parte de un Gobierno que va de la mano con el señor Rajoy y con el Partido Popular en la aplicación de los recortes. Esa es la radiografía y la situación real que afrontamos.*

Ya tendremos ocasión de debatir sobre el tema fiscal, pero es esencial y es fundamental, y por supuesto que se puede actuar de una forma mucho más importante en esa dirección. Nosotros no estamos de acuerdo con que los trabajadores paguen más impuestos que las rentas del capital. Y durante muchos años se ha justificado esa posición con base en una afirmación ideológica: la desfiscalización de las rentas de capital genera ahorro, el ahorro estimula la actividad económica, este estímulo de la actividad económica genera empleo y genera riqueza. Bien. Lo que ha generado la desfiscalización de las rentas de capital son las burbujas especulativas. Para empezar, la inmobiliaria. No ha sido ninguna solución para reactivar la economía, ha sido parte del problema. Y nosotros creemos que ese debate hay que encararlo porque la base sobre la que se ha construido esa fiscalidad, que las rentas de capital no tienen que pagar impuestos o muchos menos que las rentas de trabajo, se ha demostrado que se basa o se ha construido sobre una aseveración falsa que en la realidad y en el día a día, desde luego, no ha funcionado, sino al revés, ha incubado en gran medida la crisis económica que tenemos ahora. Y nosotros creemos que hay que avanzar de forma decidida en que las rentas del trabajo tengan la misma imposición que las rentas del capital. Y ese es el debate que nosotros hemos traído a estos presupuestos y que vamos a seguir manteniendo de cara al futuro.

Y termino. Desde luego, nosotros vamos a estar abiertos a que se pueda avanzar en un futuro en este Parlamento en políticas presupuestarias y fiscales diferentes. Pero, desde luego, eso no se va a poder hacer de la mano del Partido Popular, de la mano del señor Rajoy, que es de la mano de la que está avanzando este Gobierno como ayer decía su portavoz. Y mientras aquí tampoco pueda avanzar una alternativa a la política económica y presupuestaria que se está aprobando, a nosotros no nos cabe ninguna duda de que va a haber contestación, movilización y protestas también en la calle. Y, desde luego, ahí también estarán el compromiso, la fuerza y la presencia que podamos aportar desde Izquierda-Ezkerra.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Nuin. A continuación, pasamos a la votación de*

las veintidós enmiendas presentadas por Izquierda-Ezkerra. Señorías, si nadie dice lo contrario, procederemos a una única votación. Sí, señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Señor Presidente, solicitamos votación separada en las enmiendas 11 y 12. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Pues si no hay más peticiones, votaremos primero las enmiendas 11 y 12 y a continuación el resto.*

Señorías, comienza la votación de las enmiendas 11 y 12. (PAUSA) *Resultado, por favor, señora Secretaria Primera.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *21 votos a favor, 28 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas números 11 y 12, del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.*

A continuación votamos el resto de enmiendas. Veinte enmiendas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Resultado, por favor, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas números 10, 13, 14, 18, 20, 23, 24, 25, 41, 45, 51, 52, 53, 57, 58, 59, 60, 62, 63 y 64, del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.*

A continuación votaremos el texto articulado del dictamen del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012, a excepción, como les comentaba al principio de esta sesión plenaria, del artículo 2, cuya votación se efectuará después del debate y votación de las partidas presupuestarias correspondientes.

Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *28 votos a favor, 17 en contra y 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobado el texto articulado del proyecto de ley foral.*

Seguidamente, pasamos al debate de las partidas presupuestarias, recordándoles a sus señorías lo que hemos manifestado anteriormente, que cuando se debatan agrupadas cuatro o más enmiendas el tiempo máximo de intervención será de diez minutos y en el resto de cinco minutos. Creo que, además, es oportuno que lo tengamos en cuenta porque así haremos más ágil este debate, y, sobre todo, intentaremos que sea más interesante.

Iniciamos el debate de las enmiendas mantenidas, en este caso, a las partidas de ingresos. En el Departamento de Economía y Hacienda se han mantenido cuatro enmiendas, las números 67, 68, 69 y 70, del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Para su defensa tiene la palabra el señor Longás.

SR. LONGÁS GARCÍA: *Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Egun on. Realmente, yo suelo ser un fan del diccionario, y, oyendo aquí cómo se utilizan las palabras, creo que sería conveniente –es una sugerencia no sé si a la Presidencia del Parlamento o al propio Gobierno– en este cambio de año regalar a todos los políticos y políticas de Navarra un diccionario. Es muy barato, porque es simplemente un enlace y es fácil de hacer. Porque si leemos el significado de palabras como garantizar, mantener, garantista, que, además, no está en el diccionario, garantizador, este tipo de cosas no tienen nada que ver con la acepción que se le está dando en este Parlamento en relación con los presupuestos.*

Se nos dice también que son los únicos presupuestos posibles. Bueno, eso vamos a dejarlo. Ya iremos hablando, pero, desde luego, no son los únicos posibles y, desde nuestro punto de vista, ni siquiera son los deseables. Y otra duda metafísica que me asalta a mí –antes de entrar en materia– es qué pinta UPN en estos presupuestos. Porque, si oímos al señor Lizarbe, los presupuestos son como son gracias al PSN. Pero, encima, si UPN gobernara con el Partido Popular, serían 35 millones menos porque serían los presupuestos del Partido Popular. Entonces, yo no termino de entender, señor García Adanero, cómo, teniendo toda esa cantidad de votos y tantos escaños, no pintan o pintan tan poco en la elaboración de los presupuestos, de hacer caso –por si acaso luego quieren tomar la literalidad de mis palabras– al señor Lizarbe.

Estas enmiendas que presentamos, que en principio iban a ser defendidas con el conjunto de las enmiendas sobre el gasto pero al final ha habido un cambio en el planteamiento, son enmiendas que, fundamentalmente, tienen un carácter simbólico, evidentemente, para reflejar esas enmiendas que se habían propuesto en la ley de modificación de tributos y para reflejar también un hecho, y porque siempre se dice –y antes se ha vuelto a decir– que la oposición, y, desde luego, nosotros, porque también se nos ha citado, pide incrementos de gastos y no hace nada por el lado de los ingresos. Eso no es cierto. No ha sido cierto otros años y tampoco es cierto este año. Y por eso, aunque al no aprobarse las enmiendas a la ley de modificación de tributos estas enmiendas pueden perder sentido, yo creo que es conveniente defenderlas por ese carácter simbólico y para dejar claro que sí que hay propuestas. Y hay propuestas que no están elaboradas de cualquier manera. De hecho, cuando se plantearon enmiendas por el lado de los ingresos, además

de la enmienda a la totalidad, eran enmiendas que pretendían ser realistas y progresivas. Y yo creo –habrá ocasión cuando se debata el dictamen de la ley de modificación de tributos de hablar más en profundidad de estas cuestiones– que estas enmiendas hay que entenderlas de esta manera más allá de su cuantificación, que, por supuesto, puede considerase discutible. Los propios presupuestos –se nos suele decir– son presupuestos, son previsiones. Esto también son previsiones. Ya quisiéramos disponer no ya de la información del Gobierno sino de la información que solicitamos demasiado a menudo al Gobierno y se nos niega, y que nos permitiría elaborar estas previsiones, seguramente con mayor tino y con mayor rigor. Pero tampoco son unas estimaciones más discutibles que algunas que aparecen en la memoria económica del proyecto de presupuestos y de la ley de modificación de tributos.

Las enmiendas se refieren a cuatro figuras impositivas sobre las que se han presentado enmiendas: IRPF, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Se habían enmendado más. Ya hablaremos después de las tasas sobre el juego y de algunas otras cosas que son bastante interesantes o es bastante interesante el camino que han recorrido durante el debate en Comisión.

Como digo, al final, y como hemos venido sosteniendo reiteradamente, seguimos pensando –yo creo que coincidimos con otros grupos– que hay que hacer un debate fiscal no solo aquí, hay que hacerlo en otros ámbitos, hay que hacerlo en España, hay que hacerlo en Europa porque, además, todos los fundamentos de la evolución de la fiscalidad en los últimos veinte años se basan en dogmas que han tenido escasa plasmación o escasa corroboración empírica. Y, de hecho, es muy curioso cómo se persevera en el error, la crisis actual es consecuencia de una manera de hacer las cosas en la que tiene mucho que ver la política fiscal seguida, y resulta que en cuanto se apaga más o menos el incendio, volvemos a aplicar lo mismo. Con lo cual, con la casa sin reconstruir, volveremos a aumentar el riesgo de tener otro incendio, por lo que acabaremos al final de aquella manera.

Insisto –tampoco quiero ser reiterativo– en que se hablará más adelante de estas cuestiones. En cualquier caso, también les diría una cosa. Dada la preocupación que debate tras debate surge en esta Cámara por la situación de otras comunidades autónomas, incluso podemos proponer que aprueben estas enmiendas, aprueben nuestras propuestas de subida de impuestos y donamos el resultante a esas comunidades autónomas que tan mal lo están pasando, porque aquí parece que lo que más nos preocupa es lo que ocurra en otras comunidades autónomas en lugar de preocuparnos la situación de Navarra.

Y, para terminar, señor Lizarbe, usted decía que los impuestos han de llegar hasta un punto justo. Efectivamente. Eso es lo que nos dice la famosa curva de Laffer. Pero, fíjese usted, los estudios que se han hecho, y concretamente para el caso español, dicen que ese punto justo está bastante por encima del punto que tienen en este momento. Por lo tanto, lo que podemos hacer, y en eso tendrán ustedes nuestra colaboración, es ir llevando esos niveles a ese punto justo. Insisto en que en próximas intervenciones desarrollaremos estas cuestiones. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Longás. Quiero recordarle simplemente que el diccionario de la Real Academia ya está a disposición de todos los Parlamentarios a través de la Intranet del propio Parlamento.*

A continuación, vamos a abrir un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor García Adanero, tiene la palabra por cinco minutos.

SR. GARCÍA ADANERO: *Gracias, señor Presidente. Señorías. La verdad es que, al final, no me ha quedado claro si el señor Longás quería que le aprobáramos las enmiendas o no. Creo que ha dicho que las presentaba pero en realidad no servían para nada. Es como cuando el señor Nuin viene con enmiendas y dice: da igual porque como no se va a cumplir el presupuesto... Creo que no quieren que les aprobemos las enmiendas. En todo caso, no se las íbamos a aprobar.*

No sé si pintamos mucho o poco; evidentemente, yo solo me refiero al número de Parlamentarios que tenemos respecto al total, que es cincuenta, pero lo que está claro es que todo su objetivo es echarnos a nosotros. Todo el objetivo de Nafarroa Bai es echar a UPN, y no al Partido Socialista. Por lo tanto, saque usted sus propias conclusiones. Porque su objetivo es echar a UPN, no al Partido Socialista. Con lo cual, le vuelvo a decir, saque sus conclusiones de lo que aporta cada uno.

Como bien ha dicho usted, estas enmiendas no tienen ningún sentido, son meramente presentadas para poder volver al discurso que ya tuvimos en la propia Comisión y que tendremos mañana –si es así– en el debate de las medidas tributarias y, por lo tanto, poco más se puede decir sino agradecer una vez más la parte de clase que cada vez que sale da a la Cámara y que siempre, como le he dicho otras veces, es de agradecer. Por lo tanto, votaremos en contra de las enmiendas presentadas por Nafarroa Bai. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor García Adanero. Tiene la palabra el señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Si me lo permite, intervendré desde el escaño por la brevedad y por deferencia hacia el señor Longás. Hay que ir acercándose, siempre hay un punto más justo que es punto justo, pero eso tiene que ser también, y lo hemos hablado ya en muchas ocasiones en el Parlamento en la Comisión, dentro del contexto en el que nos movemos, al menos es la tesis de mi grupo, porque, si no, sinceramente, –y ya sé que voy a ser reiterativo, pero tampoco me parece bien no decirlo aunque sea brevemente– estaríamos en una isla fiscal. Creemos que eso no es positivo para Navarra ni para el conjunto de competitividad que tiene que tener la Comunidad Foral y tampoco para la competitividad de nuestro propio sistema fiscal. Antes alguien ha dicho, creo que ha sido el señor Zabaleta, no recuerdo: ¿quién suprimió el Impuesto sobre el Patrimonio? El del patrimonio, porque el extraordinario, como bien matizó el señor Longás, era anterior al Impuesto sobre el Patrimonio. ¿Quién lo suprimió? Pues en Navarra lo suprimió el Parlamento con los votos de UPN y del Partido Socialista de Navarra. Y el argumento para suprimirlo fue que el Estado lo había suprimido y que no podíamos quedarnos solo nosotros, en este caso, como en Gipuzckoa, con el Impuesto sobre el Patrimonio. Por eso hay que procurar siempre llegar a ese punto justo en materia fiscal, pero dentro del contexto en el que nos movemos porque si no nosotros pensamos que claramente sería perjudicial. Es probable que nos quedásemos muy satisfechos, producto del debate, si aquí aprobamos alguna cuestión de este tipo, pero lo importante no es hoy, lo importante es cómo evoluciona la economía, cómo van los ingresos y los gastos a partir del 1 de enero todos los días, y eso hay que hacerlo, evidentemente, teniendo en cuenta el entorno. Nada más y muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Lizarbe. Señora Beltrán, tiene la palabra.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, señor Presidente. Nosotros, simplemente, queremos manifestar que nuestro grupo va a votar en contra de estas enmiendas porque, como es bien sabido, nosotros no queremos, en ningún caso, aumentar la presión fiscal a los ciudadanos navarros. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Beltrán. Si no hay ninguna intervención más, pasamos, al turno de réplica. Tiene la palabra el señor Longás.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Si me lo permite, señor Presidente, hablaré desde el escaño. Bueno, no hay sorpresas. Sabemos, señor García Adanero, que no nos van a apoyar enmiendas. Claro que quiero que nos las apoyen, esta y toda las demás, y seguro nos ponemos de acuerdo si nos las apoyan o si están dispuestos a apoyarlas, podemos hasta negociar porque no somos tan cerrados como se piensa. Y no es que queramos echarles a ustedes, queremos ganar elecciones o posibilitar Gobiernos alternativos, pero no es por echarles a ustedes sino por gobernar con otros proyectos, que es distinto. O sea que creo que ahí hay una diferencia. Y, por lo demás, no seré yo quien cuestione sus escaños sino que hablaba, como le he dicho antes, en relación con la dialéctica que utiliza el señor Lizarbe. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Longás. A continuación vamos a proceder a la votación de estas cuatro enmiendas debatidas. Señorías, comienza la votación de las cuatro enmiendas.* (PAUSA) *Por favor, señora Secretaria, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 29 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 67, 68, 69 y 70 del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

Seguidamente, iniciamos el debate de las enmiendas mantenidas a las partidas presupuestarias de gastos. Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior. Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido las enmiendas números 75, 76, 77, 79, 80, 93, 101, 104, 109, 114, 115, 116, 124, 136, 138, 142, 143, 144, 146, 151, 152, 153, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 189 y 191. Para la defensa de las mismas tiene la palabra, por un tiempo no superior a diez minutos, el señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ZABALETA: *Son cuarenta y cinco enmiendas. En el apartado anterior pedíamos más ingresos, dábamos las pautas de unos ingresos diferentes, de unos ingresos además justificados en cada caso. Cuando debatíamos el tema del Impuesto sobre el Patrimonio hace dos o tres años y hace unos meses siempre decíamos que esto tenía que venir; está viniendo. Y el Partido Popular, que acaba de decir que están en contra de nuevos impuestos, etcétera, no va a quitar el Impuesto sobre el Patrimonio en el Estado, es decir, el PSOE lo puso, el Partido Popular se ha callado. La expresión verbal que mejor le va al señor Rajoy es, desde luego, la de callarse. Y entonces lo que va ocurrir es que por la puerta de atrás, en silencio, todas esas formas de hacer política sin hablar claro, diciendo lo contrario de lo que se va a hacer, o no diciendo nada, eso va a suceder, está sucediendo. De modo que, cuando hablábamos de mayores ingresos, hablábamos en serio, y hablábamos porque nos lo creemos. Es imposible defender estas cuarenta y cinco enmien-*

das de una en una todas ellas, pero diré que existen también menores gastos, porque, claro, ahora el señor García Adanero no está, pero siempre nos imputa que nosotros decimos: más gastos. Pues no. Tampoco eso es verdad.

Hay una enmienda de 353 410 euros menos. Es la enmienda de supresión que planteamos con respecto a la mal llamada, falsamente llamada, Ciudad de la Seguridad. Es un pelotazo urbanístico, uno más de los pelotazos urbanísticos en los que navega, flota y chapotea tan gustosamente UPN. Pero en este caso es un tema del departamento del señor Jiménez, heredado, eso sí, de la gestión anterior y, a nuestro juicio, no es ni el momento, ni la oportunidad, ni hay justificación de ningún estilo para mantenerlo. 353 410 euros de menor gasto. Es una de las cuarenta y cinco enmiendas que planteamos. Evidentemente, por lo tanto, quedan desmontados todos los argumentos genéricos que se suelen utilizar: ¿más ingresos? ya se han defendido, no se han aceptado. Ya vendrán tiempos en los que en alguno de ellos se tendrá que volver a revisar el tema. ¿Más gasto? No siempre, depende. Ese gasto es absolutamente injustificado, injustificable, inoportuno, y, además, nosotros consideramos que contiene otras consideraciones anejas que no están sobre el tapete y que son las que en realidad lleva aparejadas este tema, y me estoy refiriendo a la mal denominada Ciudad de la Seguridad, que lo que esconde en realidad es una actuación de tipo urbanístico.

Planteamos una serie de enmiendas, por ejemplo, en materia de memoria histórica, en atención a las diferentes asociaciones y grupos que se mueven a este respecto, y las mantenemos porque entendemos que se trata de un tema en el que se están dando pasos positivos, hay que reconocerlo, nosotros lo reconocemos, las cosas son como son, se está avanzando y, en este tema, además, ha habido una unanimidad en algunas ocasiones y en algunos temas, pero merecería la pena atender a todas las iniciativas sociales que se de-sarrollan al respecto y, sin duda ninguna, en todos los temas. En este capítulo de las cuarenta y cinco enmiendas que nosotros presentamos, efectivamente, hay una diversidad manifiesta porque sería hacer otro presupuesto diferente en Administración Local, un tema que está en ebullición en los últimos tres o cuatro meses. Efectivamente, hay algunos temas que se conciertan, otros que quedan deshojados y mal resueltos y otros que, simplemente, no se resuelven.

Pero, en cualquier caso, y en el conjunto de todas las cuestiones planteadas, existe una voluntad de que sería posible abordarlas de otra forma y con otras soluciones. Hay temas absolutamente graves sobre la mesa, como nos lo demuestra el goteo de informes de la Cámara de Comptos con Ayuntamientos como el de Tudela, que está en una situación preocupantísima y en el que no se dan las soluciones debidas y eso también afecta a este Parlamento porque, en buena parte, de este Parlamento dependen las Haciendas Locales y, por lo tanto, con todo el respeto que merecen pero toda la responsabilidad que debe exigírseles a los Ayuntamientos, es preocupación y tiene que ser ocupación nuestra.

Por todo ello, nosotros consideramos que, sin duda ninguna, existen toda una serie de enmiendas que podrían ser defendidas una a una. La cuestión es que si antes he salido con aproximadamente diez enmiendas y no se me ha contestado a ninguna, con cuarenta y cinco tampoco espero ninguna respuesta en concreto. Pero sí quería hacer esas tres consideraciones genéricas.

Cuando nosotros hablamos de otros presupuestos con otras prioridades y con otras preocupaciones nos referimos, sin género de dudas, al conjunto de la visión presupuestaria. Nosotros tenemos otras prioridades. Participamos de un argumento que ya ha sido utilizado aquí repetidamente. Yo mismo lo he manifestado, luego lo ha repetido también el señor Nuin. El retroceso en políticas sociales es malo para la economía, hasta para la economía, aunque la justicia en defender las políticas sociales no es nunca solo económica; es, por supuesto, y prioritariamente, humana, social, de justicia. Pero para la economía es malo retroceder ahí y, además, es algo que, de alguna manera, con la priorización de la preocupación por las políticas contables, por los déficits, por las haciendas, por las políticas hacendísticas se está tergiversando y es, sin duda ninguna, una de las razones por las que la crisis perdura y va a seguir perdurando.

Pero, además de eso, no es cierto que no nos preocupemos por los ingresos. Ya lo hemos demostrado. Tampoco es cierto que siempre propongamos más gastos. No, hay gastos mal hechos y hay gastos que no se deben hacer y hay gastos que se deben recortar y hay gastos que se deben discutir. Pero hay otros que hay que aumentar. Y defender eso también es justo. Y así lo hacemos en todos los sectores a los que se refiere este departamento o estos departamentos reunidos ahora en el que administra Roberto Jiménez, quien acaba de entrar.

Bien, como no se nos ha respondido antes, nuevamente quiero hacer hincapié en dos cuestiones: una es la de políticas penitenciarias y la otra la de la Ciudad de la Justicia, en lugar de la de la Ciudad de la Seguridad, que a nosotros nos parece que es un tema que precisa un debate muchísimo más pormenorizado y que, desde luego, no va a acabar en este presupuesto y que precisa, sin duda ninguna, una atención mucho más justa y mucho más matizada que la que un debate sobre unas enmiendas puede sustentar.

En cualquier caso, son cuarenta y cinco enmiendas, cuarenta y cinco propuestas en diferentes sentidos, con diferentes intenciones, pero con un solo denominador, con un denominador común: no retroceder, sino avanzar, porque no es cuestión solo de mantener, es cuestión también de progresar en todo lo que son las políticas sociales y no aceptar ninguno de los recortes que se plantean también en este departamento en los diferentes ámbitos de que se compone. Si hay algún debate que se quiera sostener sobre alguna de las cuarenta y cinco enmiendas, gustosísimos replicaremos, pero si, como me ha ocurrido en la ocasión anterior, nadie se va a referir en contra de ninguna de estas enmiendas, pues las defiendo conjuntamente y en bloque. Eskerrik asko eta besterik ez.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Zabaleta. A continuación abriremos un turno a favor de las enmiendas defendidas por el señor Zabaleta. ¿Turno en contra? Señor Caballero, tiene la palabra.*

SR. CABALLERO MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Fijaré la postura en general respecto a las enmiendas planteadas y al dictamen realizado al Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior diciendo que, evidentemente, vamos a apoyar el dictamen porque, al igual que se ha dicho respecto a la globalidad del presupuesto, entendemos que se ajusta a las circunstancias y al momento económico que nos toca vivir, que es un momento realmente complicado. Se han conjugado las necesidades de austeridad, de contención en gasto con el cumplimiento de los compromisos del pacto de gobierno y con la puesta en marcha de los principales proyectos planteados en el departamento, así como con la culminación de los que ya estaban iniciados.*

De hecho, en el funcionamiento de la Administración se apuesta por la simplificación administrativa, se apuesta por la Administración electrónica con el proyecto de Gobierno Abierto, con lo que lleva de ahorro. En Justicia se apuesta por la continuación de los proyectos de modernización de los sistemas de gestión, la culminación de la renovación de las infraestructuras. En políticas de seguridad por la profundización del ejercicio de nuestras competencias. En Administración Local se ha apostado y se ha iniciado el buen camino, que es del consenso con la Federación Navarra de Municipios y Concejos para garantizar la viabilidad de nuestras entidades locales, que es una cuestión que a nuestro grupo parlamentario le preocupa enormemente. De hecho, yo creo que basta ver las enmiendas presentadas, en este caso las cuarenta y cinco, pero me refiero a la globalidad para ver que no se plantean cuestiones de auténtico calado más allá de cuestiones puntuales o de cuestiones yo diría menores que fueron debidamente analizadas en Comisión, y todas ellas fueron debatidas y sobre todas ellas se fijó postura por los distintos grupos.

Yo diría que la cuestión fundamental, mal que a algunos les pese, es la misma que se ha reiterado unas cuantas veces, que es si se cree o no en la estabilidad presupuestaria, cuestión que algunos, evidentemente, ni tan siquiera quieren plantear porque al final todo el conjunto de enmiendas no deja de ser una suerte de carta a los Reyes Magos en la que no se analiza en profundidad ni tan siquiera se plantea de dónde va a salir la financiación. De hecho, en Comisión se llegó a decir que teníamos que ser conscientes de que las enmiendas no iban a salir de tal forma que muchas de ellas eran enmiendas meramente testimoniales. Bien, no-sotros lo que creemos es que en este momento económico no estamos para testimonialismos ni para voluntarismos, sino para trabajar con rigor y para trabajar con seriedad. De hecho, por el grupo Na-Bai, por el portavoz de Aralar, socio de Bildu en Amaiur, al final, no sabemos exactamente por quién se nos plantea, se nos plantean distintas enmiendas y se hace mucha referencia a dos cuestiones concretas, las transferencias penitenciarias y la Ciudad de la Justicia. Cuestiones, que, evidentemente, hemos analizado, señor Zabaleta, y creemos que reflejan realmente el testimonialismo del que hablamos porque se trata de dos enmiendas en las que lo que se plantea es la incorporación al proyecto de presupuestos de una partida de nada más y nada menos que de un euro, con lo que seguro que vamos a resolver todos los problema de la Ciudad de la Justicia y todos los problemas de las transferencias penitencias. Estamos, sencillamente, haciendo testimonialismo.

Y se dice que tenemos que hablar de la Ciudad de la Seguridad. Bueno, ya sabemos que para el señor Zabaleta es un tema recurrente, pero llega a decir el señor Zabaleta que es un tema que requiere un debate mucho más pormenorizado que el que se puede hacer en este momento. Evidentemente, y, sin duda, por ello se han realizado comparecencias específicas en Comisión tanto en la legislatura pasada como en esta en la que el Consejero ha ido a la Comisión de Presidencia para explicar y tener ese debate pormenorizado sobre la Ciudad de la Seguridad haciendo una apuesta muy clara y diciendo muy claramente que lo que se está haciendo es, en definitiva, una finalización exclusivamente de la tramitación urbanística para, finalizada la tramitación urbanística, hacer el planteamiento que corresponda en materia de creación de riqueza, de inversión para la creación de empleo sin que suponga un coste para la Administración de la Comunidad Foral.

En ese sentido del testimonialismo se vuelve a citar la memoria histórica aunque ahora ya se dice que se están dando pasos positivos. En defini-

tiva, en el presupuesto existen las partidas precisas para culminar el protocolo de exhumaciones que ya se puso en marcha, para culminar la realización del mapa de fosas, y, sobre todo, y lo que es más importante, que es lo que se ha venido haciendo, para cubrir todas las demandas que se han planteado para poder realizar las exhumaciones por parte de los particulares afectados.

SR. PRESIDENTE: *Señor Caballero, su tiempo ha terminado.*

SR. CABALLERO MARTÍNEZ: *Acabo, señor Presidente. Esta, en definitiva, es la línea por la que nosotros apostamos, que es la línea de conjugar la reducción del gasto, conjugar la necesaria austeridad con la puesta en marcha de los proyectos que están en funcionamiento y los del compromiso del pacto de gobierno.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Caballero. Señora Esporrín, tiene la palabra. Le recuerdo que son cinco minutos.*

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Me dirijo a ustedes, en definitiva, y no voy a pormenorizar en cada una de las enmiendas que han presentado a los presupuestos, sino más bien voy a ponerlos en valor. Y ¿por qué? Porque consideramos que son unos presupuestos buenos, adecuados y acordes con las necesidades que tiene Navarra en este momento.*

En primer lugar, quiero dirigirme al señor Zabaleta ante las afirmaciones que ha hecho sobre la Ciudad de la Seguridad cuando ha dicho que se trataba de un pelotazo urbanístico. En modo alguno compartimos nosotros ese criterio, por supuesto que no. No es un pelotazo urbanístico sino una oportunidad para Navarra, una oportunidad de desarrollo, de nuevos puestos de trabajo, de creación de riqueza y de nuevas oportunidades. Evidentemente, es un expediente heredado, porque venía de la legislatura anterior, pero le quiero recordar también que ha sido reconvertido en no solamente la Ciudad de la Seguridad sino también la ciudad de las nuevas prestaciones y nuevas tecnologías o de la innovación. Por tanto, quiero decirle que es una oportunidad para Navarra. El Consejero y Vicepresidente del Gobierno dijo que no se pondrá en marcha si supone un gasto tremendo para Navarra sino que esperarán a que haya una financiación privada. Si no se da esta situación no se pondrá, o sea que usted esté tranquilo que esto no va a suponer una quiebra para las arcas forales. Quiero decirles que en lo que se refiere al Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior estos presupuestos suponen un gasto de 514 millones de euros, que es un 5,2 por ciento respecto al 2011, y no es por gusto sino que ustedes conocen la situación económica, en la cual no tenemos que insistir más, y eso ha sido lo que nos ha llevado a tener que retraer algunas partidas. Pero con estos presupuestos lo que vamos a conseguir son unos objetivos importantes para este departamento como son el mantenimiento y la mejora de la prestación de los servicios al conjunto de la organización de la Administración y particularmente al Gobierno de Navarra, introduciendo parámetros de calidad, coordinación administrativa, en términos de modernización de nuestra Administración y de cercanía al ciudadano, impulsando las normas necesarias para modernizar, normalizar y simplificar la Administración, facilitando la puesta en marcha de actividades empresariales, agilizando el trámite de expedientes y disminuyendo el tiempo de respuesta. También es un objetivo muy importante impartir la formación y el reciclaje necesarios para todos los empleados públicos.

En seguridad ciudadana vamos a invertir 54 millones de euros y vamos a proporcionar a la sociedad navarra un servicio de seguridad pública integral, de calidad, próximo, eficaz y eficiente.

Estos presupuestos servirán también para mejorar las dependencias de las comisarías de Sangüesa, Alsasua y Elizondo, así como para adecuar las dependencias de la Policía Foral. Y con estos presupuestos también vamos a reforzar las unidades de Policía Foral para todo el territorio de Navarra garantizando la seguridad de todos los ciudadanos de la Comunidad y mejorando, así mismo, la percepción subjetiva de seguridad.

En cuanto a la Agencia Navarra de Emergencias, a la que vamos a destinar más de 30 millones de euros, con este proyecto vamos a mejorar la planificación y coordinación de los servicios de intervención para garantizar un sistema eficaz y ordenado de protección al ciudadano y de los bienes frente a cualquier tipo de riesgos. Se adecuará la plantilla para estas necesidades, se implementará y se desarrollará la prevención y planificación en la Dirección de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento colaborando con el Ministerio de Medio Ambiente, con los bomberos de los Pirineos Atlánticos, con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, etcétera. Además, se pondrá en marcha una herramienta informática en todos los parques de la red, que posibilite su movilidad y el ejercicio, siendo un instrumento básico de consulta sobre las operaciones, de los edificios, empresas, etcétera.

En la Administración de Justicia vamos a invertir más de 30 millones de euros y el objetivo general será seguir mejorando para el ciudadano de Navarra la prestación del servicio público de la justicia. La actual situación exige trabajar en los siguientes aspectos: avanzar en la implantación del plan de infraestructuras, tanto en lo que se

refiere a las obras de construcción y reforma como al equipamiento e instalaciones de los edificios judiciales; desarrollar conjuntamente proyectos organizativos tendentes a conseguir un funcionamiento más eficaz de la justicia y procurar una atención adecuada tanto a las víctimas del delito como a procesados y penados de la Comunidad con las medidas que se determinen en las resoluciones judiciales.

En Gobierno Abierto y nuevas tecnologías y vamos a invertir más de 20 millones de euros. Pero con estos presupuestos lo que pretendemos es posicionar a Navarra a la vanguardia del impulso del Gobierno Abierto, liderando la más ambiciosa acción de transparencia, comunicación y participación ciudadana a través de todos los canales disponibles.

Por otra parte, en cuanto a las transferencias locales, vamos a destinar más de 237 millones de euros para la Administración Local. En definitiva, –ya que se me acaba el tiempo en seguida– voy a poner en valor el mapa local, que es un nuevo proyecto en el cual está trabajando el departamento, creando un grupo de trabajo, y va a ser algo realmente beneficioso para Navarra.

En cuanto a las enmiendas presentadas, quiero decirle que en alguna de ellas pudiera estar de acuerdo, pero no en las partidas de las que se detraen.

Quiero decirle también, señor Zabaleta, que las políticas sociales han sido, son y serán prioritarias para el Partido Socialista. Esto es todo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Esporrín. ¿Algún turno más? Si no es así, tiene la palabra para replicar el señor Zabaleta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Egun on nuevamente, buenos días a todas y a todos. Señor Caballero, hay que tener cuidado con los argumentos que se utilizan para no quedar mucho más allá que en el ridículo y no desprestigiar a su propio Gobierno. Usted ha querido ridiculizar nuestra propuesta, en la que proponemos el gasto de un euro para un objetivo que es cualitativo, tratándola de testimonial. ¿Para usted es testimonial eso? ¿Ha leído usted cuántas partidas hay aquí de un euro y de dos? Bueno, le voy a leer una, para sonrojo de usted y de todos los que están en el sillón rojo, porque los ha defendido usted, no porque suponga que quieren hacer eso. Servicios de seguridad para protección contra la violencia de género: 100 euros. Esto ¿qué es? ¿Testimonialismo? Es que esto, señor Caballero, echa por tierra la argumentación que ha hecho usted. Usted ha hecho una argumentación que pretendía ser sarcástica pero que resulta vergonzosa. Ese es el asunto. Hay varias partidas de un euro, hay varias otras de dos euros porque es una fórmula en la cual el Parlamento toma posición sobre un tema que luego se ampliará o se dejará de ampliar. Por lo tanto, de testimonialismo, nada. Seriedad en nuestras enmiendas, de las cuales se puede discrepar, pero no trate usted de ridiculizarnos porque el que se ridiculiza es usted y sobre todo deja en ridículo al Gobierno de UPN-PSN. Se lo digo otra vez porque podríamos leer otras partidas de un euro y podríamos hacer el mismo argumento sarcástico si quisiéramos.*

Sí considero que el tema de la mal denominada Ciudad de la Seguridad necesitará otros debates porque quedaron pendientes en el último debate en el que intervine yo por lo menos una serie de cuestiones que son esenciales y que ponen en entredicho este proyecto. Por ejemplo, no había en aquel momento ninguna empresa comprometida. ¿La hay ahora? No había en aquel momento ningún sector comprometido. ¿Lo hay ahora? No había en aquel momento ningún proyecto realizable ni necesidad concreta salvo las genéricas a las que se han referido, también en otras ocasiones. Por lo tanto, nosotros creemos que ese tema no puede ser objeto de un presupuesto tan importante en unos momentos en los que, por ejemplo, en cultura, en educación, o en otros ámbitos, se está esquilmando todo el presupuesto. Eso no es urgente, ni está justificado, ni en el fondo, ni en la forma. Por lo tanto, esa es una enmienda de las cuarenta y cinco que seguimos defendiendo con vehemencia, y la he especificado –no podía hablar de las cuarenta y cinco– porque se da una circunstancia concreta, que es de menor gasto. Ya que ustedes siempre nos imputan que proponemos desde la oposición enmiendas de mayor gasto.

Contestaré a la portavoz del Partido Socialista en esta materia, que ha dicho que el mapa local es un nuevo proyecto. Pues no, es un proyecto muy antiguo. Es un proyecto que está rodando, una y otra vez y es un proyecto en el que, efectivamente, existen mucha preocupación, poca acción, pocos logros, y desde luego, es evidente, que es un tema que hay que abordar, y ya han pasado bastantes meses de este Gobierno sin que de él se haya hecho otra cosa diferente que anteriormente, que era, pura y simplemente, hablar.

Existen, sin duda ninguna, profundos problemas en este departamento de Presidencia. Uno es el de Justicia, en el que no tengo nada que avanzar porque simplemente se ha pretendido ridiculizarnos con un sarcasmo, cuando ese sarcasmo se vuelve, evidentemente, en ridículo para el propio Gobierno y para el partido que lo ha querido utilizar para desprestigiar nuestra argumentación no dándose cuenta de que lo que se desprestigiaba era el propio presupuesto. Es un presupuesto diferente del que nosotros haríamos, tiene otras prioridades, le faltan, sin duda ninguna, algunas preocupaciones

que nosotros tenemos y le sobran también intenciones en unos temas que, a nuestro juicio, no son adecuados al momento en el que vivimos, ni justificados, ni justificables en algún caso, técnicamente porque les falta absolutamente de todo. Por lo tanto, sin más, he contestado con esto a las dos intervenciones que han salido en el turno en contra y mantenemos nuestras enmiendas.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Zabaleta. A continuación, vamos a proceder a la votación conjunta de las cuarenta y tres enmiendas mantenidas en este momento al Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior por el Grupo Parlamentario Nafarroa-Bai.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Perdón, señor Presidente. Solicitamos la votación separada de la enmienda número 143.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Y además de la 143, la 165, por favor.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Pues si no hay ninguna petición más vamos a proceder, en primer lugar, a la votación de la enmienda 143. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Por favor, señora Secretaria, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *19 votos a favor, 28 en contra y 3 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda número 143.*

A continuación procedemos a la votación de la enmienda 165. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Por favor, señora Secretaria, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 32 en contra y 3 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 165.*

Votamos el resto de las enmiendas defendidas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las cuarenta y una enmiendas que han sido defendidas y votadas en este momento por la Cámara.*

Señorías, dada la hora en la que nos encontramos, como les había anunciado al inicio de esta sesión, vamos a suspender la misma para concentrarnos en la puerta del Parlamento como rechazo y condena de la violencia de género y en muestra de solidaridad con las últimas víctimas.

Reanudaremos la sesión a continuación de esa concentración. Muchas gracias. Se suspende la sesión.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 4 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 14 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Señorías, reanudamos la sesión. Procedemos al debate y votación de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa. Tiene la palabra el señor Rubio para defender las enmiendas números 81, 84, 86, 103, 117, 119, 123,* in voce *3.1, 11.5 y 11.7. Diez enmiendas en total. Señor Rubio, tiene la palabra por un tiempo no superior a los diez minutos.*

SR. RUBIO MARTÍNEZ: *Buenos días, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. La verdad es que si algo me ha sorprendido en este debate de los presupuestos de Navarra han sido las prisas. El presupuesto de Navarra es, desde luego, lo más importante que decidimos en este Parlamento; sin embargo, a este Parlamentario le ha dado la impresión de que hay mucha prisa por pasar página. Se pretende hacer un trámite rápido, y si hay un trámite rápido, desde luego, es el del tiempo que tenemos los Parlamentarios para preparar nuestras enmiendas parciales. Es cierto que es la primera vez que me toca hacerlo y, bueno, cuesta cogerle la marcha, pero el sabor que me queda es que no hay tiempo suficiente. Es cierto que me hubiera gustado estar con más gente, con más sindicatos, con más asociaciones, con más concejales; en definitiva, estar con los que pagan.*

El Gobierno podrá decir que son unos presupuestos justos. Nosotros decimos que no son justos. Dice que son realistas; nosotros quisiéramos otros presupuestos realistas. Pero, desde luego, no son unos presupuestos participativos. No vamos a entrar en si tiene que venir aquí la calle a decidir o no, pero hay que habilitar otras formas para que la sociedad civil participe de ellos.

Otra cosa que he constatado es el miedo que hay en la clase política a preguntar a la ciudadanía, porque estamos convencidos de que si los ciudadanos tuviesen cauces de participación en estos presupuestos, estos presupuestos serían radicalmente diferentes. Luego, la clase política se queja de que la ciudadanía la vea como uno de los problemas que más acucian a la sociedad, junto a los banqueros, y encima subiendo puntos en el ranking. *Eso es lo que estamos consiguiendo con estos presupuestos alejados de la ciudadanía. Si los presupuestos son una herramienta para moldear la sociedad, esa herramienta aquí y ahora está representada en una tijera. Los presupuestos no son*

meros números, no son meras cuentas, son ideología, son política, y estos presupuestos son los presupuestos de la derecha. Por mucho que se pretenda explicar lo contrario, son los presupuestarios de los recortes y de la derecha. Si los partidos que sustentan este Gobierno nos han dicho que son unos presupuestos ajustados por la crisis, nosotros les decimos que son los presupuestos de la crisis, y son los presupuestos de la crisis porque suponen pisar el acelerador para seguir llevándonos a la crisis, para seguir abocándonos a la crisis.

Lo que pretenden estos presupuestos, al fin y al cabo, es que la mayoría de la población se apriete el cinturón, para que los que han creado la crisis sigan obteniendo beneficios, porque con la excusa de la crisis, con la gestión que se hace de la crisis por parte de la clase política hay gente que se está forrando. Sí, señoras y señores, aquí hay gente que se está forrando con la crisis, y hay que decirlo claro.

En Bildu-Nafarroa hemos visto que es imposible cambiar los presupuestos en su totalidad. Asimismo, hemos visto que a día de doy, y, repito, a día de hoy, resulta necesario avanzar en una fiscalidad más justa. No es que queramos la fiscalidad de Gipuzkoa, señor García Adanero, es que queremos una fiscalidad a niveles europeos. Es que constantemente vuelve a traer Gipuzkoa. Nuestro modelo no es el guipuzcoano, nuestro modelo es mucho más avanzado, es el europeo.

De todas formas, la fiscalidad volverá a este Parlamento, no porque lo queramos los de Bildu, que también, no porque se vayan a acabar imponiendo modelos más progresistas, sino porque es un debate que está en la calle. Se ha abierto el melón del debate fiscal y no lo van a poder cerrar. Aunque UPN y la señora Barcina digan que Navarra va a ser el último en emprender este tipo de medidas no lo van a poder parar.

Hemos intentado variar el presupuesto sin mucho acierto, pero vamos a seguir intentándolo. Hemos intentando hacer un presupuesto más justo. Las enmiendas que hemos mantenido a este departamento no son grandes enmiendas. Pensábamos que de alguna manera cabría la posibilidad de tener una discusión seria entre los partidos que sustentan el Gobierno, sobre todo por parte de uno de ellos, y pensábamos, además... En general, no hemos querido cargar grandes partidas porque pensábamos que sería asumible por esa parte del Gobierno entrar al quite en esas partidas, y me refiero a pequeñas partidas como el mantenimiento del Parque de la Memoria, la defensa del patrimonio de nuestros entes locales frente a la avaricia eclesiática, partidas en defensa de la Universidad Pública, que es la universidad de todos, no lo olvidemos, y que tan mal parada sale de estos presupuestos. Hemos sido implacables, eso sí, con las horas extras en la Administración, horas extras que ascienden a 1 588 000 euros, algo inadmisible en una comunidad con más de cuarenta y seis mil parados. Ya sé que me van a decir desde el Gobierno que a veces hay que hacer horas extras, que eso no se puede evitar. Es cierto, lo sabemos, pero también es cierto que el estatuto de la función pública contempla la posibilidad de abonar esas horas en horas libres. Las horas extras son inmorales y en la función pública deberían ser ilegales.

Y si hay algo dentro de las horas extras y de la función pública que llama la atención y que realmente es inmoral son los 994 558 euros presupuestados para pagar horas extras en la Policía Foral. Vivimos en la sociedad europea que más policías por habitantes tiene, y a la vez es la región donde menos delitos se cometen. Pues bueno, nuestros gobernantes destinan casi un millón de euros a pagar horas extras a la Policía Foral. Teniendo en cuenta que la mayoría de los agentes del Cuerpo no hacen horas extras o apenas hacen alguna, todo nos hace pensar que los jefes de la Policía Foral o son unos zánganos gestionando los recursos humanos y los calendarios o presuntamente estamos hablando de sobresueldos en algunas secciones.

Hemos querido hincarle el diente a la seguridad ciudadana, porque los ciudadanos navarros, cuando hablamos de seguridad, nos referimos al día a día. Estoy hablando del helipuerto del nuevo parque de bomberos de Cordovilla, otra vez atrasado. Y cuando hablamos de seguridad hablamos de minutos, porque estamos hablando de la vida de los ciudadanos. Frente a ello, hemos puesto el ejemplo que utiliza el Gobierno: Ciudad de la Seguridad. Ustedes mismos tienen serias dudas de cómo se va a financiar, de qué va a ser eso, incluso dicen que puede llegar a ser un nuevo lastre para la economía de las arcas forales.

Hemos constatado que los derechos de los ciudadanos euskaldunes no son respetados por la Administración en la atención que se debería dar en euskera. Es algo que demanda la ciudadanía y que afirma el Defensor del Pueblo.

En Administración Local hemos pretendido una financiación más justa para los entes locales, que no es otra cosa que que reciban lo que estaba pactado. Hablando de Administración Local, estos son unos presupuestos de los abusones del patio del colegio, que machacan al débil para nada exigirle al más fuerte, que suele ser el más violento y el más bruto.

Hemos pretendido que las zonas que han sufrido desgracias naturales se vean compensadas por medio de ayuda especial por parte del Gobierno, como se ha hecho hasta ahora, no es nada nuevo.

En las Administraciones Públicas constatamos que estos presupuestos siguen esa vía de pretender pasar el dinero público a los bolsillos privados a cuenta de empeorar los servicios públicos, por supuesto. Se pretende privatizar los beneficios y socializar las pérdidas, porque la empresa privada no puede dar a la ciudadanía unos servicios que son derechos universales. La empresa privada solo persigue obtener beneficios, no dar servicios, y la obtención de esos beneficios se hace de dos formas: empeorando las condiciones de los trabajadores y empeorando el servicio dado, y ustedes lo tienen escrito en el Plan Moderna: privatizar, privatizar y privatizar.

Ustedes, cuando benefician a las clases empresariales, no les exigen que esos beneficios reviertan en la ciudadanía, que es la que los paga. Las ingentes cantidades que reciben la clase empresarial de Navarra y la Banca van directamente encaminadas a despedir trabajadores. Y lo que hacen los consejos de accionistas al día siguiente de recibir esas ayudas es repartírselas, llevárselas a sus bolsillos privados. La avaricia, la codicia de algunos, la permisividad frente al fraude fiscal y las políticas que se esconden tras estos presupuestos no van a hacer sino incrementar la crisis.

SR. PRESIDENTE: *Señor Rubio, su tiempo ha finalizado.*

SR. RUBIO MARTÍNEZ: *Bien. Simplemente quiero hacer un llamamiento a la ciudadanía a que ya que desde este Parlamento no podemos parar la que se nos viene encima, que sea ella la que en la calle haga entrar en razón a la clase política. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Rubio. Vamos a abrir un turno a favor y otro en contra de las enmiendas defendidas por el señor Rubio. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Caballero, tiene la palabra.*

SR. CABALLERO MARTÍNEZ: *Seré muy breve, señor Presidente, y por eso intervendré desde el escaño, si me da su autorización. El señor Rubio ha dicho que le hubiese gustado tener un debate más sosegado y lo ha puesto de manifiesto porque, en definitiva, nos quería hablar de lo divino y de lo humano y hacer un debate general sobre los presupuestos que ya se había hecho y en el que, de hecho, había intervenido el portavoz de su grupo político, aunque ahora sea de otro grupo parlamentario, y lo que nos planteaba es que lo que él hubiese pretendido era una discusión seria. Eso es lo que yo he querido poner de manifiesto en mi primera intervención. He tratado de hacer una intervención seria, una intervención rigurosa más allá de los testimonialismos, y, evidentemente, no es serio que se plantee que se está ridiculizando cuando se habla de determinadas partidas con una dotación de un euro y se compara con una partida del servicio de seguridad contra la violencia de género por la sencilla razón de que la seriedad y el rigor a lo que llevan es a analizar el presupuesto en su totalidad y gracias a eso se ve que esa partida es ampliable, y precisamente es ampliable por la vinculación que tiene con otras partidas en materia de servicios de seguridad, y precisamente quien acusa de tratar de ridiculizar lo que está tratando es de que no existan partidas ampliables. Bueno, pues yo creo que eso pone de manifiesto que algunas cuestiones se vuelven como un* boomerang.

En definitiva, el señor Rubio, más allá de una cuestión que a mí me resulta realmente llamativa, como es que quiere acabar con los derechos de los funcionarios sin ningún tipo de negociación, lo que quiere es hacer el discurso de las horas extras, que es un discurso que está muy bien, pero la cuestión es si hay que pagar o no las horas extras, y nosotros entendemos que si las horas extras se hacen hay que pagarlas porque es lo que marca la normativa. Que plantee la modificación normativa que proceda, pero si no plantea la modificación normativa que proceda no pretenda pura y simplemente cargarse los derechos de los funcionarios sin ningún tipo de negociación colectiva.

Yo creo que eso es lo más significativo, más allá de los discursos genéricos en los que hablamos de abusones, en los que hablamos de que los jefes pueden ser unos zánganos, por lo que se ve, serán unos jefes u otros, frases que están muy bien para la galería pero que, en definitiva, no vienen a resolver los problemas de los ciudadanos. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Caballero. Si no hay ninguna intervención más... ¿Sí, señor Mauleón?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Es sobre la votación.*

SR. PRESIDENTE: *Todavía tiene el señor Rubio derecho a réplica si lo quiere utilizar. Señor Rubio, ¿derecho a réplica?*

SR. RUBIO MARTÍNEZ: *No.*

SR. PRESIDENTE: *Señor Mauleón. ¿Iba a manifestar algo sobre las votaciones?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pido voto separado de la 134.*

SR. PRESIDENTE: *Esa no se ha mantenido.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, no, perdón.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Aclarada la situación, vamos a proceder a la votación de forma conjunta de todas las enmiendas mantenidas y defendidas en esta mañana por Bildu-Nafa-*

rroa. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 30 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas mantenidas y debatidas en la mañana de hoy por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa.*

Pasamos a continuación a las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular, que son las enmiendas números 72, 73, 82, 83, 85, 88, 90, 106, 108, 110, 112, 113, 120, 131, 132, 133, 134, 135, 148, 149, 150, 154, 155 y 157. Son veintitrés enmiendas. Para la defensa de las mismas, tiene la palabra el señor Villanueva.

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Comienza el debate de las enmiendas presentadas al primero de los departamentos en el capítulo de gastos, el de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior. Desde el grupo Popular hemos intentado trabajar con el mayor rigor posible los presupuestos presentados por los socios de gobierno, Unión del Pueblo Navarro y Partido Socialista de Navarra, y presentar enmiendas en aquellas cuestiones que considerábamos prioritarias, fundamentales o que incluso podían significar una actitud determinada hacia lo que los ciudadanos en estos momentos están pidiendo de los gobernantes y en general de la clase política.*

Es cierto, por lo que parece y por lo que hemos podido observar en el trámite de Comisión, que ni Unión del Pueblo Navarro ni el Partido Socialista de Navarra van a tener a bien otorgarnos la confianza a la hora de aprobar alguna de esas enmiendas, pero también es cierto que no voy a ser yo quien cuestione la legitimidad de los socios de gobierno, puesto que, efectivamente, entre ambos conforman una mayoría que les permite gestionar estos presupuestos como consideren conveniente, si bien habrá que recordar que esa misma legitimidad que ahora mismo tienen en el futuro podrá convertirse en responsabilidad que los ciudadanos y el resto de grupos políticos podremos exigir cuando veamos si los resultados son o no son todo lo satisfactorios que deberían ser al hilo de lo que estamos viendo en estos presupuestos.

Antes de marcar nuestra posición respecto a alguna de nuestras enmiendas y también la posición general respecto de las enmiendas de algunos otros grupos políticos, si me lo permite el señor Presidente, me gustaría hacer una referencia a una cuestión a la que se refería antes el señor Lizarbe respecto del sentido general de los presupuestos y de las medidas anticrisis que se estaban aplicando y de cómo el Gobierno o el Partido Socialista dentro del Gobierno de Navarra iba a impedir que se aplicaran determinadas medidas que podían venir del Gobierno nacional hacia Navarra. Yo le quiero recordar al señor Lizarbe que habrá medidas que serán de aplicación nacional y, por lo tanto, más allá de su empeño, el Partido Socialista no podrá impedir que esas medidas se apliquen en Navarra, porque lo que yo no puedo llegar a pensar es que el Partido Socialista quiera convertir a Navarra en una comunidad insumisa respecto de lo que diga el Gobierno de la nación cuando corresponda y tenga la competencia para ello.

Como decía, el sentido general de nuestras enmiendas ha sido un sentido de requerir un mayor esfuerzo a la Administración, un mayor adelgazamiento en aquellas partidas que nos resultan inconcretas, principalmente las referidas a gastos diversos, a estudios o trabajos realizados por terceros e incluso a algunos tipos de comunicaciones. Nos parece que en los momentos en los que estamos y con la crisis económica que todos estamos sufriendo es conveniente que la propia Administración dé ejemplo sobre aquellas cuestiones que pueden aumentar pura y exclusivamente el ahorro. Las familias españolas y navarras están haciendo un esfuerzo considerable en sus economías domésticas y, por lo tanto, no entendemos que incluso en Comisión se haya llegado, en fin, no voy a utilizar el término ridiculizar ni menospreciar pero sí quizás a minusvalorar la importancia de que desde la propia Administración se haga un esfuerzo que es equiparable o que es comparable con el esfuerzo que están haciendo las familias. Por lo tanto, nos parece que hubiera sido conveniente ajustar todas aquellas partidas referentes a gastos diversos, estudios realizados por terceros, etcétera, funciones que deben asumir los propios funcionarios de la Administración, e ir hacia un ahorro mayor.

Voy a hacer referencia también a dos enmiendas presentadas por este grupo Popular, porque considero que son prioritarias, bueno, tres enmiendas, mejor dicho, dos de ellas referidas al Gobierno abierto. Es una pena que el señor Vicepresidente del Gobierno, Roberto Jiménez, no esté en estos momentos, cuando, además, estamos hablando sobre su departamento, estará en otras cosas más interesantes, sin duda, pero lo cierto es que hasta el momento, y lo pudimos observar también en Comisión, no tenemos claro a qué se está dedicando la Dirección General de Gobierno Abierto. Se nos han prometido explicaciones en diversas ocasiones, parece que puede haber una comparecencia del director general próximamente, pero lo cierto es que todavía no sabemos muy bien a qué se está destinando el dinero que está previsto en los presupuestos para esa dirección general, y, por lo tanto, no nos vale que se nos diga que están clarísimas las dos partidas presupuestarias consignadas en los presupuestos porque lo cierto es que, de claras,

nada. Lo único de lo que hablan es del desarrollo de una hoja de ruta y del seguimiento de la hoja de ruta y, por lo tanto, comprendan ustedes que, más allá de la claridad o más allá de la oscuridad, no podemos encontrar allí ningún tipo de claridad. El grupo Popular ha manifestado en diversas ocasiones que estamos absolutamente a favor de la claridad y de la transparencia pero nos parece que para llevar a la ciudadanía claridad y transparencia lo primero que debe hacerse es aplicarla desde el propio Gobierno y no a través de una dirección general que, insisto, en estos momentos todavía desconocemos qué está haciendo y a qué está dedicando el dinero y el tiempo.

Quisiera hacer también una mención a una enmienda presentada por mi grupo y, además, aprovecharé para referirme al portavoz del Partido Socialista, el señor Lizarbe, respecto a las subvenciones a las organizaciones sindicales. Mire, señor Lizarbe, restringir o proponer la restricción de las subvenciones que perciben las organizaciones sindicales no significa en ningún caso cuestionar su legitimidad. Nosotros hemos dicho ya en varias ocasiones que queremos que todo el mundo haga el esfuerzo que se les están exigiendo a los ciudadanos y a las familias y, por lo tanto, consideramos que las organizaciones sindicales, las asociaciones y confederaciones de empresarios y también los partidos políticos deben buscar vías propias de financiación, y eso no significa en absoluto que queramos restar ninguna legitimidad a ninguna de esas organizaciones sindicales, lo único que significa es que queremos exigir el mismo esfuerzo que se está exigiendo a los ciudadanos a cualquier ente o asociación que pretenda o que tenga una representación o una legitimidad sobre determinadas actividades que, evidentemente, sí tienen su importancia, y mucha, en la vida civil, en la vida social o en la vida laboral, pero que no tienen por qué ser financiadas por todos los ciudadanos.

Voy a referirme también a tres o cuatro cuestiones planteadas por algunos grupos políticos respecto a diversas enmiendas en relación con la memoria histórica. El grupo Popular ya ha manifestado en diversas ocasiones que en este asunto hay que hacer lo que marca la ley, pero tampoco nada más, porque no creemos que en estos momentos sea una prioridad para Navarra. Hay algunas enmiendas presentadas por Izquierda-Ezkerra con cuyo planteamiento podríamos haber estado de acuerdo pero desgraciadamente se apoyan en unas detracciones de dinero de otras partidas que no podemos admitir o con las que no podemos estar de acuerdo, alguna de ellas incluso nos plantea serias cuestiones de legalidad y, por lo tanto, no vamos a poder apoyarlas.

Y voy a terminar mi intervención haciendo tres o cuatro referencias, en primer lugar, a la Ciudad de la Seguridad. El señor Jiménez todavía no ha regresado y, por lo tanto, no va a escuchar lo que le quería decir, en este caso, además, no es necesariamente malo todo lo que vamos a decir desde el grupo Popular a los socialistas. Así como parece que el señor Lizarbe tiene cierta obsesión con nosotros, nosotros no la tenemos con ustedes, lo que está bien está bien y lo que está mal está mal, y quiero recordar en este sentido respecto a la Ciudad de la Seguridad que el señor Vicepresidente del Gobierno se comprometió en Comisión a culminar todos aquellos trámites administrativos que estaban comprometidos y posteriormente a elaborar un plan de viabilidad en función de lo que realmente el mercado demandara en relación con este sector y en función de eso tomar las decisiones oportunas, siempre y cuando no supusiera ningún euro más para el erario público. Y, por lo tanto, como eso está dicho en Comisión y lo dijo el señor Vicepresidente del Gobierno, hasta que no se demuestre lo contrario nosotros vamos a mantener la confianza en este asunto en sus palabras pero, evidentemente, y como se le dijo también en Comisión, vamos a mantener una vigilancia estrecha para que no se le olvide lo que él mismo anunció.

Respecto a la enmienda presentada en relación con la asunción de las transferencias de la política penitenciaria, este es un asunto que, como ustedes saben, corresponde al Gobierno de la nación, que es quien fija la política penitenciaria y, desde luego, el grupo Popular en este asunto tiene una posición taxativa y absolutamente clara: en ningún caso vamos a apoyar que en Navarra se asuman las competencias de política penitenciaria.

Y hay un último reto al cual me gustaría hacer referencia, que se vio también en Comisión aunque quizás de manera subrepticia o por encima y no se analizó en detalle, y es que tal vez se echa de menos en estos presupuestos un mayor esfuerzo respecto a la informatización y la modernización de la Justicia. Yo creo que todos somos conscientes de que ese es un reto que actualmente están demandando tanto los ciudadanos como las personas que tienen la responsabilidad de administrar justicia en nuestra Comunidad, y en vista de que parece que tanto el Consejero como su socio de Gobierno, en este caso Unión del Pueblo Navarro, han adquirido o tienen algún compromiso dicho en Comisión respecto de la modernización de la Justicia, nosotros vamos a mantener en esto un mínimo de esperanza y esperamos que en los próximos meses se den pasos fundamentales para avanzar en este asunto que, como digo, es imprescindible para el buen funcionamiento de la Administración de la Justicia en Navarra. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *Muchas gracias, señor Villanueva. A con-*

tinuación abrimos un turno a favor y otro en contra. Turno en contra, señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. No hay nada en el grupo socialista, insisto, de obsesión CON el Partido Popular más allá de que lo que hay es preocupación, no con el grupo Popular de este Parlamento, todo hay que decirlo, pero sí con la política que vaya a hacer el Partido Popular a nivel nacional. Y, en este sentido, sí que nos preocupa, y nos preocupa al margen de todo lo que van diciendo de que, claro, algo tendrá que hacer el Partido Popular porque hay que ver cómo ha dejado el PSOE España, es que, mire, los ejemplos que yo he puesto básicamente son de comunidades donde el Partido Popular lleva gobernando no toda la vida, pero sí desde hace muchísimos años, como es la Comunidad de Madrid. Y el ejemplo que hemos puesto antes, señor Villanueva, es el de que mientras aquí los docentes de Secundaria pasan de diecisiete a dieciocho horas, en Madrid, donde tenían dieciocho, pasan a veintiuna. Y ese es un ejemplo de gestión del Partido Popular. Por lo tanto, no es obsesión, es constatar los temas.*

En cualquier caso, el Partido Socialista de Navarra-PSOE no va a promover que Navarra sea insumisa y no aplique las leyes que sean de legislación básica del Estado, porque, evidentemente, somos un partido institucional, además de un partido con vocación de gobierno, y, por lo tanto, lo que tenga que aplicarse legislativamente, evidentemente, se aplicará, porque esto es un Estado de derecho. Pero, evidentemente, y repito, el Partido Socialista de Navarra-PSOE va a ser garante en las instituciones forales, es decir, en el Gobierno y en el Parlamento, de que no se apliquen las políticas del Partido Popular y de Mariano Rajoy que sean de nuestra competencia, evidentemente. Y, desde luego, de nuestra competencia es la gestión de la sanidad, la gestión de las políticas sociales y la gestión de la educación, y ahí vamos a ser inflexibles, y, por lo tanto, si en el resto de España se sugiere a las comunidades autónomas que los profesores de Secundaria, pongo por ejemplo, como en Galicia, pasen a impartir veintitrés horas de clase, nosotros diremos que no, y, además, estamos en condiciones por nuestra presencia institucional en el Gobierno de Navarra de garantizar que será que no. Por lo tanto, yo me imagino que así como nosotros nos comprometemos a defender el marco institucional de España y de Navarra, supongo que el Partido Popular a nivel nacional también lo hará y respetará las competencias que tenemos los navarros según nuestro ordenamiento jurídico y según la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

A partir de ahí, rechazo de plano lo que está diciendo respecto del Gobierno Abierto. Puede que a ustedes no les guste ni la transparencia ni el acceso fácil y continuado, instantáneo de los ciudadanos a las tareas de gobierno, pero el Vicepresidente del Gobierno lo expuso con muchísimo más detalle en su comparecencia al inicio de la legislatura y, en ese sentido, evidentemente, seguiremos avanzando.

Me siguen sorprendiendo las referencias a la memoria histórica. Mire, lo que pretenden esas partidas, probablemente con consignación insuficiente y, desde luego, no la que hubiéramos deseado, es fundamentalmente tratar una cuestión que sigue estando pendiente, la de la plena reparación. Lo que pretenden simplemente es que los familiares de las personas asesinadas por quienes dieron el golpe de estado en julio de 1936 sepan dónde están enterrados sus familiares. Se trata exclusivamente de eso, no se trata de ninguna venganza, se trata de que sepan dónde están las personas que fueron asesinadas por quienes dieron el golpe de estado en 1936.

La portavoz de mi grupo, la señora Esporrín, ha explicado perfectamente el proyecto de la Ciudad de la Seguridad y de las Nuevas Tecnologías, y de lo que se trata básicamente es de un sistema de colaboración público y privada no solamente para aumentar el nivel de prestación de servicios sino para crear un nuevo sector económico que genere empleo. Por lo tanto, me sorprenden claramente sus dudas al respecto.

Y respecto a la informatización y modernización de la Justicia, como bien ha dicho la señora Esporrín, son 30 millones de euros lo que está previsto para inversiones. Ustedes dicen que tiene que ser más, pero, hombre, señor Villanueva, señora Beltrán, esto es aumentar el gasto. Claro, aquí resulta que hay que reducir el déficit y hay que reducir el nivel de gasto pero solo en donde a ustedes les parece. Son 30 millones más para informatizar y modernizar la Justicia. ¿Cuánto más quieren poner y de dónde lo quieren quitar? Porque solamente quieren quitar de donde a ustedes les parece, que, por ejemplo, es en el tema ya debatido de las organizaciones sindicales y empresariales. Si apuestan por el diálogo social, si apuestan por la concertación para tener un clima interesante y positivo que genere confianza en los inversores y que genere confianza en los propios ciudadanos es evidente que las instituciones tienen que buscar la colaboración de las organizaciones sindicales y de las organizaciones empresariales. No sabemos lo que hará el Presidente del Gobierno, señor Rajoy, en este tema, pero, evidentemente, lo que haga será lo que él decida, que para eso tiene mayoría absoluta...

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Termino inmediatamente. Pero en Navarra haremos lo que nos parezca, no lo que le parezca al señor Rajoy, por ejemplo, en el tema de la concertación social y de las organizaciones sindicales y empresariales. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Turno de réplica, señor Villanueva.*

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Intervendré desde el escaño por la brevedad. Quiero hacer únicamente tres referencias básicas a lo que acaba de decir el portavoz del Partido Socialista. Mire, desde luego, lo que no va a hacer el señor Rajoy es lo que ha hecho el señor Rodríguez Zapatero, no gobernar en este asunto durante dos años y permitir que ni patronal ni sindicatos se pusieran de acuerdo. Ese ha sido uno de los motivos que han llevado al desastre en materia laboral y en empleo que tenemos y que desgraciadamente sufrimos en este país. Por lo tanto, no se preocupe usted tanto de lo que va a hacer el señor Rajoy porque lo preocupante es lo que no han hecho el señor Rodríguez Zapatero y el Gobierno socialista.*

En segundo lugar, o yo no me he explicado muy bien o usted no me ha escuchado. Lo que he dicho respecto a la memoria histórica es lo que he dicho, y es que no vamos a ir más allá de lo que pide la ley, de lo que la ley exige cumplir, pero, evidentemente, nosotros no nos hemos opuesto a lo que está consignado en los presupuestos de Navarra respecto de la ley de memoria histórica, y, por lo tanto, le pido que no manipule en ese asunto.

Y, por último, le voy a dar un consejo, de verdad, deje usted las comparaciones con otras comunidades autónomas, porque usted hace referencia a Madrid y decía que estábamos gobernando desde casi toda la vida, pero yo le puedo hablar de otras comunidades en las que desgraciadamente ustedes siguen gobernando y de otras en las que han gobernado durante treinta años y, desde luego, insisto, a la vista está el desastre al que han conducido a esas comunidades autónomas. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Villanueva. Señor Zabaleta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Quería hacer una brevísima intervención en el turno en contra y usted no se ha fijado en mí, señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE: *Se le ha pasado el turno en contra, pero si es muy breve, muy breve, muy breve...*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Es muy breve, muy breve, muy breve. Es una recomendación al señor Villanueva de que lea el artículo 58.1 del Amejoramiento del Fuero sobre competencias penitenciarias, que es muy ilustrativo.*

SR. PRESIDENTE: *No sé si le quiere contestar.*

(NO HAY SONIDO)

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder a la votación de las enmiendas mantenidas y defendidas por el Grupo Parlamentario Popular. Señorías, comienza...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Un segundo. La 134 aparte, por favor.*

SR. PRESIDENTE: *134. ¿Alguna petición más?*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Sí, la 85 y la 132.*

SR. PRESIDENTE: *Parecemos los niños de San Ildefonso con los números.* (RISAS) *Si no hay ninguna petición más, vamos a proceder a la votación, en primer lugar, de la enmienda número 85. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *12 votos a favor, 37 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda número 85. Pasamos, a continuación, a la votación de la enmienda número 132. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *4 votos a favor, 37 en contra y 8 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda número 132. Votamos la enmienda 134. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *7 votos a favor, 41 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 134. A continuación, señorías, vamos a proceder a la votación del resto de las enmiendas, más concretamente veinte enmiendas que quedaban por votar. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *4 votos a favor, 45 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las veinte enmiendas presentadas y mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular en este apartado concreto.*

A continuación, señorías, vamos a proceder al debate y votación de las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, que han sido las enmiendas números 121, 125, 145 e in voce *3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14 y 15. Catorce enmiendas en conjunto. Para su defensa, tiene la palabra el señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Egun on. Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a*

todos y a todas. Procuraré ser breve, aunque siempre que se empieza así nunca se cumple.

Hay varias cuestiones en este departamento, algunas de las cuales ya han salido y otras me ha sorprendido que hasta ahora no hayan salido. Una, y que me parece fundamental es la dureza del recorte en el ámbito de la financiación municipal. Estamos hablando de un recorte ni más ni menos que del 37,17 por ciento de las transferencias de capital y de un 5,05 por ciento de las transferencias corrientes. Por tanto, estamos, sin lugar a dudas, ante un recorte muy fuerte, muy superior al que sufre el conjunto del presupuesto de Navarra, y, por tanto, a unas cuentas municipales ya de por sí muy difíciles se une este recorte tan brutal de la financiación municipal.

Hay otras cuestiones que queremos señalar en relación con este departamento. Sin lugar a dudas, estos días, y probablemente será una de las cosas que más está escandalizando a la opinión pública, leíamos un titular que me pareció muy significativo y que venía a decir: Mil seiscientas enfermeras piden el mismo plus que Yolanda Barcina, en referencia a la subida de su sueldo. Sin lugar a dudas, cuando llevamos varios años congelando el sueldo de los funcionarios públicos, cuando se les ha rebajado un 5 por ciento de media los sueldos, desde luego, si algo no ha hecho este Gobierno es dar ejemplo, sino todo lo contrario. Ante esta cuestión, no nos sorprenden este tipo de titulares, no nos sorprende la motivación del personal de la función pública que ve este tipo de agravios comparativos.

Otra cuestión que nos gustaría señalar también y sobre la que han ido nuestras enmiendas es la de la ley de memoria histórica. La ley de memoria histórica, señor Villanueva, y en esto tengo que corregirle, habla de la necesidad de un mapa de fosas que hay que pagar y, por tanto, algo habrá que consignar, y, además, habla también de las ayudas a las asociaciones de cara a que puedan desenterrar a sus familiares. Por tanto, no son partidas que vayan por encima de la ley, sino que lo que pretenden es precisamente cumplir la ley. El problema, en nuestra opinión, es que se quedan muy cortas, y hoy una cuestión básica, como es el derecho a que la Administración Pública sufrague todo gasto que venga derivado de que a los familiares de los fusilados y asesinados en Navarra a partir del 36 no les cueste un duro el proceso de exhumación de sus familiares, debería estar garantizada por ley y la proposición de ley que nuestro grupo ha presentado en este sentido pretende garantizarlo.

También pretendíamos corregir el importante descenso de la aportación o de lo que se va a remunerar a los abogados y abogadas de oficio en la Administración de Justicia. Desde luego, a nosotros esta cuestión nos preocupa de manera muy importante, estamos hablando de la asistencia letrada gratuita precisamente a los colectivos sociales más desfavorecidos, a aquellos que tienen que recurrir a la Justicia gratuita, y rebajar en un 15 por ciento lo que se les paga a estos abogados y abogadas puede provocar que ni siquiera se cubran adecuadamente esos turnos de oficio y, por tanto, que se resienta el derecho a la asistencia jurídica de las personas más vulnerables de Navarra.

También hay una cuestión que nos ha preocupado, y ha sido la reducción de la partida destinada a la seguridad para las mujeres víctimas de violencia de género. En ese sentido, nuestras enmiendas han ido –mucho se ha hablado ya y no voy a insistir en ello– a eliminar la partida de la Ciudad de la Seguridad, que consideramos que no es oportuna y que, en fin, no aporta nada ni se sabe muy bien para qué se hace más allá de para una recalificación urbanística.

Para acabar, me gustaría aportar un dato a una de las cuestiones en las que se ha insistido en el debate. Nosotros estamos muy preocupados por los efectos sobre el empleo y sobre la justicia social que estos presupuestos tienen, y hay una cuestión que sí que me gustaría trasladarle al Partido Socialista respecto a lo de si son o no de izquierdas o si son o no progresistas estos presupuestos. A mí hay un dato que me preocupa especialmente. Si en 2005 los presupuestos de Navarra suponían un 20,77 por ciento del producto interior bruto, hoy suponen un 17,65, y si por algo se mide lo progresista o no de unos presupuestos es por su participación en el conjunto de la economía de un país, de una Comunidad Foral como es este caso. Desde luego, cuando lo público pierde peso sobre la economía pierden peso la justicia social, las políticas sociales, la redistribución, por tanto, estamos ante más desigualdad. Y no solo más desigualdad, sino que, visto cómo está la capacidad de inversión privada, suponen también más paro y más destrucción de tejido productivo.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Mauleón. A continuación abrimos un turno a favor de las enmiendas mantenidas y defendidas por el señor Mauleón. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Caballero, tiene la palabra.*

SR. CABALLERO MARTÍNEZ: *Seré muy breve. Quiero referirme a una cuestión que no había salido hasta el momento y que ha puesto de manifiesto el señor Mauleón, yo creo que más refiriéndose a noticias periodísticas que a lo que se refleja en los presupuestos, y que es una cuestión, además, que a mí me parece especialmente sensible, que es el tema de la justicia gratuita, de los derechos económicos de los abogados y abogadas del turno de oficio. Mire, señor Mauleón, en el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro tenemos muy claro que la tutela judicial efectiva es*

fundamental, que es fundamental garantizar la igualdad en el acceso a los juzgados y tribunales por parte de las personas que tienen menos recursos o que carecen de recursos y que, por tanto, tienen que acudir al turno de oficio. Pero lo que tenemos que constatar, y por eso le digo que no se ha referido usted al presupuesto, es que en el presupuesto se produce un importante incremento de la partida de justicia gratuita hasta alcanzar los 2 800 000 o 2 900 000 euros. Es cierto que se están produciendo fluctuaciones en el número de asuntos que se planteaba en el ejercicio anterior, ha comenzado, por cierto, además, una disminución respecto al año anterior y en todo momento se realizan ajustes. Nosotros, desde Unión del Pueblo Navarro, por lo que abogamos es por que si se deben hacer ajustes en la normativa del turno de oficio, normativa que se ha venido negociando y se ha venido pactando con los colegios profesionales a lo largo de los últimos años... Me consta que se está hablando con los colegios para realizar los ajustes correspondientes, para llegar y alcanzar acuerdos, y para que en ningún caso se vea afectada la justicia y la tutela judicial efectiva de las personas con menos recursos.

A partir de ahí, lo que le digo es que la partida presupuestaria contiene un incremento importante y cuando se está hablando de cuánto es lo que se deriva de un año para otro, lo que se deriva de un año para otro en los últimos años, por mucho que se diga, es el cuarto trimestre, porque, evidentemente, acaba el 31 de diciembre, y con cargo al presupuesto del ejercicio se pagan los tres primeros trimestres.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Caballero. Señora Esporrín, tiene la palabra.*

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: *Muchas gracias. Si me lo permite, hablaré desde el escaño. Quiero decirle al señor Mauleón que, efectivamente, debemos tener cuentas completamente diferentes, porque según las cuentas que nosotros hacemos la Administración Local va a percibir únicamente un 2 por ciento menos que lo que ha percibido en el año anterior, y no es que esto nos haga felices, ni muchísimo menos, ojalá hubiera dinero para darles no lo que está estipulado, sino el doble, pero tenemos que tener en cuenta una vez más que es la situación económica actual la que nos ha obligado a tomar estas medidas. Si todos tenemos que hacer un importante esfuerzo económico, lógicamente, los Ayuntamientos también lo tendrán que hacer, y sabemos la situación en la que se encuentran algunos de ellos, pero es que la situación económica no permite hacer otra cuestión que esta. En cualquier caso, tengo que decir que la disminución económica es únicamente de un 2 por ciento.*

Por otra parte, respecto a la percepción de los sueldos, algo en lo que usted ha hecho hincapié, este Gobierno ha dado ejemplo de transparencia respecto a los sueldos de la Presidenta y de los Consejeros, porque vamos a saber exactamente el sueldo que cobran, cosa que como estaba estipulado anteriormente no se sabía con exactitud. Por eso estos presupuestos son ejemplo de transparencia y todo el mundo va a saber exactamente lo que cobran, y estoy de acuerdo en que es un incremento respecto a lo que estaba clarificado anteriormente, pero flaco favor hacemos a la ciudadanía si no damos la verdad de los datos, porque usted, como yo, sabe que antes percibían mucho más dinero de lo que van a percibir a partir de estos presupuestos.

En cuanto a la seguridad y la violencia de género, le diré que en la Comisión se aprobó ya una partida para este asunto y, además, hay otras partidas destinadas a ello, por tanto, no es cierto que disminuya el dinero en su totalidad.

Para Finalizar, señor Mauleón, quiero decirle que estos presupuestos son los que pueden ser y son los que son fruto del acuerdo de los partidos que sustentan el Gobierno y, además, que no serán una losa para Navarra; al contrario de lo que usted cree, consideramos que van a crecer en riqueza y van a crear más puestos de trabajo. Esto es todo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Esporrín. Turno de réplica, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Seré muy breve, por eso pido intervenir desde el escaño. Señor Caballero, es cierto que aumenta la partida pero también es cierto que han aumentado los casos, que va a quedar mucha parte del gasto de este año para el próximo año y que se tiene voluntad de reducir las cantidades que se están pagando por la asistencia. Usted conoce, porque es del gremio, que hay un profundo malestar entre los profesionales que se dedican a ello, y nosotros lo que pretendíamos era incrementar la aportación para evitar ese tipo de medidas.*

En cuanto a la transparencia, señora Esporrín, le tendré que decir que, efectivamente, hemos ganado un poquito en transparencia, pero no confundamos. Lo que había anteriormente no eran sueldos, porque si hubieran sido sueldos habrían sido ilegales, porque, como usted bien sabe, ya anteriormente existía la incompatibilidad de sueldos de determinados cargos públicos, por tanto, no se le puede otorgar a lo que había, a las dietas que se cobraban, la calificación de salario, de sueldo. Por tanto, lo que todo el mundo ha entendido, y no hay más que ver cómo titularon todos los medios de comunicación de esta Comunidad la calificación de lo que ha ocurrido con los sueldos del Gobierno, que ha sido una

subida del sueldo del Gobierno. Eso es lo que todo el mundo ha entendido.

Simplemente quiero decirle que con lo de la violencia de género no he dicho que hubieran quitado todo, he dicho que ha desaparecido la partida específica que había de medidas de seguridad para violencia de género y que, desde luego, nosotros no estamos de acuerdo y hemos planteado que se mantenga.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Mauleón. Vamos a proceder a la votación conjunta de las enmiendas debatidas en este momento. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra a este departamento.*

Pasamos a continuación al Departamento de Economía y Hacienda. Lo iniciamos con el debate y votación de las enmiendas in voce *presentadas en este Pleno por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, más concretamente las enmiendas* in voce *números 9 y 10. Para su defensa tiene la palabra el señor Longás por un tiempo no superior a los cinco minutos.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Gracias, señor Presidente. Señorías, en realidad, presentamos dos enmiendas a este grupo de partidas de gastos, que yo creo que son muy simples de entender. En primer lugar, hay una partida nominativa para la Institución Futuro. Dice: "estudios del centro de competitividad de la Institución Futuro". El otro día oí a un portavoz de UPN decir en una Comisión –un portavoz, señor García Adanero, es usted objeto de mis desvelos pero no de todos mis desvelos– que una partida nominativa sería un agravio comparativo. Es literal. Nosotros también lo creemos, pero no siempre, no tenemos nada filosófico contra las partidas nominativas pero en la mayoría de los casos sí que suelen ser agravios comparativos y en este caso todavía más, primero, porque si el Departamento de Economía debe hacer estudios, aparte de que tiene personal muy cualificado, lo lógico es que se adjudiquen de forma transparente. Luego, hay una cuestión que es incluso más anecdótica pero que tiene su gracia. La Institución Futuro es un* think-tank *independiente, y ya empieza a hacer gracia cuando tiene partidas nominativas, cuya línea argumental, además, es siempre a favor del mercado y contra la intervención del sector público, y en línea con el liberalismo que se practica por estos lares, tiene gracia que una institución liberal busque la protección, el blindaje, el acomodo de capillitas presupuestarias. No deja de ser, ya digo, anecdótico, pero también es significativo, porque estamos en una tierra donde los liberales más conspicuos suelen ser funcionarios o depender del sector público, y eso a mí me generaría algún tipo de esquizofrenia conceptual, pero bueno.*

Esa es la primera enmienda. No está corriendo el tiempo, señor Presidente, o sea que...

SR. PRESIDENTE: *No se preocupe que a mí sí.* (RISAS)

SR. LONGÁS GARCÍA: *Pero a mí me gusta también saber cómo lo voy consumiendo.*

La segunda enmienda tiene más enjundia. Es una enmienda de incremento de gasto de 400 000 euros. Lo proponemos a través de la creación de una nueva partida denominada Programa y refuerzo de la actividad inspectora en la lucha contra el fraude fiscal. Esa es una cuestión menor también, como el acomodo que pueda tener, pero sí creemos conveniente, necesario diría yo, el aumento de los medios para la lucha contra el fraude fiscal por varias razones. Unas son razones económicas, evidentemente, estamos en una época en la que cada euro que se recauda es fundamental y no es admisible que haya rentas que se escapen al control de la Hacienda Pública, y otras son razones sociales que enlazan con esto que estoy diciendo, es decir, con la que está cayendo, una expresión que se repite mucho, teniendo en cuenta varios elementos, el primero de ellos que la aportación fundamental a la imposición directa la hacen las rentas medias y bajas y fundamentalmente las rentas salariales, hay un desequilibrio evidente, pues quienes están padeciendo fundamentalmente las consecuencias de la crisis, quienes están soportando los mayores recortes en la situación actual son los grupos sociales más desfavorecidos, no es admisible que no se hagan los mayores esfuerzos posibles para perseguir este ocultamiento fiscal. Por lo tanto, creemos que está más que justificado.

Además, es dinero rentable, tiene una rentabilidad inmediata en forma de recaudación que normalmente supera su coste. Sabemos que hay planes de lucha contra el fraude fiscal, sabemos que tienen resultados, no sabemos lo buenos que son esos resultados porque conocemos efectos pero no efectividad, es decir, no sabemos la relación entre estos resultados y los objetivos que se pretenden, como tampoco sabemos si hay alguna estimación de posibles bolsas de fraude fiscal, pero la impresión que tenemos y las estimaciones de brocha gorda que se hacen por ahí hacen pensar que se puede incrementar ese esfuerzo que, como digo, creemos que es un esfuerzo muy rentable económica y socialmente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Longás. Vamos a abrir un turno a favor y*

otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE: *Tiene autorización para hablar desde el escaño.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Gracias. Iba a decirle al señor Longás que me suena que la partida contra el fraude fiscal es ampliable y también me suena que ustedes presentaron una enmienda para que no fuera ampliable. En todo caso, compartimos la idea de que hay que seguir luchando con todos los medios que se pueda contra el fraude fiscal. Con lo que no estamos de acuerdo es con la contrapartida. Ya sabemos que ustedes en los últimos tiempos son partidarios de subir las tasas de las autopistas, incluso poner nuevos peajes a las autopistas, pero aquí lo hacen, desde luego, de una forma indirecta, que es eliminando la política comercial que hace Audenasa, que es la que propicia que las tarifas de la autopista sean las que son en este momento y no sean más altas. Nosotros no compartimos esa política de subir los peajes y de poner las tasas más altas y, por lo tanto, votaremos en contra. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor García Adanero. Señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Con su permiso, desde el escaño, dada la brevedad de mi intervención. Respecto a la* in voce *número 10, efectivamente, la partida es ampliable, como ya se ha indicado, y, por tanto, lo que hace falta es optimizar y apurar todas las capacidades de actuación que el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal y el siguiente plan den al respecto. Esta tiene que ser una tarea principal del Gobierno, porque es evidente que se han hecho cosas pero se pueden hacer muchísimas más. Hay incluso una moción de este grupo aprobada en esta legislatura en este sentido, pero entendemos que no es una cuestión de aumentar o no en 400 000 euros sino de optimizar lo que se tiene y, dado que es ampliable, si hay que gastar más que se gaste, porque más que de un gasto en este caso estamos hablando de una inversión, por cierto, con un retorno, y coincido con usted, espectacular. Cada euro que se invierte o que se gasta, para entendernos, pero entendemos que es una inversión, tiene pingües beneficios para la Hacienda Pública y para las políticas que luego hay que hacer.*

Respecto a la enmienda in voce *número 9, es una línea presupuestaria que viene del Gobierno, por lo tanto, no la vamos a discutir, pero, y tal vez esto sea lo importante, nos sorprende que lo que es imposible, por ejemplo, para la Escuela Navarra de Teatro, sea posible para Institución Futuro, pero como es una partida que viene del Gobierno así la vamos a dejar, no dejando de decir, y repito, que lo que no es posible para la Escuela Navarra de Teatro, que también es una línea que tendría que venir del Gobierno, sí que es posible para la Institución Futuro, al margen de sus cuantías. Sería conveniente que de esta reflexión tomara nota quien tenga que tomarla. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Turno de réplica, señor Longás.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Si me lo permite, señor Presidente, hablaré desde aquí, porque voy a ser breve. Precisamente me alegra mucho que el señor Lizarbe esté de acuerdo con la oposición. Ya sé que hay una partida ampliable, lo que pasa es que lo que buscamos aquí es un compromiso explícito. Si ya se nos está insistiendo en que el presupuesto es una suposición previa sobre lo que se va a hacer o es una autorización de gasto que no es obligatorio ejecutar, etcétera, si cosas que consideramos tan sensibles como la lucha contra el fraude al final se meten en partidas ampliables, pensamos que es mejor que haya partidas específicas porque, además, las maneras son importantes y en situaciones en las que hay muchos grupos sociales que están padeciendo directamente las consecuencias de la crisis creemos que no está de más que hay compromisos explícitos en este aspecto. Ese era el sentido de esta enmienda. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Longás. Vamos a pasar a la votación de estas dos enmiendas* in voce.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Presidente, solicitamos la votación separada de la enmienda* in voce *número 9.*

SR. PRESIDENTE: *De la 9 y, por lo tanto, también de la 10. Son dos enmiendas.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Ah, sí.*

SR. PRESIDENTE: *Nada, no hay ningún problema. Comenzamos, por lo tanto, por la primera de ellas, la número 9. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *21 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 9. Votamos a continuación la enmienda* in voce *número 10. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 10.*

Por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa se han mantenido cinco enmiendas: 194, 200, 205, 212 y 217. Para su defensa tiene la palabra el señor Ramírez. Diez minutos, señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. En ocasiones, señorías, los tropiezos pueden ser anticipos de grandes aciertos, pero, desgraciadamente, en esta ocasión de un tropiezo, un gran tropiezo, de un descalabro, de una caída dentro del desfiladero, al abismo, como ha supuesto la crisis económica, no se está extrayendo ninguna conclusión favorable a través de iniciativas que corrijan y sirvan en un futuro para impedir que estas cosas vuelvan a suceder. Una vez que se ha constatado que la avaricia de la especulación, de la inversión no productiva, de la inversión inmobiliaria exagerada ha generado una crisis económica como la que estamos padeciendo, parecería lógico pensar que hay que modificar y extraer unas enseñanzas y, en primer lugar, variar la política fiscal, porque es una política fiscal que no salvaguarda a la ciudadanía y al Estado del bienestar de los vaivenes del mercado; en segundo lugar, regular los mercados para que estas cuestiones no puedan suceder; y, en tercer lugar, mejorar las estrategias presupuestarias al objeto de hacer más con menos, al objeto de ganar en eficacia y en eficiencia, priorizar el gasto.*

Pues bien, en este debate presupuestario vemos que ninguna de estas cuestiones se está llevando a cabo. Nosotros, en este departamento, detectamos con preocupación que el Gobierno de Navarra, lejos de proyectar unos objetivos de mejora en la gestión presupuestaria, profundiza en lo que son las prácticas más propias de la gestión de un cortijo que de estar a la altura de las circunstancias, y me voy a explicar, señorías. Me voy a explicar porque la enmienda 217 contempla una contrapartida de veintiséis partidas. Es decir, parece lógico pensar que, en la medida que hay menos recursos, estos han de ser optimizados, es decir, hay que tener más definido adónde los vamos a destinar, de tal forma que no se generen determinadas bolsas de recursos que no se sepa muy bien a qué se van a destinar. Pues bien, precisamente en el Departamento de Economía hay una bolsa de veintiséis partidas con la denominación Otros gastos diversos. Al ver esto, puede pensarse: bueno, como son otros gastos diversos, tendrá mil euros, dos mil, cinco mil; pero no, señorías, son otros gastos diversos por una cantidad de 248 950 euros. Estamos hablando de más de 40 millones de las antiguas pesetas destinados a lo que el señor Consejero de Economía, precisamente en el Departamento de Economía, quiera gastar. No, es que con esto se compran los bolis, pero es que los gastos de oficina ya están pensados. No, es que con eso se pagan no sé qué dietas, pero es que eso también tiene su partida. Veintiséis partidas, señorías, en el Departamento de Economía, el departamento que tiene que ser el arquetipo, el modelo o, si quieren, el paradigma de buena gestión. Pues bien, veintiséis partidas con la muy definida definición de Otros gastos diversos por un valor de 248 000 euros. Es decir, a pesar de una situación de crisis económica, a pesar de que el Gobierno de Navarra no tiene ningún problema a través de estos presupuestos en recortar más de un 10 por ciento lo ejecutado en materia de educación en el año 2010 y más de un 11 por ciento lo ejecutado en materia de sanidad en el año 2010, en materia de gastos diversos no se recorta nada, se mantienen las veintiséis partidas. Y a día de hoy, después del debate tanto en Comisión como en el del Pleno, nosotros estamos esperando una respuesta o una justificación a esta situación. Esa es la enmienda 217.

La 194 tiene que ver con las horas extraordinarias. Lo ha expuesto muy bien mi compañero de grupo, el señor Rubio. Efectivamente, claro que no se pueden prever todas las necesidades, pero esas necesidades de personal no se debe computar mediante pago extraordinario, sino a través de una compensación mediante trabajo, porque una de las enseñanzas que tenemos que sacar de la crisis económica es que hay que mantener el empleo y tener como prioridad el empleo. Y si ese dinero que destinamos a horas extraordinarias lo invirtiésemos en generación de empleo público, porque esas personas se necesitan, primero, sería más barato y, en segundo lugar, estaríamos generando más empleo y, por lo tanto, resolveríamos de alguna forma o pondríamos un granito de arena en la resolución del gran problema que está generando la situación de crisis económica.

Por otro lado, también se puede pensar que en una situación de crisis económica tiene que haber una sobreprotección o protección del patrimonio público. Pues bien, el área encargada de gestionar el patrimonio no tiene nada previsto para ayudar a los Ayuntamientos en materia de actuaciones jurídicas para la reversión del patrimonio usurpado por la Iglesia. Es decir, al Gobierno de Navarra le sigue dando igual que la Iglesia siga inmatriculando a su antojo un montón de terrenos, un montón de cuestiones que no son suyas, y los entes públicos tenemos la obligación de velar y salvaguardar el patrimonio público, porque no es un patrimonio del Gobierno, no es un patrimonio de los Ayuntamientos, es un patrimonio de cada navarro y de cada navarra.

También hemos mantenido dos enmiendas, la 205 y la 212, que tienen que ver con que en época de crisis económica no nos vengan con celofanes propagandísticos, es decir, lo que el año pasado u otros años eran partidas denominadas, voy a poner un ejemplo, Acción y cooperación internacional, este año se han empeñado en gastar más

tinta y es la misma partida denominada Acción y cooperación internacional Plan Moderna. ¿Esa es la solución a la crisis? Celofanes, fuegos de artificio, cortinas de humo sin sustancia, levantas el velo y no hay nada.

Por lo tanto, que en un departamento como en el de Economía sigan veintiséis partidas con la increíble denominación para estos tiempos de Otros gastos diversos por un valor de 248 950, que a estas alturas todavía no haya un plan efectivo para reorientar el gasto en materia de horas extras y destinarlo al objeto de generar empleo público, que a estas alturas de situación de crisis económica no haya un especial afán por salvaguardar el patrimonio público y no se ayude a los Ayuntamientos, algo que también aprobó en su día este Parlamento, a que puedan realizar actuaciones jurídicas para salvaguardar su patrimonio, porque hay pequeños Ayuntamientos que no tienen capacidad, y menos con los recortes que ustedes están haciendo, y que se dediquen a celofanes propagandísticos a nosotros nos parece realmente preocupante. Y preguntarán sus señorías: ¿dónde quiere destinar el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa todo ese dinero consignado a Otros gastos diversos? Pues lo tenemos muy claro, a otra de las cuestiones que en una situación de crisis económica nos debería llevar a una gran reflexión, la persecución del fraude fiscal, la economía sumergida y los nichos de opacidad, es decir, la necesaria transparencia y control que deben tener las Administraciones Públicas de la economía, porque, efectivamente, señorías, en esto tampoco ha habido un salto cualitativo significativo, los saltos cualitativos significativos ante la crisis económica que han caracterizado al Gobierno de UPN y del Partido Socialista son los recortes en educación, en sanidad, pero no un impulso decidido para hacer aflorar esa economía sumergida ni hacer un plan de lucha contra el fraude que realmente está insuficientemente dotado.

Por lo tanto, y termino, señor Presidente, desgraciadamente en este departamento tenemos que constatar que lejos de extraer enseñanzas, lejos de que los tropiezos o las situaciones complicadas sirvan para diseñar nuevas medidas que nos permitan encarar el futuro con mayores garantías y con cierta seguridad de que estos errores no se van a volver a cometer, desgraciadamente, estas políticas y este departamento nos sitúan al borde de un precipicio al que nos ha llevado UPN y suponen un nuevo paso al frente en ese borde del precipicio. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, seño Ramírez. Vamos a abrir un turno a favor. Señor Longás.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Intervengo simplemente para decir...*

SR. PRESIDENTE: *Tiene usted la palabra desde el escaño.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Disculpe, señor Presidente. Simplemente quiero decir que el grupo Nafarroa Bai va a apoyar las enmiendas de Bildu. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted. ¿Turno en contra? Si no hay turno en contra, no hay réplica. Pasamos, por lo tanto, a la votación de las cinco enmiendas presentadas por Bildu-Nafarroa. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Por favor, señora Secretaria, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan, por lo tanto, rechazadas las cinco enmiendas que se han mantenido y que se han defendido en este momento.*

A continuación, señorías, por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra se han mantenidos dos enmiendas, las in voce *números 18 y 20. Para su defensa tiene la palabra el señor Nuin, por un tiempo no superior a los cinco minutos.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Seré muy breve defendiendo estas dos enmiendas. La más importante es la enmienda* in voce *20, la que tiene que ver con dotar de más recursos a la inspección de tributos, a la lucha contra el fraude fiscal, tema que ya ha salido en el debate de las enmiendas de los grupos anteriores. Planteamos que se incrementen en 750 000 euros las retribuciones del personal fijo. ¿Para qué? Pues para convocar una oferta pública de empleo que incremente la plantilla de inspectores fiscales. Acaba de decir el señor Lizarbe, portavoz del grupo socialista, y nosotros coincidimos con él totalmente en esta ocasión, que cada euro que se gasta o que se destina a luchar contra el fraude fiscal tiene un retorno evidente e incuestionable, por lo tanto, en fin, siempre está justificado reforzar estas actuaciones, pero en un momento en el que hay un problema de financiación de las políticas públicas evidente y que la máxima prioridad, además, de la política presupuestaria del Gobierno es el déficit, pues no entendemos que no se implementen más recursos a este fin. Es cierto que el programa y las partidas son ampliables, pero, bueno, hay que demostrar que se tiene voluntad de destinar más recursos y hacer más acciones en este orden poniendo ya la financiación en el propio proyecto de presupuestos, si no, la partida es ampliable, el programa es ampliable, pero ¿quién asevera que se van a implementar estos recursos en el año 2012?*

¿Existe fraude fiscal en Navarra? Sí. ¿Se están haciendo actuaciones, existe un plan de lucha? También. Pero ¿existe fraude que no es detectado? Sí. ¿Existe economía sumergida? Sí. ¿Se pueden

hacer más cosas? Sí. ¿Se deben hacer? Sí, siempre. Y más ahora. Por lo tanto, es especialmente necesario aumentar estos recursos y es lo que planteamos a través de esta enmienda.

Y la enmienda in voce *18 trata de ampliar en 300 000 euros la financiación destinada al programa de Becas Navarra de prácticas internacionales. Es un planteamiento y una propuesta que es modesta en su alcance pero significativa. ¿No es el capital humano uno de los pilares fundamentales del nuevo modelo de desarrollo que tenemos que poner en marcha en Navarra? Bien, pues nosotros creemos que también hay que demostrarlo en los presupuestos y planteamos este incremento de recursos en esta partida a este fin mediante esta enmienda. Nada más y gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Nuin. Abrimos a continuación un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? No hay réplica. Procedemos a la votación de las dos enmiendas* in voce. *Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 30 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas* in voce *números 18 y 20 presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.*

Pasamos a continuación al debate de las enmiendas mantenidas al Departamento de Educación. Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido cuarenta y dos enmiendas que conocen todos ustedes. Por lo tanto, vamos a pasar a su debate y votación. Para su defensa tiene la palabra la señora Pérez por un tiempo no superior a los diez minutos.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (3): *Egun on denoi. Normalean egun on erraten dugunean erraten dugu egon on hemen gaudenoi, Parlamentarioei edo publikoan daudenei. Gaur publikoan pertsona bakarra daukagu. Egun on zuri ere. Baina gaur bereziki agur bero bat eman nahi diet guri sare sozialetan jarraitzen digutenei, bereziki Twitter bidez jarraitzen digutenei.*

Hori errana, hasiko naiz Hezkuntza Departamentuan ditugun zuzenketekin eta aurrekontuarekin. UPN eta PSN behin eta berriro ateratzen dira hona beraien aurrekontuak defendatzera. Oso onak omen dira aurrekontu hauek, onenak, posibleak diren bakarrak. Hori erraten digute. Baina, Nuin jaunak lehenago erran duen bezala, eta guk berdin pentsatzen dugu: bada norbait oraindik sinesten duena aurrekontu hauek aurrera eramanen direla? Guk ez dugu halakorik sinesten. Gu ez gara fidatzen. Eta ez gara fidatzen orain arte gertatu dena dakigulako. Ez aurten, ez 2011n, ez; 2011n, 2010ean, 2009an eta 2008an. Bada garaia, beraz, bederen kuestionatzeko zer sinesgarritasun duen Gobernuaren hitzak.

Eta Gobernuaren hitzaz ari naizenez, oroitzen naiz Barcina andreak, uste dut bere lehenbiziko diskurtsoan izan zela, hitz egin zigula administrazioaren azpiegitura eta goi karguak jaitsi behar zirela eta hortik aurrezpena izango genuela. Hara non aurrekontuak eskuratu genituenean hasi nintzen zenbait kontu egiten: ikusi nuen zein zen Hezkuntzak zuen pisua aurrekontuetan, Osasunak zuen pisua eta abar. Eta horretan nengoela, bururatu zitzaidan ikustea zer pisu zuen goi karguen soldatak. Eta harrigarria baldin bada ere, aurreko urtetik hona goi karguen soldataren pisua handitu egin da. Ez dakit, beraz, nondik etorriko den aurreztu behar dugun dirutza hori. Beraz, ikusten duzuenez, Gobernu hau ez da bat ere sinesgarria.

Baina orain esango dudana egia da eta, nahi baduzue, erakutsiko dizuet nondik atera ditudan datuak; zuen datuak dira, ez gureak. Gauza bat da sinesgarria, eta Adanero jaunak erran du deus berria ez dutela ekarri. Hori egia da. Ez dute deus berria ekarri. Murrizketak, besterik ez dute ekarri. Eta beste gauza bat erran du, eta egia da ere: itxita ekarri dituztela. Oso itxita. Horretaz konturatu gara Batzordean ez dakit zenbat egun aurrekontuak eztabaidatu eta gero.

Leporatzen digute gehiago gastatu nahi dugula, baina, behin baino gehiagotan aipatu dugun bezala, ez da bakarrik gastu gehiago egitea, baizik eta gastua hobeto egitea eta sarrera gehiago lortzea.

Ramírez jaunak erran du: okerrena da gizarteak sufritu beharko dituela aurrekontu hauek. Ez, Ramírez jauna, bada beste gauza bat okerragoa dena, eta da gizarteak ez dituela aurrekontu hauek pairatuko, baizik eta hauek baino okerragoak izanen diren aurrekontuak pairatuko dituela. Zergatik? Oraindik ere martxoan edo ekainean murrizketa gehiago ikusiko dugulako berriro ere.

Erraten digute arduraz jokatu behar dela, eta haiek arduraz jokatu omen dutela, urtero bezala, bestalde. Ba ez, hori ez da egia. Ez dute arduraz jokatu, baizik eta lotsagabekeriaz jokatzen dute behin eta berriro, eta, gainera, ez dute lotsarik hona ateratzeko eta errateko, lehen Lizarbe jaunak erran duen bezala: UPNk egiten du hau gu gaudelako; PPrekin egongo balitz, beste gauza bat egingo luke. En fin. Zuek jakingo duzue zer egiten duzuen.

(3) Traducción en pág. 116.

Kontseilariari gure lehenbiziko interbentzioan erran genion bezala, Nafarroa Bai ez da bide honetan egonen, murrizketak pairatzeko ez gara egonen, eta aurrekontu hauek murriztaileak dira. Beraz, ez gara kide bezala egonen, eta aurrean topatuko gaitu. Eta hau erraten dugu ez gaudelako prest murrizketak onartzeko, ez sare itunduan eta askoz ere gutxiago sare publikoan. Guretzako sare publikoa ardatza da.

Talde sozialistak erraten du, Osasun Batzordean batez ere, ardatza sare publikoa izan behar dela eta sare itundua subsidiarioa eta osagarria izan behar dela, baina hezkuntzan ez dute sare itundua osagarritzat edo subsidiariotzat hartzen. Hala ere, guk mantenduko dugu ez dugula murrizketarik nahi ez itunduan ezta publikoan ere, noski.

Baina zer gertatzen ari da? Benetan murrizketak daude ala ez? Ez dut aurreko urteko aurrekontuekin erkatuko, baizik eta 2008koekin, ikusteko zer gertatu den lauzpabost urte hauetan. Hezkuntza aurrekontua orokorrean ehuneko 4 jaitsi da, baina itunduan ehuneko 2 igo da. Beraz, hemen zerbait ari da gertatzen. Gauza bera gertatzen da arlo guztietan? Ez. Euskarabidean, adibidez, ehuneko 43 gutxiago dugu; formazioan, aditu, ehuneko 68ko murrizketa dago.

Zer gertatzen da unibertsitatean? Barregarria baldin bada ere –barregarri hitza, mesedez, komatxo artean jarri–, Osasun Batzordean ginenean UPNk eta PSNk unibertsitateaz hitz egiten zutenean, horrela, abizenik gabe, Nafarroako Unibertsitateaz, unibertsitate pribatuaz ari ziren. Nik erraten baldin badut bakarrik unibertsitatea, unibertsitate publikoaz ari naiz, noski, hori delako gure unibertsitatea, eta ez besteak.

Jarraituko dut erkaketarekin. Unibertsitatean ehuneko 12ko murrizketa. Lanbide Heziketan ehuneko 40. Kasualitatea izanen da!

Gobernua jostetan ari da hezkuntzarekin. Barcina andreak esan zigun hau izango zela hezkuntzaren legegintzaldia. Hezkuntzan murrizketak egiteko legegintzaldia izanen da, bestela ez dugu ulertzen.

Eta jostetan ari dela erraten dugunean, ez dugu errateagatik erraten, ez. Lehen Caballero jaunak eman digu lezio bat adierazteko zer partida diren handitzen ahal direnak. Erran du euro bat jartzea lotsagarria zela, edo ez dakit zer hitz erabili duen. Ba, jakin nahiko nuke zer iruditzen zaion Gobernu honek hamar euro jartzea "adquisición de material para actividades formativas" partidan, eta ezin da handitu.

"Desarrollo de aplicaciones para la planificación del sistema educativo", hamar euro. "Gastos de los cursos de aulas Mentor", hamar euro. "Procedimiento de acreditación de la competencia profesional", hamar euro... Horrelako aunitz badira. "Atención temprana y experiencias educativas en el primer ciclo de Educación Infantil", hamar euro. Honekin bai, hau ez da testimoniala, hau benetan aurrera eramatekoa izanen da noski.

Euskarabidean. "Organización de congresos y jornadas", hamar euro. "Participación en exposiciones", hamar euro. "Publicaciones sociolingüísticas y educativas", beste hamar euro. "Promoción de iniciativas culturales en euskara", hamar euro. Baina, noski, euskaraz izanen denez suposatzen dut horregatik testimoniala izan behar dela.

Hori errana, bakarrik falta zait galdetzea: zer lortu nahi du Gobernuak honekin?, hezkuntza legegintzaldia? Ez. Lortu nahi duena da gure etsipena, guk amore ematea, guk toalla botatzea. Oroitzen naiz Felones jaunak Kultura Batzordean erran zigula: animo, ez duzue etsi behar. Ez duzue lortuko, ez. Zuek horren bila zabiltzate, baina hemen jarraituko dugu, egun bat eta beste bat ere, errateko merezi ditugula aurrekontu duinak, eta hauek ez dira duinak, baizik eta miserableak. Hori da hemen duguna.

SR. PRESIDENTE: *Señora Pérez, por favor, vaya terminando, su tiempo ha concluido.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Bale. Erran nahi dut zuzenketa hauek egin ditugula hezkuntza publikoaren kalitatea hobetze aldera, besteak beste unibertsitatea, landa eremuko eskolak, lanbide heziketa, bizikidetasuna, prestakuntza, euskara, Euskaltzaindia, udalak, helduentzako laguntzak, hedabideak... Hau bai dela, ez dakit ezta zer hitz erran ere. Lotsamangarria da zer egoeran utzi dituzuen hedabideak.*

Eta bukatzeko gauza bat erran nahi dut Antzerki Eskolaz. Orain erraten duzue ez dela kulturan egon behar. Ez dakigu zergatik orain ez. Erraten duzue bere tokia hezkuntza dela eta ez kultura. Ez dakit hori 4.300 euroekin egin nahi duzuen. Guk proposatzen dugu apustu egitea eta, nahi baduzue hezkuntzan egotea, gure emendakinak alde bozkatzea. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Pérez. A continuación vamos a abrir un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señora González, dispone de cinco minutos.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Si me lo permite, me voy a posicionar ya en torno a todas las enmiendas de este departamento. Muy buenos días, señorías. El presupuesto de Educación para el año 2012 asciende a más de 600 millones de euros, y como en todos los departamentos, además, creo que es justo decirlo, obedece, obviamente, a unos criterios de austeridad y contención del gasto en aquellas materias que son susceptibles de ser reducidas sin mermar en ningún caso, y eso ha tratado de hacer*

muy cuidadosamente el Departamento de Educación, la calidad de la enseñanza en Navarra.

Obviamente, todos los partidos políticos que estamos representados en esta Cámara estamos convencidos, y lo hemos dicho en multitud de ocasiones, de que la educación es una inversión, una inversión que, ciertamente, revierte en la sociedad, y de que la formación, efectivamente, es el mejor camino para que una sociedad progrese.

Pues bien, yo creo que si existe en este país una comunidad autónoma que se crea esa afirmación es precisamente esta, que ha dado muestras de ello año a año. Y cuando se habla de comparativas de presupuestos de otros años no hay que irse a 2009 o a 2010, se puede usted retrotraer muchísimo más. Esta es una comunidad que ha apostado por una educación de calidad y que ha garantizado durante todos estos años, y lo va a seguir haciendo, la equidad y la inclusión de todo el alumnado navarro. Una comunidad, y no lo decimos no-sotros, no lo dice Unión del Pueblo Navarro, que está satisfecha con los datos o con los resultados educativos que año tras año nos van dando los diferentes informes que se presentan en este país, y que no hacen, señorías, otra cosa que ratificar las políticas que ha llevado a cabo el Gobierno de Navarra, en este caso de Unión del Pueblo Navarro, a lo largo de todos los años que lleva gobernando porque los ciudadanos le han concedido su confianza. Y se lo vuelvo a decir, no lo dice Unión del Pueblo Navarro ni tampoco lo dice este Gobierno.

No vamos a negar que ha habido una reducción en el presupuesto, y concretamente en este departamento, pero lo que tenemos muy claro es que existen unos datos que nos avalan y que vamos a intentar que esos resultados educativos sigan estando donde están, en los primeros puestos no solo de la educación española, sino también a nivel europeo. Esta es una Comunidad que se ha adelantado en algunas cuestiones desde hace tiempo, por ejemplo, en atención a la diversidad; en el tema de los idiomas, y no solamente en el inglés, sino también en el euskera o en el francés; o también en la Formación Profesional, Navarra está y debe estar a la vanguardia de la Formación Profesional española y muchas comunidades autónomas, señorías, nos imitan o nos quieren imitar. Y por ir a un dato reciente diré que el mismo señor Rajoy hablaba ante el Congreso de los Diputados en su debate de investidura de cuestiones educativas y mencionaba cuestiones que en Navarra se están dando desde hace muchos años.

Les vuelvo a repetir que estos no son unos presupuestos que nos satisfagan, como han dicho mis compañeros y van a seguir oyendo a lo largo de este debate, pero son los mejores presupuestos posibles en el momento actual. Hay que dar un dato. En materia educativa, para el año que viene estos presupuestos van a suponer un gasto por habitante navarro de 934 euros, casi mil, y solo va a ser superada por el Departamento de Salud.

Son unas cuentas que reflejan el compromiso de este Gobierno con la atención a la diversidad, con la garantización de la equidad y de la inclusión y, cómo no, también con la igualdad de oportunidades. Unos presupuestos que, como adelantábamos en la campaña y en nuestro programa electoral, consideran al alumno como elemento central del sistema educativo. Unas cuentas que inciden en diferentes aspectos como puede ser el desarrollo de las tecnologías de la información con el programa IntegraTIC. Vamos a seguir impulsado el inglés en la educación pública navarra aunque haya partidos políticos o grupos parlamentarios a los que no les guste, porque ha sido y va a seguir siendo un revulsivo en la formación navarra y porque otros parámetros nos indican que la internacionalización va a ser uno de los ejes más importantes en el desarrollo de las distintas comunidades, y, obviamente, junto con el Plan Moderna, la educación navarra se alía directamente con este plan y el aprendizaje de idiomas en el extranjero va a ser un punto clave.

¡Qué decir de la Formación Profesional! Nos encontramos en un momento de pleno proceso de transformación después de la aprobación del real decreto de julio de 2011. Queremos una Formación Profesional moderna que quede incardinada en los sectores productivos navarros para hacer frente al mayor desafío que tienen esta Comunidad y este Gobierno a día de hoy, la creación de empleo. Obviamente, la Formación Profesional es líder y debe ser puntera en este ámbito.

En cuanto a las enmiendas que han sido presentadas por los grupos de la oposición, lo que tenemos que decir lo dijimos en la Comisión: aumentan el gasto, entendemos que dejan al margen la estabilidad presupuestaria y los criterios de racionalidad en la distribución de los recursos.

Se han debatido diferentes...

SR. PRESIDENTE: *Señora González, vaya finalizando. Su tiempo ha concluido.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Vale. Pues simplemente quiero decirles que se han apuntado diferentes cuestiones, y, obviamente, nos hubiera gustado disponer de muchísimo más dinero para poder albergarlas, pero lo que tienen que tener muy claro es que se trata del presupuesto de Educación para el 2012 y vamos a intentar, con lo que tenemos, que no repercuta en la merma de la calidad de la enseñanza navarra. Y les puedo asegurar que estamos muy seguros de eso. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora González. Señor Rascón, tiene la palabra por un tiempo no superior a los cinco minutos.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Yo también pretendía hacer una exposición de posicionamiento general, pero creo que la señora González ha hecho una exposición realmente amplia de lo que son las líneas de trabajo del Gobierno en materia de educación y básicamente voy a coincidir con lo que ella ha manifestado.*

Es cierto que hay una reducción en los presupuestos, también en el de Educación, en el que concretamente hay una reducción de un 4 por ciento aproximadamente respecto al presupuesto anterior. Hay alguna otra cifra que creo que es importante resaltar, y es que este es un departamento que tiene una gran carga en capítulo I, personal, y esta parte absorbe bastante de la totalidad del presupuesto. No hay que olvidar que la partida de personal en Educación supone prácticamente un 30 por ciento del total de las partidas de personal, por tanto, es algo que condiciona los presupuestos.

Es cierto, y lo dije en la Comisión, que a nosotros nos hubiera gustado que el presupuesto de Educación se duplicara, porque creemos que todo lo que se invierta en Educación siempre va a ser poco, siempre va a ser insuficiente, pero también es cierto que lo que tenemos es lo que tenemos y que para nosotros, para los partidos que apoyamos al Gobierno, son, obviamente, los mejores presupuestos posibles. También diré que no nos gustan en demasía, pero insisto en que son los mejores presupuestos posibles.

Me gustaría hacer referencia a algunas de las enmiendas que vamos a votar a continuación, y quiero recordarle a la señora Pérez que si en este momento existe la Universidad Pública en esta Comunidad es gracias a que un Gobierno socialista la creó hace veinticinco años. No diré más sobre este asunto.

Únicamente quiero hacer referencia a otra de las enmiendas que ustedes mantienen, que nos gusta, que es la referente a la Escuela Navarra de Teatro. Creo que ya se ha dicho aquí cuál es la posición de este grupo con respecto a ese tema, es un tema que tenemos pendiente de resolver. Obviamente, nos vamos a someter al planteamiento y a lo que nos dice el pacto de gobierno que tenemos con UPN y, por tanto, vamos a ser leales a este pacto, pero creemos que a lo largo de este año tendremos que buscar una solución a este problema.

La actividad fundamental de la Escuela Navarra de Teatro se entiende como actividad formativa y educativa y, por tanto, debe ser una actividad que esté amparada y contemplada en los presupuestos de Educación. Insisto en que para nosotros es una cuestión importante y creo que a lo largo de este curso, de este año, será necesario buscar una solución a los estudios de arte dramático y a las actividades que hasta ahora viene realizando la Escuela Navarra de Teatro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Rascón. Si no hay ningún turno más en contra, turno de réplica, señora Pérez. Tiene un tiempo no superior a los cinco minutos.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Creo que esta vez me dará tiempo porque no es mucho lo que voy a decir. En primer lugar, quiero aclararle a la señora Barcina, que me decía que no con la cabeza cuando hablaba del peso de los altos cargos, que se puede ver en el libro de presupuestos de este año, en la página 47, es decir, parte segunda, clasificación económica. Las retribuciones de altos cargos son ni más ni menos que 5 567 981 sobre 383 771 000. Perdón, me he equivocado. Es lo mismo, mírelo usted y vea cuál es el porcentaje, y haga la misma cuenta con respecto a lo presupuestado el año pasado, es decir, 5 869 606, que era mayor la cantidad, pero en porcentaje es menor. Si quiere, se lo dejo ahora por escrito para que usted lo pueda comprobar. Cuando salgo aquí a dar datos lo hago porque los he mirado, no porque se me han ocurrido sobre la marcha.*

Decía la señora González que si hacemos la cuenta de la cantidad por persona, Educación era el gasto –ha dicho la palabra gasto– mayor después de Sanidad. Ya era hora de que nos dijeran la verdad, porque siempre salen diciendo: no es en realidad un gasto, es una inversión, pero al final les traiciona el subconsciente. ¿Es un gasto, señora González, o es una inversión? Nafarroa Bai defiende que la educación es una inversión, es una inversión necesaria siempre y más aún en época de crisis.

Decía el señor Rascón ahora, como ha dicho en más de una ocasión y se lo he discutido también en más de una ocasión, que tenemos lo que tenemos. Es que esa es la desgracia, que tenemos lo que tenemos. Y yo le voy a decir, señor Rascón, que es cierto, que tenemos lo que tenemos, y lo he dicho desde el principio, poca cosa nueva, pero tenemos lo que tenemos porque ustedes quieren que tengamos lo que tenemos, porque ustedes no han sido valientes y porque ustedes no quieren realmente lo que dicen que quieren, es decir, no quieren invertir en educación, sino que quieren hacerle el juego a UPN porque por mucho que nos diga el señor Lizarbe que estos presupuestos son magníficos porque ustedes han ejercido una influencia terrible en UPN, lo siento, señor Rascón, pero usted sabe igual que yo, igual que el resto de los Parlamentarios y Parlamentarias de esta Cámara, que eso no es así, que es UPN quien ha afectado a las teorías y a la ideología teórica, al menos, del PSN.

Me recuerda usted que tenemos Universidad Pública en Navarra gracias al Partido Socialista, y casi me da por echar a temblar, porque la última referencia de ese tipo que he oído ha sido sobre la Escuela de Teatro, diciendo que la Escuela de Teatro está en Navarra porque el PSN así lo quiso. Como tengamos que correr la misma suerte, apaga y vámonos. Pero esto no son palabras nuestras, son palabras de ustedes.

Y hablan de que no les gusta lo que tienen que hacer; no les gusta, lo hacen por lealtad –este año la palabra es lealtad, otras veces era responsabilidad– al pacto. Es muy gracioso lo de la lealtad al pacto porque ustedes tienen que ser leales al pacto, y lo tienen que ser ya, pero cuando le toca a UPN ser leal al pacto resulta que siempre nos hablan de un horizonte, de toda la legislatura, de la lealtad a plazos, de que queremos y estamos en el camino... O sea que ustedes, lealtad al contado; ellos, lealtad a plazos. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Pérez. A continuación vamos a proceder a la votación en su conjunto...*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Perdón, señor Presidente. Buenos días. Solicito que se voten aparte las enmiendas de Na-Bai 235 y 261.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Pues vamos a votar...*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Señor Presidente, yo también solicito votación separada de algunas enmiendas de Na-Bai. Por un lado, las 236, 239, 252 y 339; y, por otro lado, las 261, 264, 294, 298, 303, 304, 306, 310, 313, 315, 316, 324, 326, 334, 335 y 336.*

SR. PRESIDENTE: *Señorías, si les parece, vamos a votar una por una, vamos a ir rápidos, y así no habrá ningún problema. Votamos la enmienda 235. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 34 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda. Votamos a continuación la enmienda 236. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 28 en contra y 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 236. Votación de la enmienda 239. Se inicia.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 28 en contra y 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 252. Se inicia la votación de la 261.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *19 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 261. Votamos a continuación la enmienda 264. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Se rechaza la enmienda 264. Votamos ahora la 275. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 275. Votamos la enmienda 277. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 277. Votamos a continuación la enmienda 279. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 279. Votamos a continuación la enmienda 280. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 280. Votamos a continuación la 281. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 281. Votamos a continuación la enmienda 285. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 30 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 285. Procedemos a continuación a votar la enmienda 287. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 287. Procedemos a continuación a votar la enmienda 289. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 289. Procedemos a continuación con la enmienda 294. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 294. Procedemos a continuación con la 295. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 295. A continuación procedemos a la votación de la 297. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 297. Votamos la 298. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 298. A continuación votamos la 303. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 303. A continuación procedemos a la votación de la 304. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 304. Procedemos a continuación a la votación de la enmienda 306. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *21 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 306. Procedemos a continuación a la votación de la enmienda 308. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 308. Procedemos a continuación a la votación de la enmienda 310. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 310. Procedemos a continuación a la votación de la 312. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 312. Procedemos a continuación a la votación de la 313. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 313. A continuación procedemos a la votación de la 315. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 315. Procedemos a continuación con la enmienda 316. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 316. Procedemos con la 320. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 320. Ahora votaremos la 324. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 324. A continuación procederemos con la votación de la enmienda 326. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 326. Procedemos ahora con la 328. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 328. A continuación votaremos la enmienda 329. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 329. Procederemos a continuación a la votación de la enmienda 332. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 332. Procedemos a continuación a la votación de la enmienda 334. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 334. Procedemos a continuación con la 335. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 335. Votamos a continuación la 336. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 336. Procedemos a votar la enmienda 339. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 28 en contra, 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 339. Procedemos a votar la enmienda 342. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 342. Votamos ahora la enmienda 347. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 347. Votamos a continuación la 353. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 353. Procedemos a votar la 355. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 355. Finalmente votamos la enmienda número 358. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 358.*

Señorías, por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa se han mantenido dieciocho enmiendas. Para su defensa tiene la palabra la señora Sarasola por un tiempo no superior a los diez minutos.

SRA. SARASOLA JACA (4): *Egun on guztioi. Mila esker, Presidente jauna. Egun on, parlamentari jaun-andre guztiak. Ariketa osasungarri honen ondotik –segur aski, eskuineko hatz erakuslea denoi arinki aritu zaigu lanean–, aurrekontuetan mantendu ditugun zuzenketen aurkezpena eginen*

(4) Traducción en pág. 117.

dut. Nik uste dut, lehenik eta behin, antza, azaldu beharrekoa dela zenbatekoa den hezkuntzaren balioa, hau da, hezkuntza behar dugula, kalitatezko hezkuntza behar dugula, eta kalitatezko hezkuntzak diruz ongi hornitua behar duela.

Parlamentuan, hainbeste jende pasa da Hezkuntza Batzordetik, hainbeste jenderen iritziak entzuteko aukera izan dugu, eta, horien artean, nik aukeraketa bat egin dut; hain zuzen ere, zuzendariek eman zizkiguten azalpenaren aukeraketa egin dut. Haiek oso garbi esan ziguten hezkuntzan egiten direnak ez direla gastuak, inbertsioak baizik. Eta estuki lotzen zituzten, gainera, inbertsio horiek ekonomiako auziekin, esaten baitzuten zuzenki lotuta dagoela hezkuntzan aritua den jendarte bat bere ongizatearekin eta baita garapen ekonomikoarekin ere. Beraz, garbi esaten ziguten bai Estatu espainiarrean zein OCDEko gainerako herrialdeetan, zenbat eta hezkuntza-maila handiagoa izan, langabezia-tasa murriztu egiten zela.

Gaur egun hemen Nafarroan langabezia-tasa gora doanean etenik gabe, nafar gobernuak, antza, laguntza txiki bat eman nahi dio langabezia-tasa horri eta bere aportazio txikia egin du hezkuntzan egindako murrizketekin, esate baterako.

Lanpostuez ari garelarik, begi-bistakoa da lanpostuen galerak gertatzen ari direla jada, zeren Kontseilari jaunak azaroaren bueltan onartu baitzigun 112 pertsona gutxiago sartu zirela Hezkuntzan lanean aurten. Hezkuntzako lanpostuez ari garelarik, ikusten ahal dugu, baita ere, garbitzaile lanpostuen ehuneko 25 murrizteko arriskua dagoela; lanpostu galera handitzeko arriskua dagoela, hain zuzen ere. Eta garbitzaileen kasuan aitortu behar dena da zein den garbitzaile-lanpostu hauen profila: emakumezkoak gehienak, askotan prekarietatearekin urratuz ari direnak, eta beste lanposturik aurkitzeko zailtasunak dituztenak. Beraz, murrizketa hauekin langabezia-tasak gora eginen du. Momentuz, hori da daukagun adierazle bakarra. Kalitatean ez dakigu zer adieraziko digun PISA txosten horrek, baina momentuz daukagun adierazle bakarra da murrizketa hauek langabezia begi-bistan gora igo dutela.

Oso garbi duzue, UPN eta PSNko jaun-andreok, zein den zuen politika eta nora bideratu behar den diruaren gastua. Esan eta esan ari zarete hezkuntzan ez dela kalterik egonen. Ehuneko 7 murriztuko da hezkuntzan, eta murrizketa hori kalitatean eragin gabe pasatzea, barkatu esatea, baina uste dut ariketa ezinezkoa dela.

Irakasleria kontra daukazue momentu honetan. Hain zuzen ere, greba batekin erakutsi zizueten beldur zirela hezkuntza publikoa ez ote zen sobera urratzen ari. Manifestazioak izan ditugu kalean, eta hezkuntza publikoaren alde jada 20.000 laguneko manifestaldi bat izan zen Iruñeko kaleetan, aspaldi hezkuntza publikoaren defentsan ikusi ez den bezalakoa.

Entzungor egin nahi baldin baduzue, zuena da arazoa, baina begi-bistan da ehuneko 7ko murrizketa honek jada jendartea aztoratu eta mugiarazi duela, eta espero dugu aurrerantzean ere, neure kide Víctor jaunak esan duen bezala, berriz ere kalera ateratzeko moduan izatea, ez baitugu ikusten hau gelditzeko beste modurik egon daitekeenik.

Horren aurrean, hezkuntza, osasuna eta politika sozialetan murrizketak behin eta berriro, etenik gabe, egiten ari zareten honetan, trenekin jarraitzen dugu. Hori bai, ez dakigu abiadura handiko trenak diren edo prestazio handikoak diren edo zer arraioetako trenak diren, baina horiek mantentzea hobesten duzue hezkuntza, osasungintza eta politika sozialetan egin beharreko pausoak eman gabe.

Jakina da sare publikoak ikasleen bi heren jasotzen dituela, eta sare kontzertatuak ikasleen heren bat. Jakina da, baita ere, murrizketarik handiena, sare kontzertatuari ez bezala, sare publikoari egingo zaiola, eta horrek berebiziki kezkatzen gaitu, kontziente baikara ikasgeletan arreta berezia mantentzeko edo arreta bereziari behar den zaintza egiteko zailtasunak egongo direla, ehuneko 80 hezkuntza publikoan egiten baita. Aniztasuna atenditzeko arazoak izango dira, bikoizketak egiteko arazoak. Sindikatuek behin eta berriz esan dizuete, entzun diezuen aldi guztietan, murrizketa hauek zuzenean eragingo dutela hezkuntzaren kalitatean; beraz, zuzenean eragingo dute jendartearen ongizatean.

Guk zuzenketa bat egin dugu, lehenengo zuzenketa, gure ustez oso adierazgarria dena. Adierazgarria diot, izan ere, 21 milioi euro handitzea eskatzen baitugu irakasle finkoen partida hori, iruditzen zaigulako azken bost urteotan irakasleen galera hezkuntza publikoan dela minik handiena eta zauriari odol gehiena eransten diona.

Ondotik, eta beste auzi bat oso kezkatua gaituena eraikinen auzia da. Jakitun gara Nafarroan baditugula XIX. mendekoak diren eraikinak, Erronkariko eraikina kasu, frankismo garaiko eraikin handiak, behar handiak dituztenak egunean jartzeko, eta lehen Nuin jaunak jaso duen bezala, eraikinetan sekulako jaitsiera emango da. Eta aipatu nahi dut Erronkariko kasua; izan ere, jada haurrak arriskuan daudela esaten duen txostenen bat egina dago, hau da, ziurtasun neurri minimoak ez dituela betetzen eskola horrek. Baina horrek ez dio axola, antza, Nafarroako Gobernuari, eta nahiago du, ajuste-politika honetan, horri garrantzirik eman gabe jarraitu.

Jauzi eginda, ikasketa artistikoen afera dugu. Lehenik eta behin, Rascón jaunari nik gauza bat esan nahiko nioke. Antzerki Eskola dela eta ez dela, bistan da nik espero nuen –inozoa ni ariketa

hauetan– gaurkoan zuzenketaren bat izango genuela hezkuntzan sartuta, eta zuek egingo zenutela ahalegina Nafarroako Antzerki Eskolaren ikasketak, hezkuntzan pauso bat emanez, ofizial bihurtzeko. Baina bistan da datorren urterako utzi duzuela konponketa ahalegina, jakinki esana digutela urtarrilaren 9an ixteko arriskua dutela. Beraz, ez dakit zer nolako konponketak egin ahalko dituzuen: urtebeteko moratoria eskatu, urte baterako langabeziara bidali Nafarroako Antzerki Eskolako langileak; akaso horrekin konpontzen ahal da.

Beste aipamen bat ere egin nahiko nuke; hain zuzen ere, gurasoen elkarteekin egin duzuena. Herrikoa bera entzun dugu –Rascón jaunak ongi ezagutzen du eragile hori– adieraziz izan duten murrizketarekin guraso elkarteek zailtasun handiak izango dituztela beraien lanarekin aurrera jarraitzeko. Eta ez dakit nondik ateratzen dituzuen irakurketa horiek, murrizketa hauen defentsa hori, jakinki zeuek zatozten lekuetan ere sekulako aizkorakada emango dutela.

Jarraitu nezake landa eremuko eskolekin, 0-3 eskolekin, hezkuntza komunitatearen beraren garapenerako neurriekin…, baina bistan da alferrik direla hemen botatzen ahal diren hitzak. Eta Caballero jaunak utziko dit lizentzia bat, dei egiten berak aipatutako pereza intelektualari. Caballero jaunak aurrekoan esan zigun pereza intelektuala zuela euskara aferei buruz hitz egiteko. Ba, nik aitortuko diot pereza intelektuala ematen didala eskailera horiek jaitsi eta aldioro hona igotzea, ikusita nolakoak izan daitezkeen emaitzak.

Euskararen afera daukagu. Hemen aipatu da zenbateko murrizketa izango duen Euskarabideak. Nik horri gehitu nahiko nioke Euskarabidearen funtzionamenduan ehuneko 72a langileak ordaintzeko dela. Hau da, Nafarroako Gobernuak aurrekontuetan paratzen duen diru kopuru guztiaren ehuneko 72a langileak ordaintzeko da. Beraz, politika linguistiko egokiak gauzatzeko baliabiderik gabe utzi dira ezinbestean, ohi bezala, ohituta gauzkazuen bezala, euskalgintzako eragileak.

Pentsatu nahi dugu euskalgintzako eragileek, orain arte bezala, lanean jarraituko dutela eta, haiei esker, berriz ere posible izango dela Nafarroaren luze-zabalean euskaraz eta euskara ikasi ahal izatea. Aipatu nahiko nuke euskaltegiak jada itota lanean nola ari diren, eta itotze horri gehituko zaiola beste ehuneko 30eko murrizketa bat. Eta etengabe sokak horrela jarraituko luke.

Presidente jauna, badakit denbora bukatzen ari zaidala. Beraz, azkeneko puntua gehitu nahiko nuke: alderdi sozialistako jaun-andreei egin nahiko nieke dei; dei egin nahiko nizueke. Antzerki Eskola aipatu dugu; Hezkuntza Departamentuko murrizketak aipatu ditugu: zuen esku dago hezkuntzaren kalitatearen bermea; zuen esku dago hainbeste defendatu duzuen hezkuntza-sistema publikoa ez dadin hain zartatua atera. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Sarasola. A continuación abriremos un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Rascón, tiene la palabra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Si me lo permite, por la brevedad, intervendré desde el escaño para contestar a la señora Sarasola. Yo creo que en estos momentos no es preciso hacer profesiones de fe, pero si hay que hacerla yo la hago, es decir –lo he dicho muchas veces y lo reitero en esta Cámara–, la apuesta clara de mi grupo por el sistema público de educación no tiene lugar a dudas, y esa es la que está encima de la mesa. Insisto en las dificultades que en este momento podemos tener para sacar adelante determinadas cuestiones, es un momento duro y nos toca apretarnos el cinturón a todos.*

Usted ha puesto encima de la mesa el tema de la huelga del profesorado. Le quiero recordar únicamente que esta huelga fue seguida solamente por un 22 por ciento del profesorado. Y ha hecho referencia a una manifestación en la que se pedía la defensa de la escuela pública, a la que yo mismo asistí porque creo en ello. Simplemente son referencias.

En cuanto a la Escuela Navarra de Teatro, lo he dicho antes y quiero reiterarlo, en este momento, visto que no es posible darle una solución tal y como hubiéramos deseado, lo que pretendemos es que la actividad que realiza, fundamentalmente la actividad educativa, pueda tener una continuidad y pueda estudiarse algo que llevamos aproximadamente quince años sin resolver. Esa es la propuesta que yo he lanzado y que he puesto encima de la mesa, que sea el Departamento de Educación, lógicamente, el que busque una solución a esta cuestión de las enseñanzas de arte dramático, ya que a otro tipo de enseñanzas artísticas sí se le da solución. Y ese es el reto que queda encima de la mesa.

Y con respecto a las apymas y a las federaciones de padres, obviamente, ustedes conocen cuál es mi trayectoria en este sentido, y quiero recordarles que en la Comisión de Economía y Hacienda se aprobó una enmienda por un importe a todas luces insuficiente pero que es, vuelvo a decir lo mismo, lo que daba de sí el presupuesto. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias a usted, señor Rascón. Señora Sarasola, ¿va a hacer uso del turno de réplica?*

SRA. SARASOLA JACA: *Si me lo permite, señor Presidente, lo voy a hacer desde el escaño por la brevedad. Tengo que decirle al señor Rascón, como se lo dije anteriormente, que en aquella manifestación la gente llevaba unas pegatinas en las que aparecían unas tijeras con una señal como de prohibido, no sé si la conoce usted, así con*

unos trazos rojos. Aquella manifestación era a favor de la educación pública en Navarra, pero era contra toda tijera. Evidentemente, usted estuvo y lo vio.

Y le quiero señalar otra cosa. Las escenas de sofá, a las que tanto alude la señora Presidenta del Gobierno, el PSN las está haciendo con UPN. Entonces, si esa es la imagen que quieren dar ustedes a la sociedad navarra, sigan haciéndolo.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Sarasola. Vamos a proceder a la votación, si nadie dice lo contrario, de forma conjunta de las dieciocho enmiendas presentadas por Bildu-Nafarroa. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las dieciocho enmiendas mantenidas y defendidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa en este instante.*

A continuación, señorías, pasamos al debate y votación de las enmiendas in voce *números 11 a 23, presentadas esta mañana en el Pleno por el Grupo Parlamentario Popular. Para su defensa, tiene la palabra la señora Zarranz, por un tiempo no superior a los diez minutos.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Egun on denoi eta egun on ere Tuterako jenderi. Aun a riesgo de parecer cansina, vuelvo a decir en esta Cámara lo que el Partido Popular de Navarra ha mantenido siempre. A pesar de la crisis, a pesar de que hay que ajustarse el cinturón, a pesar de que hay que cumplir el compromiso del 1,3 de déficit, uno de los últimos departamentos en los que hay que recortar es en el de Educación. En educación no se gasta, se invierte, como ya se ha señalado aquí por activa y por pasiva, se invierte en el futuro de la sociedad, pues a nadie le cabe duda, supongo, de que los niños y los jóvenes de hoy son nuestro futuro. Navarra, porque aunque parezca lo contrario yo he venido aquí a hablar de Navarra, como Umbral de su libro, Navarra, repito, ha mantenido desde hace años unos índices en Educación muy por encima de la media nacional, y eso nos ha hecho sentirnos muy orgullosos. Esgrimimos casi con altanería el informe PISA y nos vanagloriamos de los resultados de nuestros estudiantes, como acaba de hacer hace unos momentos la señora González y, desde luego, no es para menos, aunque le recuerdo, señora González, que durante todos estos años estaban ustedes gobernando y existía un pacto con el Partido Popular. Es curioso que los recortes han comenzado justo cuando se ha disuelto ese pacto y gobiernan ustedes o se apoyan en el Partido Socialista.*

Decía que esta tendencia ve peligrar su curva ascendente con el recorte que hemos visto en los presupuestos que estamos debatiendo. Es cierto que afortunadamente, y me entran ganas de decir gracias a Dios, las partidas correspondientes a las necesidades educativas especiales no se han tocado con respecto a las de 2011, pero muchas otras, muchísimas, se han visto reducidas de una manera que, a nuestro juicio, no es aceptable. Particularmente, hemos comprobado con asombro que se ha reducido en 3,6 millones de euros el presupuesto destinado a la educación concertada, 3,6 millones de euros, que se dice pronto.

Así pues, nuestras enmiendas han ido encaminadas a reducir esta desproporción. Creemos, y así lo hemos manifestado muchas veces, que antes de gastar dinero en absurdos como el Navarra Arena o en una partida tan genérica como Otras actuaciones en inmuebles en el Departamento de Economía, que ya me explicarán qué es, es mucho más conveniente mantener la inversión, insisto, no el gasto, en educación. Desde luego, si tengo que poner en una balanza, por un lado, la educación y, por otra, el pabellón Arena, no tengo ninguna duda de que para mi partido el fiel se inclinará con rotundidad hacia la educación.

También hemos consignado una partida importante para los centros de atención a niños desescolarizados: la granja-escuela de Ilundáin y el taller de Echavacoiz. Como he dicho antes, los niños y los jóvenes son nuestro futuro, son el futuro de nuestra sociedad, y, aunque solo fuera por nuestro propio interés de cara a ese futuro, deberíamos destinar cuantos recursos fueran necesarios a su educación y a su escolarización, para que se hagan hombres y mujeres capaces de sacar adelante el país cuando les llegue el momento.

Hay dos cuestiones más que también me gustaría destacar. Por un lado, los estudios en el extranjero y, por otro, los programas de convivencia y educación en valores. En este mundo globalizado en el que vivimos, los idiomas son fundamentales, y todos sabemos que la mejor manera de aprender idiomas y profundizar en ellos es estudiando en el extranjero, inmersos en una cultura y una lengua diferentes y conviviendo día a día con ambas.

Tenemos la obligación y la responsabilidad de enviar a nuestros jóvenes a estudiar al extranjero para darles la mejor formación posible, tanto a los alumnos de Secundaria y Bachillerato como a los universitarios que puedan optar, por ejemplo, al programa Erasmus.

También tenemos la obligación y la responsabilidad de fomentar la convivencia y la educación en valores de nuestros niños y jóvenes. Hoy en día

vivimos con un peligro constante, perder esos valores, y cada vez son más los casos que leemos en la prensa de acoso, de bullying *u otros muchos problemas de convivencia. El dinero, o, mejor dicho, la falta de él no debería ser un obstáculo en esta cuestión.*

Aprovecho para decir también que, como ya hemos señalado anteriormente, el grupo Popular ha establecido un criterio a la hora de presentar las enmiendas y a él nos estamos ciñendo también a la hora de apoyar o rechazar las presentadas por otros grupos.

Estamos apoyando aquellas enmiendas encaminadas a fomentar la educación, sin embargo, para nosotros es muy importante también de dónde se extrae el dinero, y no podemos apoyar aquellas enmiendas cuya contrapartida no nos satisfaga completamente por cuestiones monetarias o, por supuesto, ideológicas.

En fin, iré terminando en la defensa de las enmiendas del Partido Popular. Señores y señoras de UPN y del PSN, ¿qué valor dan ustedes a la educación? Porque ha pasado ya el tiempo de las palabras bonitas, ha llegado el momento de las acciones, y si votan ustedes en contra de todas las enmiendas, como han hecho hasta la fecha, ¿cómo van a justificarse?, ¿cómo van a decir a los padres y madres, preocupados por el futuro de sus hijos, que prefieren gastar millones de euros en edificios antes que invertir más en la educación de esos niños y niñas? Porque sí que hay que reducir el gasto y hay que llegar al compromiso adquirido de déficit, pero hay otras maneras de hacerlo.

Señor Lizarbe, se puede aumentar la inversión en educación reduciendo el gasto público, no hay más que distribuir mejor y más eficazmente los recursos. De hecho, no solamente se puede, sino que se debe, por lo menos a juicio del Partido Popular.

Me da la sensación de que le interesa a usted mucho la educación, señor Lizarbe, lo digo porque en su primera intervención, a las nueve y media de la mañana, ha empleado el turno en contra de las enmiendas al articulado de Nafarroa Bai para hablar de las enmiendas del Partido Popular, que ni siquiera habíamos presentado todavía. En fin, me alegro muchísimo de que le preocupe a usted tanto la educación, pero eso debería ponerse después en acción, como he dicho.

Iba a hablar también de lo que ocurre en otras comunidades, del Gobierno de España y de Mariano Rajoy, pero la verdad es que, como he dicho antes, creo que estamos aquí para hablar de lo que ocurre en el presupuesto de Navarra, de la educación y de los navarros, y no voy a alargarme más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Zarranz. Vamos a abrir un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? Señora Pérez, tiene usted la palabra. Cinco minutos.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Aunque pueda resultar sorprendente, salgo en el turno a favor, y salgo en el turno a favor, primero, para agradecer a la señora Zarranz y al grupo Popular el esfuerzo que han hecho para cambiar las contrapartidas, porque en Comisión dijimos que nosotros apoyaríamos estas enmiendas siempre y cuando se cambiasen las contrapartidas. Se han cambiado las contrapartidas y, por lo tanto, mantenemos nuestra palabra y votaremos a favor. Votaremos a favor porque, como he dicho antes, Nafarroa Bai está en contra de los recortes en Educación, de los recortes en la pública y de los recortes también en la concertada, y no precisamente porque nuestra apuesta sea la concertada, sino porque no es lógico que este Gobierno siga con este sistema de parcheos al que está acostumbrado, es decir, de aquí quito, de aquí pongo sin ningún tipo de planificación. Apostamos por que disminuya la educación concertada, pero dentro de un estudio y una planificación. En estos momentos esa planificación no se ha dado, con lo cual no tiene sentido disminuir la partida en la educación concertada, sabiendo, además, que no ha disminuido el número de alumnos y que esta disminución de los conciertos va a afectar, sin lugar a dudas, a los y a las trabajadoras de la educación concertada.*

Apostamos nuevamente por la educación pública, creemos que ya es hora de ir cambiando los conciertos. De hecho, llevaremos a cabo iniciativas a favor del aumento y del impulso a la educación pública, pero mientras esto se dé por lo menos habrá que seguir manteniendo el dinero que se da a la concertada.

De todas formas, en este grupo de enmiendas hay dos a las que votaremos en contra, que son la 14 y la 17, puesto que además de ser conciertos, con lo que ya nos chirría, son conciertos para la educación posobligatoria, y en este caso pensamos que ya no tiene nada que ver ni con la subsidiariedad ni con la complementariedad, no es obligatorio y no podemos apoyar estas dos enmiendas. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Pérez. A continuación, una vez concluido el turno a favor, abrimos un turno en contra. El señor Rascón había pedido la palabra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Gracias, señor Presidente. Mire, señora Zarranz, hay una máxima que se ha dicho en esta tribuna, que nosotros compartimos plenamente y que a mí seguramente me la han escuchado muchas veces, igual que a otras personas del ámbito educativo, que es que la*

inversión en la educación es fundamental, sobre todo en tiempos de crisis, y a mí, desde luego, no me sacarán de eso por mucho que algunos quieran atribuirme otras cosas.

Quiero recordarle que el proyecto que usted ha mencionado aquí, el Navarra Arena –parece que ahora las preocupan determinadas obras o determinadas cosas–, se aprobó estando ustedes en el Gobierno, por lo que alguna responsabilidad tendrán, digo yo. En fin, me sorprende, desde luego.

Lo que no me sorprende es el paquete de enmiendas que nos han puesto encima de la mesa porque, efectivamente, son las mismas que ya rechazamos en la Comisión, aunque con otras contrapartidas, es decir, les han hecho un lavado de cara, efectivamente, porque su contrapartida y su interés inicial era cargarse la enseñanza pública, esas son las contrapartidas que ustedes habían puesto. Y estas enmiendas no encierran otra cosa que eso mismo, potenciar exclusivamente la enseñanza privada frente a la pública, y usted no quiere hablar de otra cosa que no sea de Navarra, pero yo voy a hablar de otras comunidades aparte de la de Navarra porque creo que son un ejemplo de cuál es la política del Partido Popular en el tema de educación.

Puedo referirme a la Comunidad Autónoma de Madrid, por ejemplo, o a la Comunidad Autónoma de Valencia, que es la que tiene el mayor número de barracones por metro cuadrado de toda la educación. No voy a hacer referencia únicamente, como ha hecho el señor Lizarbe, a las horas lectivas, a lo que también se puede hacer referencia. Puedo hacer referencia también a palabras que yo personalmente he escuchado decir a doña Esperanza Aguirre en otros momentos con respecto a lo que hay que hacer con la educación, y la prueba de ello la tenemos en la política que se está aplicando en la Comunidad de Madrid, que ha sido uno de los lugares emblemáticos en los que ustedes han hecho experimentos que mucho me temo que quieran traspasar ahora al conjunto de este país con el Gobierno que preside el señor Rajoy.

No nos podemos creer todo lo que usted nos dice. Ustedes apuestan claramente por un modelo de educación elitista, por un modelo de educación privada y por un modelo de educación que, desde luego, no es en absoluto el que mi grupo quiere y pretende, y no es que lo diga yo, es que lo dicen ustedes simplemente con este paquete de enmiendas que nos presentan. Obviamente, votaremos en contra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Rascón. Turno de réplica, señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Si me lo permite, intervendré desde el escaño, señor Presidente. A ver, señor Rascón, el Arena es cosa buena, por supuesto que es una cosa buena, pero ahora mismo, en la época que estamos viviendo, como quedan 10 millones de euros por pagar; pues igual se pueden pagar este año 2 millones, el siguiente otros 2, a lo mejor no hay que pagar 10 millones de golpe cuando se está quitando dinero para otras cosas.*

Me alegra sobremanera que me haga usted referencia a la Comunidad de Madrid y a Esperanza Aguirre, y le voy a decir por qué. Igual que ahora estamos debatiendo aquí los presupuestos se están debatiendo también en la Asamblea de Madrid, donde la señora Aguirre tiene mayoría absoluta, como usted bien sabe, con lo cual podía, efectivamente, no apoyar ninguna enmienda, igual que están haciendo ustedes, pero, ¡qué casualidad!, resulta que la señora Aguirre acaba de apoyar treinta enmiendas de la oposición, entre ellas, doce del Partido Socialista, y ustedes ni siquiera nos están dando esa posibilidad, ni siquiera doce.

Me habla usted de que queremos una educación elitista o no sé qué. ¿Le parece a usted que son elitistas la granja-escuela de Ilundáin o el taller de Echavacoiz? ¿Le parecen a usted elitistas? ¿No nos van a apoyar ni siquiera una? Ni una siquiera, ¿no?

SR. PRESIDENTE: *Señorías, el debate es con toda la sesión plenaria y no entre ustedes.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *La señora Aguirre, señor Rascón, le acaba de dar a usted una lección, porque ella ha apoyado por lo menos doce enmiendas del Partido Socialista. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Zarranz. Vamos a proceder a la votación. Señora Pérez, he entendido que quiere que votemos las enmiendas* in voce *números 14 y 17 de manera conjunta pero separada del resto. Señora Sarasola, ¿quería manifestar algo?*

SRA. SARASOLA JACA: *Bai. Mila esker, Presidente jauna. Quería pedir la votación por separado de las números 13, 20, 22 y 23.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Mi solicitud iba en el mismo sentido.*

SR. PRESIDENTE: *Las mismas.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Las cuatro mismas. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *A ustedes. Comenzamos votando las enmiendas* in voce *números 14 y 17. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *4 votos a favor, 44 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas* in voce *14 y 17. A conti-*

nuación votamos las enmiendas in voce *13, 20, 22 y 23. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *20 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 13, 20, 22 y 23. Votamos a continuación el resto de las enmiendas. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultados, por favor, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *11 votos a favor, 37 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las restantes enmiendas* in voce *presentadas por el Grupo Parlamentario Popular esta mañana en el Pleno.*

Por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra se han mantenido veinticinco enmiendas. Para su defensa tiene la palabra la señora De Simón, por un tiempo no superior a los diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias, señor Presidente. Egun on denoi. Buenos días, señores y señoras. Voy a defender las enmiendas que presenta mi grupo convencida de mis argumentos, pero, la verdad, poco convencida de que los señores y las señoras de Unión del Pueblo Navarro y del Partido Socialista las tomen en consideración. Sin embargo, como no puede ser de otra manera, me encuentro cargada de razones y por eso las voy a defender con todo el entusiasmo del que soy capaz.*

Ya se ha comentado en esta Cámara que el recorte del Departamento de Educación es importante, es drástico, porque a lo recortado en el presupuesto hay que añadir los 2,8 millones de euros que se trasladaron a los presupuestos de 2012.

Desde nuestro punto de vista, estos recortes afectan principalmente a la enseñanza pública. Supondrá que si este Parlamento no lo remedia, que no parece que lo vaya a remediar –coincido con la señora Zarranz, me parece mentira, no sé si es despreciar a la oposición, que ustedes sean tan perfectos que no se hayan equivocado absolutamente en nada y no vayan a tomar en consideración ni una de las enmiendas de la oposición– que el sistema público de enseñanza navarro para el año 2012 tendrá menos presupuesto para atender a más alumnado, y alumnado más diverso, contará con menos recursos materiales que afectarán a la atención al alumnado, a la atención directa y también a otras cuestiones como las tutorías, por ejemplo. Y en muchos casos en la enseñanza pública tendrán que enfrentarse a su labor con unas precarias infraestructuras que llevan muchísimos años esperando una remodelación o una modernización para adecuarlas a las necesidades actuales.

A mí me sorprende que la señora González afirme que los recortes no afectan a la enseñanza. Pues no sé, casi deberían ustedes haber recortado antes. Nosotros creemos todo lo contrario y por muchos esfuerzos que ustedes hayan hecho, desde luego, van a afectar. De hecho, respecto al ejercicio 2010, los presupuestos de Educación van a sufrir un ajuste nada menos que del 11,6 por ciento en dos años, cuando en este mismo contexto la enseñanza privada concertada solo sufre un recorte del 3 por ciento.

Son recortes que tienen consecuencias, que afectarán a la atención del alumnado, que afectarán al profesorado, a la organización de los centros, a la actividad escolar diaria, sin ninguna duda, y afectarán principal y negativamente a las zonas rurales y a las zonas de nueva expansión.

Desde luego, no nos parece de recibo disminuir medios y recursos esenciales en servicios básicos como es la educación, y mucho menos en época de crisis, mientras se presupuestan partidas para la vuelta ciclista o los nuevos centros de investigación para la Universidad de Navarra, por poner un par de ejemplos.

En fin, hemos trabajado los presupuestos y elaborado las enmiendas bajo tres premisas, igual que hemos hecho en el Departamento de Salud, que quiero explicarles a ustedes: un rechazo al recorte en los servicios básicos a la ciudadanía, que va a afectar, sin ninguna duda, a la calidad y al acceso a los mismos; la defensa de la educación pública como un derecho que supone la garantía de acceso en condiciones de igualdad a toda la ciudadanía, sin excepción del lugar en el que viva en Navarra; y la defensa del empleo, porque estos presupuestos van a suponer despidos, por ejemplo, en el personal de la limpieza, en el caso de Educación.

En general, presentamos enmiendas que inciden en lo fundamental con el objetivo de mantener la calidad de la enseñanza pública y que esta no se resienta demasiado. En general, proponemos en las partidas fundamentales presupuestar lo mismo que en el ejercicio 2011. Proponemos una dotación económica a algunas partidas concretas, en función de las circunstancias específicas que, desde nuestro punto de vista, necesitan una respuesta desde los presupuestos, y voy a hacer una referencia a las enmiendas por bloques.

Por un lado, están las enmiendas que se refieren a la construcción, remodelación y obras en edificios escolares. Para nosotros y para nosotras es prioritario que los centros públicos de enseñanza estén en óptimas condiciones. La precariedad en algunas infraestructuras viene de muy de lejos, el retraso es de años, y esto tiene unas consecuen-

cias, porque no es que no pase nada, a veces el alumnado se ha de trasladar a otros lugares, porque a lo mejor en el lugar en el que viven no existe el Bachillerato o la Educación Secundaria Obligatoria, o tiene que recibir clases en instalaciones deterioradas o incompletas, en algunos casos con riesgo para su salud, como es el caso de Roncal, al que hacía referencia hace un momento la señora Sarasola.

Por lo tanto, proponemos un aumento en el presupuesto para este tipo de aspectos, por ejemplo, en Garralda; Sarriguren, que no tiene escuela suficiente para el 0-3, ni tiene centro público de ESO ni de Bachillerato; Andosilla; Abárzuza, que ya tiene el terreno y están pagando intereses; Sartaguda; la ikastola Amaiur u otros centros que ya llevan construidos veinticinco años y necesitan reparaciones en persianas, puertas o armarios.

Presentamos tres enmiendas específicas porque nos parece que esas localidades necesitan construir centros o ampliarlos inmediatamente. El caso del edificio para las enseñanzas del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en Castejón ya lo he defendido suficientemente en esta Cámara, pero entendemos que no se puede esperar porque es peligroso.

La ampliación del colegio público de Educación Infantil de Valtierra se retrasa, el edificio tiene veinticinco años, y si bien es cierto que se encuentra en buen estado también ese verdad que necesita una ampliación: no hay biblioteca, no hay taller de plástica, el horno de cerámica no se puede utilizar, la sala de psicomotricidad que se hizo en la última ampliación no se puede utilizar porque hay que utilizarla como aula, no hay espacios para tutorías, de hecho, hay una que tiene dos metros cuadrados, no tienen comedor por falta de espacio, los niños y niñas de Valtierra no pueden hacer uso de un comedor público. Existe un proyecto aprobado para la construcción de un edificio contiguo al actual que albergue alumnado del 3-6 y, además, sería necesario otro edificio para el alumnado de 0-3. Sí que es cierto, y quiero señalarlo aquí, que se recibieron partidas de cien mil a trescientos mil euros, pero se han utilizado para allanar el terreno y para meter las conducciones de agua, luz y gas para que se puedan acometer las obras de construcción.

Y respecto a la escuela de Roncal, a la que también hacía referencia la portavoz de Bildu... Disculpen, ¿no les importaría dejar de hablar?

SR. PRESIDENTE: *Sí, señora De Simón. Por favor, señorías, un poco de respeto.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Ya me perdonarán, pero es que me despisto mucho.*

Decía que si este año no se puede abordar en los presupuestos la construcción del nuevo centro, hemos presentado una enmienda para que al menos se pueda acometer el proyecto de construcción, el proyecto de edificación.

El otro grupo de enmiendas hace referencia a la financiación y funcionamiento de equipamientos de los centros que vienen sufriendo recortes creo que desde 2008. Los centros públicos tienen muchísimas dificultades para su funcionamiento, tienen que contar las fotocopias, tienen que hacer cuentas para el uso del teléfono, a veces no pueden hacer frente a algunas actividades que suponen salidas fuera del centro escolar porque con ese dinero se financiaba a muchos y niñas que no las podían pagar. A este respecto, queremos criticar que ustedes han suprimido la partida para la organización de actividades escolares que proponemos y, por supuesto, pedirles que la recuperen.

Qué decir respecto a las escuelas 0-3 de los Ayuntamientos, no queda más remedio que mantener lo presupuestado en el ejercicio 2011 si ustedes, señorías, del partido Unión del Pueblo Navarro y del Partido Socialista pretenden que en determinados municipios se siga ofreciendo este servicio educativo al alumnado de 0-3. Si esto no se hace así, las familias tendrán muchísimas dificultades para conciliar la vida familiar y la laboral y, además, supondrá una pérdida de puestos de trabajo. Ustedes no hacen más que hablar del aumento del empleo y, en fin, cada partida que recortan conlleva la pérdida de puestos de trabajo, que es una pérdida muy importante para esta sociedad navarra que no está para ello.

Proponemos también un aumento de gastos para la subvención a las apymas. Señor Rascón, ustedes presentaron una enmienda en la Comisión, pero van a dejar la partida del año 2011 con un 50 por ciento menos de presupuesto. Por cierto, a ver si este Gobierno ya les paga a las asociaciones de padres y madres lo que les corresponde del ejercicio anterior, que todavía no han recibido iba a decir una peseta, ni un euro. Es que estoy un poco anticuada.

SR. PRESIDENTE: *Señora De Simón, por favor.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Termino en dos minutos.*

SR. PRESIDENTE: *No, dos minutos, no.* (Risas)

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *¿Medio?*

SR. PRESIDENTE: *Medio minuto, por favor.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Bueno, pues medio minuto. En fin, el resto de las partidas ya las conocen ustedes, pero quiero hacer referencia a de formación del profesorado y a de la Escuela Navarra de Teatro. En este sentido, señor Rascón, no sé si darle mis condolencias, no se puede estar en*

misa y repicando, se lo he explicado muchísimas veces, y usted está donde está porque quiere estar ahí. Por lo tanto, por favor, no nos haga llorar.

Por lo demás, les animo a que apoyen alguna de nuestras enmiendas. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora De Simón. A continuación vamos a abrir un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? No hay réplica. Pasamos, por lo tanto, a la votación de las enmiendas presentadas y mantenidas y defendidas por el Grupo Parlamentario de Izquierda-Ezkerra.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Señor Presidente, solicito votación separada de algunas enmiendas, la* in voce *30...*

SR. PRESIDENTE: *A ver, repita, por favor.*

SRA. ZARRANZ ERREA: In voce *30,* in voce *34, 291, 293,* in voce *36 e* in voce *41, por favor.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Procedemos, si les parece, a votar en primer lugar, las que ha dicho...*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Nosotros solicitamos la votación separada de las enmiendas 325 y 330.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Procedemos, en primer lugar, a votar las que ha especificado la señora Zarranz. Iniciamos la votación de las que ha referido. Señorías, se inicia la votación. Resultado, señora Secretaria, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 28 en contra, 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan, por lo tanto, rechazadas dichas enmiendas. Procedemos a continuación a votar las enmiendas 325 y 330. Señorías, se inicia la votación. Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *9 votos a favor, 40 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 325 y 330.*

A continuación votamos el resto de las enmiendas mantenidas. Señorías, se inicia la votación. Señora secretaria, por favor, resultados.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas defendidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.*

Dada la hora en la que nos encontramos, y antes de comenzar el debate de las enmiendas mantenidas al Departamento de Salud, señorías, se suspende la sesión, que se reanudara a las 16:30 horas. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 55 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 30 minutos.)

SR. PRESIDENTE: *Señorías, vamos a reanudar la sesión para debatir las enmiendas mantenidas al Departamento de Salud. Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido sesenta y tres enmiendas. Para su defensa, tiene la palabra la señora Fernández de Garaialde por un tiempo máximo de diez minutos.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on guztioi. En Nafarroa Bai, y así lo hemos defendido siempre, creemos que la sanidad pública universal y de calidad ha sido la base fundamental para el desarrollo del Estado de bienestar y es uno de los pilares para asegurar la solidaridad y la equidad dentro de la sociedad. Me lo han oído decir muchas veces, creemos que existe una campaña generalizada para desprestigiar los sistemas públicos de salud, queriendo privatizar los mismos y buscando en ello una oportunidad de negocio. La duda de la sostenibilidad del sistema sanitario es provocada por aquellos sectores y avalada por aquellos políticos y políticas que con políticas neoliberales buscan nuevos espacios de negocio, siendo la prestación de servicios públicos el objeto de deseo empresarial en la actual crisis.*

Cuando Nafarroa Bai habla de apuesta decidida por una sanidad pública de calidad, universal y gratuita lo hace en todos sus términos. Creemos que los recursos públicos deben ser destinados a la sanidad pública, a la mejora continua de la misma, no a mantener y sostener entidades privadas con dinero público. Tenemos que dejar claro que esa colaboración público-privada, sea de la forma que sea, es mucho más cara. Es cierto que tenemos un sistema sanitario con una gran consideración internacional, por la accesibilidad, cobertura, universalidad, gratuidad y prestaciones de gran calidad incluso con costes más bajos que en Europa. Y con esto no me estoy contradiciendo, como en más de una ocasión he oído, sino que estoy diciendo que el modelo es bueno, pero con las políticas neoliberales, con la entrada del sector privado, haciendo negocio de un derecho básico, con los recortes y la no inversión no solo en infraestructuras, y tampoco me estoy refiriendo a grandes infraestructuras, con recortes en personal, con la externalización de servicios, mejor llamada privatización, con no cambios en los modelos de gestión, etcétera, se está cambiando este

modelo sanitario, que, insisto, no va a ser más barato ni de mejor calidad y sí va a ser más lucrativo para empresas que tienen como negocio la salud y, si no, tenemos grandes ejemplos en Estados Unidos, en algunos países de Europa y no puedo dejar de mirar tampoco a la Comunidad Autónoma de Madrid.

Centrándome en los presupuestos de este año, el gasto social disminuye un 6,61 por ciento. Hay que recordar que el año pasado disminuyó un 3,27 por ciento, es decir, en dos años el gasto social ha disminuido un 10 por ciento, y estén en el Gobierno o no estén en el Gobierno, quienes han aprobado esos presupuestos en estos dos años son los mismos partidos, UPN y el Partido Socialista. Un 10 por ciento de recorte social en los presupuestos. Y dentro de este gasto social, la sanidad, sobre el presupuesto recortado del año pasado, ha disminuido un 5,50 por ciento. Con lo cual el recorte es mayor de lo que nos quieren hacer ver, teniendo en cuenta, además, lo que ha disminuido el presupuesto en general.

No sé lo que aporta el PSN ni deja de aportar en estos presupuestos ni quién tiene más fuerza, si UPN o PSN, ni hasta qué punto les gusta a unos y a otros el teatro, pero a mí personalmente lo que más me molesta es que pretendan que toda la ciudadanía navarra nos creamos sus mentiras. En estos presupuestos, y con datos suyos, el mayor recorte se lo lleva el gasto social, a excepción de un apartado que no entra dentro del gasto social y que tiene un recorte del 29,82 por ciento, que es la investigación, algo que también a este grupo y a esta Parlamentaria les preocupa. Con sus datos, el mayor recorte está en gasto social.

Entrando directamente en los distintos apartados, en programas de promoción y prevención, desde luego, la salud pública tiene, entre otras, las funciones de promoción de hábitos saludables en la población y protección de la salud colectiva en los aspectos higiénico-dietéticos. Estos programas van disminuyendo año tras año, sobre todo, programas que afectan directamente y se gestionan desde Salud Pública y que afectan también a Atención Primaria, porque la salud pública debe ir directamente de la mano de Atención Primaria, en la que se trabaja o se debería trabajar el autocuidado, la implicación del paciente con su salud, su enfermedad, etcétera. No les importa en absoluto la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Cuando realizan recortes en estas partidas y no apuestan por la promoción y la prevención están haciendo una apuesta por la medicalización, por la medicina intervencionista exclusivamente, encareciendo el sistema a corto y medio plazo. ¿Con qué intención?, ¿acaso con excusas para que entre el sector privado mucho más fácilmente de lo que lo está haciendo actualmente?

En Salud Laboral hay importantes recortes, incluidos los proyectos realizados en colaboración con la Universidad Pública de Navarra. Y aquí quiero recordar, aunque no está la Consejera de Salud, unas palabras suyas cuando dijo que este tema les interesaba y que era la línea en la que iban a trabajar: no deberíamos pagar complementos de riesgo, sino trabajar para que no haya accidentes laborales, debemos reducir el riesgo, etcétera. Pues mal ejemplo nos está dando la señora Consejera con estos presupuestos que ha presentado en sanidad. La verdad es que estamos muy acostumbrados por la anterior Consejera de Salud a que se diga una cosa y se haga otra. Esperaba tener que decirle a la señora Consejera que no creía que ella iba a ir en esta línea y espero que esto no sea el inicio de copiar actitudes ya pasadas.

En el tema de investigación, siempre lo hemos dicho, apostamos por una investigación pública en colaboración con la privada pero con liderazgo del sector público. Se hace el Centro de Investigación Biomédica, se disminuye considerablemente la partida de investigación, y en la memoria presentada por ustedes, cuando se habla de este centro, se dice, entre otras cosas, que ofrecerá servicios tecnológicos y de apoyo a la investigación orientada principalmente a la Atención Primaria. Pregunto: aparte de la gran reducción de la partida en investigación, ¿qué pasó con el plan de investigación de primaria? No sé si la señora Consejera lo ha visto o si se lo han enseñado, no tengo ni idea de lo que ha pasado con eso, pero se hizo un plan de investigación de Atención Primaria y supongo que si no lo han quemado estará metido en algún cajón. Y seguimos sin saber qué va a pasar con este centro, cómo se va a gestionar y qué es lo que se va a investigar en el mismo.

En cuanto a formación y docencia, algo imprescindible, siendo algo tan residual y testimonial como lo ha sido hasta ahora, en lugar de reforzarla terminan por eliminarla.

En cuanto a conciertos, en la memoria presentada por ustedes pone: Tenemos que garantizar la máxima calidad de la atención sanitaria a todos los ciudadanos –me gustaría que de vez en cuando pusiera también ciudadanas–. Para ello se implementarán medios concretos encaminados a la reducción de las listas de espera que se traducirán en asignación de los medios personales necesarios así como en la adecuación de las infraestructuras a las nuevas necesidades y conciertos con centros para reducir el plazo de espera de los pacientes. Aparte de no decir nada ni cómo van a hacer esas cosas, la pregunta es: ¿van a seguir como el año pasado? Porque esto es un copia y pega de la memoria del año pasado, y no se hizo nada en asignación de medios personales, en adecuación de infraestructuras, y en cuanto a los conciertos,

no me voy a meter con ellos porque Comptos ha dicho lo que ha dicho y ahí está.

La excusa para que existan los conciertos tal y como están ahora es la eliminación de las listas de espera, y nos dicen, y pretenden que nos lo creamos, que se realizan de manera complementaria y subsidiaria. No es cierto. Se deriva todo, no se ponen los medios personales necesarios ni se adecuan las infraestructuras ni se organizan los medios actuales para disminuir las listas de espera. Si se apuesta por un modelo público y de calidad se debe invertir en el sistema público y no derivar todo y gastar dinero público. Nuestra opción es invertir en el sistema público. Estos presupuestos van en la línea totalmente contraria, e, insisto, los informes de Comptos están ahí. Gastarse 5 millones de euros en un concierto para dar asistencia primaria y especializada a personas que tienen cubierta la asistencia en el sistema público... ¿Por qué el empecinamiento en este concierto? Lo tienen que revistar antes del 31 de diciembre, espero que nos den un informe bien hecho y, desde luego, no como los que nos han dado hasta ahora, que han dejado mucho que desear.

Existen otros conciertos, pero esos conciertos existen porque las prestaciones que se dan en esos centros no se dan en lo público, por ejemplo, hospitalización de media y larga estancia, así como paliativos, en el Hospital San Juan de Dios, o demencias, en el Josefina Arregui, siendo, además, entidades sin ánimo de lucro. Y vemos en estos presupuestos unos conciertos sobredimensionados en función de no se sabe qué y conciertos que atienden prestaciones que no se dan en el sistema público haciendo malabares para su supervivencia. ¿Esta política es mirar por la calidad de la asistencia y por las personas y no en términos economicistas, como nos dicen ustedes continuamente? Pues me van a perdonar, pero no me lo creo y el grupo Nafarroa Bai no se le cree.

Sobre estos conciertos también hay que hacer una reflexión, sobre todo en pacientes crónicos, y me estoy refiriendo a los ingresos de estos pacientes, porque el paciente crónico siempre ha sido tratado, y bien tratado, en Atención Primaria, salvo que ahora también se carguen eso y con ello la realización de un plan sociosanitario, no vaya a ser que en la época en que estamos y bajo el paraguas de la crisis, los recortes, el ahorro, lo dejemos también en manos de empresas privadas, porque a nadie se le escapa que miran el tratamiento de crónicos como un negocio de futuro.

Existe una partida que quiero remarcar, y es Renovación tecnológica, que desaparece. La comento porque me parece importante en la filosofía y modelo sanitario. Invertir en lo público o no.

SR. PRESIDENTE: *Señora Fernández de Garaialde, le ruego, por favor, que vaya terminando.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Termino enseguida. En el programa de salud sexual y reproductiva el papel lo aguanta todo, pero, desde luego, no tenemos absolutamente nada. No queremos abortos, tampoco realizar una buena educación sexual basada en la libertad. Preferimos cerrar los ojos a la realidad. Hablan de libertad, de no coacción y, desde luego, son los únicos que en este tema nos imponen sus modelos religiosos y morales. Y sobre esto quiero hacer referencia expresamente a lo que ha ocurrido con el centro Laira y con esto, como no tengo mucho más tiempo, acabaré. El Departamento de Salud y el Ayuntamiento de Berriozar llegaron al acuerdo de trasladar el servicio a Buztintxuri y asumir a las dos trabajadoras funcionarias dentro de Osasunbidea, hasta ahora trabajadoras municipales desde el año 86 en el centro Laira. Se dijo que iban a presentar una enmienda* in voce *al articulado. Les creímos y no presentamos una enmienda desde Nafarroa Bai porque creíamos que si la presentábamos, con la actitud que tienen ustedes de no a todo lo que presenta la oposición, no iba a salir, y no han sido capaces de cumplir su palabra y a día de hoy no está la enmienda* in voce *a la que ustedes se habían comprometido con el Ayuntamiento de Berriozar, y ya me gustaría saber, cuando salga quien tenga que salir por parte del PSN, qué influencia tienen en este no cumplimiento por parte de la consejería de lo que habían pactado y de la palabra dada.*

Habría que hablar de muchas más cosas,...

SR. PRESIDENTE: *Señora Fernández de Garaialde, su tiempo ha culminado.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *... del Banco de Sangre, de Atención Primaria, pero el tiempo es el que es. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *A continuación abriremos un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Pérez de Prados, tiene la palabra por un tiempo no superior a los cinco minutos.*

SR. PÉREZ PRADOS: *Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente. Señores Parlamentarios, señorías, en primer lugar, quiero recordar que el proyecto de presupuestos para el próximo año 2012 se ha tenido que elaborar desde el esfuerzo por contener el gasto público y adaptarlo a la realidad de los menores ingresos previstos para el próximo ejercicio, contención de gasto público que incluye, por supuesto, al Departamento de Salud, pero a pesar de ello se puede afirmar que la atención sanitaria en nuestra Comunidad Foral va a estar debidamente asegurada con las*

consignaciones presupuestarias que se han previsto. Por este motivo en general –voy a posicionarme sobre el resto de enmiendas– no vamos a apoyar las enmiendas mantenidas por los grupos de la oposición que proponen o bien aumentar consignaciones previstas que consideramos adecuada y suficientemente consignadas o bien minorar algunas partidas de otros departamentos.

Dicho esto, voy a entrar en algunas enmiendas concretas que ha presentado el Grupo Parlamentario Na-Bai. En concreto, se ha citado aquí una partida que supera los 5 millones de euros, que trata de un convenio de asistencia sanitaria al personal de la Universidad. Como digo, tiene una consignación algo superior a los 5 millones de euros. Y para que no sea más de lo mismo y de lo mismo más, como decía el señor Zabaleta, voy a citar algunas de las enmiendas presentadas por Na-Bai. La número 512 propone detraer o minorar de esta partida de algo más de 5 millones millón y medio. La número 442 va también contra esta partida, propone minorar 3 millones de euros. La 439 propone minorar 4 millones de euros. La 396, 5 millones de euros. La 397, 5 millones de euros. La 496, 5 millones de euros. Y así podríamos seguir hasta cincuenta y tres de las sesenta y tres que han mantenido para la tarde de hoy. En total, proponen detraer de 5 millones de euros bastante más de 49. Pues mire, la política también es matemática y lo que no puede ser no puede ser. Esto deja bien a las claras que no se pueden apoyar las enmiendas que ustedes han presentado, y ustedes lo sabían perfectamente cuando las presentaron. Lo sabían perfectamente porque no se presentaron con tal, tal, y luego se han corregido, sino que han sido presentadas directamente contra esta partida presupuestaria. Y si no las apoyamos, porque no se pueden apoyar, entonces van a hablar de rodillo en vez de reconocer que lo que se está utilizando no es el rodillo sino el sentido común.

Por esto, el Grupo Parlamentario UPN no puede apoyar estas enmiendas en su conjunto, que suponen desequilibrar el presupuesto y, en consecuencia, vamos a votar en contra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Pérez Prados. ¿Alguna intervención en contra? Señora Ochoa, tiene la palabra.*

SRA. OCHOA CANELA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, me perdonarán mi inexperiencia. Voy a hacer un poco de portavoz de la portavoz de salud hasta ahora, la Senadora María Chivite. Como bien saben, vamos a votar a favor del presupuesto de salud porque pensamos que es un presupuesto ajustado y adaptado a la situación económica actual. Además, garantiza todas las prestaciones sanitarias recogidas en la ley y garantiza la calidad de la prestación. Reconocemos que hay una reducción en inversiones, pero también hay que reconocer que en la legislatura pasada se hizo un gran esfuerzo inversor. Hay una reducción en conciertos, quizás por encima de lo que es la cuantía del presupuesto, un 3 por ciento superior. También se ha conseguido una reducción en los fármacos al aprobar el principio activo, algo que venía siendo reivindicado por el Partido Socialista, así como centralizando la compra de productos. Son medidas de ajuste, son medidas duras, pero, señora Garaialde, lo que no puedo consentirle es que diga que para nosotros la salud de los ciudadanos es un negocio y menos para el Partido Socialista. Nosotros queremos garantizar las prestaciones a todos los ciudadanos y, como no puede ser de otra manera, sobre todo la prestación sanitaria.*

También le quiero decir que somos socios de gobierno y para lo que ustedes quieren nos dicen que hagamos valer los pactos de gobierno. Bueno, pues los pactos de gobierno valen para todo, y unas veces favorecen a unos y otras veces favorecen a otros. Nos ponen tareas, unas veces las cumplimos mejor y otras peor, pero es lo que hay, y, como bien se ha dicho, quizá hubiésemos podido hacer unos presupuestos diferentes, pero también voy a decir algo en favor de la Consejera, que no la conozco como Consejera de Salud, ni yo tampoco soy médico, como usted, pero pienso que hay que ser gerente de un servicio y saber hasta dónde se puede llegar para poder garantizar precisamente en la situación económica actual tan difícil que nadie, por su situación económica ni por su situación social ni por la exclusión, se quede sin recibir la prestación sanitaria que se le debe garantizar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Ochoa. Por cierto, bienvenida tanto usted como el señor Martín, el señor Galilea y la señora Garbayo, que se han incorporado por primera vez, a esta sesión plenaria. No lo hemos hecho esta mañana, por lo tanto, sean ustedes bienvenidos. A continuación, no sé si hay alguna intervención más en el turno en contra. Señor Martín, tiene la palabra.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Si me lo permite, intervendré desde el escaño por la brevedad. Muchas gracias también por la bienvenida. Señora Fernández de Garaialde, nosotros vamos a votar en contra de las enmiendas que usted ha propuesto y vamos a hacerlo por varios motivos. En primer lugar, porque en bastantes no estamos de acuerdo con el fondo y en casi todas porque no estamos de acuerdo con las contrapartidas que proponen. No estamos de acuerdo con las enmiendas que tienen como contrapartida la disminución en conciertos con la Clínica Universitaria, con San Juan de Dios y con San Miguel. La cantidad dedicada a conciertos en los últimos años, en los últimos ejer-*

cicios, no se ha modificado en absoluto, es de un 4,3 por ciento aproximadamente, y, desde luego, en ningún caso puede decirse que con este porcentaje de un 4,3 por ciento de un presupuesto global se está privatizando la sanidad en Navarra. Tampoco estamos de acuerdo con las enmiendas que van contra el convenio de asistencia sanitaria al personal de la Universidad de Navarra, cantidad que dedica unos ochocientos euros por persona y año, que significa casi la mitad de lo que supone el gasto sanitario por habitante en Navarra.

Por último, no estamos de acuerdo con las enmiendas que ponen como contrapartida una disminución de gastos en los cánones de autopistas y riegos del Canal de Navarra. Se trata de contratos de obras que ya están realizadas o que se están realizando y de compromisos de gasto adquiridos en infraestructuras que son muy importantes para el desarrollo económico y social de Navarra. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Martín. Turno de réplica, señora Fernández de Garaialde.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Si me lo permite, señor Presidente, intervendré desde el escaño porque voy a ser muy breve. Al señor Pérez Prados lo único que le voy a decir es que, desde luego, si algo nos miran con lupa es si cumplimos el Reglamento de este Parlamento y las enmiendas están hechas conforme al Reglamento, o sea que sobre eso no tiene usted nada que decirle a este grupo, porque el Parlamento ya se encargó de quitar las que estaban mal hechas y de las de Nafarroa Bai en salud no eliminó ninguna.*

Es una pena, y se lo digo a usted y a la portavoz del PSN, que no me hayan respondido absolutamente nada. Les he preguntado a unos que qué grado de responsabilidad tienen en el incumplimiento de lo acordado con el centro Laira y a los otros que por qué no han cumplido con la palabra dada. No me han respondido absolutamente nada. Ya sé que usted está en contra de eliminar esa partida de los 5 millones, pero le he hecho una pregunta, y es por qué se empeñan en mantener una partida para atender en Atención Primaria y en Atención Especializada a un colectivo que, al igual que todos los ciudadanos y ciudadanas navarras, tiene garantizada esa prestación. ¿Qué hay de fondo detrás de esos 5 millones?, ¿adónde van esos 5 millones? El 31 de diciembre se acaba ese concierto, ¿qué es lo que van a hacer con eso?, ¿qué estudio han hecho? Comptos dijo que había que hacer un estudio.

Me preocupan las palabras que ha dicho la portavoz del PSN. Yo tampoco me he metido, por cierto, en ningún momento con la señora Consejera y, además, creo que ella lo sabe. Desde luego, talante ha demostrado hasta ahora y en muchas cosas estoy de acuerdo con lo que suele plantear, pero me preocupa, y sobre todo viniendo del Partido Socialista, que diga que hay que ser gerente para estar al frente del Departamento de Salud. Me preocupa mucho. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Fernández de Garaialde. A continuación vamos a proceder a la votación conjunta de las enmiendas que se han mantenido.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Perdón, señor Presidente. Solicito que se voten separadamente la 421, la 437 y la 473 y pueden votarse a la vez.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Entonces, votamos, en primer lugar, la 421, la 437 y la 473, del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 32 en contra, 3 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 421, 437 y 473. Votamos a continuación el resto de enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Por favor, señora Secretaria, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas el resto de enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

Por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa se han mantenido veintisiete enmiendas a este departamento. Para la defensa de las mismas, tiene la palabra la señora Ruiz por un tiempo no superior a los diez minutos.

SRA. RUIZ JASO (5): *Eskerrik asko, Presidente jauna. Arratsalde on guztioi, aspaldiko partez. Ez nukeen sekula pentsatuko horrenbeste poztuko nintzela bueltatzeaz.*

Etsigarria da, hasteko, gaurko egun guztia tramite hutsa izatea. Eztabaida antzu samarra ematen du. Batzuentzat luzeegi, aurpegi batzuetan beste batzuetan baino gehiago ikusten da, baina sentitzen dugu, gure posizioa defendatzeko aukera behintzat izan beharko dugu, batzuentzat astun samarra izan arren.

---

(5) Traducción en pág. 119.

Lehenik eta behin, hausnarketa orokor bat egin nahiko nuke, eta da ez dela justua krisiaren ondorioak herritarren gehiengoak ordaintzea. Herritarrek kezkaturik bizi izan dituzte azken hilabeteotako murrizketak, baita osasun arlokoak ere, oinarrizkoak zaizkien zerbitzu publikoen kalitatea kaltetua izateko arriskua sumatu baitute. Eta gaur onartuko diren aurrekontu hauekin ere kezkatuta eta, are gehiago, haserre dago jendea kalean.

Adanero jaunari berriz ere erantzunez, kalea ez da gurea inolaz ere, baina gu gara han gaudenak, ez zuek; gu han gaude, saiatzen gara behintzat, mobilizazioetan, eragileekin hitz eginez, jendearen ekarpenak aintzat hartzen. Zuek, kalean baino, ematen du pulpitotik aritzen zaretela gehiago.

Osasun Departamentuan zentratuz, osasun sistema publikoa dugu, zalantzarik gabe, pertsona guztien ongizatearekin lotura estua duen arlo nagusienetako bat. Eta ildo horretatik, gogora ekarri nahi dugu Parlamentu honek berak onartu zuen mozioa, Bildu-Nafarroa taldeak aurkeztuta. Eta mozio horrek Parlamentuaren konpromisoa jasotzen zuen osasungintza publikoaren defentsan. Mozioa garapen gorena lortzearen alde agertzen zen, prestazioen zabalpenari zegokionez eta zerbitzuaren kalitateari zegokionez ere. Parlamentuaren iritzia ezin zen bestelakoa izan, osasun sistema publikoa baita herritarrek hoberen baloratzen duten zerbitzuetako bat, eta horrek horrela izaten jarrai dezan, bermeak eskatzen dituzte herritarrek.

Baina, paradoxikoki, aurrekontu hauek ez dute Nafarroako osasun zerbitzu publikoaren aitzindaritza bermatzen, ez dute urteetako aitzindaritza hori bermatzen. Hitz politak dira denen ahotan osasungintzaren defentsa, kalitatea, baina ematen du batzuetan hipokrisia hutsa dela. Aurrekontu hauek murriztaileak dira, eta hori ez dago ukatzerik; zerbitzu publikoak babestu eta indartu beharrean, gastua murrizteko hautua egin da, eta inork ez du sinesten gastuaren murrizketak zerbitzuen berrantolaketan, prestazioetan eta, azken batean, erabiltzaileei eskaintzen zaien arretan eta kalitatean, eraginik izanen ez duenik.

Egin ditzagun garbi kontuak. Politika sozialetan, hezkuntzan eta osasun arloan, orain dela bi urtetik hona, ehuneko 15eko jaitsiera eman da; iaztik hona ehuneko 8aren inguruan. Osasun arloan, zehazki, Osasun Departamentua hartzen baldin badugu, iaztik hona ia ehuneko 6 murriztu da, eta orain dela bi urtetik hona ehuneko 11. Beraz, hor daude datuak.

Aurrekontu hauetatik ez genuen besterik espero. Izan ere, bageneukan irailean aurkeztutako murrizketa horien iragarpena, eta aurrekontu hauek horrekin jarraitzen dute. Irailaren 28an kontseilariak aurkeztu zizkigun murrizketa horietan esaten zitzaigun, batetik, murrizketa horiek ez zutela gaixoen arretan eraginik izango, ez zutela zerbitzuaren kalitatean eraginik izango, erabiltzailea izango zela kudeaketaren ardatza. Eta ados gaude: kudeaketan pertsonak daude beste ezeren gainetik, baina iruditzen zaigu aurrekontu hauetan pertsonen gainetik bestelako irizpide ekonomizistak erabili direla.

Egia da irailean iragarritako neurri horietako askok isla garbia izan dutela aurrekontu hauetan, baina kasualitatez, Fernández de Garaialde andreak aipatu dituen hainbat konturekin jarraituz, dirua aurrezte aldera planteatzen ziren neurri horietako batzuek ez daukate eraginik aurrekontu hauetan. Eta horiek bereziki entitate pribatuekiko hitzarmenak dira. Iragarri zen berrikusiko zirela, orobat esan zen Opuseko langileen asistentzia konbenio hori berrikusiko zela, baina horri ez diogu inolako berriskuketarik ikusi aurrekontu hauetan. Gero hitz egingo dut honetaz.

Ikusten ari gara, azken urteoi erreparatuz, UPNk azken urteotan osasungintza publikoaren ahultze eta desegituratze prozesuari ekin diola, eta ematen du oraindik ere jarraitzen duela politika horretan, sektore pribatuaren ezarpena erraztu nahi duen politika bat. Hortxe daukagu, baita ere, sukaldeak pribatizatzeko ekimena, berehala abian jarriko dena.

Murrizketarako joera hori agerikoa izan da, eta ematen du batzuetan osasun arreta hori berariaz murrizten ari dela, azken urteotako datuei begiratzea besterik ez daukagu, ohe kopurua zenbateraino murriztu den azken hamarkadan, langileriaren kontratazioa eta bere egoera nolakoa den: ehuneko 44-45eko behin-behinekotasunarekin eta azken bi urteotan galdu diren 1.200 lanpostu ingururekin. Ordezkapenetarako, bakanteak betetzeko baliabiderik gabe. Hornitu gabeko kirofanoak ditugu, goizez soilik erabiltzen direnak eta abar.

Honen aurrean hausnarketa orokorra egin behar da. Osasungintza publikoaren kalitatea mantendu nahi bada, aurrekontu duinak behar dira. Ezin da murrizketarik onartu; aitzitik, inbertitu behar da. Murrizketek publikoaren ahultzea dakartelako, eta horrekin batera erakunde pribatuak indartzea.

Hitzarmenak saltzen dizkigute Osasunbidearentzat cholloak balira bezala. Justifikaezina justifikatu nahi da batzuetan, baina hortxe ditugu, UPNren zoritxarrerako, berriki argitaratu diren Comptos Ganberaren txostenak. Horiek aintzat hartzen baldin baditugu, onartu beharko dugu kontzertuen politika hori guztia berrikusi behar dela, baina benetan berrikusi, eta ez 2012ko aurrekontu hauetan planteatzen den bezala.

Gure zuzenketetan sartuko naiz. Gure zuzenketek publikoaren kalitatearen aldeko hautua irudikatzen dute. Guztira, 27 dira, eta esanguratsuenak,

aipatu dudan bezala, entitate pribatuekiko kontzertu eta hitzarmenen ingurukoak dira. Murrizketa planteatzen dugu benetan pentsatzen dugulako osasungintza publikoari baliabide gehiago emanda eta benetan baliabidez hornitzen baldin badugu, kontzertu horiek egun dauden bezala benetan berrikusi eta murriztu beharko liratekeela.

Bestetik, NaBaik ere paratzen zuena, unibertsitateko langileen konbenioa. Lotsagarria da osasungintza publikoak Opusi bost milioi eta erdi ematea osasungintza publikoan tokia daukaten erabiltzaileengatik. Eta UPNko bozeramaileak oraindik ere ez du argudio bakar bat eman orain bukatzear dagoen kontratu hori berritu behar dela justifikatzeko. Entzun duguna da hori ezin dela kontrapartida bezala erabili. Baina justifikatuko duzue nolabait kontratu edo hitzarmen horren balioa? Oraindik izango dugu aukera horretaz hitz egiteko, gutxienez Batzordean.

Jada aipatu diren beste arlo batzuetan ere partida batzuen desagerpena planteatu dugu. Aipatu da ordu estrak kentzearena. Hori departamentu guztietan proposatu dugu. Ez naiz gehiegi luzatuko. Gure ustez, funtzio publikoak ezin ditu ordu estrak sustatu, eta, osasun arloan bereziki, garbi daukagu enpleguaren, kontratazioaren eta langileriaren egoera ikusita, benetan enplegua sortu nahi baldin bada, langileriaren bestelako kudeaketa bat beharrezkoa dela.

Hitzarmen erlijiosoak desagertzea. Hemen hiru kontusailek planteatzen zuten. Eta eskatzen dugu horiek desagertzea printzipio ideologiko sinple batengatik: laikoa den sistema publiko batek, gure ustez, ezin du inongo zerbitzu erlijiosorik diruz lagundu eta, are gutxiago, erlijio katolikoari besterik erreferentzia egiten ez dioenean.

Bestetik, murriztu edo desagertu ziren hainbat partida. Zuzenketen bidez berreskuratu nahi izan ditugu. Agertu dira hainbat gai: prestakuntza, prebentzioa, osasunaren sustapena. Denoi betetzen zaigu ahoa kontzeptu horietaz hitz egiten, baina benetan horiek diruz hornitzea tokatzen denean, orduan horretarako ez dago dirurik edo dagoen dirua beste gauza batzuetan erabil daiteke.

Udal batzuekiko hitzarmenak ere desagertzen ziren. Eta horiek berriro, gutxienez pasa den urteko kontsignazioekin…

SR. PRESIDENTE: *Señora Ruiz, le ruego que vaya terminando.*

SRA. RUIZ JASO: *Veinte segundos. …kontsignazioekin mantendu nahi izan ditugu: Laira, Argia eta Tafallako zerbitzu terapeutikoak, adibidez.*

Funtsean, eta bukatzeko, eredu honek eta aurrekontu hauek lau ondorio: enplegu publikoaren suntsiketa, sektore publikoaren ahultzea, kalitatearen murrizketa eta zerbitzuen pribatizazioa dakar. Eta espero dezagun, eta orain urte berrirako desioak oso ohikoak direnez, nik desiatzen dudana ea benetan, ez aurten, baina ea etorkizun hurbilean ez garen Kataluniako eredura iristen. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Ruiz. Abrimos ahora un turno a favor. ¿Turno en contra? Señor Pérez Prados, tiene la palabra.*

SR. PÉREZ PRADOS: *Muchas gracias. Nos encontramos de nuevo ante el debate en conjunto de las enmiendas mantenidas en este caso por Bildu después de haberlas debatido una a una en Comisión. Y nos encontramos con una situación también muy parecida a la que anteriormente nos proponía Na-Bai, en este caso referida a otra partida, que es la asistencia sanitaria con la Clínica San Juan de Dios. En este caso la mayoría de las enmiendas que ha presentado Bildu se refieren a esta partida, para detraer de esa consignación presupuestaria que asciende a 18 millones.*

Como digo, más de la mitad de las enmiendas que ha presentado van sumando contra esa partida. Voy a citar algunas por si quieren tomar nota como antes. La 454, 4 350 000. La 453, 5 millones. La 451, 6 millones. La 410, 10 millones. La 450, 18 millones. Luego presentaron en otro departamento una in voce*, la 128.1, de 18 millones, contra esta partida también. Y si seguimos así, proponen detraer de una partida de 18 millones más de 68. ¡Claro que pasan los controles de legalidad! Por supuesto, porque no se les hace un control de suma. Si se hiciese ese control de sumar de la partida que intentan detraer no lo pasarían. Y ahora estamos intentando votar todas juntas, por tanto, no se pueden votar, salvo que se quiera desequilibrar el presupuesto, que me imagino que no será su objetivo, aprobar un presupuesto que tenga más gasto que ingreso porque, entre otras cosas, no es posible.*

En relación con la sanidad pública de calidad, universal y gratuita, por supuesto, nosotros también la defendemos. ¿Quién no va a defender una sanidad con esas características? Luego hay que bajar al dato concreto y llegar a acuerdos si se puede en estos conceptos y en qué significan.

Se ha afirmado también que se deriva todo, no sé si ahora o antes. La realidad es que se deriva o bien cuando la demanda se desborda de modo puntual, que es lo que se llama derivación de carácter subsidiario, o bien cuando el sistema público carece de un determinado servicio, que es de carácter complementario. Cabe recordar también aquí que todo lo que se deriva, que no es todo, se deriva siempre a propuesta de profesionales sanitarios y no creo que estén por la labor, ni mucho menos, de derivar todo.

En consecuencia, como no podemos desequilibrar el presupuesto, como las sumas no son de suma cero, que podríamos decir –se intenta detraer de una partida una cantidad cuatro o cinco veces superior y eso no es posible–, vamos a votar también en contra de estas enmiendas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Pérez Prados. ¿Alguna intervención más en contra? ¿Turno de réplica, señora Ruiz? Tiene la palabra.*

SRA. RUIZ JASO: *Brevemente le contestaré al señor Pérez..*

SR. PRESIDENTE: *Tiene usted la palabra, señora Ruiz.*

SRA. RUIZ JASO: *Perdone, señor Presidente. Gracias. Realmente, me da la sensación de que lo que le ha respondido a la señora Fernández de Garaialde y a mí es básicamente lo mismo. Suma usted las partidas que utilizamos para utilizar la contrapartida que a usted le chirría más, que es la de los conciertos, pero realmente no entra en el debate de fondo, se basa en meros aspectos formales, en aspectos matemáticos, y si esa es, desde luego, la postura que piensan adoptar, seguiremos sin tener las respuestas a las preguntas que estamos planteando. De todas maneras, a mí también me chirría un poco oír a UPN hablar del concierto de San Juan de Dios cuando tenemos un informe emitido hace escasos dos meses que dice que el departamento que gestionaba su grupo daba datos falseados, que no tenía en cuenta el 42 por ciento de la actividad que realiza el informe y que no justifica la concertación con el centro en los términos en los que se planteaba, y recomienda una serie de actuaciones, entre ellas, justificar, revisar la concertación tal como estaba planteada. No ponemos en duda, ni mucho menos, la labor del Hospital San Juan en cuidados paliativos y en otros servicios, pero aún estamos por conocer o por analizar qué tanto por ciento de esa derivación sería evitable si dotáramos de más recursos a la sanidad pública. Mila esker.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Ruiz. Vamos a proceder a la votación conjunta de las enmiendas. ¿Sí, señora De Simón?*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias, señor Presidente. Solicito que se voten por separado y pueden votarse en conjunto las enmiendas 361, 398, 406, 411, 414, 435 y 510.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Vamos a proceder, en primer lugar, a la votación de las enmiendas 361, 398, 406, 411, 414, 435 y 510. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultados, por favor, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las siete enmiendas. A continuación votaremos el resto de enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 32 en contra, 2 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas también estas veinte enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa.*

Por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra se han mantenido tres enmiendas, la 394, la 418 y la 504. Para su defensa, tiene la palabra el señor Martín por un tiempo no superior a los cinco minutos.

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Comenzaré mi intervención esta tarde afirmando sin temor a equivocarme que España tiene uno de los mejores sistemas sanitarios públicos del mundo y que Navarra posee uno de los mejores servicios sanitarios públicos de España y uno de los más valorados por ciudadanos y asociaciones de usuarios. Dicho esto, hay que decir que no debemos caer en la autocomplacencia. Al contrario, ser uno de los mejores significa que hay que seguir trabajando para seguir siéndolo y en esta senda debemos ir avanzando en la sanidad pública navarra, adaptándonos a los cambios que nos vienen derivados de las nuevas tecnologías, de la necesidad de atender a una población cada vez más longeva y más demandante por sus patologías y al desarrollo de nuevas formas de atención tanto en el ámbito hospitalario como en el domiciliario.*

En el Partido Popular de Navarra está claro que apostamos por una sanidad pública universal en la que el ciudadano es el centro del sistema sanitario y al que se le debe proporcionar una atención con criterios de equidad, eficiencia, eficacia y calidad, una atención que debe ser personalizada, cercana a su lugar de residencia y en un tiempo lo más adecuado a las características de la demanda. Esta apuesta por la sanidad pública no está en contra de la concertación de servicios. Estamos a favor de utilizar todos los recursos sanitarios de la Comunidad Foral públicos y privados para responder a la demanda con agilidad, con calidad, con cercanía y con sostenibilidad. Eso sí, con una correcta planificación y transparencia, como ya se ha debatido en este Parlamento a raíz de los correspondientes informes de la Cámara de Comptos.

Entendemos que no es fácil elaborar unos presupuestos en una situación de crisis económica como la que estamos sufriendo en la actualidad y tenemos claro que los ajustes en el presupuesto de salud deben centrarse en inversiones prescindibles y en mejorar la eficiencia en la gestión clínica y administrativa. En ningún caso esos ajustes presupuestarios deben incidir negativamente ni en la Cartera de Servicios ni en la calidad de las prestaciones. Esta necesidad de ajustar el presupuesto nos lleva a proponer una disminución de gasto en algunas partidas que no están directamente relacionadas con la asistencia clínica y que gustosamente en el siguiente turno les explicaré, si así lo precisan, porque todavía no controlo muy bien los tiempos y no sé si me dará tiempo.

Nos llama la atención la disminución de algunas partidas en el presupuesto de 2012 en relación con el de 2011. Tal es el caso, por poner algunos ejemplos, de las partidas correspondientes a fármacos, a material sanitario y a prótesis. En cuanto a fármacos, sabemos que la progresiva implantación de genéricos, la puesta en marcha de la receta electrónica y la actual normativa de prescripción por principio activo van a traer una disminución del gasto farmacéutico. En cuanto a la disminución del resto de las partidas, esto va a obligar al departamento a gestionar mejor, a buscar una mejor eficiencia en las compras y a coordinar procedimientos de actuación e indicaciones médicas y, en definitiva, a buscar todas aquellas medidas encaminadas a mantener la sostenibilidad del sistema sanitario público. En caso contrario, estaríamos ante el riesgo de empeorar la calidad asistencial, de realizar mayores derivaciones, cosa que no está presupuestariamente contemplada, o de disminuir la actividad con el consiguiente aumento de las listas de espera.

Nuestro grupo, el Partido Popular, va a dar al Departamento de Salud un voto de confianza en su presupuesto a sabiendas de las circunstancias económicas en las que nos encontramos en estos momentos, porque todos estamos obligados a buscar medidas y acciones encaminadas a mantener la sostenibilidad del sistema sanitario público y en esta tarea nos van a tener a su lado. Pero vamos a estar muy atentos a que no se produzcan mermas ni en la Cartera de Servicios ni en la calidad de las prestaciones y nos preocupa especialmente la suspensión que a lo largo de 2012 va a tener la ley de garantías que se pactó en la legislatura pasada, a propuesta del Partido Socialista, entre el Partido Socialista de Navarra y Unión del Pueblo Navarro.

Queremos que Navarra siga manteniendo la calidad de su sistema sanitario público no solamente para nosotros sino también para nuestros hijos y para eso nos van a tener ustedes a su lado trabajando. Muchas gracias y buenas tardes.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Martín. Ha cumplido fehacientemente con el tiempo y aún le han sobrado cuarenta segundos, o sea que muy bien. A continuación abrimos un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Pérez Prados, tiene la palabra.*

SR. PÉREZ PRADOS: *Muchas gracias. Intervendré desde el escaño si me lo permite. Muchas gracias. He comentado al principio que nos vamos a oponer a algunas enmiendas por el aumento que proponen o el cambio de partidas y a otras por la disminución como contrapartida. En este caso estas tres enmiendas proponen una disminución importante, una propone el 15, otra el 40 y una de ellas hasta el 80 por ciento de las partidas consignadas en los presupuestos. Estas consignaciones se han hecho con base en lo ejecutado durante este año 2011 en previsión de lo que pueda ocurrir en el año 2012. Por eso se consideran adecuadas y suficientes. Eso en relación con la 394, que propone una disminución de 4 millones, que es más o menos el 80 por ciento.*

En cuanto a la disminución sobre el equipamiento del CIB, el Centro de Investigaciones Biomédicas, se va a entregar este año, está prácticamente acabado y hay que dotarlo, hay que incorporar equipos para que pueda empezar a funcionar cuanto antes y se pueda sacar cuanto antes también rendimiento a la inversión realizada.

Y en cuanto a la última, la 504, que también propone una disminución de 1 millón de euros, la propuesta del Gobierno va en dirección completamente opuesta puesto que tiene carácter ampliable. Visto lo ocurrido en el año 2011, en previsión de lo que pueda ocurrir en 2012 se le ha dado ese carácter que ya hemos aprobado. Por tanto, sintiéndolo mucho, votaremos en contra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Pérez Prados. Señora Fernández de Garaialde, tiene la palabra.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser muy breve y, si me lo permite, hablaré también desde el escaño. Ha comentado el señor portavoz del PP que lo que hay que hacer son medidas encaminadas a mantener la sostenibilidad del sistema y dentro de las medidas encaminadas a mantener la sostenibilidad del sistema las que proponen ellos son siempre una disminución del gasto. Entonces, estamos continuamente con disminución-aumento del gasto y en ningún momento se está valorando un nuevo modelo de gestión. Y dentro de esa sostenibilidad del sistema, además, se hace referencia continuamente a un sistema basado en el hospitalocentrismo. Una buena forma, y todo el mundo lo sabe, de mantener la sostenibilidad del sistema sería hacer una*

apuesta real por la Atención Primaria que sabemos que es la base para que el resto del sistema funcione cuando menos en esos términos de sostenibilidad y de eficacia, pero todas las propuestas que vienen de ustedes y lo que está planteado en el presupuesto es reducir gasto y no cambiar los modelos de gestión actuales. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Fernández de Garaialde. Señora Ruiz, tiene la palabra.*

SRA. RUIZ JASO: *Eskerrik asko. Simplemente...*

SR. PRESIDENTE: *Tiene usted la palabra desde el escaño, señora Ruiz.*

SRA. RUIZ JASO: *Perdone otra vez. Comentábamos en Comisión que llamaba la atención que el Partido Popular no hubiese presentado más que cinco enmiendas al Departamento de Salud, de las cuales ha mantenido tres, y nos llamaba la atención que todas fueran, para empezar, de disminución de gasto. Es cierto, como dicen, que no atañen a la asistencia directa pero sí a la investigación, al equipamiento, que también son recursos para dotar al sistema público. Parece que para ustedes no son prioritarios pero, desde luego, lo que sí vemos es que no tocan para nada el sector privado, solamente recortan de lo público, no tocan el convenio de asistencia ni tocan nada que concierna ni al Opus ni a cualquier otra entidad privada. Responden, a nuestro entender, a una sostenibilidad y cuando habla de sostenibilidad parece que al sector privado no se le puede tocar, por tanto, responden a un modelo conservador que no compartimos y vamos a votar en contra.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Ruiz. ¿Va a hacer uso del turno de réplica, señor Martín? Tiene la palabra.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Si me lo permite, intervendré desde el escaño.*

SR. PRESIDENTE: *Autorizado.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Gracias. Efectivamente, nosotros proponemos una reducción de gasto en algunas partidas que son partidas que no están directamente implicadas en la asistencia sanitaria ni en el trato con pacientes. ¿Por qué hacemos esto? Porque los presupuestos son equilibrio entre ingresos y gastos y probablemente el año 2012 será un año en el que no estarán garantizados los ingresos del presupuesto de Navarra de 2012, por lo tanto, no viene mal una disminución del gasto presupuestario para que no ocurra lo que ocurrió este año, que en el último trimestre se desequilibraron las coronarias de muchas personas dirigentes de instituciones públicas y de Ayuntamientos cuando vieron que estaban en peligro partidas que ya tenían comprometidas.*

En cuanto a las partidas que proponemos disminuir, efectivamente, una es la dedicada al Centro de Investigación Biomédica, y lo hemos propuesto porque en Navarra existe una infraestructura investigadora y pueden existir convenios con la Universidad Pública, con la Universidad privada y con el CIMA que hacen que no sea tan necesaria y tan inminente la puesta en servicio del CIB. Por otra parte, la masa crítica de investigadores entre los médicos asistenciales... Yo vengo de la asistencia y le puedo proponer a cualquiera de ustedes que hagan una encuesta por los pasillos del Complejo Hospitalario a ver qué médico en sus ratos libres va a investigar. No existe un plan de viabilidad ni un proyecto funcional definitivo, pero, en definitiva, hecho el Centro de Investigación Biomédica, que dudo que si estuviera hecho no siguiera el mismo camino que el Complejo Médico Tecnológico, nosotros apostamos por su desarrollo y por que sea uno de los mejores de España.

En cuanto a la reducción de gasto en la partida Absorbentes y otros productos sanitarios, les diré que esta partida se ha mantenido igual en los últimos tres presupuestos y que el 1 de agosto de 2010 se produjo una rebaja del 7,5 por ciento en productos sanitarios y de un 20 por ciento en absorbentes por el Real Decreto 8/2010 y, además, la ejecución presupuestaria del último trimestre de este año era del 57 por ciento, por lo tanto, vemos posible poder producir la rebaja que hemos propuesto en esta partida.

Por último, proponemos una rebaja de una partida que no está relacionada ni con infraestructuras o equipamientos ni con desarrollos organizativos en el ámbito de la prevención y de la Asistencia Sanitaria directa sino con los servicios centrales, que no aparece en ejercicios anteriores y que en la actual situación económica vemos necesario ajustarla en los términos planteados. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Martín. Vamos a proceder a continuación a la votación de las tres enmiendas que han sido mantenidas y defendidas en esta tarde. Señorías, comienza la votación. Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *4 votos a favor, 46 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas números 394, 418 y 504. Por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra se han mantenido veintinueve enmiendas. Para su defensa tiene la palabra la señora De Simón por un tiempo no superior a los diez minutos.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes de nuevo. Arratsalde on. Muchas gracias, señora Vera, por estar presente en el debate de los presupuestos del departamento que usted dirige. Han comentado la señora Fernández y la señora Ruiz que el recorte en el Departamento de Salud es importante. Se añade a la reducción producida en este último trimestre y al recorte de los presupuestos del año anterior. También tengo poca confianza en que ustedes aprueben alguna de mis enmiendas, pero, como les decía antes, cuando he defendido las del Departamento de Educación, estoy convencida de que estoy cargada de razones para mantenerlas.*

Estos recortes, sin duda, van a tener repercusiones negativas en la atención sanitaria a la ciudadanía y por este motivo presentamos las enmiendas en las que, por cierto, señor Pérez Prados, hemos hechos las cuentas pertinentes, que no son más que sumar y restar, y le aseguro que no detraemos ni un solo euro. Por lo tanto, no tiene que preocuparse por ello. La cuestión es que los responsables del Gobierno y los grupos de los partidos políticos Unión del Pueblo Navarro y Partido Socialista insisten, como hacía usted también hace un momento, señor Pérez Prados, en que estos recortes en los presupuestos no van a afectar a la atención de la ciudadanía. Dicen que se trata de hacer el servicio más eficaz, más eficiente y más excelente, adjetivos que repite insistentemente la señora Vera en todas las comparecencias públicas que ha tenido en este Parlamento.

En este sentido, la señora Vera insiste en la necesidad de organizar el sistema navarro de Salud y pretende hacernos creer que no se recortará la atención con estos presupuestos si se organiza el sistema sanitario de otra manera. Desde nuestro punto de vista, la realidad es otra. La realidad es que nuestro país, nuestro Estado, en el que está incluida Navarra, es el país que menos gasta por habitante de cualquiera de los países de la Europa de los quince. La realidad es que a seis meses desde que la señora Vera asumiera su responsabilidad no hay política sanitaria, solo hay recortes, señora Vera. Si bien es cierto que usted ha manifestado muy buenas intenciones, hasta el momento no hemos visto ni una sola acción relativa a la política sanitaria. Y la realidad es que cada día nos enteramos por la prensa de alguna nueva acción de su departamento. Hoy, por ejemplo, nos enterábamos de que se suprime el autobús que trae a los pacientes desde Estella hasta Pamplona porque lo utilizan poquitos. Se ha triplicado en estos últimos tiempos, pero aunque sean pocos no se cómo va a garantizar la señora Vera a estas personas el transporte a Pamplona.

En definitiva, no ponemos en duda, señora Vera, que sea necesario reorganizar algunos servicios que componen el sistema sanitario de salud, con criterios de eficacia, de eficiencia y de excelencia para mejorar el servicio y rentabilizar los recursos, como reconducir las malas prácticas o la mala gestión de algunos recursos, mejorar la promoción y la prevención de la salud, mejorar la atención a las personas mayores, cubrir las sustituciones, activar el plan sociosanitario al que ha hecho referencia alguna de mis predecesoras en el uso de la palabra, la necesidad de coordinar la Atención Primaria con la Especializada, la necesidad de aumentar la plantilla en el sistema navarro de salud, por ejemplo, con más cirujanos y más enfermeras de quirófano, más personal auxiliar de quirófano para que se usen esos quirófanos que tenemos vacíos por la tarde y para reducir las listas de espera, que buena falta nos hace.

Desde luego, estos presupuestos con esta política de recortes no contribuyen de ninguna manera a mejorar el sistema sanitario y a mantenerlo, sino más bien todo lo contrario. Los recortes que se han efectuado, desde nuestro punto de vista, se hacen estrictamente con criterios de ahorro, pero con criterios numéricos, sin tener en cuenta la magnitud que estos números cuantifican, que es muy importante, porque para esto no hace falta ser gestor, sino hace falta tener, que no dudo que usted los tenga, señora Vera, conocimientos de lo que es el sistema sanitario.

En fin, la sensación que nosotros y nosotras tenemos en Izquierda-Ezkerra es que han hecho unos presupuestos para cuadrar sus cuentas sin valorar las repercusiones que tendrán en la población y en el funcionamiento de los servicios sanitarios. No están pensando en las personas, están pensando en los números.

Desde nuestro punto de vista, estos presupuestos deterioran el servicio público sanitario y permitirán o se lo pondrán mucho más fácil al Gobierno acometer las privatizaciones ligadas a estos recortes.

Por lo tanto, hemos trabajado los presupuestos de salud bajo las mismas premisas que los presupuestos de educación: rechazo a los recortes en servicios públicos, defensa de la sanidad pública y defensa del empleo, por ejemplo, del personal de cocina o del personal de limpieza.

Haré una breve descripción de las enmiendas que mantenemos. Intentan mantener, como decía en educación también, lo presupuestado en el 2011 en aquellas partidas que son fundamentales para la prevención y el cuidado de la salud y de la calidad asistencial. Y esto requiere, sin ninguna duda, medios y recursos adecuados: instalaciones, personal sanitario eficiente y eficaz y también recursos materiales.

También pretenden en algunos casos recuperar las partidas suprimidas y no ejecutadas en el 2011. Y, por último, proponen la creación de nuevas partidas para acometer las nuevas y antiguas necesidades del sistema navarro de salud como son reducir las listas de espera, mantener y mejorar la calidad en la atención, rentabilizar los recursos existentes. Antes hacía referencia a los quirófanos infrautilizados porque creo que es algo muy significativo. Ustedes eliminaron las peonadas con muy buen criterio, pero no las sustituyeron con otro tipo de medidas para que se pudieran afrontar las necesidades que hoy tiene la ciudadanía.

Por otra parte, pretendemos también estabilizar las plantillas y adecuarlas a las necesidades actuales y reales y disminuir las derivaciones a centros sanitarios privados que nos salen por un pico. Nos sale muy caro, lo decía ya el informe de la Cámara de Comptos.

En fin, ante la imposibilidad de un aumento de ingresos al que se oponen las señorías de UPN, PSN y PP, detraemos gastos de otras partidas como la de convenios de asistencia sanitaria con la Clínica Universitaria –yo, como la señora Fernández de Garaialde, no entiendo a qué viene cuando podrían perfectamente ser atendidos como todo el mundo en el sistema navarro de salud ordinario– o el pabellón Arena, porque para Izquierda-Ezkerra garantizar los servicios básicos a la ciudadanía es esencial.

Haré cinco o seis comentarios –me queda tiempo– en relación con las enmiendas. Hay un apartado relativo a las obras que consideramos prioritarias, el centro de especialidades de Tafalla y las obras del ITCS de imagen médica, que, además, en este caso fueron partidas suprimidas en los recortes de este trimestre y creemos que hay que recuperarlas, o las obras de las nuevas cocinas del Complejo Hospitalario, que el Gobierno considera tan imprescindibles y tan urgentes, lo que pasa es que nosotros tenemos un punto de vista diferente, y es que entendemos que la alimentación forma parte de los tratamientos médicos y, por lo tanto, ha de ser la gestión pública la que la controle, por lo que estas dependencias han de formar parte de las instalaciones del Complejo Hospitalario de Navarra.

Otro grupo de enmiendas hacen referencia a recuperar las partidas para los convenios de Atención a la Mujer de los centros Argia, de Orkoien, y Laira, de Berriozar, a los que han hecho referencia mis predecesoras en el uso de la palabra, que atienden y asesoran a mujeres de su ámbito de influencia, se ocupan de seguimientos de embarazos, de preparación maternal, de fertilidad, etcétera. Además, se da el caso de que atienden a personas de zonas aledañas que son derivadas de los propios centros de salud. Se trata de evitar que esas mujeres se queden sin atención y se trata de evitar la pérdida de empleo.

Otro apartado sería la oferta pública de empleo para profesionales de la salud en las áreas de Estella, Tudela y Complejo Hospitalario de Pamplona, con la idea de contar con más profesionales, crear empleo público, mejorar la atención, reducir las listas de espera y evitar derivaciones a centros privados que resultan muy caras, tal y como se ha puesto de manifiesto últimamente por la Cámara de Comptos.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora De Simón. Su tiempo ha finalizado. Abrimos a continuación un turno a favor y otro en contra de las enmiendas. ¿A favor, señora Ruiz? Tiene usted la palabra.*

SRA. RUIZ JASO: *Si me lo permite, brevemente, hablaré desde el escaño.*

SR. PRESIDENTE: *Adelante, sin problema. Además, si lo hace usted brevemente, doblemente mejor.*

SRA. RUIZ JASO: *Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente quiero decir dos cosas. La primera es que vamos a votar a favor de todas las enmiendas de Izquierda-Ezkerra y la segunda, para que vea, que me ha costado pero he aprendido la lección. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Bienvenida al redil. ¿Había alguna intervención a favor más? ¿Turno en contra? Señor Pérez Prados, también tiene usted la palabra, si la pide, desde el escaño.*

SR. PÉREZ PRADOS: *La pido. Si lo me permite, hablaré desde el escaño. Gracias. Algunas de las enmiendas presentadas tienen como contrapartida –voy a empezar por ahí– el canon de riego del Canal de Navarra y el canon de la autovía A-12, del Camino. Ambas infraestructuras son fundamentales para el desarrollo de nuestra Comunidad, en especial el Canal de Navarra, para la ampliación de las zonas regables y el desarrollo, como decía, del agro en Navarra. No podemos abandonar, ni mucho menos, los servicios primarios, que son fundamentales para cualquier comunidad, y esto viene a modernizar. Lo mismo ocurre con la autovía del Camino. Sirve para el transporte, comunicación, turismo, etcétera, y es una herramienta también de desarrollo de la propia Comunidad Foral.*

Y, curiosamente, señora De Simón, las enmiendas incurren en la misma situación que las anteriores. Si quiere se las cito. Igual se olvida de la 407, que propone minorar 5 359 000. Y el resto de enmiendas, que son doce, suman otros tantos millones. Por lo tanto, contra esa partida de 5 millones intentan detraer más de 10, que sumados a las anteriores enmiendas que proponían, nos lle-

van a una situación de detraer de 28 millones más de 128 Y me parece muy bien que marquen con las enmiendas la posición política y la tendencia política, pero tienen que dar cabida, desde el punto de vista de las sumas, a que sean también lógicas y serias y que se puedan apoyar, porque es que no se pueden apoyar no ya el grupo UPN, es que no las pueden votar en su conjunto ni Bildu ni Na-Bai ni ustedes, porque no da. O sea, no se puede restar de 28 128 millones. Es imposible. Por tanto, no se pueden apoyar.

Y el informe de la Cámara de Comptos al que nos estamos refiriendo en relación con el Hospital San Juan de Dios, y con esto acabo, detecta una serie de errores en los cálculos. Muy bien, pero de ahí a derivar y a concluir las afirmaciones que ustedes están haciendo hay un trecho muy largo y no se deriva, ni mucho menos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Pérez Prados. Si no hay ninguna intervención en contra más, ¿turno de réplica, señora De Simón? Tiene la palabra.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Si me lo permite, desde el escaño.*

SR. PRESIDENTE: *Adelante.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Señor Pérez Prados, yo creo que usted se refería a la totalidad de las enmiendas, no solamente a las del Departamento de Salud. En todo caso, podría usted haber propuesto que votáramos las enmiendas una a una hasta que agotáramos el presupuesto detraído, y, de hecho, se lo ofrecemos, porque, claro, si no tiene usted más argumento que ese para negarse a apoyar nuestras enmiendas, de verdad, la próxima vez hablaré con usted primero.*

Y ya que tengo un ratito, y, señor Catalán, ha sido usted tan estricto conmigo, voy a terminar diciendo que también nos interesa mucho mantener las partidas al plan de drogodependencias y las subvenciones a los Ayuntamientos, ya que, si no, los Ayuntamientos no van a poder continuar con su labor, así como aquellas partidas destinadas a salud mental, como el concierto con el Ayuntamiento de Tafalla o la coordinación sociosanitaria entre el Servicio de Salud y la Agencia Navarra para la Dependencia tan necesaria. Lo mismo ocurre con la limpieza y aseo, y lo digo y aprovecho este turno porque ha disminuido muchísimo el presupuesto y esto va a suponer no sé si que los centros estén más sucios pero, desde luego, sí que muchísimos despidos. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora De Simón. Yo no voy a hacer como aquella actriz de una película,* Lo que el viento se llevó, *que dijo que a Dios ponía por testigo, a la hora de manifestar mi objetividad en el seguimiento de los tiempos, sino al señor Caro, para que vea que trato a todo el mundo igual, independientemente del grupo parlamentario al que pertenezca. A continuación, si nadie dice lo contrario, vamos a proceder a la votación de las veintinueve enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 29 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan, por lo tanto, rechazadas las veintinueve enmiendas mantenidas al Departamento de Salud por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.*

A continuación pasamos al Departamento de Fomento y Vivienda. Como han podido comprobar todas sus señorías, se les ha repartido una enmienda in voce, *sería la 23.1, presentada por Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista. ¿Alguien se opone a su tramitación? Si no es así, en primer lugar, antes de dar la palabra al señor Jiménez por el procedimiento oportuno, correspondería la defensa de esta enmienda* in voce. *¿Quién la va a defender? La señora Esporrín y la señora Castillo. Tienen la palabra durante cinco minutos. Señora Esporrín.*

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. El motivo de que presentemos esta enmienda ha sido –quizá el departamento se ha dado cuenta un poco tarde– que este año que viene toca la renovación de las concesiones de los autobuses, por lo tanto, es necesario hacer un estudio, y, aprovechando, haremos un plan de modernización del transporte en Navarra que hace necesario un incremento de esta partida, un incremento que aprovecharemos, teniendo en cuenta todas las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, para comprar nuevos softwares, hacer un estudio, un diseño de todos esos programas, porque, en definitiva, todo va a repercutir en una mejora del transporte urbano e interurbano. Es por ese motivo por el que presentamos la enmienda y pedimos su apoyo. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Esporrín. Señora Castillo, ¿va a intervenir? ¿La da por defendida? Muy bien. ¿Turno a favor de la enmienda? ¿Turno en contra? No hay réplica. Pasamos a la votación directamente. Señorías, comienza la votación de esta enmienda* in voce. (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *42 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, queda aprobada esta enmienda* in voce *presentada por UPN y el Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra.*

A continuación, ahora sí, señor Jiménez, para defender las veinticinco enmiendas mantenidas por su grupo tiene la palabra por un tiempo no superior a los diez minutos.

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *La verdad es que después de ir perdiendo yo creo que por lo menos quinientos a cero y encima nos acaban de meter uno casi antirreglamentario, yo decía ¿de qué puedo hablar?, porque no me considero con más convicción que quienes han defendido antes que yo las enmiendas para que se me haga más caso, y he pensado que igual era mejor decir: bueno, pues igual no tenemos tanta razón y deben ser ustedes quienes nos convenzan a nosotros porque todavía queda la posibilidad de votar a favor de este presupuesto puesto que queda la votación a la totalidad. Y, miren, incluso me permito darles algunas pistas. Yo soy una persona básica que se mueve en política casi por instinto de supervivencia, y quizá de cuando no se hablaba de las primas de riesgo ni de los índices de déficit del 1,3, sino de cuando había buzos azules, entiéndanme ustedes. Entonces, cuando algo venía de la derecha, de esos poderes económicos, empresariales, por lo menos, de entrada, prudencia. Y hablando de presupuestos, tendrían que convencernos ustedes de que estos presupuestos no cuentan con el visto bueno, con la complacencia de la derecha, de esos poderes económicos, de los poderes empresariales, porque, claro, este humilde Parlamentario a lo que sí lleva mes y medio asistiendo es a protestas de la otra parte, de la que siempre ha sido más sensible. Convénzannos.*

La segunda pista es que también soy una persona –ahora que se dice que lo de la derecha y lo de la izquierda no tiene tanta importancia, que la ideología ha pasado de moda– todavía bastante ideológica. En el debate presupuestario si algo se ha visualizado aquí es que UPN y el PSN se han encargado de hacernos ver que los presupuestos son buenos aunque los estén compartiendo. Claro, a la vez yo veía que el Consejero de Economía decía no hace mucho que todo lo que ha propuesto Rajoy también es bueno para salir de la crisis y que los presupuestos de Rajoy son buenos. Hoy decía la propia Presidenta Barcina que la línea de Rajoy y el propio señor Rajoy son lo mejor para este país para salir de la crisis. Entonces, claro, yo, que aprendí poco, aprendí una regla que es: si A es igual a B y B es igual a C, A y C son iguales. Señores del Partido Socialista, si UPN y PSN es lo mismo y UPN y PP es lo mismo, PSN y PP es lo mismo, en términos presupuestarios, porque al fin y al cabo estamos hablando de eso, ¿o de qué estamos hablando? Desde mi punto de vista, y a la espera de que me contesten y de que me convenzan de que igual al final tenemos que votar a favor, porque yo estoy convencido de que a favor de nuestras enmiendas ustedes no van a votar, creo que siendo más humildes y más realistas nadie, ni UPN ni el Partido Socialista, debería sentirse orgulloso de estos presupuestos y nadie debería mostrar mucha prepotencia, sino, por el contrario, bastante humildad, incluso cuando se defienden. Porque UPN, bueno, ambos, dice que es el mejor de los presupuestos posibles, vamos a darlo por bueno, pero, claro, la crisis no empieza hoy, la crisis no empieza con los presupuestos de 2011, ustedes han gestionado durante cinco años de crisis, algo tendrán que ver para haber llegado en estos momentos a esta situación en relación con la política de ingresos, con la política de gastos, con el caos de cuentas, etcétera. Por lo tanto, no nos vengan encima sacando pecho. Tienen poca razón.

El Partido Socialista intenta hacernos ver que es un buen presupuesto, que sería su presupuesto. Hombre, le recuerdo no hace mucho tiempo defendiendo en este Parlamento posiciones muy diferentes de las que hoy se empeñan en argumentar para justificar este presupuesto. No encuentro la razón para que el señor Jiménez, que aparece hoy en la prensa diciendo que es de la plataforma más socialismo, pueda estar contento con los presupuestos de la derecha de UPN. No me encaja. Por lo tanto, cuando menos, reconozcan sus contradicciones y háganlo con más humildad. No me encaja estar en la plataforma de más socialismo y estar defendiendo unos presupuestos de la derecha. Simplemente por ahí va el tema.

En cuanto al presupuesto de fomento, que es de lo que se trata, ¿qué razón tendría nuestro grupo para apoyar un presupuesto del que estoy convencido de que ni el propio Consejero que lo tiene que gestionar se encuentra contento ni cómodo ni orgulloso? Explíquennos cómo podríamos nosotros votar a favor del presupuesto de transporte, comunicaciones, ordenación del territorio y vivienda cuando estoy convencido de que ni siquiera el Partido Socialista ni el propio Consejero se encuentran contentos con él. Porque, claro, este departamento tendría dos razones fundamentales en los presupuestos de 2012, la primera, es un departamento que debería estar destinado a decir mucho más en un momento de crisis como este. Es un departamento cuya función fundamental tendría que ser activar la economía, invertir, generar empleo. Sería la función fundamental de un departamento como este junto con el que vamos a tratar a continuación, sin embargo, de eso, cero.

Y la segunda función de este departamento es muy importante. Aquí no hay un borrón y cuenta nueva cuando acaba una legislatura y empieza otra, ni mucho menos. Hay acuerdos muy recientes, algunos por unanimidad, de este Parlamento con base en apuestas, en compromisos, en planes, en estrategias que eran fundamentales, prioritarias para esta Comunidad. No puede ser que todo

el plan estratégico para Vinsa, esa apuesta por la vivienda de alquiler se nos haya olvidado. No digo ya atender cosas menores aunque dramáticas como es el tema de desahucios, etcétera. No puede ser que obras públicas tan determinantes como se decía y como se vendió en este propio Parlamento del tercer Plan de carreteras o montones de actuaciones comprometidas por unanimidad en este Parlamento o actuaciones que iban a marcar un cambio en el equilibrio territorial se hayan olvidado. Y no puede ser tampoco que un aspecto que tiene que ver con todo lo que es el transporte público... Quedaba evidenciado quién había hecho la enmienda, el Partido Socialista, porque ponía: firmada por: Partido Socialista, en grande, y luego, detrás del guión y en pequeñico y no en letra negra, UPN. De acuerdo, la ha hecho el Partido Socialista, perfecto, pero ustedes conocen el problema que tenemos en cuanto al tema del transporte público de viajeros, no solamente en la comarca de Pamplona sino en el conjunto de la Comunidad, ustedes conocen todo lo que tenemos pendiente en torno a la ley de movilidad, ustedes conocen todo lo que tiene que ver con la eliminación de barreras arquitectónicas que este Parlamento aprobó por unanimidad en relación con la promoción del Cormin. Todos esos son compromisos que en su momento cada uno de los grupos que estamos aquí justificamos como claves para el futuro de esta Comunidad y ustedes, simplemente, han considerado que no.

Por lo tanto, saquen su presupuesto. Lo van a hacer, yo creo que erróneamente, desde la prepotencia en vez de desde la humildad, porque si lo hiciesen con humildad aún podríamos tener cierta consideración, pero lo están haciendo desde la prepotencia no ya solamente de mil a cero, que en la calle hasta hay chistes, sino defendiendo algo que es poco defendible. Cuando no se llega a taparse las vergüenzas es mejor ser discretos y por lo menos no enseñarlas más de lo debido. Ese es un poco el debate de este presupuesto por encima de las mil enmiendas que es imposible desgranar y que el día de hoy no es para eso. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Jiménez. A continuación abriremos un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señora Castillo, tiene la palabra.*

SRA. CASTILLO FLORISTÁN: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Si me lo permiten, haré una única intervención en el turno en contra contestando a todas las enmiendas planteadas por los diferentes grupos parlamentarios porque la mayoría de los argumentos se repiten y daré también por defendidas las tres enmiendas presentadas en Comisión numeradas como 90.1, 91 y 92 y la presentada recientemente* in voce *en el Pleno con el número 23.1.*

Señor Jiménez, la verdad es que me lo ha puesto bastante difícil porque yo venía con las cositas claras y así como muy de nuevas y en este tótum revolútum que ha montado me ha descentrado un poco. Ha hablado de ideología. Yo soy ideóloga, como usted, y eso está bien, y, además, creo que ando por la vida con bastante humildad, cosa que deberíamos practicar todos muy a menudo. No he entendido las historias extrañas, como que no se distingue entre izquierda y derecha. Tampoco le he entendido muy bien eso de que... Na-Bai pasa a PNV, PNV a Bildu, entonces, ¿PNV es igual a Na-Bai o Bildu es igual a Na-Bai? No sé, me he perdido. Realmente, quedamos después y me lo explica.

En definitiva, el presupuesto del departamento que tenemos que defender y convencerle a usted y a todos los Parlamentarios que están en contra, consta de una cantidad total de 322 497 028 euros. Supone una diferencia al alza del 32,1 por ciento con respecto al presupuesto de 2011, concretamente más de 78 millones de euros. La apuesta prioritaria, como todos conocen, en la cuestión referida a obras públicas en concreto, es la realización del corredor navarro de alta velocidad, cuyo impacto positivo, desde luego, nuestro grupo no discute ni en los aspectos sociales ni en los económicos ni en los medioambientales. Creemos que es la actuación más relevante para Navarra llevada a cabo en los últimos años.

En cuanto al corredor navarro de alta velocidad o, como ayer decía el propio Consejero, también de altas prestaciones, yo creo que alguno de ustedes no le entendió bien, simplemente estaba diciendo que quería un corredor de alta velocidad con referencia a lo que nos pida la UE de acuerdo con el Libro Blanco, pero sin detrimento de la alta velocidad porque, evidentemente, lo hace más competitivo. Ustedes entresacaron otra serie de cuestiones.

Como ustedes saben, el 9 de abril de 2010 se firmó un convenio por el Gobierno central, el Gobierno de la Comunidad Foral y Adif. De ahí que tenga que estar consignada la cuantía, los 131 millones de euros, en este presupuesto para el 2012.

Algunos de ustedes dicen que lo hemos hecho como una operación de maquillaje o como un inflado de las inversiones para decir que estas no se han rebajado. No, está claro que los 134 millones son para el TAV, y yo creo que el Consejero se lo cree, lo que ocurre es que, evidentemente, tiene que aminorar y tiene que contemporizar plazos, tiempos, etcétera. Eso es algo lógico y normal, pero tiene que estar consignado en el presupuesto, si no, no cumpliríamos el compromiso firmado en ese acuerdo, y en UPN tenemos la costumbre de cumplir los compromisos.

El TAV, a nuestro criterio, se debe llevar a cabo –a ver si les convenzo– porque, como hemos dicho, probablemente sea el proyecto en inversión de obras públicas más importante de los últimos tiempos, con mayor capacidad de generación de empleo no solo directo en los primeros tramos –en el primero estamos hablando de ciento cincuenta puestos de trabajo–, es que en el futuro, entre los polígonos logísticos, los nudos de interconexión, etcétera, hablamos de exportaciones no solo a la UE, sino a países emergentes, por lo que, sin duda alguna, la repercusión económica será mucho mayor y la conocerán probablemente nuestros descendientes.

En cambio, sí somos claros y decimos que rebajamos el dinero destinado al Plan Navarra 2012 de carreteras, que ha de ser aplazado durante este año, como ya lo dijo la Presidenta en el discurso de investidura y también dijo el Consejero. No por una elección gratuita, nosotros no hacemos las cosas así, sin criterio, sino por una elección responsable. Gobernamos, luego tenemos que decidir entre lo necesario y lo que se puede aplazar. En este caso, creemos que esto se puede aplazar y que los ciudadanos lo entenderían basándose en el sentido común.

Si sus señorías que han presentado enmiendas que solo aminoran el crédito destinado al TAV, en concreto los grupos parlamentarios Na-Bai, Bildu, Izquierda-Ezkerra, las mantienen es que están, como les dije ayer en Comisión, en contra del corredor ferroviario que se va a construir en Navarra y que nos va a hacer más competitivos. No nos asusta mucho porque hicieron lo mismo con Itoiz, con el Canal de Navarra, etcétera, y al final lo disfrutan más que nosotros.

La mayoría de las enmiendas presentadas, como digo, van en ese sentido y las rechazaremos.

SR. PRESIDENTE: *Señora Castillo, si el Presidente le anuncia que su tiempo ha finalizado y usted ha intervenido cinco minutos quiere decir que cinco minutos era el tiempo máximo para defender su postura.*

SRA. CASTILLO Floristán: *Pues he pagado la novatada y entonces simplemente le pido que me deje concretar que nuestro grupo no apoyará...*

SR. PRESIDENTE: *Veinte segundos.*

SRA. CASTILLO FLORISTÁN: *... ninguna enmienda presentada por los grupos que he nombrado, y que damos por defendidas las* in voce *en Comisión y la presentada hoy en la sesión plenaria. Muchísimas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Castillo. Señora Esporrín, tiene la palabra también por un tiempo máximo de cinco minutos.*

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: *Muchas gracias. Buenas tardes de nuevo. En cuanto al Departamento de Fomento y Vivienda, no sé, señor Jiménez, hemos debido de ver diferentes documentos porque, evidentemente, 322 millones de euros es una cantidad más que importante para decir que no se va a hacer nada al respecto.*

Aumenta un 32 por ciento y, efectivamente, la mayoría del gasto va destinado al tren de altas prestaciones, como dice nuestro Consejero del ramo. Pero, en cualquier caso, tengo que decirle que en otros asuntos también se ha incrementado el gasto como, por ejemplo, en alumbrado, porque se han introducido nuevos túneles y entonces, pese a la contención del gasto eléctrico, al introducir los nuevos túneles se ha incrementado el gasto hasta 1 800 000. También vamos a finalizar con estos presupuestos la variante de Irurita y Elizondo, con 4 millones de euros, y la partida de vías de gran capacidad, como la de Pamplona-Logroño, tiene un importe de 3 800 000. También vamos a destinar dinero a los embalses y al Canal de Navarra y a los ferrocarriles, no solamente en este importantísimo proyecto de 134 millones, sino que además se va a hacer el proyecto de la supresión del paso a nivel de Izurdiaga.

Por otra parte, las importantes mejoras en el transporte son más que evidentes. Ustedes también han apoyado la anterior enmienda que he defendido, y tengo que decirle que a construcción de vivienda y ordenación del territorio, que usted pregunta qué vamos a hacer, destinamos 63 millones de euros, que creo que es una cantidad más que importante. ¿Y a qué los vamos a destinar? Con este programa pretendemos facilitar a los ciudadanos el acceso a una vivienda, haciendo efectivo el derecho constitucional a una vivienda digna. Los obstáculos para la efectividad de este derecho nacen de las dificultades para obtener préstamos bancarios que financien la promoción y la compra de viviendas protegidas, y también de la insuficiente oferta de las mismas. ¿Qué acciones vamos a hacer para conseguir todos los objetivos en esta materia? Impulsar la construcción de viviendas de protección oficial, de precio tasado, la rehabilitación de viviendas y también las viviendas de integración social, así como la construcción de viviendas bioclimáticas y con certificaciones energéticas, y fomentaremos también, como se ha hecho hasta ahora, las viviendas de alquiler.

Efectivamente, es una partida un poquito menor que la del año pasado, pero son 63 millones de euros, y yo creo que es una cantidad más que importante la que vamos a destinar a este fin.

Dentro de este escenario se han priorizado las actuaciones a financiar, asumiendo, en la medida de lo posible, los compromisos derivados de las medidas anticrisis en vivienda, que, como ustedes

saben, se aprobaron en la Ley Foral 6/2009, de 5 de junio, de Medidas Urgentes en Materia de Urbanismo y Vivienda.

En cuanto a las enmiendas, señor Jiménez, algunas de ellas las compartimos, aunque generalmente no la partida de la que se detraen, pero es que el problema es más que conocido, no hay dinero, por eso no se pueden hacer muchas más obras que seguramente al departamento le encantaría poder llevar a cabo. Por tanto, resulta imposible apoyarlas.

También quiero decirle que lo que usted menciona de activar la economía ya se ha hecho, y se lo dije en la Comisión. A través del Plan E vino a Navarra muchísimo dinero y ustedes fueron los primeros que lo criticaron. Con lo cual no podemos seguir en esa vía, y no podemos seguir esa vía no porque no queramos, sino porque tenemos el compromiso del objetivo del déficit del 1,3. por tanto, no podemos seguir pidiendo dinero eternamente, con lo cual, sintiéndolo mucho, no podemos apoyar sus enmiendas. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Esporrín. Señor Jiménez, ¿va a hacer uso del turno de réplica?*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Sí, principalmente para comunicarles que no me han convencido y que votaremos en contra de los presupuestos, porque la respuesta que ustedes me han dado es que se simplifica mucho. Ustedes han defendido prácticamente dos o tres puntos de este presupuesto de Fomento. En cuanto a los 134 millones del TAV –estoy de acuerdo con el señor Consejero en que es del tren de altas prestaciones, pero se resisten a llamarlo así tanto en ese bando como en este–, ustedes saben que eso no es real, por no utilizar una palabra más gruesa. Es irreal, es decir, ¿cuánto se podrá gastar en el 2012, señor Consejero? 20, 30, no creo que llegue a 40 lo que tengamos que pagar, pero con tal de escenificar que van a invertir 134 incluso tenemos que pagar un sobrecosto de financiación a destiempo para consignar ustedes 134. ¿Para qué? ¿Para decir que vamos a invertir más cuando no es real? ¿Para decir que vamos a invertir 134 en el 2012 cuando todo el mundo sabe que en el mejor de los casos no se llegará a 40 millones? Sin embargo, tenemos que cargar con la financiación de los 134.*

No me ha dicho grandes cosas. Canal de Navarra. ¿Y? ¿Le parece que la gente está pegándose en las manifestaciones de la calle por la urgencia del Canal de Navarra? Si tenemos la primera fase acabada y estamos produciendo maíz transgénico en el 80 por ciento del territorio que tiene puesto el regadío, ¿de qué estamos hablando? ¿Esas son las prioridades sociales en estos momentos?

En cuanto a Vivienda, en el fondo todos sabemos que en estos momentos Vinsa no tiene promociones entre manos ni en cartera para el momento en el que acabe las pocas que tiene –está a punto de entregar unas en Berriozar y en algún otro sitio–, no tiene ninguna, y el Gobierno no tiene voluntad de que tenga, porque el compromiso que el propio Gobierno trajo a este Parlamento en relación con Vinsa era que se iba a apostar por la vivienda pública en alquiler, pero la vivienda pública en alquiler cuesta dinero y el Gobierno ha decidido que no hay dinero para vivienda pública en alquiler. ¿A quién pretenden engañar? Esa regla de tres la conocemos todos? En estos momentos Vinsa no tiene promoción alguna para sacar adelante una vez entregue lo que está a punto de entregar. Esa es la realidad.

El transporte es más que los 165 000 euros de esta enmienda. Tiempo tendremos de hablar con el Consejero del Pitna que iba a traer, el nuevo plan de transportes. ¿Qué pasa con la adjudicación que se tiene que hacer en el 2012 de todas las líneas regulares de transporte de viajeros para toda la Comunidad? ¿Qué pasa con el deterioro que se está dando en el transporte urbano comarcal en Pamplona, que se anuncia un déficit por encima de los 2 millones de euros y la única solución que se pone encima de la mesa es subir los billetes, lo que tendrá como consecuencia una disminución de usuarios y usuarias? Esos son los temas que hay de fondo.

El presupuesto de Fomento viene muy lastrado, viene lastradísimo porque tiene 41 millones, si no me equivoco, de peaje a la sombra. Pero es que habría que pedir responsabilidades a este Gobierno sobre el diseño del peaje a la sombra, sobre en qué términos cuantificó los elementos que ahora nos cargan con 40 millones de peaje. Porque, claro, aquella inversión de trescientos y pico millones, incrementándose a 40 millones por año, como ha venido incrementándose en los últimos, nos llevará a pagar no los 1200 que este grupo ya calculó la legislatura pasada, sino bastantes más. Pues resulta que podíamos haber pedido una financiación bancaria para los trescientos y pico millones, me jodo en las ganancias –perdón– del peaje a la sombra, que nos costará 1200, 1500 millones. Porque ahora estamos en 40, ¿hasta dónde llegarán esos 40 dentro de diez años? Nadie lo sabe, por eso viene absolutamente lastrado el departamento, por eso y por el empeño de escenificar mucha más irrealidad en una inversión como el TAV. Lo razonable es lo que defiende nuestro grupo, porque están empeñados en algo en lo que de ninguna forma saben la parte fundamental y propietaria de esta infraestructura qué ritmos va a llevar, cómo se va a resolver la financiación, en qué plazos, cómo se va a coordinar con los pequeños gestos, que es lo único que estamos haciendo,

en relación con el conjunto de la misma. Eso es razonable, eso es tener un planteamiento –el señor Presidente ya me está avisando–, pero, lógicamente, ya daba por hecho que ustedes no solamente son sordos y sordas a nuestras razones, sino que, a la inversa, tienen poca capacidad de convicción. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Jiménez. Vamos a proceder a la votación en su conjunto de las veinticinco enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Son 18 votos a favor, 31 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan, por lo tanto, rechazadas las veinticinco enmiendas mantenidas al Departamento de Fomento y Vivienda por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

Por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa se han mantenido otras veinticinco enmiendas. Para su defensa tiene la palabra el señor Amezketa, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. AMEZKETA DÍAZ: *Eskerrik asko, señor Presidente. Buenas tardes a todos. Si le preocupan, señora Castillo, los cambios de siglas, de nombres, la sopa de letras, mire la composición de su partido, todas las siglas que han ido a parar ahí, y si esto no lo entiende con aquello puede acabar en un sitio que se llama psiquiátrico San Francisco Javier.* (MURMULLOS) *Lo que pasa es que los intereses de la derecha son los que son, y esos no tienen ningún inconveniente, ningún problema ideológico, solo tienen eso, intereses, y ahí es más fácil llegar al acuerdo.*

Vamos a ver, yo aquí tengo un dilema, no sé si es que ustedes no quieren gobernar o simplemente no saben y se limitan a obedecer y a hacer las cosas obedeciendo lo que viene de fuera, de lejos y demás. No hay dinero. No les da a ustedes la gana de que haya más dinero, lisa y llanamente. Hay de dónde sacar más dinero: reformas fiscales, y propuestas tienen todas las que quieran, pero no quieren entrar por ahí. Vale, pero no digan que es porque no hay.

Ustedes trajeron un acuerdo de gobierno que estaba fundamentado en la generación de empleo. Bueno, pues lo único que han hecho hasta ahora es destruirlo. Digamos que el Gobierno empieza a finales de verano entre estate bien, ponte quieto y una cosa y otra, y en septiembre se pierden en Navarra 1211 puestos de trabajo, en octubre 2153, en noviembre 1068 y les aseguro que desde ahora se lo iré recordando cada seis meses. Quedamos para junio, a ver cuántos se han añadido a estos, porque, desgraciadamente, con estos presupuestos, que más parece que estén hechos para destruir que para generar empleo, probablemente es lo que va a pasar.

Voy a hacer una pequeña referencia a las enmiendas. En alguna intentamos adelantarnos a problemas graves, serios, de futuro, y decimos: empiecen a hacer proyectos para desdoblar los túneles de Belate. Si consideran que no es necesario, qué le vamos a hacer. Hay unas cuantas enmiendas o unas cuantas propuestas referidas al tercer Plan de Carreteras, en todos los casos pidiendo que se inicien obras comprometidas por el Gobierno anterior y por el Parlamento y contenidas en ese Plan de Carreteras y gasto comprometido para el 2012. ¿No lo quieren hacer? Vale, pero esto supone una importante generación de empleo porque no son obras de gran importe pero son muy necesarias, bastante más necesarias que alguna otra de la que ahora hablaremos. Luego hay alguna otra cosa relacionada con la red local de carreteras. Pregunte usted a los ciudadanos de Navarra si prefieren soluciones de esas o los 134 millones de este año del TAV y verán lo que le contestan en cada sitio.

Hay un par de enmiendas referidas a espeleología y demás, pues uno aún se acuerda de cuando andaba bajo tierra y procura tirar para casa; lo digo con toda claridad.

Ayer, en Comisión, el señor Ayerdi hizo una pregunta: ¿pueden decirnos ustedes cuánto se puede gastar este año de esos 134 millones previstos en los presupuestos para el TAV, que son algo así como el 40 o el cuarenta y tantos por ciento del conjunto del presupuesto de Fomento y Vivienda? Es que no estamos hablando de una minucia. El señor Consejero dijo que no se atrevía a decirlo, que era difícil. Yo desde aquí voy a avanzar una cifra, poco más del 40 por ciento, alrededor del 40 por ciento. Son 50, 52, 53 millones. No hay posibilidad real, se mire por donde se mire, de gastar más, y eso lo sabe el señor Ayerdi, por eso lo preguntó, lo sabe el Consejero que, prudentemente, no quiso contestar, y lo sabemos todos a los que una piedra, una obra o un andamio nos suena a algo.

En cualquier caso, ¿qué se está haciendo en este momento? No son ganas de que no haya ferrocarril, usted ayer manipuló mis palabras. Nosotros queremos y creemos en el ferrocarril, y mejor si corre más que si corre menos, pero en estos momentos se está atendiendo a un proyecto que tiene tal cantidad de incógnitas que por lo menos es bastante malaventurado entrar en ello.

De momento, seguimos haciendo una cosa que va de ningún sitio a ninguna parte, porque depende de otros. El principio y el final dependen de otros, no dependen de nosotros. No dan fechas mínimamente fiables. Recuerdo que hace cuatro

años o cuatro y pico, en la legislatura pasada, la primera vez que tocó hablar de este asunto dije en Comisión algo así: en 1992 se puso en marcha Madrid-Sevilla, veinticinco años después, y sería el 2017, no lo veremos en Navarra. Creo que hay motivos para seguir afirmando que veinticinco años después de aquello aquí seguiremos sin verlo.

¿Salida a Europa? Al otro lado de Hendaya lo tienen paralizado sin fecha de continuidad. Ustedes mismos. Y con otro problema muy serio. Si este ferrocarril tiene que llevar mercancías, que es lo único que justificaría su construcción, como creo que ayer quedó bien claro, alguien me tendrá que contar a mí cómo van a conseguir que se reúnan las necesarias características técnicas de desniveles, por ejemplo, para llevar mercancías de Pamplona por Sakana, supongo, a Ezkio, es decir, al empalme con la Y vasca. Ustedes mismos. Claro, nos faltan datos reales, técnicos, y jugar así a la aventura, hagan ustedes lo que quieran, pero a algunos no nos gusta.

En cuanto a lo que decía la señora Esporrín, si a los 322 millones les quitamos los 134 del TAV, señor Jiménez, 54,5 de los peajes –41 uno y el resto el otro– y los gastos generales del departamento, empezando por personal y siguiendo por las hojas de papel y todas esas cosas, no le quedan al señor Consejero 100 millones de euros para gastar. Ya sé que él quisiera tener mucho más, pero no tiene más. Y esa es la realidad en la que estamos, les guste o no les guste.

Como veo que aún me queda un minuto, señor Presidente, ¿es cierto?, lo aprovecharé. Esta mañana me he quedado dando vueltas a unas cifras que ha dado el señor Lizarbe y que no me encajaban. El 51 por ciento del presupuesto es la suma de salud –he entendido–, educación y asuntos sociales, ¿no? Pues a mí me sale el 47,45 del presupuesto total, si de ahí quitamos Cámara de Comptos y Parlamento, el 47,65 este año. Pero esos porcentajes son muy engañosos. ¿Sabe cuál es la realidad? Que entre los tres departamentos el presupuesto de 2011, el presupuesto aprobado por este Parlamento, es 82 millones menor que el gasto real del 2010, que de ese sí tenemos el gasto real, y luego aprobaremos las cuentas. Para el año 2012 suman 266 millones de euros entre los tres departamentos menos que lo gastado en 2010, el 12,76 por ciento. Ya sé que los números se pueden ver de muchas formas, pero cuando quiera nos sentamos y discutimos sobre esto, por ejemplo. Tendré mucho gusto en pasárselo para que vea si están bien o no están bien. Señor Presidente, veo que no me ha llamado la atención, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Amezketa. A continuación abriremos un turno a favor y otro en contra de las enmiendas defendidas por el señor Amezketa en nombre del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? No hay turno de réplica, señor Amezketa. Procedemos a la votación de las veinticinco enmiendas que usted ha defendido en su intervención. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Son 15 votos a favor, 26 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las veinticinco enmiendas mantenidas a este Pleno por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa en el Departamento de Fomento y Vivienda.*

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra se han mantenido diecisiete enmiendas. Para su defensa, tiene la palabra el señor Villanueva, por un tiempo no superior a los diez minutos.

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Lo cierto, señor Consejero, es que tiene usted una responsabilidad difícil que ejecutar, a la vista de las cifras que el presupuesto destina para el departamento que usted dirige.*

Voy a hacer referencia, en primer lugar, a las enmiendas que ha presentado este grupo Popular, no voy a hacer una referencia...

SR. PRESIDENTE: *Perdón, señor Villanueva. Señorías, por favor; señor Ezpeleta, por favor, escuche un poquito al portavoz que está interviniendo. Muchas gracias. Señor Villanueva, continúe, por favor.*

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Gracias, señor Presidente. No voy a extenderme demasiado en la explicación de las enmiendas puesto que sería repetir argumentos que ya he utilizado esta mañana a la hora de abordar algunas de las enmiendas del Departamento de Presidencia, pero sí es cierto que, más allá del recorte presupuestario que ha sufrido su departamento, consideramos que todos los departamentos de este Gobierno de Navarra deberían haber hecho un esfuerzo mayor en concretar o en disminuir aquellas partidas que, a nuestro juicio, son imprecisas y que tienen que ver con la realización de trabajos con terceros o, por ejemplo, con las partidas derivadas de gastos diversos. Por lo tanto, el sentido de nuestras enmiendas va por ahí, creemos, y repito lo que decía por la mañana, que en estos momentos en los que las familias, los ciudadanos y en general la sociedad están haciendo grandes esfuerzos para acomodar sus economías domésticas a la situación actual, también la Administración y todos los departamentos deben hacer el mismo esfuerzo.*

Decía que tiene usted un papel complicado puesto que, efectivamente, aunque en la inversión

comparada el aumento del presupuesto es del 4,14 por ciento, y esto incluyendo por primera vez el canon de la autovía del Camino, lo cierto es que la realidad indica que el presupuesto de su departamento ha descendido en torno a 75 millones de euros, lo que significa, aproximadamente, el 18 por ciento respecto al ejercicio anterior.

No voy a incidir demasiado en buscar las responsabilidades a estos recortes, saben perfectamente que mantenemos que, desgraciadamente, en esta Comunidad hay algunas cosas relativas a los presupuestos y a la gestión en los últimos años que no se han hecho demasiado bien. Cuando no se aplican reformas a tiempo suele llegar el momento de los recortes y, por lo tanto, aunque usted no estaba en aquellos momentos como Parlamentario en esta Cámara, la corresponsabilidad del Partido Socialista en el apoyo presupuestario y también en la ejecución, aunque a alguno de sus portavoces no le gusta demasiado que digamos esto, insisto, la corresponsabilidad del Partido Socialista también tiene algo que ver al haber presentado unos presupuestos y una gestión de los mismos que sin incluir reformas nos han llevado a la situación actual y nos obliga, o les obliga a ustedes, a tomar determinadas medidas que no son en absoluto agradables.

Por lo tanto, nos encontramos con un departamento en el que la obra pública recurrente no puede existir o no existe, en el que no ha encontrado usted la posibilidad de plantear o de planificar o de desarrollar ni siquiera el Plan de Carreteras que se firmó en el último ejercicio del año pasado y, por lo tanto, sabe usted perfectamente que se ha generado una honda preocupación entre las empresas del sector de la obra pública puesto que son conscientes de la obligada necesidad, probablemente en los próximos meses, de reducir personal con todo lo que ello conlleva, desgraciadamente, de incremento de tasa de desempleo y de las consecuencias que esto tiene para toda la sociedad, y concretamente para las familias y los ciudadanos que lo sufren.

Me voy a referir a algunas de las enmiendas presentadas por otros grupos. Lo cierto es que la mayor parte de ellas van con la contrapartida de la autovía del Camino. En fin, una vez más nos encontramos con que se está pretendiendo detraer dinero de algunas partidas que de manera obligatoria hay que cumplir puesto que son compromisos adquiridos y, por lo tanto, más allá de que algunos grupos quieran cuestionar la pertinencia o no de buscar fórmulas distintas de financiación, como puede ser el peaje en la sombra, lo cierto es que son compromisos adquiridos y nosotros no podemos solicitar a la Administración y al Gobierno que no cumplan con aquello con lo que se comprometió en su momento.

También le quiero hacer un ruego, y es que extremen la vigilancia sobre todas aquellas cuestiones que vienen recogidas en el presupuesto relativas a la revisión de precios, puesto que, evidentemente, sabe usted muy bien que la planificación correcta de los proyectos puede redundar en que la revisión de precios sea la menor posible y, por lo tanto, en estos tiempos conviene que todos pongamos mayor celo en aquello que nos toca hacer.

Por último, antes hablaba de la autovía del Camino, y es evidente que figura mucha contrapartida de la autovía del Camino porque no puede figurar, puesto que no era enmendable, todo lo relativo al proyecto de la alta velocidad española. Ayer, efectivamente, como se ha dicho ya por alguno de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, hubo una Comisión de Fomento en la que de una manera, en fin, bastante ideologizada, se estuvo hablando de la pertinencia o de la procedencia o no de ese proyecto.

Saben perfectamente sus señorías y conoce perfectamente el Consejero cuál ha sido la posición del Partido Popular y del grupo Popular respecto a este proyecto. Hemos denunciado lo que, a nuestro juicio, han sido constantes incumplimientos del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero y de los sucesivos Ministros de Fomento que han tenido la responsabilidad de no cumplir los compromisos que estaban pactados con Navarra, pero, más allá de eso, lo cierto es que ahora hay un nuevo Gobierno en la nación y, evidentemente, como le dije ayer y reitero aquí, encontrará usted toda la colaboración del Gobierno de la nación para que de una vez por todas Navarra pueda disponer de una infraestructura absolutamente fundamental como es el proyecto de la alta velocidad española, y hablo de alta velocidad española porque quiero recordar que es la denominación correcta, que luego puede derivarse bien en el transporte de pasajeros o bien en el transporte de mercancías; podemos hablar, efectivamente, también de altas prestaciones, pero, en definitiva, se trata de alta velocidad española.

Como digo, es un proyecto fundamental para Navarra, y nos encontramos con que algunos grupos políticos, inequívocamente movidos por asuntos ideológicos, se empeñan una y otra vez en torpedearlo. Sigue habiendo grupos políticos y sigue habiendo Parlamentarios en esta Cámara que parece que no apuestan por la modernización de Navarra, parece que no apuestan por la transformación de Navarra, parece que no apuestan por una Navarra conectada con el mundo y con Europa y parece que apuestan, en definitiva, por aquella Navarra que se quedó aislada del resto del mundo en el siglo XIX por no acometer las infraestructuras, y precisamente ferroviarias, que eran necesarias y que en aquellos momentos se

estaban llevando a cabo en otras regiones. Por lo tanto, como le decía, y concluyo ya, señor Presidente, tendrá todo nuestro apoyo. A pesar de que hay algunas fórmulas de la financiación de este proyecto que no nos gustan, y lo hemos denunciado en reiteradas ocasiones, pedimos, o, mejor dicho, le ofrecemos a usted toda nuestra colaboración y esperemos que a partir de ahora Navarra pueda disfrutar dentro de un tiempo de una prestación y una infraestructura fundamental como es el tren de alta velocidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Villanueva. Abrimos a continuación un turno a favor. ¿Turno en contra? Señor Amezketa, tiene cinco minutos.*

SR. AMEZKETA DÍAZ: *Señor Villanueva, le tendré que repetir lo que ha dicho el señor Jiménez hace un rato: convénzannos. No estamos en contra del tren, no estamos en contra del ferrocarril, fue la derecha navarra la que en el siglo XIX impidió que el ferrocarril viniese a Navarra y se perdiese aquel tren. Así mismo fue la derecha navarra la que en el año 52, 53 o 54 impulsó la entrada en Navarra de una universidad para impedir que hubiese una universidad pública, y, por cierto, cuando hubo que plantearse lo de la universidad pública, ni les cuento lo que hubo que hacer para que saliese adelante. No pretenda engañarnos y no diga cosas que no son.*

Queremos la modernización. Ayer le recordaba yo a usted que cuando llegó el proyecto de Itoiz creo recordar que fue Eusko Alkartasuna la que se empeñó en decir que aquello era una barbaridad como embalse si no tenía otras aplicaciones. Se sugirió lo del canal y, a partir de ahí, se incorporó lo del canal. Por lo tanto, no manipulen las cosas. Pues no hay sesiones sobre el tema, y todo eso está guardado y archivado, los boletines y todas esas cosas. Se acordarán del señor Ciáurriz con ese tema, ¿no? Ya sé que hace muchos años, pero no es diferente a lo que les estoy diciendo.

Por lo tanto, sí queremos, pero tendrán que empezar a convencernos. Le he dicho antes que hoy por hoy es un proyecto de ningún sitio a ninguna parte, con características técnicas que van a tener dificultades serias o van a imposibilitar el transporte de mercancías en determinados tramos. Respóndame a eso, demuéstreme que eso no es como yo lo digo. Demuéstremelo, deme fechas, dígame cuándo va a estar en funcionamiento, si vamos a estar a tiempo de todas esas cosas. De eso nadie ha dicho nada. Convénzannos y dennos datos concretos, y no digan que en el año 16 va a llevar, como dice el informe encargado por el Gobierno de Navarra, del que hablamos ayer, tres mil toneladas de mercancías, o sea que vamos a quitar de la carretera, del conjunto de las carreteras de toda Navarra, doscientos cuarenta y cuatro camiones diarios. ¡Pues vaya risa si eso es todo lo que puede hacer ese ferrocarril que nos plantean! Convénzannos de que va a llevar el 30 o el 40 por ciento de las mercancías que ahora van por carretera, o el 25, pero convénzannos, denos información al respecto. No es el no por el no, lo de ustedes es el sí por el sí sin ningún argumento. Tengo que reconocer que los de ayer son los únicos datos importantes que he oído desde hace mucho tiempo, pero, insisto, pido demostraciones. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Amezketa. Turno de réplica, señor Villanueva.*

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Si me lo permite, intervendré desde el escaño por la brevedad. Señor Amezketa, a mí no me hable usted de dónde estaba cuando se inició el proyecto del pantano de Itoiz, si usted estaba en Eusko Alkartasuna, porque lo cierto es que usted ahora está donde está y, por lo tanto, yo me dirijo a usted en calidad de que está donde está. Bueno, no sé si es el mismo sitio o no, eso lo tendrán que aclarar ustedes o el señor Amezketa.*

En cualquier caso, de verdad, es que es imposible convencerles a ustedes absolutamente de nada de lo que tenga que ver con el progreso de Navarra, por supuesto que es el no por el no. Y no iba a repetir hoy aquí los argumentos que di ayer para demostrar que son capaces de inventarse cualquier excusa absolutamente peregrina a la hora de oponerse a los proyectos, pero le voy a volver a decir lo que le dije ayer, respecto al pantano de Itoiz ustedes llegaron a decir que iba a servir de base para submarinos de la OTAN, que es la excusa más peregrina que a uno se le puede ocurrir. Es la excusa más peregrina. Le puede dar mucha risa, pero eso es verdad. (MURMULLOS)

SR. PRESIDENTE: *Señorías, por favor.*

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Por lo tanto, con excusas como esa difícilmente, señor Amezketa...* (MURMULLOS)

SR. PRESIDENTE: *Perdone, señor Villanueva. Por favor, señorías, escuchen al Parlamentario que está interviniendo. Por favor, continúe, señor Villanueva.*

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Decía que con excusas como esa difícilmente podemos procurar ofrecerles a ustedes argumentos lo suficientemente válidos, insisto, para su entendimiento.*

En cualquier caso, ustedes se opusieron, y lo saben perfectamente, al pantano de Itoiz, se oponían al Canal de Navarra y ahora se vuelven a oponer a una infraestructura que es vital para el desarrollo de nuestra Comunidad única y exclusivamente porque todo aquello que signifique situar a Navarra en el

progreso del siglo XXI parece que les molesta. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Villanueva. Vamos a proceder a continuación a votar de manera conjunta las diecisiete enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Han sido 4 votos a favor, 46 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las diecisiete enmiendas mantenidas a este Departamento de Fomento y Vivienda por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra.*

A continuación, para la defensa de las cinco enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, el señor Mauleón tiene la palabra.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on. Buenas tardes a todos y a todas. Como casi siempre nos toca hablar los últimos ya están dichas buena parte de las cuestiones, pero me gustaría comentar algunas y voy a ser muy breve, esta vez sí.*

Está subiendo de forma importante, de forma exponencial la demanda de alquiler y en estos presupuestos no tenemos ni un euro más para las políticas de alquiler. Más de dos mil familias han perdido su vivienda desde el inicio de la crisis hasta ahora y no hay ni un euro para apoyar a las familias que han sido desahuciadas de sus viviendas. Tenemos una parálisis y un brutal incremento del desempleo en el sector de la construcción y disminuyen de manera importantísima las ayudas a la rehabilitación, que es donde precisamente merece la pena invertir. Recientemente nos anunciaban, según un estudio de la entidad LDC, que podemos tener aproximadamente 38 600 viviendas y, que yo sepa, no se ha anunciado ningún tipo de medida, o por lo menos no aparece en el presupuesto, dirigida a intentar que esas 38 600 viviendas salgan al mercado al menos del alquiler. No vemos lo que a nosotros nos parece una de las cuestiones fundamentales que habría que aplicar en materia de vivienda, que es el fomento del alquiler, porque en esta época de crisis es la mejor manera de garantizar el derecho al acceso a la vivienda. Es necesario un plan de apoyo a las familias para que no pierdan sus viviendas, es necesario potenciar y no recortar las ayudas a la rehabilitación y es necesario poner en marcha políticas para que la vivienda vacía deje de estarlo.

En cuanto a las infraestructuras, creo que se ha dicho prácticamente todo. Tenemos unos recortes muy importantes, una capacidad de acción muy escasa en todo lo que tiene que ver con la red local, con la red comarcal de carreteras. No aparece en todo el presupuesto el plan de movilidad sostenible de la comarca de Pamplona, al que dedicamos varios cientos de miles de euros en la legislatura pasada, ahí está en un cajón, viendo los días pasar.

En fin, no me voy a detener en el debate que se ha hecho sobre el tren de alta velocidad. En esto sí que les diría una cosa, y es: vamos despacio que vamos lejos. No sabemos, como bien se ha dicho, ni adónde va ni de dónde viene ni cuándo ni con qué características, sabemos que ahora mismo no hay un solo tren de alta velocidad en el Estado español que lleve mercancías. ¿Va a ser este el primero? Pues igual lo es, pero de momento ni un solo tren de toda la red de trenes de alta velocidad del Estado español lleva mercancías. Y usted mismo dijo, o le creí entender, señor Consejero, que para qué sirve si no lleva mercancías, para llegar media hora antes a Madrid, desde luego, no merece la pena esa inversión. Además, se ha dicho, si son ciertos los datos, que el adelanto de las obras nos puede costar un buen pico de intereses. Estamos hablando de entorno a los 60 millones de euros. Ese dato se ha facilitado en algunas ocasiones. Me gustaría saber qué cálculos tienen ustedes de cuánto nos va a costar en intereses. En todo caso, insisto, aun en el caso de que se demuestre que va a ser realmente un tren de altas prestaciones y no un tren de alta velocidad y que, por tanto, va a poder llevar mercancías, si no se demuestra, como se ha expuesto aquí, qué porcentaje de las mercancías que actualmente pasan por Navarra van a ir a través del tren de alta velocidad, cómo están las conexiones con la Y vasca y posteriormente con Francia, etcétera, y por qué las prisas ahora, con la que está cayendo... ¿Por qué? Porque ustedes tienen necesidad de gastar en algo para aguantar un poco en materia de empleo. Esa es la razón, y eso es lo que el señor Longás un buen día bien definió como keynesianismo de alpargata, pero es que el mismo error se cometió en gran parte del diseño del Plan E, que, como se pretendió gastar 8000 millones de euros en un año en el primer programa ocurrió lo que ocurrió en Pamplona, de 34 millones de euros 15 fueron gastados en arreglos de aceras, las mitades de ellas sin ninguna necesidad de ser arregladas, o sea, fue tirar el dinero. ¿Por qué? Porque hay que gastar y hay que generar empleo, hay que aguantar el tirón. Desde luego, no seremos nosotros los que no digamos, sino todo lo contrario, que, efectivamente, hace falta un plan de estímulo económico desde el sector público, pero hay que hacerlo muy bien enfocado y muy bien centrado en sectores que posteriormente vayan a generar empleo y en sectores en los que tengamos claro para qué van a servir, cuándo, cómo, de qué manera y, desde luego, sin

que tengamos que aportar me da igual los millones que sean en intereses de manera gratuita.

El lío que habrá montado el día en que se puedan desarrollar las ocho mil y pico viviendas con las que se pretende pagar la estación del tren de alta velocidad en Echavacoiz, tal y como está el mercado de la vivienda, usted lo sabe mejor que yo. En fin, ese es otro marrón, como se suele decir, que tienen ustedes o que tenemos todos, en realidad. Por tanto, desde luego, si algo está claro es que, como mínimo, no es el momento y, desde luego, según como se quiera hacer, si es para lo que se ha hecho en el resto del Estado, no merece la pena.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Mauleón. Vamos a abrir un turno a favor y otro en contra de las enmiendas mantenidas por Izquierda-Ezkerra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? No hay turno de réplica. Pasamos a la votación. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las cinco enmiendas mantenidas al Departamento de Fomento y Vivienda por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.*

Pasamos al Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido cincuenta y una enmiendas. Para su defensa, tiene la palabra el señor Ayerdi, por un tiempo no superior a los diez minutos.

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Arratsalde on guztioi. Como ustedes saben, el departamento que nos ocupa es amplísimo y enormemente variado. Engloba áreas como el desarrollo rural y el medio ambiente, que para Nafarroa Bai siguen siendo, como lo han sido en el pasado, cuestiones muy importantes y, además, muy queridas. Por otro lado, incluye temas siempre relevantes y ahora mismo absolutamente claves, como industria, empresa y empleo.*

Hablemos en primer lugar de la industria, las empresas y el empleo. Dejando aparte el programa de relaciones laborales y prevención de riesgos, que tiene una dotación presupuestaria corta, el compromiso presupuestario del Gobierno en este campo, recordémoslo, la prioridad número 1 de la acción de gobierno, se concentra en dos programas, el de promoción de actividades empresariales, que tiene un presupuesto de 125 millones de euros, y el de promoción de empleo, formación e intermediación, con un presupuesto de 66. En resumen, la prioridad número 1 de la acción de gobierno se lleva 195 millones, algo más del 5 por ciento del presupuesto. No sé si es mucho, créanme, a nosotros también nos parece la prioridad número 1 y, desde luego, nos hubiera gustado tener más recursos y hemos planteado medidas para que fuera posible.

En cualquier caso, de los 125 millones del programa de promoción, 53 corresponden a fomento de la inversión, 34 al plan tecnológico y 15 a competitividad y reordenación productiva, de los cuales 6 corresponden al centro de Lekaroz.

Dejando aparte el plan tecnológico y el resto de capítulos minoritarios, nuestra principal conclusión, y ese es el sentido de nuestras enmiendas más significativas, es que hay un desequilibrio entre el importe dedicado al fomento a la inversión y el dedicado a la mejora de la competitividad de nuestras empresas y a la reordenación productiva de nuestras empresas en dificultades. De hecho, tal y como señalé en el debate en Comisión, en lo que se refiere a la principal partida del capítulo de fomento, Subvenciones a fondo perdido para inversiones, una partida ella sola de más de 39 millones de euros que se despacha con una explicación de cuatro líneas en la descripción del programa, pensamos que en gran medida ya está comprometida, ya que las subvenciones se concretan a posteriori, una vez que la empresa solicitante ha acreditado satisfactoriamente la realización de las inversiones. Lo hemos preguntado informal y formalmente y todavía no tenemos la información, sí una aproximación pero no la información exacta.

En cualquier caso, en nuestras enmiendas hemos planteado reducir esos 39 para incrementar el esfuerzo en mejora de la competitividad de nuestras pymes y también el volumen de fondos disponibles para atender a empresas en crisis. Todas han sido rechazadas. Me gustaría, en cualquier caso, pedir el voto separado de las enmiendas 695, que propone destinar 10 millones de euros al asesoramiento a las pymes en materia de gestión estratégica y de internacionalización; 699, que propone destinar 500 000 euros al asesoramiento a las pymes que tienen problemas con el cumplimiento de la ley de morosidad por parte de sus clientes; y 704, que propone destinar 5 millones de euros más en previsión de un mayor número de empresas en dificultades.

Por otra parte, me gustaría pedir el voto separado de la enmienda 702, que, con la misma visión y espíritu que ha defendido públicamente el PSN esta misma semana, propone destinar 250 000 euros al estudio de las posibles sinergias y ventajas competitivas que se derivarían de la entrada de Navarra en la eurorregión integrada por la comunidad autónoma y Aquitania. Por terminar con este apartado, también pido el voto separado de la enmienda 710, que propone destinar 500 000 euros a la emisión de ETB por TDT en Navarra. Si al menos el Gobierno de Navarra se aviniera a

cobrarle a ETB el canon de los canales que utilice y no pretendiera cobrarle el canon correspondiente a cuatro canales y dejarle utilizar solo dos, ya sería un primer paso.

Por otro lado, en lo que se refiere al programa vinculado al Plan de Empleo, quiero señalar que aunque tiene 66 millones asociados de gasto también tiene 33 millones asociados de ingresos, fruto principalmente de las subvenciones provenientes del Estado, y en mucha menor medida de Bruselas. Y, lo que es más importante, que parece que las subvenciones son finalistas y solo se reciben si en el lado del gasto se realizan determinadas actividades.

Nafarroa Bai ha pedido una comparecencia para aclarar al detalle esas vinculaciones entre el ingreso que se recibe y el gasto posible. En cualquier caso, en la propuesta del Gobierno esos 66 millones se distribuyen como sigue: 8,8 en actuaciones generales; 30,6 en ayudas para la creación y mantenimiento de empleo, donde la atención a centros para personas en situación de exclusión o con discapacidades tiene mucho peso; 20,6 en formación, de las cuales la mitad es para personas con trabajo; y 6 en intermediación y orientación.

Como en el programa anterior, en nuestra opinión, en 2012 es más prioritario concentrar esfuerzos en la creación y mantenimiento del empleo y en la orientación y formación de personas desempleadas, y por eso no entendemos los aproximadamente 10 millones destinados a formación de personas ocupadas.

Se nos dice que no puede ser porque si lo hacemos así no tendremos subvención del Estado y esas otras actividades deberían hacerse con recursos de Navarra. Nos parece que eso tiene que ser peleable, sobre todo si lo que se propone es destinar esos fondos a actuaciones más cercanas al objetivo que nos importa a todos de creación y mantenimiento de empleo.

En coherencia con ello, hemos propuesto varias opciones posibles. Me gustaría pedir el voto separado de la 743, que propone incrementar los fondos destinados a los itinerarios individualizados de inserción como fórmula más eficaz, aunque cara, en ese terreno, y también de la 744, que propone destinar fondos a poner en marcha una experiencia piloto en economía social, siguiendo el ejemplo de lo que sucede en Iparralde, que ANEL conoce muy bien. Las dos se financian reduciendo los fondos destinados a la formación de personas ocupadas.

En el sector primario, la apuesta de UPN-PSN por las grandes explotaciones agrícolas y los regadíos está suponiendo a la vez, y en nuestra opinión no debería ser así y es un error manifiesto, el abandono progresivo de un modelo de agricultura y ganadería basado en las pequeñas explotaciones, en la ganadería extensiva, en el mimo y cuidado del valor añadido e imagen de determinados productos y en la apuesta por los circuitos cortos de comercialización, modelo que, por otra parte, contribuye a la fijación de la población en zonas muy sensibles de nuestra tierra. El enorme recorte de la partida Medidas agroambientales es un ejemplo paradigmático de ello.

Por otra parte, no podemos entender que, dando por sentado que en 2011 vamos a cumplir con el 1,3 –imagino, señora Presidenta, que no tendremos dudas de que vamos a cumplir el 1,3 en el 2011– no se hayan previsto más que diez euros para la cofinanciación de la Ley de desarrollo rural sostenible. En 2011 han usado ese argumento para no gastar nada, ahora ya no debería tener sentido. Por eso, pido que se vote separadamente la enmienda 631, que recoge precisamente ese compromiso.

Finalmente, en lo que se refiere al medio ambiente, la imagen de liderazgo asociada a Navarra en el campo de las energías renovables, tanto por las empresas existentes como por el porcentaje de consumo eléctrico proveniente de fuentes renovables, no debe confundirnos. No podemos olvidar la falta de un compromiso claro en materia de lucha contra el cambio climático, no existe un plan integral homologable al de las regiones más avanzadas en este campo. El incumplimiento del nivel de emisiones de gases de efecto invernadero o el escaso dinamismo en materia de movilidad sostenible son áreas de mejora evidentes.

Por otro lado, no se presta atención suficiente a la preservación y mejora de nuestro patrimonio natural. El retraso en la elaboración de los planes de gestión de los LIC y su puesta en marcha son un buen ejemplo. Lo cierto es que en los últimos años el presupuesto asignado al medio ambiente va menguando. Todo ello demuestra que, a diferencia de Nafarroa Bai, en la lista de prioridades de UPN y PSN el medio ambiente no figura en las primeras posiciones, y eso no nos gusta, sobre todo cuando constatamos que prefieren mantener una presión fiscal baja en la que hay margen de maniobra al alza.

Igual que en el resto de los departamentos, nos hubiera gustado contar con más recursos, pero, desgraciadamente, nuestros planteamientos en el lado de los ingresos no han prosperado. Otros presupuestos hubieran sido posibles.

En el lado del gasto, con nuestras enmiendas hemos tratado de reconducir las prioridades fijadas por el Gobierno en aquellas cuestiones que nos han parecido equivocadas. Las hemos presentado abiertos a negociar cantidades y contrapartidas, espíritu que iba a decir que seguimos manteniendo, creo que no, teñido, desde luego, de escepticismo absoluto.

No quiero terminar sin pedirles el voto favorable a nuestras enmiendas. Quiero dar las gracias a aquellos grupos que las apoyen y trasladar mi esperanza de que en el futuro podamos alcanzar acuerdos con los que no lo hagan. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Ayerdi. A continuación vamos a abrir un turno a favor y otro en contra de las enmiendas defendidas por el señor Ayerdi, del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Gómez, tiene la palabra.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, tengo que decir al señor Ayerdi que UPN y el Gobierno, desde luego, apuestan por el pequeño productor con explotaciones viables pero la viabilidad no solamente depende del tamaño sino de otras muchas cosas, y la agricultura de futuro consiste en hacer explotaciones viables, que pueden ser pequeñas o grandes.*

Dicho esto, tengo que decir que voy a posicionarme sobre todas las enmiendas porque han sido ya discutidas largamente en Comisión y el posicionamiento de UPN no ha cambiado, evidentemente, aun estando probablemente de acuerdo en algunas de las partidas, pero sabiendo que el gran problema es el ajuste presupuestario. A todos nos gustaría tener más recursos, pero los que hay son los que hay y este equipo de gobierno ha decidido que esas son las partidas que hay que defender.

El apoyo al sector agroalimentario es uno de los objetivos básicos del Gobierno, siendo el programa Desarrollo Rural 2007-2013 el principal instrumento para lograr su impulso y sostenibilidad. Durante el ejercicio de 2012 se destinarán a este programa más de 55 millones de euros, que contribuirán a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, a fomentar la conservación del medio ambiente, a mantener la renta del sector agrario y a diversificar la economía rural.

Particular importancia cobra el esfuerzo presupuestario destinado a apoyar las inversiones en las explotaciones agrarias y en las industrias agroalimentarias y cooperativas para así acompañar al importante esfuerzo inversor que está acometiendo el sector en su modernización.

Por otro lado, están los trabajos de la zona regable del Canal de Navarra en su primera fase. A pesar de que haya grupos que creen que es una inversión que no se debería estar haciendo, yo creo que se equivocan, porque si hay algún futuro, desde luego, es el agua, y sin el agua tendremos muchos problemas. Como digo, en su primera fase se va ejecutando en los plazos previstos, de tal manera que en 2012 contaremos con toda la primera fase finalizada, con una superficie neta en riego de más de veintidós mil hectáreas. En 2012, además, se continuará con los trabajos de modernización de los regadíos tradicionales, tema importante para todo uso y gestión correcta del agua, como son los regadíos de Valtierra, Cortes o Falces, con una partida importante de casi 9 millones de euros.

También consideramos muy importante el compromiso del Gobierno de Navarra de atender el cien por cien de la demanda de apoyos a inversiones en planes de mejora de las explotaciones agrarias y en proyectos de inversión de industrias agroalimentarias y cooperativas. Esto significa que Navarra apuesta por acompañar al agricultor, a la industria y a la cooperativa en su esfuerzo inversor.

Considero que es importante reseñar el mantenimiento de los compromisos con los grupos de acción local como principales actores y agentes socioeconómicos en el medio rural. Se apuesta por impulsar la investigación, sanidad y gestión forestal sostenible y las inversiones del plan forestal, cuyas partidas sufren un notable incremento.

En cuanto a empresa, innovación y empleo, con el presupuesto de 2012 se apuesta principalmente por el desarrollo de energías renovables, cuyas partidas para inversiones se incrementan en un 28 por ciento. También se apoya especialmente el fomento de la inversión, cuyo programa se incrementa en un 5 por ciento principalmente por las subvenciones a fondo perdido por inversión.

Se mantienen las ayudas a empresas en proyectos de I+D+I, que reflejan la importancia que el departamento concede a la innovación y a la investigación para mejorar la competitividad de las empresas y mejorar su posición en los mercados.

En cuanto a fomento del empleo, una de las claves de estos presupuestos es una apuesta por la actividad económica y el empleo. Para el ejercicio 2012 la dotación es de casi 67 millones de euros. De estos recursos, el área de promoción de empleo y de inserción laboral contará con un presupuesto de casi 41 millones de euros, y la formación con casi 26 millones de euros.

Las acciones pretenden la creación de puestos de trabajo, así como algo tan importante como lo anterior, el mantenimiento de los existentes con unos objetivos muy claros: promoción de empleo, fomento de la economía social, apoyo al empleo para personas con discapacidad, promoción del autoempleo, apuesta firme por la formación no reglada tanto para el...

SR. PRESIDENTE: *Señor Gómez, su tiempo ha finalizado.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Un segundo. Desde UPN, siendo conscientes de que son unos presupuestos de ajuste, entendemos que el Gobierno va a disponer de suficientes herramientas para inten-*

tar conseguir el fin último, que es crear empleo, principal problema de la sociedad navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Gómez. Señor Caro, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, por no reiterar más que una vez los argumentos por los cuales vamos a rechazar las enmiendas que han presentado el resto de los grupos, me dedicaré a referirme a todas ellas, porque, al final, todas ellas, evidentemente, contienen unas contrapartidas que son, entre otras cosas, las que nos obligan a no apoyar esas enmiendas.*

Es verdad que alguno de los portavoces de los distintos grupos decía que tuviésemos en cuenta no tanto la contrapartida de sus enmiendas como el contenido, porque el contenido era bueno. No seré yo quien niegue la buena voluntad del contenido de esas enmiendas, pero también diré que de la misma manera que el resto de la oposición entiende que el Gobierno está haciendo determinados recortes, las enmiendas que presentan el resto de los grupos, evidentemente, llevan aparejados sus propios recortes. Por tanto, nosotros no estamos en disposición de apoyar enmiendas que vayan contra el Plan de empleo, que vayan contra la política comercial de Audenasa, que significaría que los ciudadanos de la Ribera paguen más cuando utilizan la autopista A-15 para venir a hacer sus gestiones a Pamplona, cuestión que durante muchos años hemos venido peleando desde mi partido para conseguir si no la gratuidad, que hemos visto que es materia harto difícil, sí unas considerables mejoras, lo hemos conseguido y no nos parece adecuado ir contra esa partida, ni nos parece adecuado ir contra otras partidas importantes como sería ir contra la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias, contra las subvenciones para la mejora de la competitividad empresarial, contra las subvenciones a fondo perdido para la inversión de nuestras empresas o contra los sindicatos UGT y Comisiones Obreras.

Es verdad que quien así lo hacía era el Partido Popular, a quienes les reclamaba entonces y les reclamo ahora que tengan en cuenta que los agentes sociales van a ser una parte importantísima con la cual el Gobierno del Presidente Rajoy va a tener que trabajar fuertemente para llegar a acuerdos, y sin los acuerdos seguramente las soluciones no serán buenas. Tampoco estamos en disposición de aceptar enmiendas contra los programas de formación tanto para empleados como para desempleados, pues consideramos que esta es una materia fundamental que nos va a acercar un poquito a la salida de la crisis o al menos va a dar más oportunidades tanto a los empleados como sobre todo a los desempleados para que cuando las circunstancias cambien puedan acceder más rápidamente al mercado laboral.

Es verdad que ustedes hablan de nuestros recortes. Yo, en este caso, estoy hablando de sus recortes porque igualmente serían recortes en todas esas partidas.

Tengo que acabar diciendo que seguramente hay portavoces en esta sala que estarán muy cómodos con la posición que los grupos que sostenemos al Gobierno estamos manteniendo, con el hecho de que no se aprueben enmiendas, porque de esa manera podrán hacerse las víctimas ante una situación de crisis como la que estamos. Y no lo digo precisamente por usted, señor Ayerdi, porque es verdad que usted me ha demostrado un talante diferente, pero estoy convencido de que hay otros muchos responsables políticos en esta sala que prefieren que no se aprueben sus enmiendas porque si se les aprobasen, primero, se verían ante la tesitura de tener que votar a favor o en contra de los presupuestos, y ya hemos visto lo que ha ocurrido en anteriores ocasiones, y, segundo, serían corresponsables de que esas enmiendas funcionaran o no funcionaran.

Con todo, insisto en lo que usted también ha dicho, las necesidades son muchas, los recursos son escasos, es verdad que estamos ante un departamento que es crucial para la Comunidad Foral de Navarra a la hora de abordar el principal problema que tenemos en estos momentos, que es el problema del desempleo, pero yo creo que la estructura del presupuesto de este departamento, tanto en lo que a industria como a desarrollo rural se refiere, es bastante equilibrada y ha tenido en consideración las principales necesidades de los diferentes sectores. Es verdad que, dadas las circunstancias, hay quien se conformaría con tener hoy el presupuesto que tuvimos en el ejercicio pasado, porque parece que este presupuesto hace bueno lo que entonces ustedes también rechazaban como malo para los intereses de Navarra. Pues ya ven qué cosas tiene la vida y qué cosas nos está trayendo el día a día de esta crisis. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Caro. Señor Ayerdi, su turno de réplica.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *La verdad es que lo primero que tengo que decir y la idea más importante es que creo que en este departamento en particular la aprobación del presupuesto no es ni de lejos el momento más importante del año, en absoluto. ¿Por qué? Porque creo que el pescado está absolutamente vendido en las partidas más importantes. Entonces, no tenemos margen de maniobra no por las contrapartidas, sino porque ustedes están obligados a poner el dinero básicamente donde lo*

ponen, y me remito a la información que el propio Gobierno de Navarra publica. A 31-12-10, en fomento de la inversión ya había compromisos para el año 2012 por valor de 53 millones de euros. 53 millones de euros ya están comprometidos en fomento a la inversión a 31-12-10, es decir, la totalidad del presupuesto que estamos debatiendo.

Si miramos lo que antiguamente era Desarrollo Rural y Medio Ambiente, las inversiones en industrias agroalimentarias, mejora de infraestructuras agrarias y tal, también para el año 2012 ya había comprometidos 34 millones de euros. Si sumamos los dos antiguos departamentos, a 31-12-10 ya había comprometidos 107 millones de euros. Antes decía yo que tenía la información más o menos, lo que me falta es lo que se haya podido comprometer este año para el año 2012, pero la verdad es que este solo dato para mí es contundente. Este momento no tiene ninguna trascendencia, porque el pescado está absolutamente vendido. Es más, les adelanto otra cosa a aquellos que no lo saben, a 31-12-10 ya había 45 millones comprometidos para el 2013. ¿Cuántos habrá ahora? No lo sé.

En definitiva, lo que sí les digo es que vamos a presentar una moción para que en el siguiente borrador de presupuestos, junto con las partidas, venga una información que indique qué parte de esos dineros ya está comprometida, porque eso nos ayudará a entender realmente cuál es el margen de maniobra que tenemos, que, insisto, en este departamento tan crucial es nulo, cero radical.

Desde hace un tiempo he sacado la conclusión de que en este departamento que, sin ninguna duda es muy importante, es mucho más importante seguir de cerca las herramientas que tiene el Gobierno, como pueden ser los planes de avales, las empresas públicas, los Sodenas, los Nafincos, el Plan Moderna, que ya veremos, en fin, es mucho más importante seguir el resto de las herramientas para ver qué se hace y qué no se hace y qué se puede hacer y qué no se puede hacer que este momento del presupuesto, porque aquí estamos bendiciendo compromisos que ya teníamos. Y la verdad es que esto solo pasa en este departamento; para tranquilidad de mis compañeros tengo que reconocer que esto ocurre en este departamento fundamentalmente. Con lo cual, en fin, corramos un tupido velo a lo de hoy porque el pescado está vendido, ustedes no tienen margen de maniobra.

¿Y qué decir del Plan de Empleo? También hemos presentado una solicitud de comparecencia para que se nos aclare, porque quiero saber hasta qué punto estamos atados de pies y manos. Yo creo que es palmario que hay un exceso de dotación en formación, hay 10, 11 millones en formación para ocupados, que no son prioritarios. Siguiendo el criterio que aquí se ha defendido de prioridad, no es claramente la prioridad número 1 en este momento, y ya se nos dijo en el debate en Comisión: estamos así, no podemos hacer otra cosa. ¿Me quieren decir que realmente eso no es peleable? En fin. También sobre eso tendremos ocasión y profundizaremos en el trabajo en Comisión para saber realmente lo que se puede, lo que no se puede, lo que ya viene metido en celofán y es intocable, para conocer, en definitiva, qué márgenes tenemos.

Un caso paradigmático, o a mí por lo menos me llama la atención, es la partida de anticipos para empresas en crisis. Han metido ustedes una partida de 3 millones cuando la Consejera nos informó en comparecencia de que a 31 de octubre de este año ya llevábamos gastados 4,7 millones. ¿Me quiere decir alguien que en el año 2012 no vamos a tener empresas en crisis por lo menos por la cuantía de las que tenemos este año? ¿Me lo quiere decir alguien? Es llamativo.

En fin, antes hacía la broma, que no era broma, de la cofinanciación de la ley de desarrollo rural sostenible. Este año, señora Goicoechea, usted nos dijo que no podía porque como no habíamos cumplido el 1,3 en el año 2010... Y yo le creo, pero ¿cuál es la razón este año? Ya hemos cumplido o vamos a cumplir. Quiero creerle al señor Miranda cuando dice que vamos a cumplir el 1,3. ¿Cuál es la razón?

Finalmente, está el tema de la eurorregión. Créanme, señores del Partido Socialista, la enmienda que yo he presentado va exactamente en el espíritu de lo que ustedes han defendido estos días, exactamente, sin ningún matiz nacionalista, identitario, etcétera. La enmienda que hemos presentado tiene un componente absolutamente de ventaja competitiva, de sinergias y de competitividad, créanme. Me acuerdo de sus palabras, señor Lizarbe, no sé si de ayer o de antes de ayer. Exactamente es el mismo espíritu.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Ayerdi.*

SR. Ayerdi Olaizola: *Nada más. Este momento tan poco importante lo dejamos estar.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder a la votación. En primer lugar, vamos a votar de manera conjunta...*

SR. NUIN MORENO: *Señor Presidente, quiero pedir votación separada.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Nosotros también, señor Presidente.*

SR. NUIN MORENO: *Yo voy a pedir votación separada de once enmiendas. De dos de estas once enmiendas ya ha pedido votación separada en su intervención el señor Ayerdi, la 743 y la 744, con lo cual me voy a referir a las otras nueve, que no habría problema en hacer votación en bloque de*

estas nueve, que serían la 697, 720, 725, 728, 741, 742, 746, 749 y 750.

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Señora Beltrán.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Señor Presidente, nosotros solicitamos votación en dos partes. Se las indico. Por una parte, la enmienda* in voce *119, la 639, la 697...*

SR. PRESIDENTE: *Perdone. 119.1...*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Sí. 639...*

SR. PRESIDENTE: *639.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *697...*

SR, PRESIDENTE: 697, que es también de Izquierda Unida.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *728, 746 y 749. Y comienzo con el segundo bloque. 640...*

SR. PRESIDENTE: *Bueno, pues todas las demás, porque, si no...*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *No, son catorce.*

SR. PRESIDENTE: *640. Dígame más.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *685, 686, 696, 699, 709, 713 y 729. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Yo creo, señor Ayerdi, que le he entendido. Incluso ya verá que en las votaciones, como coinciden algunas tanto en un sentido como en el otro, de Izquierda-Ezkerra y el Partido Popular, lo que haremos será votar esas individualmente por si ustedes discrepan o difieren en el sentido de su voto. Por lo tanto, si les parece, señorías, vamos a votar, en primer lugar, las que ha planteado la señora Beltrán: 640, 685, 686, 699, 709, 713 y 729 en un grupo.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Perdón, falta la 696.*

SR. PRESIDENTE: *Incluimos en esa votación la 696. ¿De acuerdo, señorías?*

SR. Ayerdi Olaizola: *Perdón, la 699 yo he pedido que sea por separado.*

SR. PRESIDENTE: *La 699 iría por separado, esa no se votaría en esta primera votación. Les repito a sus señorías: 640, 685, 686, 696, 709, 713 y 729. Pues vamos a proceder a realizar la votación de las enmiendas que he mencionado. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultado, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 28 en contra, 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas a las que nos hemos referido y que hemos expuesto anteriormente.*

A continuación vamos a votar las enmiendas 695, 699, si puede ser de manera conjunta, y 704. ¿No? Pues la 695 y la 704 sí, porque ustedes coinciden en que votaremos individualmente la 699. Votamos la 695 y la 704. Señorías, se inicia la votación. (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas la 695 y la 704. Votamos a continuación la enmienda 699. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 28 en contra y 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas esas enmiendas.*

Votamos a continuación la enmienda 710, cuya votación individualizada ha pedido el señor Ayerdi. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la 710.*

También ha pedido el señor Ayerdi la votación separada de la 702. Iniciamos la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la 702.*

También ha pedido votación individualizada el señor Ayerdi de la 743, que creo que se puede juntar con la 744. Votamos, por lo tanto, estas dos enmiendas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 35 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 743 y 744.*

A continuación vamos a proceder a la votación, si es posible, de manera conjunta, de las enmiendas 720, 725, 741, 742 y 750. Lo digo porque no coinciden con las que han presentado o han pedido la votación separada otros grupos. ¿De acuerdo? Señorías, se inicia la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultado, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 35 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *A continuación vamos a votar, si puede ser, la enmienda 639 y la enmienda*

in voce *119.1, de manera conjunta. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *21 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas ambas enmiendas.*

A continuación, ¿pueden ser votadas conjuntamente las enmiendas 697, 728, 746 y 749? Pues procedemos a la votación. Señorías, se inicia la votación. (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *19 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas las mencionadas enmiendas.*

Creo que ahora ya se podrían votar de manera conjunta las restantes enmiendas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan, por lo tanto, rechazadas esas enmiendas a las que nos estábamos refiriendo.*

Por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa se han mantenido doce enmiendas. Para su defensa, tiene la palabra el señor Ibiltzieta, por un tiempo no superior a los diez minutos.

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Presidente jauna, andreak eta jaunak, arratsalde on. No es fácil, conociendo de antemano el resultado de cualquier propuesta que mi grupo, Bildu, presente, confeccionar primero y defender después una serie de enmiendas que estamos convencidos de que van a mejorar el presupuesto presentado en cuanto a equilibrio se refiere y a beneficio de los ciudadanos, pequeñas empresas, autónomos y para el pueblo de Navarra en general.*

Los presupuestos en general, y cuando menos los correspondientes a este departamento, en cualquier práctica contable admitida son una chapuza, no son de recibo. La estructura en general, y más concretamente el cambio de partidas de un programa a otro, de un proyecto a otro, de un año para otro hacen imposible el control y el seguimiento de partidas importantes. Existen partidas cuya denominación no solo induce a la confusión, sino que son indeterminadas en su definición. ¡Vaya!, como si fuese el sexo de los ángeles. Por tanto, analizarlas y mucho menos enmendarlas es imposible. Hay varios ejemplos.

Por otra parte, el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, al que nos estamos refiriendo en esta intervención, es tan extenso que me atrevería a decir que es un pequeño gobierno, señora Goicoechea, dentro del Gobierno de Navarra. Por ello, me referiré a aquellos programas que inciden más directamente en los escandalosos recortes que se han practicado.

Por último, haré hincapié en el empleo, que es lo que más preocupa a mi grupo, Bildu, y espero que al resto de los grupos parlamentarios y también a la ciudadanía navarra.

Comenzaré por el desarrollo rural. En Comisión hemos presentado más de veinte enmiendas a este sector relacionadas con el desarrollo rural. Se nos ha aplicado el rodillo de siempre de UPN y PSN, lo mismo que en otros departamentos y programas que se han debatido. ¿Ustedes creen posible que de las más de mil cien enmiendas presentadas por la oposición no haya sido considerada y, por supuesto, admitida ninguna? Oiga, alguna, aunque sea por educación, podría haber sido admitida. Señoras y señores Parlamentarios, ¿a esto no se le llama rodillo, machacadora o apisonadora?, ¿o qué nombre le quieren dar?

En todas ellas destacábamos la importante reducción del presupuesto, cifrada en más de un 20 por ciento, y en algunas partidas hasta del 60 por ciento. Hemos elegido dos de ellas para traerlas al Pleno de esta Cámara, una referida a la ganadería y otra a la situación del sector vitivinícola, pero no por nada especial o por ser más importantes, sino sencillamente por tratar en general la problemática del medio rural. Las presentamos con el ánimo, que no convencimiento, de su aprobación.

Resumimos nuestra intervención manifestando que el mundo rural necesita más apoyo del Gobierno, sobre todo las zonas más desfavorecidas.

En cuanto a reducciones, primero quitan ustedes una consejería independiente y luego aplican una de las reducciones más importantes de todo el presupuesto de 2012.

La enmienda 601 hace referencia a la asignación o subvención de los dos sindicatos agrarios puros, UAGN y EHNE. Al primero se le asignan 77 000 euros y a EHNE 32 000. Esto no es proporcional al resultado de las últimas elecciones a cámaras agrarias, en las que UAGN alcanzó el 58 por ciento de representatividad y un 33 por ciento el sindicato EHNE. Se solicita en la enmienda que las asignaciones sean proporcionales a la representatividad, o sea, 59 000 euros para UAGN y 43 000 para EHNE.

La enmienda 608 hace referencia a una partida que sufre un recorte del 61,60 por ciento con respecto a los presupuestos del 11. La ayuda va diri-

gida a las explotaciones que realizan agricultura y ganadería ecológica, producción integrada y mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción. El módulo base de las ayudas en muchos de los cultivos y razas está muy por debajo de los límites. Es muy grave que no se prorroguen las ayudas de ecológico en cereales o en razas en peligro de extinción. El impacto económico puede ser muy grave a nivel del propio consejo regulador de la producción ecológica.

Se deberían habilitar ayudas a la producción integrada en frutas y hortalizas para hacer frente al descenso cercano al 40 por ciento del precio percibido en esta campaña por los agricultores. Se pide un aumento de 2 800 000 euros.

La enmienda 610 hace referencia a una partida denominada Medidas agroambientales para el viñedo. En el ejercicio 2010 esta partida estaba dotada con un millón de euros. El importe de esta ayuda no ha conseguido frenar el arranque de viñedo viejo, de más de treinta años, que es el que más calidad confiere a nuestros vinos. Proponemos incrementar el nivel de ayuda e incluir aquellas viñas que estén en figura de protección medioambiental para que resulte atractiva a los viticultores. Se propone un aumento de gasto de 200 000 euros en esta partida.

Me referiré ahora al Plan de Empleo. Para resumir, y en bien de la brevedad, defenderé conjuntamente las enmiendas 717, 18, 31, 32, 34, 35, 36 y 51. Todas ellas hacen referencia a las asignaciones que por distintos conceptos, bien sea subvenciones directas nominativas o cualquier otro subterfugio presupuestario con distintas denominaciones, se utilizan para transferir dinero contante y sonante a la Confederación de Empresarios de Navarra y a los sindicatos UGT y Comisiones Obreras.

Las cantidades directas nominativas a la Confederación de Empresarios de Navarra suponen más de un millón de euros; las directas. Las cantidades adjudicadas a esta misma central de empresarios, a UGT y a Comisiones conjuntamente, sin poder precisar lo que cada uno de estos grupos recibe, asciende a más de seis millones de euros. Señoras y señores Parlamentarios, nuestro grupo parlamentario ha subrayado tanto en Comisión como en Pleno la necesidad de que este tipo de subvenciones se reparta no solo entre los tres entes detallados –Confederación de Empresarios de Navarra, UGT y Comisiones Obreras–, sino también entre otras organizaciones empresariales y sindicales. Entendemos, y así lo manifestamos en la motivación de nuestras enmiendas, que estos dineros deben repartirse, por lo menos, en lo que a la representación sindical se refiere, a las diez organizaciones más importantes o con más número de delegados. Se deberá tener en cuenta también a las diferentes organizaciones empresariales, incluidas las de los autónomos. Si con estas subvenciones se pretende crear puestos de trabajo o sencillamente fomentar el empleo, debe hacerse partícipe de las mismas a las organizaciones más representativas, que nosotros fijamos en las diez primeras dentro de las más de cincuenta organizaciones sindicales existentes en la actualidad.

Finalmente, me referiré a la enmienda in voce *128.1, presentada por nuestro grupo, Bildu. Es una partida de nueva creación por importe de 50 millones de euros. ¿Qué pretendemos con esto? Señoras y señores Parlamentarios, hacer todo lo posible por crear empleo, porque así nos lo demanda nuestro pueblo.*

No es de recibo que no se haya presupuestado nada nuevo para la generación de empleo. Siguen las mismas partidas que en años anteriores. El reparto de los dineros sigue en manos de los mismos agentes económicos y sociales que en años anteriores, que no solamente no han creado empleo, sino que nos han llevado a la recesión. Da la sensación de que el Gobierno está quemado en este asunto.

Nosotros, desde nuestro grupo, Bildu, les brindamos nuestra colaboración; les aportaremos aire fresco, nuevas ideas, imaginación.

Señores de UPN y PSN, no se aporta nada nuevo en el presupuesto para crear empleo. No existe ninguna partida nueva. Fíjense si las ideas están muertas por parte del Gobierno que mantienen dos partidas por importe de más de 10 millones de euros –el señor Ayerdi ya lo ha apuntado–, repito, más de 10 millones de euros, para la partida denominada Formación Profesional para el empleo dirigida preferentemente a ocupados.

Señoras y señores Parlamentarios de UPN y PSN, seamos sensatos, ¿cómo puede mantenerse esta partida? No decimos que no a la formación de los trabajadores ocupados, faltaría más, pero en la situación en la que estamos, cuando a todos los grupos políticos, tanto de esta Comunidad como del resto del Estado español, se les llena la boca diciendo que hay que crear empleo, mi grupo no entiende que haya una partida de más de 10 millones de euros para formación del que está trabajando. Claro que tiene que tener formación, pero en estos tiempos de vacas flacas ustedes me dirán si esto es imprescindible. Ha habido un tiempo en que esto era posible, pero ahora de lo que se trata por encima de todo es de crear empleo. Señores de UPN y del PSN, anulen esta partida, no tiene sentido, y su importe de más de 10 millones dedíquenlo a apoyar por cualquier medio la creación de empleo o incluso, si ustedes lo desean, la no destrucción de puestos de trabajo, que tampoco estaría mal.

No me pregunten en qué pretendemos gastar o, mejor dicho, invertir esta cantidad de 50 millones de euros que solicitamos. Tiempo habrá de sentarnos y ver posibilidades de inversión, pero les adelanto que nuestro grupo está comprometido con la creación de empleo juvenil, con los parados de larga duración y, en general, con todo lo que sea creación de empleo. Se pueden habilitar infinidad de medidas...

SR. PRESIDENTE: *Señor Ibiltzieta, le ruego que vaya terminando. El tiempo ha concluido.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Ahora mismo, señor Presidente. Nada más, señor Presidente, me queda más de la mitad.*

SR. PRESIDENTE: *Muchísimas gracias, señor Ibiltizieta. Vamos a abrir a continuación un turno a favor y otro en contra de las enmiendas mantenidas y defendidas por el señor Ibiltzieta en su intervención. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Gómez, tiene la palabra.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Intervendré desde el escaño, por la brevedad, si me lo permite.*

SR. PRESIDENTE: *Adelante.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Únicamente quiero aclarar al señor Ibiltzieta que si retiramos esa partida de 10 millones de euros entonces no la recibimos del Estado, la perdemos, porque es una ayuda finalista, es decir, la subvención viene del Estado para dirigirla a formación de empleados. No tiene ningún sentido lo que usted está planteando. Nada más y muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Gómez. ¿No hay ninguna intervención más en el turno en contra? Señor Ibiltzieta, ¿va a hacer uso del turno de réplica?*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Gracias, señor Presidente. Si me lo permite, por la brevedad, hablaré desde aquí.*

SR. PRESIDENTE: *Adelante.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Señor Gómez, esa partida se puede anular o cuando menos no me dirá usted que no se puede pelear. Dice que viene del Estado. Implícitamente no es así, se podría hablar y llevarla a otros conductos, pero, en fin. Yo lo que quería decir y que no me ha dado tiempo en plazo de intervención –en cinco minutos yo creo que se puede resumir– es que habrá tiempo de sentarnos para ver posibilidades de inversión, adelantando que nuestro grupo está comprometido con la creación de empleo juvenil, etcétera. Se pueden habilitar infinidad de medidas. A modo de ejemplo, planteamos la exención de cotización a la Seguridad Social durante un determinado tiempo o la exención parcial o total del Impuesto sobre Sociedades; inyectar liquidez a las pequeñas empresas reduciendo el plazo de devolución del IVA y del Impuesto sobre Sociedades. Todo ello encauzado hacia las pequeñas empresas, a los autónomos y a los pequeños comercios y profesionales independientes.*

Propugnamos un plan de empleo de choque, algo diferente a lo que está regulado. Cuenten con nuestro apoyo para ello, señores del Gobierno. Llámenlo como quieran, quinto plan de empleo, plan especial, plan de emergencia, pero, por así pedirlo la sociedad y, sobre todo, los parados, hagan algo, salgan de la rutina, creen una plataforma paralela dedicada únicamente a la creación de empleo. Si se nos plantea que la contrapartida que hemos usado no procede o algún grupo quiere votar a favor de la enmienda pero no está de acuerdo con ella, debemos decir que entendemos que la contrapartida es lo menos importante. En un principio habíamos planteado en Comisión que la contrapartida parcial fuera del TAP, pero a pesar de los informes jurídicos de la Cámara no se admitió como contrapartida. He dicho lo del TAP, con p, y he dicho bien, porque así lo hemos denominado en nuestro grupo desde que tuvimos la primera intervención en Comisión a este respecto. Al parecer, el Consejero de Fomento, señor Astiz, acaba de apropiarse del nombre, bienvenido sea, porque eso, además, detalla, por lo menos periodísticamente, que está en nuestros mismos parámetros respecto a la construcción del TAP. Pero, en fin, en cuanto a la partida de construcción del TAP, les diré que aunque es de 116 millones, al margen de 20 destinados a proyectos y estudios, ese dinero jamás se va a gastar en el próximo ejercicio. Es muy sencillo. Ha habido una adjudicación de 27 millones a unos adjudicatarios que tienen dos años de plazo para ejecutar la obra, o sea, unos 13 millones por año, por lo que ya me dirán qué construcción van a pagar ustedes con los 100 millones que sobrarán en 2012, porque a día de hoy ni tan siquiera han salido a licitación otros tramos y algún otro todavía está en período de proyecto. Señor Consejero de Economía, ¿qué trata de ocultar con esta partida?, ¿no será que quiere justificar en sus presupuestos unas cantidades para inversión pública cuando usted sabe que no se van a cumplir?

Para acabar ya definitivamente, reclamamos la aprobación de nuestras enmiendas, y me dirijo especialmente a los señores Parlamentarios del Partido Socialista de Navarra para que admitan la enmienda in voce *128.1, cuya votación separada solicito, y advertimos que votaremos afirmativamente a las enmiendas presentadas por el grupo Na-Bai. Eskerrik asko.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Ibiltzieta. Vamos a proceder a continuación a...*

SR. NUIN MORENO: *Señor Presidente, con su permiso, pido votación separada de las enmien-*

das 601, 608 y 610 en un bloque, e iba también a pedir la votación en este bloque de la in voce *128.1 pero ya lo ha hecho el proponente.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, vamos a proceder a la votación de las enmiendas 601, 608 y 610. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas las tres enmiendas a las que nos hemos referido. A continuación vamos a proceder a la votación de la enmienda* in voce *número 128.1. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *10 votos a favor, 31 en contra y 8 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 128.1. A continuación votamos las otras ocho enmiendas que se han defendido. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultado, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 34 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas estas ocho enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa al Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.*

Por el Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Navarra se han mantenido cinco enmiendas, y, además, se han presentado esta mañana cinco enmiendas in voce, *y, por lo tanto, tiene ahora la oportunidad de defender sus enmiendas. Señora Beltrán, ¿va a intervenir usted? Adelante. Tiempo máximo: diez minutos.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Intervengo de nuevo para defender las enmiendas presentadas por el grupo Popular a los presupuestos del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. Como han comentado los compañeros Parlamentarios que me han precedido, es un departamento muy amplio y tienen ustedes que entender que las intervenciones también son amplias porque hay muchas partidas y muchos grupos que tocar, si me permiten la expresión grupos.*

Estas enmiendas que presenta nuestro grupo parlamentario responden a un doble objetivo. Por un lado, se trata de favorecer la actividad económica y la generación de empleo. Nuestro trabajo responde, además, al hecho cierto de que este departamento, junto con el de Cultura, ha experimentado el mayor recorte de gasto en los Presupuestos Generales de Navarra para 2012, una situación que al Partido Popular le preocupa y le parece toda una paradoja en un momento económico como el actual, con la cifra de parados que todos conocemos, que roza las cuarenta y seis mil personas.

Voy a dividir mi intervención en dos grandes bloques: el mundo agrario y el mundo industrial.

Con nuestras enmiendas, proponemos evitar el tremendo recorte que el proyecto de presupuestos dirige hacia el agro navarro. No es solo que el actual Gobierno de coalición entre UPN y PSN relegue y difumine el anterior Departamento de Desarrollo Rural, el proyecto que hoy debatimos centra los recortes en los principales agentes y actividades del sector primario. El Partido Popular defiende el sector agrario como motor de desarrollo de la economía navarra. Por eso, rebajar, como plantean estos presupuestos, de 10,1 millones de euros a 3,7 millones la partida para inversiones en industrias y comercialización agraria, a nuestro juicio, supone no entender que este sector es uno de los más activos en generación de actividad productiva. No se puede frenar su desarrollo quitando subvenciones a la inversión y menos todavía a la comercialización, que es la llave del posicionamiento de los productos en los mercados.

Hemos propuesto un aumento de gasto en partidas destinadas a sindicatos agrarios y organizaciones cooperativas junto con las asociaciones que fomentan la ganadería. Nuestra filosofía en torno a la agricultura y la ganadería se resume en que este sector sufre una importante crisis económica y se hace necesario que los poderes públicos articulen medidas tendentes a favorecer la viabilidad económica de las explotaciones, así como el marco social y laboral del área agrícola y ganadera. Nos parece especialmente importante no dejar de lado al mundo agrario, que se viene mostrando como un modelo de gestión eficaz y que contribuye a mejorar la productividad de las explotaciones. En el Partido Popular de Navarra hemos considerado de justicia repartir la partida Convenios con UGT y Comisiones Obreras para mantener las partidas a los sindicatos agrarios y a UCAN. La solidaridad se impone ahora más que nunca y no se puede recortar a unos sindicatos sí y a otros no.

La situación que acabo de describir en el agro vuelve a producirse en el ámbito empresarial e industrial. Proponemos recuperar una partida existente en los presupuestos de 2011 y que se denominaba Fomento de la competitividad de las pymes y apoyo a su expansión, por valor de 2 millones de euros. En la situación económica actual recortar ayudas a la inversión en todos los sectores es como negar las medicinas a un enfermo, máxime cuando ese recorte se produce contra las pymes y concretamente en ayudas a ser más competitivos, que es de

lo que adolecemos. Es preciso recordar que las pymes suponen más del 90 por ciento del tejido industrial y empresarial en Navarra. Siguiendo con la misma argumentación, para el Partido Popular no se entienden en absoluto los recortes a la línea de emprendimiento, particularmente en lo que corresponde a las Becas Emprendedor. Este proyecto ha pasado de 1,9 millones el año anterior a 865 000 euros. En nuestro grupo parlamentario nos da la impresión de que los socios de gobierno no dan el valor suficiente a los emprendedores como factor generador de empleo. En el Partido Popular fuimos conscientes de ello cuando presentamos aquí nuestra primera proposición de ley, y se lo he repetido a la Consejera en numerosas ocasiones. Fue la primera y fue tumbada inmediatamente, yo sigo pensando que sin razones muy concretas, y lo que creo es que desgraciadamente la razón principal fue, creo que no para UPN sino para el Partido Socialista, como lo ha dicho en numerosas ocasiones el señor Lizarbe, que era una propuesta del Partido Popular.

Tampoco estamos de acuerdo con el recorte en bonificación de intereses a empresas para proyectos de I+D+I, patentes y estudios de viabilidad, que ha pasado de 500 000 a 50 000 euros. Es preciso que Navarra vuelva a ocupar el primer puesto entre las comunidades españolas en mayor gasto por innovación, como ha ocupado siempre, que perdimos en el ejercicio 2010, tal y como recogen los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística. Para nosotros, no es solo preocupante que Navarra disminuya la intensidad en el gasto en innovación, sino también que baje el número de trabajadores dedicados a tiempo completo a estos trabajos de I+D+I. En la misma línea, para nuestro partido no es de recibo paralizar en este momento económico las ayudas de inversión dirigidas a las pymes, micropymes y autónomos. Es ahora precisamente –lo conocen bien ustedes– cuando más están sufriendo estos pilares de nuestro tejido productivo y, por tanto, cuando más necesitan el respaldo público. Lo necesitan las empresas, pero especialmente la sociedad navarra, porque esas ayudas están destinadas a la generación de empleo, y no podemos olvidar que Navarra ha perdido más de cuatro mil quinientos autónomos desde el inicio de la crisis económica. Nuestro grupo parlamentario, por esta razón, no encuentra justificación alguna, y sigo con los autónomos, para que se rechacen enmiendas de apoyo a estos colectivos. Nos resulta más chocante todavía cuando UPN y el Partido Socialista de Navarra enmendaron con una enmienda in voce *su presupuesto para incrementar la partida de un sindicato de autónomos. Los trabajadores por cuenta propia lo primero que quieren es poder trabajar y después que los defiendan; lo primero sin lo segundo es un contrasentido. Nuestro partido propone crear una nueva partida ya contemplada en 2011, denominada Subvenciones a autónomos para asistencia técnica y formación.*

Similares argumentos podemos emplear desde el Partido Popular en el recorte de la partida destinada a la promoción y mantenimiento de entidades de economía social. Nuestro partido apoya la economía social porque este modelo ha demostrado en los últimos años que puede tener una buena respuesta frente a la crisis, por eso hemos solicitado también un aumento de la partida destinada a Anel, principal entidad del cooperativismo industrial navarro y toda una referencia dentro del sector. Solo en 2010 desde Anel se impulsó la creación de veintidós empresas y la generación de cien puestos de trabajo.

En suma, y para finalizar, el Partido Popular de Navarra y este grupo parlamentario han centrado sus enmiendas en apoyar la actividad de los agentes más activos en la generación de actividad económica y en la creación de empleo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Beltrán. Vamos a abrir, a continuación, un turno a favor y otro en contra de las enmiendas defendidas por la señora Beltrán. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? No hay réplica. Pasamos, por lo tanto, a la votación.*

SR. NUIN MORENO: *Señor Presidente, solicito, con su permiso, votación separada de tres de las enmiendas del grupo Popular, la 747,* in voce *26 e* in voce *28.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Por mi parte, también pido la votación separada de la 747 y las* in voce *25, 28 y 30.*

SR. PRESIDENTE: *¿Podemos votar la 747 y la 26 de manera conjunta? ¿No? Entonces, procedemos a votar la enmienda 747. Se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 28 en contra, 6 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 747. Votamos a continuación la enmienda 26. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *7 votos a favor, 35 en contra, 7 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda 26. Procedemos a continuación a votar la enmienda 28. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 27 en contra, 7 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la enmienda* in voce *número 28. A continuación votaremos las enmiendas* in voce *25 y 30. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *12 votos a favor, 37 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas* in voce *números 25 y 30. A continuación votamos el resto de las enmiendas. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *4 votos a favor, 45 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan, por lo tanto, rechazadas estas últimas nueve enmiendas sometidas a votación.*

Señorías, por el Grupo Parlamentario de Izquierda-Ezkerra se han mantenido treinta y siete enmiendas a este mismo departamento. Para su defensa tiene la palabra el señor Nuin por un tiempo no superior a los diez minutos.

SR. NUIN MORENO: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Efectivamente, son treinta siete las enmiendas que mantenemos a este departamento. Diecinueve de ellas las presentamos al programa Gestión del medio ambiente, un programa que está siendo especialmente castigado no solo en el presupuesto presentado para el 2012 sino que la cuantificación o la asignación de las partidas de este programa ya viene siendo reducida desde hace algunos años, y yo creo que si repasamos las cifras veremos realmente que la política medioambiental, el programa Gestión del medio ambiente está siendo especialmente castigado en el presupuesto.*

Hace tres años, en el presupuesto del año 2009, presupuesto ejecutado y auditado por la Cámara de Comptos, se gastaron en políticas medioambientales en el programa Gestión del medio ambiente 44 835 360 euros; para el próximo año hay previsto gastar 26 261 552 euros. Si hacemos la comparación, vemos una reducción superior al 41 por ciento en el programa medio-ambiental en el presupuesto de medio ambiente en tres años. Si hacemos la comparación en relación con el presupuesto del año todavía vigente, 2011, la reducción es del 12,36 por ciento, una reducción de 3 702 759 euros.

En fin, esto es lo que tenemos, una apuesta inexistente, una priorización inexistente por parte del Gobierno de Navarra hacia la gestión del medio ambiente, hacia el presupuesto dedicado a esta área. Por lo tanto, con el discurso, con las palabras se pueden hacer declaraciones más o menos grandilocuentes o más o menos rimbombantes de compromiso con las políticas medioambientales pero con el presupuesto no se demuestra, no se acredita ese compromiso, al revés, es una de las políticas más castigadas por los recortes en el presupuesto.

Nosotros, por lo tanto, hemos presentado diecinueve enmiendas que tienen como único objetivo en algunas partidas de este programa, las que hemos entendido más significativas, mantener al menos el presupuesto del año en vigor, mantener el presupuesto del año 2011. Estas diecinueve enmiendas tienen un importe total de algo más de 2 100 000 euros. Ni siquiera presentamos enmiendas para cubrir toda la reducción de 3 700 000 euros que experimenta el programa de Gestión del medio ambiente respecto a 2011, sino solo parte del que entendemos más significativo: la fundación del centro de recursos ambientales de Navarra, los proyectos comunitarios gestionados por el CRANA, el plan foral de lucha contra el cambio climático, las medidas para la aplicación del convenio de Kioto, el plan forestal, la realización de los planes de gestión de los lugares de importancia comunitaria, LIC, las inversiones en parques naturales, la gestión de centros de interpretación de la naturaleza, la prevención de incendios, la restauración y protección de ecosistemas y riberas de ríos.

En estas partidas presentamos enmiendas tan solo para mantener el presupuesto de 2011, que es muy inferior al que existía en 2008 y 2009, pero pretendemos al menos mantenerlo en esos niveles. Pues nada, a la vista está que no va a ser posible y que un año más la caída en picado en este programa, en las políticas medioambientales, va a continuar. Están situando a las políticas medioambientales en el presupuesto poco menos que en vías de extinción, señores del Gobierno, señores de UPN y PSN, y eso es muy grave y, desde luego, merece la crítica desde nuestro grupo.

El resto de enmiendas van destinadas al resto de programas de un departamento que ciertamente es muy amplio en sus objetivos y en sus programas, pero también sin duda muy importante. En concreto, en el proyecto Ayudas para la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, planteamos ocho enmiendas que totalizan un importe de alrededor de 7 300 000 euros. Las planteamos en el sentido y en la dirección de hacer un esfuerzo mayor en un momento en el que es absolutamente necesario, y no creo que sea necesario extenderme en las explicaciones, porque a la vista está la situación por la que atraviesa el empleo, algo sobre lo que hemos hablado y debatido a lo largo de este presupuesto.

También en la línea de mantener el presupuesto de 2011, en partidas como la subvención o subvenciones para la contratación de obras de interés social o para la contratación de personas con dis-

capacidad, mantenemos o presentamos enmiendas de un millón de euros para hacer un esfuerzo adicional en programas de reinserción laboral de colectivos con mayor dificultad para la contratación o para la inserción en el mercado de trabajo. Planteamos también un incremento en 500 000 euros en las subvenciones a cooperativas y sociedades laborales para apoyo al empleo.

En la enmienda 705 planteamos también aumentar los recursos, en este caso en 3 millones de euros, para los anticipos de capital para la financiación de planes de relanzamiento, pues a la vista está por la situación económica que va a ser necesario abordar en muchas empresas apoyo en esta dirección. Planteamos también enmiendas para aumentar los recursos destinados a la formación del capital humano, en concreto dos enmiendas, la in voce *124 y la 693, para el programa Beca emprendedor, por un millón de euros. En el terreno del desarrollo rural, con dos enmiendas, las* in voce *121 y 122, planteamos aumentar las subvenciones para las inversiones en industrialización y comercialización agrarias, simplemente para mantener el presupuesto del año 2011, porque también en este año el descenso en estas partidas es muy acusado.*

Finalmente, la enmienda in voce *120, también en la línea de mantener al menos el presupuesto del año 2011, va dirigida al proyecto de ahorro y eficiencia energética. Son transferencias de capital destinadas a apoyar inversiones en materia de ahorro y eficiencia energética. Mantenemos o presentamos esta enmienda simplemente para intentar mantener el presupuesto del año 2011.*

En definitiva, son treinta y siete enmiendas que plantean no ir más atrás de lo que ya hemos ido retrocediendo en políticas de este departamento en años anteriores, como la medioambiental. Evidentemente, a la vista del desarrollo del debate y de las votaciones, está claro que van a ser rechazadas y quienes lo van a pagar, en definitiva, a nuestro juicio, lamentablemente, van a ser el medio ambiente y las diferentes políticas en materia energética, en materia de desarrollo rural o en materia de empleo y anticrisis que de forma insuficiente, a nuestro juicio, muy insuficiente, se recogen en el proyecto de presupuestos.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Nuin. A continuación vamos a abrir un turno a favor y otro en contra de las enmiendas defendidas por el señor Nuin. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Por lo tanto, no hay réplica. Procedemos a la votación de las treinta y siete enmiendas en su conjunto. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las treinta y siete enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra al Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.*

Pasamos a continuación a debatir las enmiendas mantenidas al Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud. Por parte del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido treinta y dos enmiendas. Para defenderlas, tiene la palabra su portavoz, el señor Lasa, por un tiempo no superior a los diez minutos.

SR. LASA GORRAIZ (6): *Arratsalde on, legebiltzarkide jaun-andreok. Mila esker, Presidente jauna. Gizarte politikako arlo hau da zalantzarik gabe argiena atzemateko eztabaidatzen ari garen aurrekontu hauen barreneko ideologia, argi eta garbi erakusten baitu nafar ahulenek, hau da, bazterketan, mendekotasunean, garapen bidean daudenek krisiaren ondorio larrienak euren larruan pairatuko dituztela. Krisiari aurre egiten ari zaio eskubide sozialak moztuz. Hori da gure errealitate txarra, aurrekontu hauek erakusten digutena.*

Benetan sinesten badugu Ongizate Estatuaren zutarriak hezkuntza, osasuna eta gizarte politika direla, eskubide unibertsal gisa ulertuak noski, argi eta garbi ageri da aurrekontu hauek Ongizate Estatuaren kontrakoak direla. Hori ulergarria da UPNren aldetik –odolean daramate; odol ideologikoan–, baina ulergaitza, benetan, PSNren aldetik.

Baina zinismo ariketa bat balitz bezala, sektore ahulenen giza eskubideak murrizten diren gizarte politikako alor berberean, kapritxo hutsa baino ez den gauza batzuk aurkitzen ditugu. Horra hor Espainiako Itzulirako milioi eta erdiko kontu-sail bat; hor dakusagu, PSNk proposatua omen dena, gainera. Kontu-sail horrek balio sinbolikoa du. Niri aberats berrien eredua datorkit burura. Aberats berriek, aberatsak direlako, erakutsi behar dute eroskеta bereziak egiten dituztela eta diru asko gastatu, Picassoak ez diren antzeko arte obrak eta holakoak, baina asko balio dutenak, erakusteko aberatsak direla. Hemen gobernari berriak ditugu, eta, gobernariak direla erakusteko, dirua xahutu behar dute halako kapritxoetan, beste helbururik gabe, erakusteko gobernuan daudela eta nahi dutena egin dezaketela, ez baitakigu oraindik zertarako balioko duen etapa horiek ekartzeak, zer onura ekarriko dizkion Nafarroari, ez bada txirrindulariekin argazkiak ateratzea, edo ongi etorriko zaio, beharbada, Induráin jaunari, aspaldiko lagunak agurtu ahal izango dituelako.

(6) Traducción en pág. 121.

Ez dugu beste onurarik ikusten, eta tristea eta larria da dirua horretan xahutzea, hainbeste behar den momentu gogor honetan.

Aipatuko ditut gure zuzenketetako batzuk, paradigmatikoenak dudarik gabe, erakusteko zer proposatzen dugun. Lehenbizikoak oinarrizko errentari buruzkoak dira. Guk proposatzen dugu iazko termino berberetan mantentzea; kontu-sail hori zabal daitekeela ikusita, pasa den urteko termino berberetan mantentzea proposatzen dugu. Baina hori ere ez da onartzen aurrekontu hauetan. Orduan norbaitek esplikatu beharko du, aurten aurrekontuetan planteatutakoa baino sei edo zortzi milioi gehiago gastatu baldin badugu, ikusita datorren urteko ikuspegi ekonomikoak eta langabeziakoak, nola egingo zaion aurre gainera kontu-sail txikiago batekin. Hori ez da posible inolaz ere, baldin eta bihar eta hurrengo egunetan eztabaidatuko den lege proiektuan eskubide hori murrizteko intentzioa edo ahalegina ez baldin badago ezkutuan. Horregatik guk eskatzen dugu behintzat pasa den urteko termino berberetan mantentzea.

Horrekin lotuta, eskatzen dugu oinarrizko errenta kobratzen ari direnak lanaren bidez gizarteratzeko programa bat berreskuratzea; zuzenketa baten bidez proposatzen dugu pasa den urtean dagoeneko jada zegoen lau milioi eta erdiko kontu-sail bat. Lege berrian proposatzen da oinarrizko errenta kobratzen ari direnetako batzuk gizarteratu behar direla programa berezi batzuen bidez, baina gero ez da dirurik presupuestatzen horretarako. Guk zuzenketa bat jartzen dugu horretan.

Beste zuzenketa batzuk proposatzen ditugu gobernu honi legea betearazteko asmoarekin. 7/2009 Legeak argi eta garbi dio IRPFko ehuneko 0,7ko klausularen bidez biltzen den dirua ez daitekeela modu nominalean banatu, egin behar dela beti lehiaketaren bidez. Baina Gobernuak berak ez du betetzen legeak proposatzen duena. Gauza gogorra eta harrigarria da. Niri legebiltzar honetara etortzean gehien harritu nauenetako bat izan da, hain zuzen ere, ikustea nola legeak egiten dituztenek gero ez dituztela lege horiek betetzen. Horrela gertatzen da Euskararen Legearekin, Oinarrizko Errentaren Legearekin eta aipatu dudan lege horrekin. Guk aldaketa batzuk proposatzen ditugu, ez dute balio handirik, baina gutxienez zuzenketa hori egin nahi dugu.

Beste kontu-sail paradigmatiko bat guretzat gutxiengo etnikoei dagokiena da. Duela urte batzuk, indarrean jarri zen ikastetxeetan, batez ere gutxiengo etniko kopuru handia dagoen ikastetxeetan, Secretariado Gitanoren bidez, laguntza emateko zerbitzu bat. Hauek, ijitoak laguntzen dituzte, normalean ikasteko arazoak dituztelako, asistentzia mantentzeko arazoak, familiekin batzuetan gatazka egoerak suertatzen direlako, eta bitartekaritza lan on eta zintzoa egin dute; orain arte, gainera, paratu den udalerrietan oso emaitza ona eman du eta oso balorazio ona du. Hain zuzen ere, horrekin jarraitu nahi dugu, eta ez dugu konprenitzen zergatik Gobernuak bat-batean garbitu nahi duen hori. Gainera, 250.000 euro kostatuko luke, hau da, Espainiako Itzuliko etapa batek balio duenaren erdia. Nahiago ziklistak ijitoen gizarteratzea baino.

Beste gauza bat. Suposatzen dut gero ere aipatuko dela beste taldeen zuzenketetan: garapen bidean dauden herriekiko elkartasuna. Erraten da herri gutxiagotuekiko elkartasuna herrien samurtasuna dela. Horrela diote poeta batzuk, eta bat gatoz horrekin. Behin eta berriz, Nafarroak bere burua goraipatzen du elkartasunean betidanik izan duen traiektoria eta handitasunagatik. Ba, orain ikusten dugu nola ohore handi hori ere garbitu nahi duen gure Nafarroako Gobernu honek, eta hiru milioi eta erdiko xahuketa edo kenketa egiten duen garapen bidean dauden herriei laguntza emateko. Guk berreskuratzea proposatzen dugu.

Eta bereziki saharar herritik datozen haurrak aipatu nahi ditugu. Batzuetan, Nafarroari eta Nafarroako Gobernuko kideei gustatzen zaie beste komunitate eta erkidego autonomoekin konparatzea, erakusteko ea nork duen muskulu gehiago. Ba, kasu honetan, oporrak pasatzera hainbat erkidego autonomotara etortzen diren saharar haurrek badute subentzio txiki bat beste autonomien gobernuen aldetik hegazkinen txartelak ordaintzeko; Nafarroa da laguntza hori ematen ez duten gutxienetako bat. Orduan, kasu honetan, zuzenketa hau onartzen bada, segi dezakete muskulua ateratzen.

Berriz ere aipatu nahi dut beste biktima batzuk badaudela aurrekontu hauetan: mendekotasunean dauden pertsonak.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *Señor Lasa, le recuerdo que le queda un minuto.*

SR. LASA GORRAIZ: *Eskerrik asko, Presidente jauna. Asorna, Eunate, zaharren elkarteak, Anasaps, Cormin, elbarrien erakundea…: horiek guztiak diru gutxitzeak hartuko dituzte aurrekontu hauetatik, eta guk zuzentzea proposatzen dugu.*

Eta bukatzeko, gogoeta txiki bat egin nahi dut. Gizarte arloan ari garenean, ezin daitezke aurrekontuak ulertu ariketa kontable hutsa balira bezala. Hemen pertsonekin ari gara, eta, aurrekontuak gaizki planteatzen baldin baditugu, horrek ondorio txarrak izango ditu gure gizartean, pertsonengan, gure bizimoduetan. Gizarte arloan gaizki presupuestatzen badugu, segurtasunik eza handituko da gure gizartean; hain zuzen ere, pobrezia zabalduko delako, eta pobrezia dagoenean segurtasunik eza, lapurretak eta horrelakoak sortzen direlako. Eta horren ondorioz…

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *Muchas gracias, señor Lasa. Su tiempo se ha agotado.*

SR. LASA GORRAIZ: *... arrazakeria eta beste gauza batzuk ere sortuko dira. Mila esker, eta eskertzen dizut zure zehaztasuna denborarekin, Presidente jauna.*

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *¿Intervenciones a favor o en contra? Tiene la palabra el portavoz de UPN.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, noches ya, señorías. Decía el señor Lasa que lo más importante en la política social son las personas, y lo más importante de estos presupuestos para el año 2012 son las personas. Algunos otros portavoces anteriormente a lo largo de la mañana han estado hablando y argumentando en contra de estos presupuestos, diciendo que son unos presupuestos que no tienen en cuenta el gasto social, pero es que si analizamos el presupuesto según el reparto del gasto por áreas de actuación vemos que el gasto social se lleva el 53,73 por ciento de todo el presupuesto, más de 2000 mil millones de pesetas. Eso es lo que nos importan las personas tanto a UPN como al PSN, que son quienes han elaborado estos presupuestos y quienes los presentan a la Cámara.*

Ha dicho también una cosa con la cual no puedo estar en absoluto de acuerdo, ha comentado que UPN no estaba por la labor de apoyar las políticas sociales, que lo llevan en la sangre, esto de negar las políticas sociales, y que el Partido Socialista parece ser que sí. Oiga, mire, Ley Foral de Servicios Sociales, año 2006. Entró en vigencia en el año 2007. Únicos partidos que apoyaron esa Ley Foral de Servicios Sociales: UPN, PP y PSN. El resto no la apoyó. No sé en el año 2007 en qué grupo había que encajarle a usted, no sé si era Aralar o qué era, pero entonces no la apoyaron. Y era la primera ley vanguardista en materia de política social, avalada por un informe de... Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *Señorías, por favor, dejen intervenir al portavoz de UPN, el señor Rapún. Muchas gracias.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Un poco más de tiempo me dará, señor Presidente, ¿no?*

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *No se preocupe.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Avalada por un informe de la Cámara de Comptos en el que se dice que se aplica correctamente y, además, de forma progresista y vanguardista. ¿Que se puede mejorar? Sí, como dijo el otro día el Defensor del Pueblo cuando estábamos comentando el informe que se ha hecho sobre el análisis de los servicios sociales de base en las distintas zonas, las cuarenta y cuatro zonas que tenemos. Todo es mejorable, pero el informe del Defensor del Pueblo también comienza diciendo que hay una estructura muy consolidada, muy sólida de los servicios sociales de base y que atiende perfectamente a toda la población, luego ¿qué me está contando usted, señor Lasa, y de qué estamos hablando?*

Ha hablado de la Vuelta Ciclista. Voy a entrar en ello, aunque tenía preparado un esquema, pero es igual, y ya con esto respondo también a todas las enmiendas del resto de grupos, a las cuales, evidentemente, vamos a votar negativamente. Tienen ustedes tres argumentos que son muy recurrentes, al menos en este Departamento de Política Social: el pabellón Reyno de Navarra Arena, la Vuelta Ciclista y Osasuna. Pues menos mal que Osasuna va el quinto en la liga. El pabellón. Bueno, la señora Zarranz ha dicho esta mañana que era un absurdo. Lo más absurdo será no terminarlo, porque físicamente un edificio que no se termina se acaba deteriorando, y luego, a lo mejor, si está abandonado, nos dirían: es que han hecho un pabellón para que vayan los pajaritos a hacer sus nidos. Seguro.

En los presupuestos de 2011 ya se detrajeron 10 millones de euros que se van a gastar en 2012, porque, como se puso de manifiesto, no se va a dar ni un paso atrás en materia de política social. Ahora bien, ese pabellón habrá que terminarlo en algún momento, se le dará la utilidad para la cual se está construyendo y, además, hay otro tema, hay unos contratos firmados con unas empresas, que son las que están construyendo, y si esto no se hace así, incluso podrían derivarse responsabilidades jurídicas.

De la Vuelta Ciclista no voy a hablar, ya hubo una moción, se hizo ya en su momento el debate pertinente, y realmente va a suponer un beneficio para la ciudad de Pamplona, para toda Navarra, para los aficionados al ciclismo y, además, está demostrado que la recuperación de esta inversión económica va a ser superior más que con creces.

En servicios sociales y promoción social, como digo, el presupuesto va dirigido a acción social, a dar cobertura a la Cartera de Servicios Sociales, que tampoco era de su gusto, a la atención primaria, a los servicios sociales de base, al empleo social, a la empleabilidad y reinserción social, a la renta por la inclusión social, esto es en lo que se deriva la actual renta básica, de lo que hablaremos el próximo día, con el proyecto de ley de renta básica, que no desaparece, sino que lo que se hace es cambiar el concepto en función de que los tiempos han cambiado. Cuando se estableció la renta básica se hizo en función de unos criterios que estaban muy bien para esos momentos, para los momentos actuales no, porque son unos momentos

en los que una crisis económica ha hecho elevar el número de parados y de desempleados y estos parados y desempleados acuden a refugiarse en la renta básica, pero ese no era el concepto de la renta básica.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *Señor Rapún, le quedan treinta segundos.*

SR. RAPÚN LEÓN: *De cualquier forma, se va a atender a la dependencia, a las familias cuidadoras, a los centros de mayores, a los discapacitados, a los enfermos mentales, a familia e infancia, a la igualdad, a la juventud y a los deportes.*

Estos son los presupuestos de las personas en materia de política social, y de esta forma se pretende cumplir uno de los objetivos más importantes del Gobierno de Navarra en materia presupuestaria, atendiendo a las personas sobre todo en unos momentos de dificultades económicas. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Rapún. ¿Algún turno más en contra? Señora Arraiza, tiene usted la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señor Presidente. Eskerrik asko. Arratsalde on denoi. No sé si tendría que decir gabon o es arratsalde on, porque suelen ser matices muy sutiles. En cualquier caso, salgo en este turno en contra para argumentar la posición de mi grupo parlamentario con respecto a las enmiendas parciales mantenidas tanto por el grupo de Nafarroa Bai como por el resto de grupos parlamentarios al presupuesto presentado por el Departamento de Política Social para el año 2012. Nuestra posición va a ser divergente con las enmiendas presentadas, y ello está apoyado en que desde el Departamento de Política Social se ha realizado un notable esfuerzo para que en la confección de los presupuestos de Navarra en materia de política social para el año 2012 aquellas partidas que afectan directamente a las personas o a los derechos subjetivos se vieran mantenidas en su totalidad. Eso es lo que ha hecho el Departamento de Política Social con el ajuste que ha tenido que llevar a cabo en este último trimestre, mantener derechos subjetivos y atenciones directas. De hecho, podemos decir que es un presupuesto que tiene un objetivo claro y firme: mantener el Estado social y las prestaciones garantizadas reconocidas en nuestra normativa.*

Es cierto que ha habido un ajuste presupuestario, pero también es cierto que el criterio para la asignación presupuestaria ha sido, insisto, que las prestaciones garantizadas no sufran ningún menoscabo. Prestaciones garantizadas como no podía ser de otra manera. Son unos presupuestos posibles y los más idóneos para Navarra en la situación económica que tenemos. Por tanto, garantizar prestaciones y consolidar derechos sociales son los ejes vertebradores del proyecto.

Aquellos conceptos que hacen referencia a la atención directa a las personas se han preservado, frente a otros conceptos que, si bien también son interesantes, no tienen esa afección directa, algo que debemos preservar por encima de todo. Por ejemplo, podemos decir que hay una disminución en el capítulo referido a obras, manteniendo exclusivamente aquellas sobre las que hay una demanda objetiva y que tienen un plan riguroso de viabilidad.

Algunos grupos han insistido de manera continua en eliminar el Reyno Arena para incrementar otras partidas presupuestarias. Creo que ya se ha explicado suficientemente bien que su paralización en este momento, además de hacer que lo invertido se convierta en un gasto tirado a la basura, supone un gasto en pago de indemnizaciones que en este caso sí que no serían inversión sino simplemente gasto que habría que detraer de otras cuestiones que son inversión en materia de política social.

Pero el presupuesto no atiende exclusivamente a números, sino que trata de orientar los servicios para atender con mayor intensidad y más adecuadamente a las necesidades de las personas. Efectivamente, es un presupuesto en el que ya se ve una orientación para hacer más sostenible el sistema, y quiero remarcar qué objetivos fundamentales son los que sustentan este proyecto: el desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, con el avance en el diseño de un nuevo modelo de concertación residencial, el mantenimiento de las cuantías de los contratos con entidades para prestar servicios garantizados, más plazas para la discapacidad y la enfermedad mental, la incorporación de los moderados de grado dos al sistema de dependencia, el mantenimiento de las prestaciones garantizadas. ¿A esto le llama recorte de derechos? ¿O es un avance y consolidación en el sistema de derechos?

Mire, resulta extraño acusar de recortes a un presupuesto que impulsa la ley de dependencia, que es hablar de derechos sociales y del cuarto pilar del Estado del bienestar. Además, téngalo en cuenta, por encima de la propia ley de dependencia estatal.

Por hacer mención a algunas otras consignaciones presupuestarias, indicaré que el presupuesto asciende en más de un 4 por ciento en lo tocante a la gestión de centros de mayores, casi un 8 por ciento en lo dedicado a la gestión de los centros de personas con discapacidad, más de un 7 por ciento en cuanto a la cuantía destinada a la gestión de centros de enfermedad mental y más de

un 27 por ciento en ayudas vinculadas al servicio de prestaciones a la dependencia.

No voy a entrar a hablar de la renta básica, mañana tendremos ocasión en este Pleno de analizarla con mayor rigor y más minuciosidad y dejar atados todos los cabos que creo que están muy sueltos, por eso lo dejaremos para mañana, pero hay que decir que las dos partidas que contemplan la situación de las personas que puedan estar bien en situación de exclusión social, bien que hayan perdido el empleo ascienden a 28 millones de euros en partidas ampliables, y que el empleo social protegido tiene también una partida de cuatro millones y medio de euros.

SR. PRESIDENTE: *Señora Arraiza, le ruego, por favor, que vaya acabando.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *En un segundo acabo. Entendemos, por tanto, que las enmiendas presentadas no contribuyen de manera efectiva a los objetivos que se fija el Departamento de Política Social para consolidar, mantener y avanzar en los derechos sociales. Todos podríamos querer más, pero todos tenemos que querer, sobre todo, un sistema sostenible para que realmente los derechos subjetivos y los derechos sociales se hagan efectivos. A mí, desde luego, me resulta muy duro escuchar en esta Cámara que va a haber ciudadanos navarros que no puedan disfrutar de derechos humanos en virtud de este presupuesto. Los derechos garantizados, los que se garantizan por ley, los van a tener todos, absolutamente todos, y ahí están incluidos los derechos humanos. Creo que palabras así de gruesas no contribuyen de una manera efectiva a que realmente los derechos garantizados se lleven a efecto, se consolide el sistema social de bienestar y, además, se consolide no para el año que viene, sino también para dentro de cinco años, quince o veinte, que es de lo que se trata en cualquier caso. Muchas gracias. Mila esker.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Arraiza. Si no hay ningún turno más en contra, vamos a pasar al turno de réplica. ¿Va a hacer uso de él, señor Lasa? Tiene usted cinco minutos.*

SR. LASA GORRAIZ (7): *Mila esker, Presidente jauna. Saiatuko naiz erantzuten.*

Rapún jauna, legeak onak dira. Nik hori onartzen dizut eta ados nago horrekin, baina kontua da ez direla betetzen. Hori da arazoa: hemen onartzen diren legeak Gobernuak gero ez dituela betetzen. Zer dio Oinarrizko Errentari buruzko Legeak pagatzeko denborari buruz? Berrogeita bi egunetan egin behar dela. Zenbat egunetan egiten da gaur egun? Bost hilabeteko atzerapenarekin. Eta nork egiten du? Gobernuak? Ba, ez. Orain arte Caritasek. Hori adibide bat besterik ez da. Orduan, kontua ez da legea ona den ala ez, baizik eta gizarte zerbitzuak bermatzeko ez dela aski oso lege politak, dotore eta ederrak egitea. Horretaz landa, paratu behar dira neurriak eta ahalbideak betetzeko eta konplitzeko.

Espainiako Itzuliari buruz beste buelta bat emanen dugu. Oroitzen naiz aspaldiko eztabaida batean nola aipatu zenigun Valentzian antolatzen duten munduko estropada bat eta zer ospe ekarri dion horrek Valentziari eta ez dakit zer. Gero enteratu gara estropada hori Camps jaunak Nóos Fundazioaren bidez antolatu zuela, eta ospe horrek beharbada ezkutatzen zituela beste ospe itsusiago batzuk. Espero dezagun hemen gauza bera ez gertatzea. Baina kontuz halako gauzak antolatzen direnean, eta kontuz fundazio horien atzean dagoenarekin; bestela, sorpresak sortzen ahal dira. Eta uste dut gogoratuko duzula hemen egin zenuen defentsa sutsu hori.

Beste gauza bat. Lehen ez dut aipatu, baina zer gertatu da, adibidez, hainbeste diru inbertitu den Félix Garrido zentroarekin? Hara joan ginen bisitatzera eta ikusi genuen zertarako balio izan duen Nafarroako Gobernuak egiten dituen inaugurazio ponposo horiek. Ea datorren urtean indarrean sartzen duzuen eta esaten duzuena benetan betetzeko ahalegina egiten duzuen.

Arraiza andreari lau hitz esan nahi dizkiot, besterik ez. Sistemaren jasangarritasunari buruz aritu zara. Erran duzu elkartasuna eta gizarte politika jasangarria izan behar direla. Jasangarria, oso modan dagoen hitza. Gu ez gaude ados. Gizarte politika da, hain zuzen ere, gure gizartearen jasangarritasunik eza erakusten duen zeinua. Orduan, nola egin jasangarri, hain zuzen ere, jasangarritasunik eza erakusten duena? Gure helburua izan beharko luke gizarte politikarekin bukatzea, zeren horrek erakutsiko bailuke gizarteak oso ongi funtzionatzen duela eta ez dagoela hori emateko beharrik. Bitartean, ahaleginak egin behar dira hutsune horiek betetzeko, baina ez sortu estabilitate egonkor bat laguntzak beti ematen eta horrela bizitzeko. Hori da gure planteamendua.

Gero aipatu dituzu oinarrizko errenta kobratzen dutenentzako lanaren bidez gizarteratzeko programak. Begira, aurten, aurrekontu hauekin, iaz baino lau milioi eta erdi gutxiago dago presupuestatuta lanaren bidezko gizarteratze programetarako. Hori da zifrek argi eta garbi esaten dutena. Gero filosofia egin dezakegu eta nahi duguna esan, baina ekintzek erakusten dute benetan egiten duguna. Aldarrika dezakegu Ongizate Estatua, baina gero praktikan justu kontrakoa programa-

(7) Traducción en pág. 122.

tzen eta egiten badugu, huts egiten ari gara, eta gainera jendea konturatzen da. Eta hori da Gobernu honi gertatzen zaiona. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Lasa. A continuación vamos a proceder a la votación de estas treinta y dos enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE: *Sí, señor Martín.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Solicitamos la votación por separado de las enmiendas 789, 806 y 844.*

SR. PRESIDENTE: *789... ¿Por favor?*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *806...*

SR. PRESIDENTE: *806.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *y 844.*

SR. PRESIDENTE: *844. Muy bien. ¿Las podemos votar de manera conjunta?*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Sí.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Si no hay ninguna petición más, vamos a proceder, en primer lugar, a votar estas tres enmiendas: 789, 806 y 844. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *21 votos a favor, 27 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas estas tres enmiendas. A continuación votamos el resto de enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, que son veintinueve. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las restantes veintinueve enmiendas debatidas y mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

A continuación pasamos al debate de las enmiendas mantenidas a este departamento por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa. Son trece enmiendas más dos enmiendas in voce. *Solicito a sus señorías si hay alguna oposición para su tramitación. ¿Las tienen todos ustedes ya? Si no es así, le rogaría, señor Barea, que defendiera en su intervención estas dos enmiendas* in voce *presentadas, la 32.1 y la 32.2. Cuando quiera, señor Barea.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Arratsalde on guztioi. Arratsalde on, Parlamentari jaun-andreok. Buenas tardes, buenas noches, señoras y señores Parlamentarios. Antes de empezar, quiero reflexionar al respecto de todo lo acontecido a lo largo del día. En esta tribuna determinados Parlamentarios, determinadas Parlamentarias, han afirmado, han argumentado, han potenciado argumentos que escuchados desde el escaño para mí son verdaderas tentaciones. Y les tengo que reconocer que yo soy muy frágil respecto a las tentaciones, mi voluntad es muy escasa, prácticamente inexistente, y no voy a tener más remedio que caer en ellas. La primera tentación que me ha surgido ha sido al escuchar la intervención del señor Caro. De repente nos ha dicho que hacemos mil ciento y pico enmiendas para ser víctimas. Hombre, la verdad es que se me hace un poco cuesta arriba, porque precisamente por esa misma regla de tres el Gobierno de Navarra ha presentado los presupuestos para que se los votemos en contra para ser víctimas. La verdad, es un argumento un tanto peregrino y que no compartimos.*

En los presupuestos del Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud desafortunadamente ha primado una cosa por encima de la visión y de la perspectiva social, que es la visión economicista. Aquí viene mi segunda tentación, que es compartir con el señor Longás una de sus pasiones y de sus amores, de los dos que tiene públicamente, que es precisamente... Sí, sí, el amor por la economía y por los números yo no se lo voy a quitar, pero también está el amor por el diccionario, como ha mencionado esta mañana. (MURMULLOS) *Y con el diccionario...*

SR. PRESIDENTE: *Señorías, por favor. Continúe, señor Barea.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Y con el diccionario le voy a proponer hacer un triángulo y no un trío, y voy a definir qué quiere decir economicista, lo que ustedes han presentado con este presupuesto. Economicista es el que analiza los fenómenos sociales haciendo primar los factores económicos. Importante definición para los que nos gusta el diccionario.*

Hay que empezar recordando que hace unos meses el murmullo de las oraciones del Partido Socialista y de UPN cuando empezaron los recortes se ha convertido ahora en una oración clamorosa a ese ángel caído que se llama déficit; un ángel caído para nosotros, para la oposición, esa oposición que hace las enmiendas solo para que se las rechacen, menos el señor Ayerdi. ¿Qué es lo que ocurre? Ocurre que ese ángel caído ha venido no con la espada de la justicia social, ha venido con la espada justiciera, y ha venido con esa espada a recortar en la sanidad, ha venido a recortar en la educación y ha venido a recortar en las política sociales. Ha metido el bisturí, y han prevalecido esos criterios macroeconómicos del déficit –de ese ángel caído, para nosotros– por encima de otros criterios, y se han abierto brechas en la dependencia, se han abierto grietas en la solidaridad y se han abierto fisuras en la renta básica. Los

números y las cuentas que parece ser que es el único idioma que hablamos todos en común en esta Cámara lo dicen. La señora Arraiza ha salido y ha expuesto unas cifras que le daban la razón. Yo me voy a permitir citarles otras que creo que nos van a dar la razón. En los dos últimos años el presupuesto de Educación y de Sanidad ha bajado un 10 por ciento; del 10 al 12 por ciento. En nuestro departamento, en el mío, me dejarán que me lo adueñe, ha bajado más del 21,14 por ciento. Y si le quitamos el pabellón Arena, la diferencia es muy significativa. La Agencia Navarra para la Dependencia ha bajado un 3,65 por ciento, las prestaciones y servicios para la dependencia un 2,49, la promoción de la autonomía personal y la prevención de la dependencia un 9,08, la promoción de la juventud un 14,99 y la Dirección General de Política y Consumo un 37,05. Creo que estos números también son significativos.

Y voy a hacer una matización y una reflexión a esta lógica de los números. Tengo que hacer especial mención a mi tutor de las cuentas, que es el señor Amezketa, y debemos tener la misma calculadora, de hecho, tenemos la misma calculadora, y ¿qué es lo que ha ocurrido? Que aquí se están dando datos de que en las políticas sociales superamos el 50, pero, igual es que somos de letras y no de ciencias, a nosotros no nos salen esos números. Jamás en los cinco últimos años ha pasado del 48 por ciento en los tres pilares básicos del Estado del bienestar, ningún año. Por lo visto, debemos tener otra calculadora.

Y la que viene es mi tercera tentación a lo largo del debate. Ha habido portavoces en los que la fuerza de las argumentaciones ha sido: tenemos dieciocho Parlamentarios, articulamos determinadas mayorías con el Partido Socialista y nos vamos hasta el 28. Y yo ese tipo de argumentaciones las veo peligrosas, ¿por qué?, porque posiblemente esas articulaciones de mayorías y de números pueden acabar en la puerta de Berriozar, en la puerta de Atarrabia, en la puerta de Sakana, en la puerta de Leitza y en tantas puertas. Y yo les reconozco que sus argumentaciones y sus verdades no acaban allá, reconozco que cuando ustedes tienen razón, en mi opinión muy pocas veces, eso no se puede fundamentar en el número de los Parlamentarios que son.

Voy a seguir diciendo cuáles han sido nuestras motivaciones a la hora de enmendar los presupuestos, que tenemos que reconocer que, por lo visto, han sido muy pérfidas y muy oscuras, y han sido precisamente para ganar las enmiendas y que nos las aceptaran, cosa que ya dudamos.

Desde Bildu-Nafarroa hemos intentado hacer un ejercicio de honestidad y lo que hemos hecho es aumentar un 5 por ciento el total de nuestras partidas. Hemos contado con un 4 por ciento más porque hemos dicho que ahora mismo las partidas para el Reyno de Navarra, la Vuelta Ciclista, el convenio con Osasuna y esa partida enmascarada de 350 000 euros, que parece o no parece que va a ir al circuito de Los Arcos, hay que reciclarlas y ponerlas en las políticas sociales. Y con ese ejercicio de responsabilidad hemos pretendido hacer tres cosas. La primera es mantener los niveles presupuestarios que el Parlamento aceptó hace un año e incluso aumentarlos con el índice de precios al consumo. También hemos pretendido potenciar el asociacionismo y la solidaridad internacional. Y aquí me voy a remitir a las dos enmiendas in voce *que hemos presentado esta tarde, que cifran nuestra motivación en el apoyo hacia el Sahara y hacia las asociaciones que están favoreciendo los viajes y la estancia de los niños saharauis en esta Comunidad, y pedimos que se voten aparte.*

Lo único que hemos pretendido con nuestro ejercicio... Por cierto, me olvidaba de la quinta tentación. Aquí se ha dicho que en Gipuzkoa se ha subido la presión fiscal –cierto–, se ha dicho que se ha bajado el presupuesto –cierto–, pero no se ha dicho el apellido de esto, y el apellido o el adjetivo calificativo se llama que las políticas sociales en Gipuzkoa han subido un 7,3 por ciento. Para tener una perspectiva hay que conocer el todo. Pero yo entiendo también esas formulaciones, esas articulaciones porque desgraciadamente las matemáticas a veces no son tan exactas como parece.

Para finalizar, nuestras intenciones han sido tan solo poner un poco de responsabilidad social donde parece que solo hay responsabilidad económica. Hemos intentando colocar la sensatez de la protección de las ciudadanas y ciudadanos navarros por encima de esa insensatez de los mercados, de la macroeconomía, de todo ese tipo de cosas. Hemos intentado coger esa maldición del déficit, perdón por lo de maldición, e intentar reconducirla y ponerla encima del cemento: del cemento del TAV, del cemento del Reyno Arena, del cemento –ya no– del circuito de Los Arcos, y solamente aspiramos a que esa espada de Damocles o esa tijera de Damocles podamos envainarla, y si no lo hacemos nosotros que lo hagan los ciudadanos y ciudadanas navarras, que lo hagan los dependientes, que lo hagan los pensionistas sin pensión, que lo hagan los parados y que lo hagan fuera de aquí.

Para acabar, había un poeta andaluz que dedicó unos versos al vientre de su amada. No eran precisamente los versos al vientre de su amada...

SR. PRESIDENTE: *Señor Barea, si cita los versos, le dejaremos tiempo; si no, habrá acabado porque su tiempo ha concluido.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Cito los versos, que van dedicados al presupuesto, y ya que estamos en el de igualdad, quiero dar un tirón de orejas al señor Cañete por las desafortunadas afirma-*

ciones que ha hecho sobre la mujer. Y acababa este poeta diciendo que los presupuestos y las afirmaciones del señor Cañete son oscuras, turbias y baldías. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Barea. A continuación abrimos un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? No hay turno de réplica, señor Barea. Le dejamos que llegue hasta su escaño para proceder a la votación. Si le he entendido bien, vamos a votar de manera conjunta las dos enmiendas* in voce *y las otras trece también de forma conjunta. ¿De acuerdo? Votamos, en primer lugar, las trece enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las trece enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa a este departamento. Votamos a continuación las enmiendas* in voce *presentadas en esta sesión plenaria por el mismo grupo parlamentario. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las dos enmiendas* in voce *a las que nos estamos refiriendo.*

Por el Grupo Parlamentario Popular se han mantenido veinticinco enmiendas a este departamento. Para su defensa, tiene la palabra el señor Martín por un tiempo no superior a los diez minutos.

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes de nuevo, señorías, o buenas noches. Siendo la hora que es y después de todo el debate que hemos tenido desde esta mañana, son muchas las ocasiones en las que hemos estado hablando de la necesidad de que las Administraciones Públicas elaboren unos presupuestos austeros y ajustados que contengan el gasto y cumplan los objetivos de déficit. Para nuestro grupo, el Partido Popular, estos ajustes presupuestarios deben realizarse de tal manera que su incidencia en las políticas sociales sea la menor posible o ninguna en algunos ámbitos de estas políticas. Somos conscientes de que cualquier presupuesto que se dedique a atender o paliar las necesidades de las personas, algunas de ellas necesidades básicas, siempre se considerará insuficiente, porque siempre se necesita más, pero también somos conscientes de que se debe controlar el gasto, cumplir el objetivo déficit y, por lo tanto, tenemos que compatibilizar prestaciones y sostenibilidad. Cuando hablamos de dependencia hablamos de personas que nos necesitan y esperan ver cumplido un derecho subjetivo del que dependen sus vidas. Por eso, muchos de los planteamientos que aquí se debaten para la correcta atención de estas personas seguro que están suficientemente motivados, y las diferencias entre unos y otros estarán en la priorización que cada uno de los grupos políticos hacemos obligados por la limitación de los recursos.*

En el Partido Popular creemos necesario garantizar la calidad y la equidad de servicios y prestaciones en materia de dependencia, promocionando la autonomía personal, previniendo su pérdida con acciones multimodales y fomentando la investigación en todas aquellas enfermedades que pueden terminar con la pérdida de la autonomía personal.

En cuanto a la familia, la posición del Partido Popular es clara en relación con su ayuda y apoyo. Para nosotros, son objetivos en este ámbito un plan integral de apoyo a la familia, una ley de protección a la maternidad y un plan integral de apoyo a la conciliación de la vida laboral.

En lo que concierne a la igualdad, creemos que la igualdad no es otra cosa que la consecuencia del desarrollo de la libertad abierta a todos. El Partido Popular defiende la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que como personas libres deben gozar de las mismas oportunidades y posibilidades para lograr con éxito sus aspiraciones tanto en lo profesional como en lo personal. Y mención especial nos merece la violencia de género. Nuestro grupo es tajante ante la violencia de género, como cualquier otro grupo. Tolerancia cero. Consideramos la violencia de género como un atentado contra la sociedad, contra los derechos individuales de la persona, contra la libertad, contra la vida y contra la dignidad de la mujer.

Por lo tanto, tanto sociedad como colectivos, grupos políticos, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y Poder Judicial debemos aunar esfuerzos para erradicar esta lacra social, comenzando por la sensibilización ciudadana y la prevención. Precisamente en su toma de posesión la nueva Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha hecho una apuesta por intensificar la batalla contra la violencia de género, y debemos tomar el testigo de este compromiso.

El Partido Popular tiene igualmente un compromiso con los jóvenes. Estamos sensibilizados con sus problemas, siendo uno de los más importantes hoy en día el problema del paro juvenil, del desempleo juvenil, que en España ronda el 50 por ciento. Es decir, uno de cada dos jóvenes de los que quieren trabajar no tiene trabajo, y aunque en Navarra estamos en unas cifras bastante mejores tampoco son como para sacar pecho.

Para arreglar el desempleo juvenil necesitamos, entre otras cosas, dos: una, crear empleo, y

la otra hacer políticas de juventud dedicadas a la formación y el desarrollo para revitalizar a nuestros jóvenes, que son el futuro de Navarra y de nuestro país, España.

Nuestro grupo propone en el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud unas enmiendas de incremento de gasto en algunas partidas con el objeto, en unos casos, de mantener las partidas del pasado presupuesto y, en otros, de intentar dar respuesta a las mayores necesidades que en estos momentos de crisis hay en servicios sociales de base, en atención a las familias sin medios de subsistencia, en incrementar la empleabilidad y la reinserción laboral, en atención a los menores y en atención a los dependientes, en ayudas a asociaciones de ámbito familiar para la conciliación de la vida laboral y familiar, en la igualdad y contra la violencia de género, en el desarrollo y formación de nuestros jóvenes y también en materia de cooperación internacional.

Todos los incrementos de gasto que proponemos para este departamento se financian con una disminución de gastos en la partida correspondiente al pabellón Reyno Arena. No queremos que se deduzca de esto que estamos en contra de dicho pabellón, pero sí que su terminación puede demorarse mientras que las necesidades de las personas, en algunas ocasiones necesidades básicas y necesarias para la subsistencia, no pueden esperar. De hecho, manteníamos una partida presupuestaria para ello de dos millones y medio. Y, señor Rapún, el Navarra Arena no es un absurdo, nosotros no estamos en contra del Navarra Arena, lo que es absurdo es ponerlo por delante de otras necesidades básicas.

Solo una de las enmiendas que proponemos conlleva una disminución del gasto, y esta es la correspondiente a la financiación de las etapas navarras de la Vuelta Ciclista a España 2012. No debe caber aquí ninguna duda de nuestro compromiso con el deporte, de nuestro reconocimiento y del mío propio hacia lo que significa el ciclismo en Navarra, hacia la afición que existe, y hacia lo que ha influido en la juventud para la práctica del deporte, y qué voy a decirles si tenemos aquí un campeón y hermano de uno de los más grandes y reconocidos ciclistas de nuestro país y del mundo.

Para finalizar, diré que nosotros queremos que la Vuelta Ciclista esté en Navarra, pero que lo haga repercutiendo en las arcas públicas lo menos posible. Por eso queremos que se haga el máximo esfuerzo para conseguir financiación privada para cubrir la mayor parte del presupuesto. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Martín. A continuación vamos a abrir un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? No hay turno de réplica. Procederemos, por lo tanto, a la votación de estas veinticinco enmiendas.*

SR. LASA GORRAIZ: *Señor Presidente, queremos pedir votación separada de las números 904 y 905.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Así procederemos. ¿Podemos votar de manera conjunta las 904 y 905, señor Lasa? Muy bien. Vamos avotar entonces esas dos enmiendas, la 904 y la 905. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *7 votos a favor, 34 en contra, 6 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 904 y 905. Votamos las restantes veintitrés enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 26 en contra y 6 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas también estas veintitrés enmiendas mantenidas.*

A continuación vamos a dar la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda-Ezkerra para que defienda sus cuarenta y dos enmiendas mantenidas a este departamento. Señor Mauleón, tiempo máximo de diez minutos.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Muchas gracias. Gabon denori. Buenas noches a todos y a todas. Para empezar, me gustaría dar una serie de cifras que me parece que son muy significativas del tipo de política que suponen estos presupuestos. En una parte van a ir relacionadas con algo que se ha debatido ya pero que me parece muy significativo. Uno repasa lo que es un modelo socialdemócrata clásico, como es el sueco, y ve que en el modelo sueco el 56 por ciento del producto interior bruto lo maneja lo público. La media europea es el 46 y la española un 38. En cuanto al gasto en protección social en parámetros europeos, el único estudio que existe sobre Navarra, hecho por el Instituto Navarro de Administración Pública, nos decía, con todo lo que se han vanagloriado los últimos Gobiernos, que desde 1996 habíamos pasado de un esfuerzo del 16,6 por ciento del producto interior bruto al 16,2. Ese es el avance. Obviamente, en cantidades brutas habíamos avanzado, pero en esfuerzo presupuestario era un estancamiento e incluso un ligero retroceso. Pero el dato más significativo de todos los que he encontrado me parece el siguiente, y es que si en términos de protección social por habitante la media europea es 100, Navarra es 83, cuando resulta que en PIB por*

habitante Europa es 100 y Navarra 131. ¿Qué quiere decir esto? Pues que obviamente el esfuerzo en protección social es uno de los más bajos de Europa comparativamente hablando, porque hay que comparar, lógicamente, el esfuerzo en función de la renta per cápita que tiene Navarra, porque es muy fácil decir que tenemos una renta básica más alta que la andaluza o que cualquier otra, pero es que hay que compararse con los iguales, y eso quiere decir que con un 31 por ciento de PIB por habitante superior a la media europea tenemos un 83 respecto de cien en gasto social. Por tanto, fíjense ustedes, no tienen más que 52 puntos exactamente para acercarnos a la media europea. No les digo nada si cogemos Suecia. Yo creo que son ejemplos bastante elocuentes.

Pero es que, además, yo resumiría los presupuestos que tenemos este año en tres o cuatro ideas básicas. La primera es que han faltado ustedes a su palabra y, lo que es peor, a su firma; la segunda es que golpean más que nadie a los más débiles; y la tercera es que golpean a la sociedad civil, que es un elemento clave en la cohesión social y en la calidad democrática de una sociedad, como ustedes bien saben cuando sacan a relucir su discurso socialdemócrata. Y creo que lo voy a demostrar con bastantes datos que lo avalan. En una carta dirigida a las entidades sociales en el mes de noviembre, decía la señora Consejera: Lo prioritario es y será para mí salvaguardar los derechos sociales, cumplir con las prestaciones garantizadas, en definitiva, atender a las personas que más lo necesitan. Eso es lo primero. Después está lo importante, impulsar el tercer sector y mantener las ayudas a colectivos y entidades que en diferentes ámbitos...

Hablaba de salvaguardar derechos y de mantener las ayudas a colectivos sociales. En cuanto a los derechos, como mínimo ha habido ya dos recortes importantísimos. Uno es el de las ayudas a la dependencia. Hasta la aprobación del decreto foral la compatibilización de ayudas a la dependencia era un derecho garantizado, como le han recordado esta mañana ahí fuera en la concentración, pero hoy ya no son así, vía decreto. El segundo retroceso de derechos es el que se va a iniciar mañana. Lo cierto es que a partir de mañana las personas que lleven trece meses empadronadas en Navarra, por ejemplo, no van a tener derecho a la renta de inclusión social, según su modelo no... No, los que lleven trece meses no van a tener derecho, y no van a tener derecho tampoco otros muchos, como ustedes bien saben. En la memoria económica que acompaña a la ley de renta básica nos dice que el 8 por ciento de ilegales y el 6 por ciento que llevan menos de veinticuatro meses y más de doce van a dejar de tener derecho a la renta básica, y eso va a producir un 25 por ciento de rebaja en la actual prestación. Es que lo cifra su memoria económica, no se lo digo yo. Si quiere, se la leo. Además, no lo digo yo, lo dicen las entidades sociales, supongo que habrán recibido ustedes también un informe de que este presupuesto supone reducir un 40 por ciento las ayudas a las políticas en torno a las minorías étnicas; un 40 por ciento las de inmigración; un 45 por ciento las ayudas a las asociaciones de mujeres; un 67 en voluntariado; un 32 en empleo protegido, si lo sumamos con las ayudas a la contratación de personas que cobraban la renta básica; un 18 por ciento a la cooperación, a lo que hay que sumar lo que ya está comprometido de este año; en torno al 30 por ciento en discapacidad; el 25 por ciento que les decía que cifra su memoria en renta básica; el 88 por ciento a las asociaciones juveniles; el 17 por ciento a las ayudas a las personas mayores.

Y digo que han faltado a su palabra y a su firma porque les recuerdo que en el Pacto contra la Pobreza, suscrito por todos los grupos parlamentarios, se decía: Este tipo de políticas sociales, en concreto las de cooperación al desarrollo, evolucionarán conforme evolucione el presupuesto. Sus datos oficiales nos hablan de un 2,95 por ciento de rebaja. Estoy seguro de que todas las entidades sociales se hubieran dado con un canto en los dientes si ustedes hubieran planteado, efectivamente, ese 2,95 de rebaja y no cifras del 88, del 67, del 45, del 40, del 32, del 18, etcétera. Por tanto, golpean más a los más débiles, cosa que no ocurre en otros capítulos del presupuesto.

Decía el señor Rapún que ni un paso atrás. ¿Ni un paso atrás? Con estas cifras, ¿ni un paso atrás? Pues no sé qué será un paso atrás entonces. En fin, si eliminar un 88 por ciento de las ayudas a la juventud, por ponerle un ejemplo, no es dar un paso atrás, que venga Dios y lo vea, como se suele decir.

Y decía la señora Arraiza: no se respetan los derechos humanos. Francamente, a las personas que no van a tener derecho a la renta básica, ¿qué alternativa para alimentarse les ofrece este Gobierno de Navarra? Díganmelo ustedes. Pues a ver si me lo explican. Díganme, a la persona que es residente ilegal o no cumple el baremo de los veinticuatro meses de estancia legal en Navarra, qué alternativa le da para alimentarse que no sea...

SR. PRESIDENTE: *Señor Mauleón, me parece que mañana tendremos tiempo de debatir sobre la cuestión. Lo digo para centrarnos en el debate presupuestario.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Sí, pero es que ese capítulo va en este presupuesto porque se presupuesta un 1 millón menos pero se presupuesta 8 millones menos de lo que efectivamente se han gastado este año en materia de renta básica.*

Pero es que, además, hay otro derecho que se me olvidaba resaltarle, y es que ustedes ya han dicho que la ayuda de prestación a desempleados

o ayuda a la reinserción, que todavía no sabemos muy bien cómo la van a regular, va a pasar a ser una ayuda no garantizada. Por tanto, cuando se pasa de una ayuda garantizada, o sea, de un derecho, a una no garantizada, díganme ustedes si se recorta o no un derecho. Por tanto, lo que les decía, se da un golpe más duro que a nadie a los más débiles, a la sociedad civil, porque todo este tejido asociativo, y ustedes bien lo saben, está sufriendo numerosos despidos. Ayer, en una entrevista con el Cormin, me decían: en torno a cincuenta personas se pueden ir a la calle en las diferentes entidades que trabajan en la discapacidad en Navarra. Y esto no es ni un paso atrás, es mantener las políticas sociales. Pues, en fin, desde luego, algunos tenemos más respeto por el lenguaje y creemos que decimos algunas cosas con una claridad bastante mayor. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Mauleón. ¿Algún turno a favor? ¿Turno en contra? No hay turno de réplica. Pasamos a la votación... Señor Martín.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Solicitamos la votación por separado de las enmiendas 787, 788, 791, 801, 811, 816 y 936.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Señor Barea.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Le pedimos la votación separada de la enmienda* in voce *146, por favor.*

SR. LASA GORRAIZ: *Y nosotros la* in voce *135.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Vamos a proceder, en primer lugar, a votar las enmiendas 787, 788, 791, 801, 811, 816 y 936. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *21 votos a favor, 27 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas estas siete enmiendas a las que nos estamos refiriendo.*

A continuación, si les parece, podemos votar las enmiendas in voce *135 y 146. ¿De acuerdo? Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *3 votos a favor, 37 en contra y 8 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas* in voce *números 135 y 146.*

Votamos el resto de las enmiendas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 31 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra a este departamento.*

Pasamos a continuación al Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai ha mantenido sesenta y siete enmiendas, que va a defender el señor Leuza. Dispone de un tiempo no superior a los diez minutos.

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Parlamentarios, arratsalde on, edo gabon, ez dakit. Desde que el Gobierno anunció los recortes allá por los meses de septiembre y octubre, no ha dejado de sorprendernos la falta de rubor con la que han seguido aplicando la tijera en este Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.*

Primeramente anunciaron el recorte de más de doscientas cincuenta partidas del presupuesto actual de 2011, suponiendo esa previsión el mayor porcentaje de recorte de todos los departamentos, y dejando en el aire tantos y tantos proyectos ya comenzados, muchos de ellos con buena parte de la inversión ya realizada por terceros, que inevitablemente tendrán un perjuicio económico.

La realidad va a resultar más dañina, si cabe, para la cultura navarra, puesto que los presupuestos anunciados por ustedes se ceban nuevamente en este departamento, con la mayor reducción presupuestaria sobre el año anterior. Nada más y nada menos que un 20 por ciento sobre un presupuesto ya deteriorado en años anteriores.

Todos los recortes y reducciones llevan consigo un sinfín de perjudicados, colectivos y personas a las que en los tiempos en los que estamos les supondrá no poder levantar cabeza ni a corto ni a largo plazo. Existen proyectos cuyo grado de elaboración estaba muy avanzado y este Gobierno va a dejarlos abandonados a su suerte. La Escuela Navarra de Teatro, la Coral de Cámara de Pamplona, la Asociación Gayarre Amigos de la Ópera y tantos otros recibirán esta supresión como un punto y final en sus actividades programadas.

No me apetece profundizar sobre el poco significado que tiene para ustedes la cultura. Tal y como le dije al señor Consejero en su primera comparecencia en Comisión, es más que evidente que el esfuerzo que han realizado en estos últimos años en lo que a cultura se refiere ha supuesto sobre todo la construcción de edificios que magnifican su gran apuesta por una cultura totalmente vacía de contenido.

UPN deberá explicar algún día a toda la ciudadanía navarra qué necesidad tenía esta Comunidad de construir un auditorio del tamaño del Baluarte, el auditorio de Javier, el pabellón Reyno Arena o tantos otros edificios cuyo contenido nunca llegará en importancia al propio contenedor. Y tendremos que acabar agradeciendo a la propia crisis que nuevas obras que rondaban por sus mentes no se lleven a cabo, por ejemplo, el Museo de los Sanfermines.

Centrándonos en lo que hoy aquí nos concierne, les tengo que decir que nos toca hablar del patito feo de las partidas presupuestarias, de la mayor reducción presupuestaria del Gobierno, porque aunque el departamento sufre un 20 por ciento, Acción Cultural se lleva, ella solita, un 25 por ciento.

En los anteriores debates se ha hablado de recortes, de reducciones, de ajustes, pero permítame que en esta exposición hablemos en otros términos, hablemos de eliminación, de supresión, de exclusión, de rescisión, llámenle como quieran, pero en la práctica eso es lo que realmente va a significar el presupuesto de 2012 para el mundo de la cultura.

No podemos partir de la idea equivocada de quien sostiene que hay convenios que únicamente mantienen la estructura de quien los recibe, de quien dice que mantener una sola partida nominativa es un agravio comparativo con las otras. Por otra parte, hay partidas que, lamentablemente, como en otros departamentos, van a sufrir recortes en sus asignaciones. La Fundación INAAC, Baluarte, el Orfeón Pamplonés, la Orquesta Sinfónica de Navarra y algunos más, muy pocos más, se pueden sentir afortunados en el reparto para este próximo año. Me imagino a estos destinatarios diciendo en voz baja, muy bajita, lo de Virgencita, Virgencita, que me quede como estoy.

En esta misma Cámara hemos escuchado manifestar al Vicepresidente Primero, y no una sino varias veces, que el Gobierno está constituido por una especie de bicefalia en la que los dos partidos que forman la coalición tienen un poder de decisión prácticamente igual, y que esto se comprobaría en el quehacer del día a día, que demostraría que los socialistas son los garantes del mantenimiento del progresismo y la coherencia de estos presupuestos. Pues disculpe, señor Jiménez, pero sus palabras susurran una música que ni sus propios oídos se la pueden creer.

Nos consta, porque lo hemos leído en prensa y también lo hemos escuchado a sus protagonistas, que los socialistas miembros de la Comisión lo han intentado, que con la Escuela Navarra de Teatro se lo han peleado, que han querido hacer una excepción en su difícil y complicada postura de mantener esta partida de defunción. UPN lo tenía relativamente fácil, ceder un poco y que pareciera que esto se hacía a medias, pero ha sido inútil, porque ha llegado el comandante o la comandante y ha mandado parar. Está muy claro quién maneja el timón, y quien lo maneja quiere dejar en evidencia que no es que no haya dinero, nosotros mismos hemos hecho propuestas para distribuir de diferente forma el presupuesto, sino que su apuesta no es esta cultura, que su apuesta se centra fundamentalmente en Baluarte, en grandes programaciones que llegan a gente muy distinguida y que seguramente esta misma programación será la que estará incluida dentro de una posible ley de mecenazgo, si la hubiese en el futuro.

Y, hablando de programaciones, otro caso diferente es el auditorio de Javier, que nos costó un millón y medio de euros, que no ofrece ni grandes ni pequeñas programaciones, solo polvo y telarañas, a no ser que acoja al fantasma de la ópera y por su invisibilidad ni nos hayamos enterado.

Me resulta un tanto difícil, por no poder hacerlo con todas, defender solamente algunas de las sesenta y ocho enmiendas mantenidas a estos presupuestos, pero el tiempo con el que cuento me obliga a elegir y me voy a permitir defender solo alguna de ellas.

La primera pertenece a Acción Cultural, y quiero comenzar con el convenio que se mantenía para la promoción y divulgación del bertsolarismo, con 30 000 euros. Nos parece de suma importancia recuperar esta partida porque, además de conseguir el objetivo de la misma, por ley tenemos la obligación de respeto y protección de los dialectos del euskera en Navarra.

La segunda enmienda hace referencia al convenio con la Coral de Cámara de Pamplona. Esta coral funciona con proyectos propios y de forma ininterrumpida desde 1946, y en 2006 apostó por un proyecto de profesionalización que culminó con la contratación de varios cantantes profesionales junto con los cuales siguen cantando, formando una sola coral, un grupo de cantantes navarras y navarros, semiprofesionales o amateurs de primera línea.

Todo esto ha sido posible gracias al apoyo económico recibido expresamente del Gobierno de Navarra, del Ayuntamiento de Pamplona y a una partida del Ministerio de Cultura. Será imposible su continuidad sin la partida nominativa que en este presupuesto desaparece y que nosotros pretendemos enmendar, porque sin esta partida será inevitable que la Coral de Cámara de Pamplona replantee su futuro ante la inviabilidad del proyecto.

La tercera enmienda relacionada con Cultura es seguramente la que ha tenido más repercusión social en los últimos días. Me refiero a la Escuela Navarra de Teatro, que nació por iniciativa de este departamento en 1986, por cierto, motivo de orgu-

llo en su día para una persona aquí presente que, desgraciada y paradójicamente, no va a evitar su eliminación. Aunque es cierto que la Escuela Navarra de Teatro recibía parte de su convenio del Departamento de Educación, y a falta siempre de una regularización de sus estudios, si no se aprueba esta enmienda de los 375 000 euros que percibía vía convenio por parte de Cultura irremediablemente tendrá que cerrar en el próximo enero por falta de recursos.

Las siguientes enmiendas a las que me voy a referir corresponden a Relaciones Institucionales. La Delegación de Navarra en Madrid tenía consignados 207 000 euros en el año 2011. Frente a más del 20 por ciento de reducción que sufre en general el departamento, esa delegación, cuya función tengo que reconocer que no sé muy bien cuál es, tiene un recorte de apenas el 10 por ciento. No sé si es necesario su mantenimiento en la coyuntura actual, pero lo que no se puede consentir de ninguna manera es reducir recursos en otros servicios del Departamento de Relaciones Institucionales para seguir manteniendo esta partida en estos tiempos que si son difíciles para todos mucho más lo son para las personas con menos recursos, y, entre ellas, los más desfavorecidos son los inmigrantes. Apenas se mantienen las partidas de años anteriores, cuando las necesidades se han multiplicado por el momento económico actual, y no solamente son mayores las necesidades sino que las competencias han aumentado. Por esta razón es preciso no solo mantener sino aumentar las diferentes partidas como la actuación con entidades locales para la integración de inmigrantes, las ayudas a asociaciones de inmigrantes, la actuación con el retorno humanitario de los inmigrantes y, en definitiva, con todo lo que posibilite hacer menos difícil la situación de esta parte de la sociedad.

En la Sección de Portal y Medios Audiovisuales hemos presentado una enmienda a la partida de ayudas a la producción audiovisual navarra. Anteriormente estaba dotada con 3 millones de euros, que se repartían de forma directa a tres medios de comunicación, sin concurso ni criterios establecidos con los cuales se pudiera presentar libremente cualquier empresa del sector. No importaba su programación ni su contenido, o que una y otra vez, me imagino que por saberse consentidas por quien se lo daba, incumplieran la legislación respecto a la programación en euskera, pero cada una de las tres recibía hasta ahora un millón de euros. Esta partida se ha visto reducida en 550 000 euros. Bueno, esta enmienda, que es la número 1081 y pido que se vote por separado, propone aumentar en 500 000 euros la partida y que naturalmente las empresas que concurran lo hagan con los mismos criterios que este departamento ha establecido para los convenios con entidades culturales y artísticas por ser, en palabras de su portavoz, los más justos y eficaces que se puedan dar. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Sayas, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. Estamos en el último departamento de estos presupuestos, y creo que tanto en el debate de hoy como en el que se ha producido en Comisión las palabras esfuerzo, dificultad, austeridad, prioridad y, en definitiva, crisis han sido las más escuchadas.*

Creo que en un momento de dificultades sociales, de serios problemas en materia de empleo, de necesidades acuciantes en materia de educación, servicios sociales, sanitarios, por la falta de recursos, hablar de cultura es hablar de una necesidad de distinto calado y eso, efectivamente, es así en estos presupuestos.

Pero a la vez hay que saber aprovechar las crisis para convertirlas en una oportunidad, y creo que tenemos la oportunidad de reflexionar acerca del camino de la cultura navarra, de reflexionar y de priorizar la oferta cultural pública y también de hacerla más universal, es decir, que la cultura llegue más al ciudadano.

En ese camino están algunos de los objetivos que se recogen en este presupuesto. En primer lugar está el Plan de Acción Cultural para priorizar la cultura, para determinar el camino que va a seguir en el futuro, y también la convocatoria pública de subvenciones. La convocatoria pública de subvenciones quizás sea el elemento más relevante de estos presupuestos, es un cambio en materia de cultura y es el objeto de la polémica en este departamento. Vamos a ver, cuando hay una convocatoria que es para todos los colectivos, y lo hemos dicho por activa y por pasiva, en igualdad de condiciones, presentando un programa cultural que se va a valorar de forma objetiva y no cabe la excusa del retraso porque ya se conoce esa convocatoria, creo que no es admisible que sirva para unos colectivos y no para otros. Los objetivos deben ser los mismos y, por tanto, los criterios deben ser universales.

Cuando se dice que hay algunos colectivos culturales que van a tener que cerrar a partir de este presupuesto, yo creo que se está hablando con muy poco rigor, y me atrevo a decir que eso no va a ocurrir, y me atrevo a decirlo porque si uno lee la convocatoria ve que se puede recibir hasta un 20 por ciento del total de la convocatoria, y esa cantidad son casi 300 000 euros, y creo que en un momento como este 300 000 euros en una convocatoria cultural es una cantidad nada desdeñable

que puede, con esfuerzo, permitir la continuidad de la actividad cultural de las entidades navarras.

Al final, en este departamento se trata de establecer criterios de objetividad y de transparencia a la hora de dar los recursos públicos y de tratar a todas las entidades culturales por igual.

Por tanto, creo que estamos ante un presupuesto que, efectivamente, es más austero, es un presupuesto en el que ha habido que priorizar y la cultura ha sido pagana, como es normal en un momento de estas características, pero es el mejor presupuesto cultural dentro de la realidad en la que estamos, una realidad que parece que algunos grupos son incapaces de entender, porque si sumásemos todo lo que han pedido en todas las áreas del Gobierno no sé de qué presupuesto estaríamos hablando en Navarra. Parece que hay algunos grupos que no son capaces de entender que los ingresos que hoy tenemos en nuestra Comunidad son menores que los que teníamos antes y que cuando las necesidades son diferentes es necesario priorizar, y parece que algunos que solicitan algunas cosas desde la oposición no dirían lo mismo si estuvieran en el Gobierno o no están lo suficientemente preparados para estar en el Gobierno. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sayas. Señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Señor Presidente, señoras y señores Parlamentarios, muy buenas tardes. Arratsalde on denoi. En esta ya larga sesión estamos tratando las enmiendas al Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, un departamento que ustedes habrán apreciado que es cuantitativamente menor, apenas 60,6 millones de euros, pero que cualitativamente es importante por el número de enmiendas presentadas, nada menos que ciento veintiuna, y por el debate social que han suscitado determinadas iniciativas que están previstas en el proyecto de presupuestos del Gobierno.*

Por deferencia a los grupos, pese a la hora que es, intentaré responder muy brevemente a todos, pero en el caso de Na-Bai permítanme que haga simplemente dos cosas, una reflexión general sobre lo que es el presupuesto y una referencia a algunas enmiendas específicas.

El punto de partida de este presupuesto hay que buscarlo en el año 2010, que ya tuvo un presupuesto muy restrictivo respecto al del año anterior, y que fue mejorado por nuestro partido en el trámite parlamentario con 3,75 millones de euros y 4,4 provenientes de los Presupuestos Generales del Estado.

A ese presupuesto, el del año 2011, se le ha no añadido sino reducido el 21,7. Por lo tanto, efectivamente, estamos ante un presupuesto sustancialmente reducido respecto al del año anterior, y es obvio que esta cantidad y este descenso no gustan ni al Gobierno ni al PSN. Al PSN, desde luego, no le gusta nada, y a la trayectoria histórica en los presupuestos de Cultura me remito, porque una de nuestras constantes ha sido tratar de mejorar permanentemente los presupuestos de cada año con las enmiendas correspondientes.

La pregunta es: ¿por qué ha sucedido esto? En una visión global es preciso reiterar que se han priorizado Salud, Educación y Política Social y, en consecuencia, Cultura no ha resultado prioritaria en la misma medida en que lo han sido los departamentos anteriores. En consecuencia, este presupuesto tiene rebajas generalizadas en todos los campos y ha obligado a un cambio fundamental: la sustitución de las partidas nominativas por la convocatoria en concurrencia competitiva.

Dada la importancia de esta cuestión, me van a permitir que la aborde en la contestación a Izquierda-Ezkerra para no sobrepasar los cinco minutos que tengo concedidos, y también me va a permitir el Grupo Parlamentario Na-Bai que haga una breve referencia a las sesenta y siete enmiendas mantenidas.

Es curioso que prácticamente todas las enmiendas estén hechas contra dos contrapartidas específicas: la conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra y la restauración y protección de edificios histórico-artísticos. No las podemos aceptar, entre otras cosas, por dos razones. La primera, señor Leuza, es que el patrimonio ha descendido tanto o más que la política de difusión cultural, en torno al 25 por ciento, y, además, se da la circunstancia de que estas partidas jugosas, eso sí, porque eran de 1,4 y de 4,5 millones de euros, afectan a obras en marcha que es preciso concluir: Castillo de Marcilla, San Pedro de la Rúa, Catedral de Pamplona, Monasterio de Fitero. Por lo tanto, no compartimos esta inclinación por la política cultural en demérito del patrimonio porque es obvio que en la medida de lo posible debemos intentar equilibrar las grandes partidas y los grandes ámbitos de actuación del departamento. Por lo que hace referencia a esta primera intervención, nada más. Por lo tanto, por estas y otras razones que dimos con claridad y detenimiento en el debate en Comisión, no aceptaremos las enmiendas que ustedes proponen. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Felones. Señor Leuza, turno de réplica.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, le tengo que decir al señor Sayas que no somos nosotros los que decimos que van a cerrar, son los propios colectivos los que dicen que van a cerrar, en concreto, la Escuela Navarra de Teatro puso como fecha el 8*

de enero. También le tengo que decir que la oferta que ustedes van a hacer con el convenio es de 1 400 000 euros; las partidas que desaparecen suponen 4 500 000.

Señor Felones, señores socialistas, en sus manos está que semejante expolio cultural no se produzca, desmárquense. Yo sé que su sensibilidad hacia la cultura popular no es comparable con la que siempre ha tenido la derecha, esa cultura que promocionó y popularizó García Lorca, la del teatro callejero, la de las corales, la de la ópera en la calle y en el Café Iruña, el cine público, las jotas, los bertsos, las marionetas, todo lo que nos rodea continuamente, porque, sí, señor, eso también es cultura y, para mí, de la buena. Además, genera puestos de trabajo porque les recuerdo que hacen el títere, pero no son títeres y contribuyen a engrandecer un tejido asociativo y profesional que es partícipe de alegrar el alma de las personas, de las gentes de a pie, que al fin y al cabo somos la mayoría.

Mire usted, le puedo decir que si el Barcelona o el Madrid jugaran contra el Chantrea o la Peña Sport –no tengo ninguna preferencia– y estuvieran veinticinco días jugando al fútbol no ganarían mil doscientos a cero, un gol o dos o tres o cinco se les colarían. Pues ustedes van a ganar mil doscientos a cero. Me imagino que el botón ese, el 2, lo tendrán ya desgastado de tanto darle toda la tarde.

La verdad es que no se me ocurre nada. Me estoy dando cuenta de que, efectivamente, tenía la esperanza de que ustedes hubieran presentado una in voce *sobre la Escuela Navarra de Teatro, por lo que hemos leído en prensa, pero no ha sido así. Yo le tengo que decir que he mantenido la esperanza hasta el último minuto. Por eso le quiero decir que réquiem es un término que se utiliza en música como la oración que se reza en memoria de un difunto. Pues bien, voy a terminar con un réquiem, un réquiem por el concurso internacional Julián Gayarre, por el festival de San Adrián, por el programa Semana de Estudios Medievales, por la Semana de Música Antigua, de Estella, por el programa Escena, por el programa Cultur, por el ciclo de Música de Órgano, por el programa Nocturna, por los festivales de Olite, por Castel Ruiz, por la red de teatros, por el bono cultural, por el convenio con la Asociación de Estudios Vascos, por la promoción y divulgación del bertsolarismo, por la fundación María Forcada, por la Coral de Cámara de Pamplona, por la Asociación Gayarre Amigos de la Ópera, por La Pamplonesa, por la Ópera de Cámara de Pamplona, por el Auditorio de Barañáin, por la Federación de Coros de Navarra, por la Sociedad Filarmónica de Navarra, por la Coral de Cámara de Navarra, por la Capilla de Música de la Catedral de Pamplona, por la Fundación Teatro Gayarre. Y quiero terminar esta intervención con una mención especial a la Escuela Navarra de Teatro. Mila esker, señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Leuza. Si le parece, y como ha indicado el propio portavoz de Nafarroa Bai, vamos a votar en primer lugar y de manera individualizada la enmienda 1091. ¿De acuerdo?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Un segundo, por favor. Yo quiero pedir la votación separada de la 1023 y la 1039.*

SR. PRESIDENTE: *1023 y 1039.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Y nosotros queremos votar en dos bloques: por un lado, la 951 y la 1086; por otro lado, la 953, 967, 972, 975, 984, 989, 993, 995, 1008, 1027, 1028, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1056, 1057, 1058, 1062, 1065, 1070, 1088, 1091, 1092 y 1098.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Todas ellas las podemos votar...*

SR. LEUZA GARCÍA: *Señor Presidente, no es la 1091, es la 1081.*

SR. PRESIDENTE: *1081. Vale, muy bien. Pues entonces, vamos a empezar por esa, si les parece, por la 1081. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda, por lo tanto, rechazada la enmienda 1081. Si les parece, a continuación votaremos de forma conjunta las enmiendas que ha solicitado la señora Zarranz. Señora Zarranz, ¿de acuerdo?*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Había dos bloques.*

SR. PRESIDENTE: *Sí, sí. Primero las que usted ha dicho. Si quiere, se las repito.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *No, pero es que había dos bloques, por un lado, 951 y 1086, y luego todas las demás.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Pues entonces empezamos por la 951 y la 1086. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *21 votos a favor, 28 en contra, 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 951 y 1086.*

A continuación vamos a votar las tres enmiendas planteadas de forma conjunta, 1023, 1039 y 1091.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, 1023 y 1039.*

SR. PRESIDENTE: *Pues votamos esas dos, 1023 y 1039. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *14 votos a favor, 32 en contra y 3 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 1023 y 1039.*

Procedemos a continuación a votar todas las enmiendas que ha dicho antes la señora Zarranz y que, si quieren, se las repito: 953, 967, 972, 975, 984, 989, 993, 995, 1008, 1027, 1028, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1056, 1057, 1058, 1062, 1065, 1070, 1088, 1091, 1092 y 1098. ¿De acuerdo? Para que vean que hemos tomado buena nota de ellas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 28 en contra y 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas todas esas enmiendas.*

A continuación votaremos el resto de enmiendas, que son las que ustedes no han mencionado y esta Presidencia tampoco. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas estas enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

El Grupo Parlamentario Bildu Nafarroa ha mantenido trece enmiendas. Para su defensa tiene la palabra la señora Sarasola, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. SARASOLA JACA (8): *Gabon. Mila esker, berriz ere, Presidente jauna. Saiatuko naiz ahalik eta laburren egiten, denok bastante nekatzen hasiak egonen gara eta.*

Lehenik eta behin aipatu nahi duguna da kultura, turismo eta harreman instituzionalen atal hau, gure ustez, aurrekontuen alaba galdua dela. Zergatik alaba? Betiko galtzailea delako; neskatoa beti galtzaile, ezkutuko langilea eta berak burutzen lana ez delako aintzat hartzen. Eta zergatik diot galdua? Defentsarik gabeko epaiketa batean borreroak ezarri diolako epaia, eta epaia da lepoa zart ebakitzea. Sormena, imajinazioa, artea, liburuak, antzerkia, poesia, zinema, dantza, herri ekimena…: horiek guztiak dira borreroak epaiketarik gabe lepoa ebakita utziko dituenak.

Kulturak, gainera, badu Nafarroan hitz bat, gure ustez berezitzen duena, beste arlo askotan bezalaxe, aipatu behar dena, eta hitz hori auzolana da; batzuek "auzalana" ere deitzen diote. Elkartasunez egiten den lana, borondatez egiten den lana, eskuz esku egiten den lana; jende askok diru gutxirekin ekimen ugari egiten duen lana. Hori da, gure ustez, kultura Nafarroan, eta hori da, gure ustez, arlo honetan zigortua izanen dena eta aitortzarik izan ez duena; bereziki ekimen kulturalean izanen da, gainera. Zigortua antzerkia egin nahi dutenendako; zigortua soprano edo baritono ikasketak egin nahi dituztenendako; zigortua kantu eskolentzat eta beste hainbeste eragilerentzat. Borondatezko lana esan dugu, auzolanean egiten den lan handia gainera, eta Nafar Gobernuak aintzat hartuko ez duena eta albo batera utzi nahi duena.

Esan dugu hemen ere kultur etxe eta antzokiak barra-barra ditugula Nafarroaren luze-zabalean barreiatuta. Lehengoan Induráin jaunak esaten zuen, gainera, bere herrikoan ez dutela berogailua piztu ere egiten mantentzea kosta egiten zaielako. Hara arrazoia. Hortxe kultur etxeak eta antzokiak, berogailuak pizteko ere dirurik ez dugula. Nola esan, berogailuak pizteaz gainera, nahi baldin badugu bertan ekimen kulturalen bat egin: ez, ez da dirurik; ez da eginen.

Beraz, gauza bat esan nahi dizuet, eta, Sayas jauna, Batzordean esan dizut noizbait ere: zuek planteatu nahi diguzuen Nafarroa grisa da, gaur ekarri duzun jaka eta praka horiek bezalaxekoa: grisa Hormigoiaren grisaz koloreztatzen duzue Nafarroa, eta horrek guri pena handia ematen digu, zeren guk ez baitugu Nafarroa gris bat nahi, guk kolorez betetako Nafarroa bat nahi dugu. Eta ekarri nahiko nuke hona gogora Bilboko Kukutza gaztetxea –ez dakit baten batek ezagutuko duen–, desalojatua izan dena berriki. Bilboko Zea Mays taldeak kantu bat egin zion Kukutza gaztetxe horri, eta halaxe esaten zuen: taupada bakoitzak koloreztatu eginen dituela zuri-beltzak. Eta guk ere hori opa diogu Nafarroako kulturari: zuri-beltzak koloreztatzea. Posible baldin bada behinik behin, porlanaren gristasun horri emaiozue kolore pixka bat zuen.

Bigarrenik, ezin dut gaurko gai izarra alde batera utzi –eta Felones jauna, zuri begiratu beharra daukat–: Nafarroako Antzerki Eskola, zure alaba. Zerorrek eman zenuen dekretuan agindua esanez Antzerki Eskola osa zedila egin behar zituen lanak egiteko. Eta zerorrek, zure bozarekin, espero dut erantzukizunez eta kontzientzia lasai duzularik –badakit ez zaizula gustatzen kontzien-

(8) Traducción en pág. 123.

tzia aipatzea–, gustura ikusiko dut zer boz emango duzun. Zure hitzak entzunda, badirudi Antzerki Eskolaren aldeko boza emango duzula, Antzerki Eskolak biziraun dezan. Gogoz ikusiko dut zure alderditik nola desmarkatzen den zure boza.

Eta ez nuke diskurtsoa amaitu nahi, kulturaz ari garelarik, pasa den astean nik begien bistan ikusi nituenak behintzat aipatu gabe; Ruiz andrea eta biok gonbidatuak izan ginen sari banaketa batean hain zuzen ere, Nafarroako soziologo eta politologoen elkarteak antolatua zuten sari banaketa batean. Bertan, Nafarroako Presidente Yolanda Barcina andreak saria eman zion nori eta IPES Elkartari. Eta, IPES Elkarteko Silvia Fernández hizketan ari zen momentu horretan, hantxe mahaian gerok ikusi genuen –Mauleón jauna ere urruti gabe zen; hantxe bertan zen– nola esan zion: "barkatu, Barcina andrea, baina ezin dut disimulatu; barkatu, Barcina andrea, baina ezin dugu disimulatu: ez gaude batere gustura egiten ari zareten kulturaren ekarpenarekin edo desekarpenarekin, iruditzen zaigulako zuen murrizketekin, azkenean, daukagun ondarerik preziatuenetakoa, elizetako hormaz gainera, gure kultur ehun soziala apurtzera zoaztela, eta hori ez zaigu iruditzen errezibokoa denik".

Enkantea goraipatzen ari zarete, baina, Sayas jauna, gauza bat esango dizut. Zergatik ez ditugu egiten lehiaketa publikoak osasungintzan, Nafarroako Unibertsitatearen Klinika eta San Juan de Dios Ospitalea lehian sar daitezen ea nork eskainiko duen zerbitzu merkeagoa, hobea edo justuagoa? Zergatik ez ditugu eskola kontzertatuak enkantean sartzen, Maristak, ikastolak edo denak, ea nork eskaintzen ahal duen kudeaketa oparoagoa? A, hor ez; hor banakako hitzarmenak dira bermatu behar direnak, eta urteko aurrekontu finko batekin. Kulturan, ordea, ez, lehian sartu behar dute eragileek, eta hori ez da justua.

Eta amaitzeko gure interbentzioaren zutabe nagusian ez dut amaitu nahi gogoratu gabe egun gutxi barru 2012. urtea hasiko dela, bostehun urte izanen direla Nafarroako konkistaren ondotik. Aurreko egunean, Ekonomia Batzordean, Felones jaunak berak esan zigun berak bazuela motibazioa jarraitzeko historialarien ekarpena, eta jada inork ez duela zalantzan jartzen, bostehun urteren ondoren, Nafarroa konkistatu egin zela, eta Albako Dukea odolez eta suz sartu zela Nafarroan, Gaztelak Nafarroa konkistatu zuela. Hori Felones jaunak berak esan zigun; beraz, espero dut hemen beste inork ere ez duela zalantzan jarriko Nafarroaren konkista hori. Bueno, ba, guk irakurketa bat egin nahi dugu: konkistak bostehun urte. Eta ez dugu irakurri nahi 1215ean, hau da, duela zortziehun urte, nola joan ziren Jaenera mairuak Estatutik bidaltzera edo iberiar penintsulatik bidaltzera. Hortaz ez dugu hitz egin nahi. Horrek ez gaitu harrotzen; are gutxiago orain, hainbeste ditugunean gure artean eta halako konbibentzia arazoak dauzkagunean. Ausardia ikaragarria iruditzen zaigu zortziehungarren urtemuga hori ospatu nahi izatea. Guk beste bati buruz mintzatu nahi dugu. 1512ari buruz hitz egin nahi dugu, eta errebisioa egin nahi dugu. Ongi al gaude Espainian? On egiten digu Espainiak? Orain gainera gobernu berria jarri zaigun honetan, ni beldurtu antzean nago, ez dizuet gezurrik esan nahi;are gehiago, gaur entzun ditugun deklarazio batzuen ondotik. Bostehun urte horiek guk saminez begiratzen ditugu, eta gure historiaren irakurketa geuk ere kontatu nahi dugu, eta nahiko genuke Nafarroako Gobernuak denondako historia kontatzea, ez alde bakarrarentzako bakarrik.

Beraz, eta kulturara eta murrizketetara itzuliko gara berriz ere, 2010etik 2011ra aurrekontuak ehuneko 10 murriztu ziren; 2011tik 2012ra, ehuneko 20 murriztuko dira. Horiek datuak dira. Nahi duguna esango dugu, baina bistan da lan handia izanen dela kulturan ekarpen berberarekin jarraitzeko. Mila esker, eta pasa ezazue gabon.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Sarasola. A continuación abrimos un turno a favor y otro en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *¿Me permite intervenir desde el escaño, por la brevedad? Hablaré de un par de cuestiones previas referidas a algunas de las cosas que ha señalado la señora Sarasola. Señora Sarasola, yo soy una persona apasionada que se equivoca muchas veces, como humano, a quien le duelen determinadas cosas pero que suele marcharse a la cama con la conciencia tranquila, y espero que usted pueda decir lo mismo ahora y dentro de treinta años, cuando termine su vida política, si la continúa en esos treinta años.*

Y una segunda cuestión. De la conquista hablaremos mucho a lo largo del año 2012, pero vamos a empezar por una píldora, para que vea usted que las cosas no son tan sencillas. El siglo XVI, que es el siglo en el que Navarra pierde su independencia como reino propiamente, es, desde el punto de vista político, desde el punto de vista demográfico y desde el punto de vista económico, uno de los grandes siglos de nuestra historia. Por lo tanto, las cosas son mucho más complicadas que las brochas gordas con las que a veces pretendemos solventar una cuestión.

Dicho esto, permítame que haga un par de reflexiones a propósito de dos de sus enmiendas. La primera es la 965, disminución de 400 000 euros en programaciones artísticas de Baluarte, y la segunda es la 985, un aumento de 617 500 euros en la red de teatros de Navarra con cargo a programas propios.

Es evidente que la partida de Baluarte ha disminuido significativamente, pero debemos tener en cuenta que la aportación del Gobierno es simplemente un tercio del costo total, el otro tercio es mediante entradas y el tercer tercio lo aporta la iniciativa privada. Por lo tanto, es evidente que bajar mucho tiene el inconveniente de que de-salientas justamente y cierras las puertas. Dicho esto, debo señalarle que Baluarte no debe contentarse con cuadrar las cuentas, debe estar al servicio del tejido cultural navarro y hasta ahora no lo ha estado, por lo tanto, nuestro partido espera que el nuevo gerente traiga nuevas etapas, nuevos proyectos y más complicidad con la cultura navarra en su conjunto.

Respecto a la red de teatros, le diré que fue el programa estrella de la anterior legislatura y ha sido un fracaso palpable, no ha habido más que subvenciones y no ha aumentado significativamente el número de actuaciones. Por lo tanto, no es cuestión de aumentar la partida, es cuestión de replantearse el programa, porque, efectivamente, hasta ahora no ha dado resultado, y yo insto al Gobierno a que, efectivamente, a lo largo del 2012 tengamos la oportunidad de tener otro nuevo programa de la red de teatros. Estas son algunas de las razones por las cuales también votaremos en contra de estas dos enmiendas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Felones. ¿Va a utilizar el turno de réplica, señora Sarasola?*

SRA. SARASOLA JACA (9): *Presidente jauna, labur eginen dudalako eserlekutik eginen dut. Oso labur.*

Felones jauna, esan nahi nizuna da hogeita hamar urte barru nik ere egon nahi dudala kulturari so eta kultura bizituz, baina ez zu bezala.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Sarasola. Pasamos a votar las enmiendas mantenidas por el grupo Bildu-Nafarroa, las trece en su conjunto, si nadie dice lo contrario. Señorías, comienza la votación.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Quería pedir votación separada de la 963.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Pues vamos a proceder a la votación de la enmienda 963. Señorías, se inicia la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *14 votos a favor, 32 en contra y 3 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda, por lo tanto, rechazada la enmienda 963.*

Votamos las otras doce enmiendas mantenidas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *17 votos a favor, 32 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las otras doce enmiendas mantenidas a este departamento por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa.*

Por el grupo parlamentario Popular se han mantenido cuatro enmiendas y se han presentado cinco in voce *más en esta sesión plenaria. Para la defensa de las nueve enmiendas tiene la palabra la señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas noches. Gabon guztioi. A estas alturas creo que no es que estemos ya cansados, estamos agotados, y no solamente por llevar aquí más de diez horas, sino por ver cómo se rechazan una tras otra todas las enmiendas que hemos presentado.*

Cuando debatimos las enmiendas en la Comisión, llegados a este punto de Cultura confesé que estaba desilusionada, decepcionada y que era muy difícil poner interés y hacer un buen trabajo por el bien de los ciudadanos ante el rechazo frontal de UPN y PSN a las enmiendas del grupo Popular. Recuerdo perfectamente que el señor Felones me dijo entonces que no me desilusionara, que soy muy joven, que llevo muy poco tiempo en política como para estar ya sin ilusión.

Pues lamento decirle, señor Felones, que hacen ustedes muy difícil mantener la ilusión en el trabajo bien hecho cuando se es consciente de que por muchas ganas que se pongan, por mucho que se trabaje, por mucho que nos estudiemos los presupuestos de arriba abajo por el bien de los navarros, nada de esto va a tener resultados positivos.

A pesar de todo, sigo creyendo que las cosas se pueden hacer bien y sigo teniendo esa pequeña pizca de esperanza o de optimismo, o a estas alturas ya pienso que quizás de ingenuidad, que me hacen pensar que quizá puedan recapacitar ustedes, señores del Gobierno, y darse cuenta de que nosotros también queremos unos buenos presupuestos, que queremos recortar gasto, que queremos mantener el compromiso de déficit, pero que se puede hacer de otra manera.

La cultura es importante, eso es evidente, también es evidente que importa menos, como ha dicho el señor Sayas, que el empleo, que la educación o que las políticas sociales. Lo que pasa es que igual que pasó en la Comisión, al señor Sayas

(9) Traducción en pág. 124.

se le olvida que este departamento además de ser de Cultura es de Relaciones Institucionales, de Comercio y de Turismo. El comercio y el turismo son dos de los principales motores de la economía, y hay que apoyarlos sin restricciones. Y ahora mismo el comercio en Navarra está ya en esa UCI de la que hemos hablado tanto. Son cientos las bajeras y locales vacíos y son cientos los comerciantes que han tenido que despedir personal, incluso cerrar negocios porque no venden. En nuestra opinión, en opinión del Partido Popular, hay que hacer todo lo que sea necesario para impulsar de nuevo este sector tan importante sobre todo en tiempo de crisis. Los comercios generan empleo y generan riqueza, mueven la economía y hay que apoyar a los emprendedores que deciden lanzarse a la aventura de poner nuevas tiendas, y todo dinero es poco para ellos.

Paso ahora al tema que ha acaparado buena parte de las informaciones, sesiones de trabajo, Comisiones que hemos tenido en estos últimos meses: las subvenciones a la acción cultural.

El Partido Popular cree que no hay que establecer partidas nominativas a los presupuestos para la acción cultural. En eso estamos de acuerdo con el Gobierno, aunque la verdad es que también nos resulta chocante que haya algunos colectivos que sigan manteniendo sus líneas presupuestarias. Lo que no compartimos es que con la excusa de quitar esas partidas se haya producido un recorte de 1,4 millones de euros, pero, bueno, como vamos a estar en desacuerdo con la cantidad, pongan ustedes la cantidad que les apetezca, es igual.

Así pues, hemos presentado enmiendas para aumentar la cantidad consignada en las ayudas a producción escénica, a formación artística, a artes plásticas, etcétera. Que se presenten a una concurrencia pública no nos parece mal, que tengan la mitad de dinero que antes nos parece que no es de recibo.

Señor Sayas, la máxima cantidad exacta que puede recibir un colectivo cuando se presenta a la subvención, según las bases a las que tuvimos acceso la semana pasada, son 280 000 euros, no llega a 300 000, pero ¿ van a dar esa cantidad a todos los que se presenten? Porque le oigo hablar a usted y dice que se consiguen 300 000 euros, que no se podrán quejar. Ya, pero es que no van a dar ese dinero a todos, eso es evidente, porque no hay dinero para todos. Oyéndole a usted hablar parece que sí.

Antes de que se me adelanten, o ya igual ni me contestan, les diré que nosotros hemos hecho una excepción, hemos presentado una enmienda pidiendo una línea nominativa para la Asociación Gayarre Amigos de la Ópera, y lo hemos hecho no por capricho sino porque dicha asociación ha presentado un plan de subsistencia, ha hecho una oferta al Gobierno de Navarra buscando una colaboración público-privada para programar ópera de manera única y estable en Navarra. Están a la espera de que la Fundación Baluarte y la Fundación Teatro Gayarre respondan, y mientras tanto, para sobrevivir, no para sobrevivir ellos, evidentemente, sino para que en 2012 siga habiendo ópera en Navarra, necesitan una cantidad de 500 000 euros, y esto incluye también el coro de ochenta voces propias de que dispone.

No me entiendan mal, esto no es vitalicio, el año que viene no presentaremos una enmienda para pedir esta partida, es una cosa puntual simplemente por la existencia de ese plan de colaboración que han pedido y que esperamos que en breve, más pronto que tarde, llegue a ser una realidad y que la ópera en Navarra se siga viendo como hasta ahora, de manera estable, de manera accesible y, lo fundamental, para todos los públicos. Desde aquí le emplazo, señor Sánchez de Muniáin, para que se reúna lo más pronto posible con la AGAO y solucione este tema cuanto antes.

Finalmente, están las enmiendas destinadas a fomentar el libro, la lectura y la adquisición de fondos en las bibliotecas. Ya sea en formato digital o tradicional, en castellano, en euskera o en cualquier otro idioma, leer es uno de los principales valores de nuestra sociedad, por eso somos partidarios de fomentar la promoción del libro y de la lectura sobre todo en época de crisis, cuando no todo el mundo puede permitirse ni siquiera comprarse un libro, aumentando la consignación para la adquisición de nuevos fondos en las bibliotecas públicas de Navarra.

Hasta aquí la exposición de las enmiendas que ha presentado el grupo Popular. Como verá, señor Felones, he puesto el mismo interés que en la Comisión y el mismo interés que tuve cuando las presenté y el mismo interés con el que me estudie los presupuestos línea a línea. En fin, me gustaría que ustedes, tanto UPN como PSN, se tomaran el mismo interés en estudiar las enmiendas porque así verían que no todo es malo, que no todo es rechazable, que algunas cosas merecen la pena y que sería bueno para todos, sobre todo para Navarra, que las apoyaran. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señora Zarranz. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señor Presidente. Ese interés merece siquiera una breve referencia por parte del PSN. Comencemos por una cosa positiva, señora Zarranz, aunque en general las motivaciones de sus enmiendas son escuetas, debo confesarle que ustedes han hecho una presentación formal impecable en el presupuesto, y algunas enmiendas están muy trabajadas, con de tres y cuatro folios, justamente para entre-*

sacar las partidas de aquello que ustedes han necesitado o han creído que era menos importante; esto es preciso resaltarlo y este portavoz quiere hacerlo.

Dicho eso, haré un par de referencias a algunas de las enmiendas que han presentado. Han presentado una serie de enmiendas al apartado de Comercio y, efectivamente, en su partido hay preocupación por esta cuestión, pero teniendo presente que es un ámbito nuevo en el departamento y que ha aparecido una partida nueva de 150 000 euros, parecía razonable que en el contexto en el que estamos es suficiente para hacer frente a esas necesidades.

En segundo lugar, y para terminar, todas las enmiendas in voce *que ustedes han presentado hoy tienen como contrapartida el pabellón polideportivo de Navarra, que ha sufrido un buen tajo a instancias de la propia Consejera y que, efectivamente, no podemos dejar inconcluso porque a lo mejor sería peor el remedio que la enfermedad. Pero recordemos las cifras. En el 2011 se detrajeron 4,5 millones de euros, en el año 2012 se ha pasado a 10 millones de euros, y en el año 2013, que teóricamente debería estar terminado, se van a imputar 13 millones de euros, por lo tanto, es evidente que la política social en buena medida ha sido posible porque esta obra se ha retrasado voluntariamente por el propio Gobierno, entendiendo que no era lo más prioritario en este momento.*

Por lo demás, le reitero mi respeto hacia su trabajo, lógicamente, pero, efectivamente, unas veces toca tener más suerte y otras menos. La vida sigue y habrá más presupuestos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Felones. ¿Va a hacer uso del turno de réplica, señora Zarranz? Muchas gracias. Pasamos a continuación a la votación de las nueve...*

SR. LEUZA GARCÍA: *Señor Presidente, por favor. Me gustaría que la 958 y la 959 se votaran aparte.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. ¿Se pueden votar de manera conjunta las dos? Muy bien. Pues procederemos en primer lugar a votar las enmiendas 958 y 959. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *7 votos a favor, 28 en contra y 14 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas 958 y 959. Procedemos a continuación a votar las otras siete enmiendas. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Señora Secretaria, por favor, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *14 votos a favor, 29 en contra y 6 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas también estas siete enmiendas.*

A continuación tiene la palabra el señor Mauleón, del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, para la defensa de las treinta y dos enmiendas mantenidas.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Gabon. Bien, ya saben ese dicho de que uno es dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras, o al revés, no sé exactamente qué es antes o qué es después. Bueno, pues yo diría que UPN es dueño de sus silencios y que se la trae al pairo su programa. Y cito literalmente, yo creo que el señor Sánchez de Muniáin, a quien...*

SR. PRESIDENTE: *Señor Mauleón, creo que es una palabra nada acertada y yo le rogaría que la retirase, independientemente de la libertad que tiene usted para expresar lo que considere.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digamos que la sustituta sería que no le da mucha importancia a su programa.*

SR. PRESIDENTE: *Me parece más adecuado.* (MURMULLOS)

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Lo digo por lo siguiente. Punto número 1 de su programa, mayo de 2011: UPN propone aumentar al 50 por ciento el presupuesto de Cultura y dedicarle el 1,5 por ciento del presupuesto del Gobierno de Navarra. ¡Cómo cambian las cosas de mayo aquí!, ¡cómo cambian! Que yo sepa, estamos en el veintitantos por ciento, es el departamento más recortado, en fin, francamente es una cosa sui géneris. Pero es que hay otra perla que, señor Felones, me la va a permitir, porque ustedes han hecho la tarea mejor respecto al programa, por lo menos hablaban del 1 por ciento cultural, en fin, no se referían exactamente al presupuesto sino a las obras, efectivamente, pero en esta otra cuestión la perla también es digna de mención. Punto 6 del programa de cultura, estabilidad presupuestaria: resulta fundamental establecer líneas de financiación a medio plazo que permitan a las principales instituciones de Navarra desarrollar una buena planificación con una estabilidad presupuestaria a través de convenios de financiación plurianual que les asegure su futuro presupuestario durante un período de tres años. Este era el planteamiento que tenía Unión del Pueblo Navarro ante la cultura. UPN. Ustedes, efectivamente, decían: tenemos que tender a evitar las partidas nominales e ir a agruparlas, a hacer concursos públicos, etcétera. Pero es que este era el programa de UPN, el 1,5, subir el 50 por ciento y convenios plurianuales estables de financiación.*

Pues bien, tenemos recortes del veintitantos por ciento y un chandrío –esa palabra me la permitirá, señor Presidente, yo creo que es muy navarra– digno de mención montado con todo tipo de

entidades de cultura. Pero es que, además, incluso las decisiones que se están tomando son absolutamente antieconómicas porque ahora está muy de moda mencionar en los programas de cultura la importancia que tiene en su contribución al producto interior bruto, cosa que es cierta, algo en lo que Navarra, por supuesto, está muy mal respecto a la media española, pero ni les cuento cómo está respecto a la media europea, pero, bien, con este asunto resulta que tenemos partidas de financiación anuales nominativas de instituciones o, vamos a decir, entidades sociales consolidadas en el panorama navarro, algunas de ellas nos han venido a contar que aportan un 50 por ciento de fondos propios, caso de la AGAO, la Escuela Navarra de Teatro no recuerdo pero no andaba lejos, y nos cuenta el señor Felones que la capacidad de autofinanciación de Baluarte es del 33 por ciento. Digo yo: pues claro, porque tiene patrocinio privado, pero es que, en fin, como decisión económica es bastante cuestionable.

Pero es que lo mejor de todo es que otro de los ejemplos de lo antieconómico es, como nos contaba la Asociación de Amigos de la Ópera, que todas las óperas que han organizado ellos en Baluarte –me imagino que serán datos contrastables– han tenido lleno absoluto. ¿Por qué? Lógicamente, porque tienen una red asociativa detrás, más de mil socios, una contratación muchísimo más económica y, por supuesto, una de las últimas óperas programadas en Baluarte a palo seco, sin contar con la asociación, se queda en un 60 por ciento de aforo. Una decisión económica brillante, espectacular.

¡Qué decir de la Escuela Navarra de Teatro! En este capítulo es donde tienen ustedes pecado, especialmente, señor Lizarbe, usted también bastante. Dos días antes de las elecciones generales: la Escuela Navarra de Teatro no va a cerrarse. Bueno, no lo sé, no sé si se va a cerrar o no, pero si se cumple lo que ellos han dicho, y es que si no había una partida para sostener iban a cerrar, de momento más opciones tiene de cerrarse que de no cerrarse, y, desde luego, el señor Felones ha insistido hasta la saciedad en que en el último momento, en el minuto de descuento, en este Pleno iban a intentar que se aprobara una partida para la Escuela Navarra de Teatro, pero la verdad es que nos vamos sin aprobarla. Francamente, si algo ha demostrado el debate sobre este presupuesto, y esto le molesta especialmente a UPN, pero se lo tengo que decir porque es básico, es que este Gobierno es un reino de taifas. Yo creo que ustedes han hecho el presupuesto de la siguiente forma, y no andaré muy alejado, el señor Miranda ha dicho: a usted le tocan cinco, a usted diez, a usted doce, a usted siete y a usted cuatro. Y dentro de esos cinco, cuatro, siete, doce compónganselas como puedan. Ese ha sido más o menos el reparto presupuestario. ¿Por qué? Nos consta el profundo desacuerdo que han tenido incluso en cómo repartir la miseria, pero, efectivamente, cada uno ha hecho como Juan Palomo, no continúo, pero ese es el dicho. No me vaya a llamar la atención el señor Presidente.

Les tengo que decir que en una cosa sí que ha sido coherente UPN respecto a su programa, en eso les tengo que felicitar, y es que es curioso, pero en unos cuantos folios de programa cultural no aparece la palabra euskera, ni siquiera vascuence. En una Comunidad bilingüe, parcialmente bilingüe podríamos decir, según la zonificación, etcétera, que no aparezca en el programa cultural la palabra euskera o vascuence llama poderosamente la atención. Claro, acción coherente al respecto: la partida de ayudas a medios de comunicación en euskera, cero, pero cero es cero, por tanto, absolutamente coherente, no aparece euskera en el programa, nada para el euskera. Una coherencia absoluta, casi siempre suelen ser muy coherentes en ese ámbito.

Francamente, yo creo que no se podían hacer las cosas peor en este departamento, creo que se ha entrado en el mismo como un elefante en una cacharrería, lo he dicho varias veces, y ha provocado un desastre bastante sustancial. Nosotros hubiéramos sido partidarios de ir avanzando progresivamente hacia una convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva, pero en determinadas programaciones culturales, las que son más variables, las que dan más espacio a la creatividad, pero hay otro tipo de entidades sociales, hay otro tipo de entidades culturales en los que la lógica es lo que decía el programa de UPN, que estaba muy bien, vamos, yo suscribiría el programa de UPN de Cultura si lo cumplieran en el 85 por ciento, o igual me quedo corto, porque hay entidades que, efectivamente, requieren una financiación plurianual estable porque tienen programas consolidados, programas que tienen una importante autofinanciación, que tienen detrás una red asociativa importantísima, como es el caso de la Escuela Navarra de Teatro o de la Asociación de Amigos de la Ópera u otros de los recortados, que exigían ese tipo de cosas, y la libre concurrencia, insisto, debe basarse en otros programas que puedan ir surgiendo. Por eso nos hemos abstenido nosotros en algunas enmiendas de Na-Bai y de Bildu, no porque estuviéramos en contra, sino porque creemos que deberían ir a la libre concurrencia.

En todo caso, me gustaría concluir con una cuestión que ha salido muy parcialmente pero que a nosotros también nos tiene preocupados aunque ya lo hemos mencionado en el anterior departamento. El recorte tan brusco que han tenido todas las ayudas a las entidades locales para la integración de la población emigrante en este contexto de crisis, cuando, además, con esas subvenciones se están sosteniendo muchas oficinas municipales de

atención a la inmigración..., en fin, no sé a qué responde, si es que se ha acabado la subvención del Estado o qué, pero el caso es que un tijeretazo del 50 por ciento puede hacer que muchas oficinas de atención a la inmigración tengan que cerrar.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Mauleón. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Señor Presidente, señoras y señores Parlamentarios, permítanme una última reflexión justamente en este último punto del Departamento de Cultura. Buena parte de las enmiendas de Izquierda-Ezkerra han sido destinadas a recuperar las partidas nominativas que existían en años anteriores, por lo tanto, esto merece una reflexión que les he adelantado que la dejaba para esta ocasión.*

El verdadero dato relevante de este presupuesto, yo diría que casi el único, es justamente la sustitución de las partidas nominativas existentes en años anteriores por una convocatoria en concurrencia competitiva, y este asunto sobre el papel parece una actuación impecable. Por cierto, hemos tenido la oportunidad de ver que no se cumple en todos los departamentos y sería bueno que fuéramos hacia el cumplimiento de la concurrencia competitiva no solamente en cultura, sino en el resto de los departamentos. Pero en la práctica he venido insistiendo, en las múltiples ocasiones que he tenido para ello, en que es una medida arriesgada, y es arriesgada por dos razones, porque estos pasos siempre requieren de un período transitorio, para eso son los períodos transitorios, para pasar de un momento, de un sistema a otro sustancialmente diferente, y, además, esta partida está dotada con una cantidad sensiblemente inferior a la suma que tenían las partidas nominativas, por lo tanto, es obvio que hay una doble dificultad.

No obstante, es preciso, para que todo se diga, poner en valor la nueva convocatoria. El que les habla presentó una moción en la anterior legislatura, que fue aprobada por unanimidad de este Parlamento, por la cual se le decía al Gobierno de Navarra que todas las convocatorias de todos los departamentos debían estar convocadas antes del 31 de marzo para que, efectivamente, en el trimestre siguiente pudieran ser en la medida de lo posible resueltas. Pues bien, nos encontramos con una experiencia inédita, una experiencia histórica a la que hay que darle el pequeño valor que tiene. Por primera vez, que yo sepa, una convocatoria ha sido conocida antes de que comience el año y va a ser publicada, aunque tiene que esperar a que llegue el 1 de enero para ser publicada en el Boletín Oficial de Navarra, con el compromiso, que espero que se cumpla, señor Consejero, de que para finales de febrero esté resuelta. Esto es importante y debemos tenerlo en cuenta.

Ahora bien, como esto es así, permítanme que haga una referencia a las dos grandes cuestiones que se han planteado, que yo tampoco las quiero pasar por alto porque no es mi estilo dejar las cosas en el tintero. Escuela Navarra de Teatro. Yo creo que el debate que hemos tenido, arduo, intenso, ha dejado una cosa meridianamente clara, que esta institución realiza dos actividades sustancialmente distintas, una actividad educativa y una actividad cultural, lo que hasta ahora no se había puesto tan claramente en evidencia, y yo estoy convencido de que la parte cultural podrá ser razonablemente bien resuelta en la convocatoria porque como tienen un buen proyecto esperemos que haya correspondencia generosa y que, efectivamente, la cantidad sea razonable, pero todos estamos de acuerdo en que el ámbito educativo, el más importante de la escuela, es una asignatura pendiente para este Gobierno que habrá que resolver. Si los estudios de arte dramático no los hace la Escuela Navarra de Teatro tendrá que hacerlos otra institución, pero está por resolver. Ahí lo dejo. No obstante, yo confío, señor Mauleón, señor Leuza, en que pueda continuar, y tengo la sensación de que ya no va a cerrar el día 8, sino que lo razonable y lo prudente por su parte es esperar a la resolución de la convocatoria, que será a finales de febrero, y a la vista de lo que diga la convocatoria tomar las medidas correspondientes.

AGAO. El balance la institución me parece satisfactorio y es difícilmente discutible, pero hay una seria dificultad para que pase del modelo nominativo al modelo de la concurrencia competitiva, y mi partido y yo sinceramente creemos que hay salida, que es necesario buscarle una salida, y la salida no puede venir de otra manera que de una coordinación estrecha con Baluarte y con la Fundación Gayarre, y también insto al Gobierno a que antes de que terminen las navidades si es preciso se pongan de acuerdo y los responsables de AGAO tengan las conversaciones pertinentes con el gerente de Baluarte y con la persona correspondiente de Gayarre para que sea una realidad lo que hasta ahora no lo ha sido.

Y termino. La coordinación es el camino para que la AGAO nos siga deleitando con sus actuaciones, y no sé si en el año 2012 tendremos grandes óperas, pero estoy seguro de que, sin duda, Navarra tendrá ópera. Gracias.

SR, PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Felones. Turno de réplica, señor Mauleón.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Gracias. Intervendré brevísimamente. Señor Felones, me ha dado usted la razón: tiempo. ¿Cómo va a pagar las nóminas la Escuela Navarra de Teatro hasta la resolución de la convocatoria? Es que no puede ni pedir un crédito, si tuviera asegurada la subvención en una partida nominativa, aunque la cobra-*

ra tarde, podría pedir un crédito y lo podría afrontar, que es como, por desgracia, están funcionando muchas asociaciones hoy día ante los retrasos de los pagos y los recortes de última hora del año 2011, pero, francamente, tienen un serio problema, se puede meter en una osca importante mediante un crédito para pagar las nóminas y que finalmente la subvención salga como buenamente pueda.

Segundo elemento. Usted bien lo ha dicho, no es solo el cambio de modelo, sino la sustancial reducción de la partida existente, por lo tanto, en el mejor de los casos, y pensando en que la distribución sea proporcional a la que había anteriormente, ahí tienen otro serio problema todas estas entidades culturales. Por tanto, es que no se podía hacer peor, porque incluso si se quería hacer este modelo de convocatoria, insisto, primero había que haber estudiar todos los programas, qué cosas interesa llevar a ese modelo y qué cosas no y, segundo, prever este tipo de transición. No recuerdo quién mencionó en Comisión que estaba previsto que la convocatoria saliera allá por febrero. Será la única convocatoria de subvenciones para el año que viene que ya ha sido publicada, sin duda. Y ¿por qué lo ha sido? Por el barullo político que se ha montado, por la protesta de los colectivos, porque es que no se podían hacer las cosas peor.

Vamos a ver, yo creo que la Escuela Navarra de Teatro tiene un serio problema, y es que puede esperar a febrero, a marzo, pero sus trabajadores pueden estar tranquilamente tres meses sin cobrar. Y respecto de la AGAO, por ejemplo, ya lo escucharon ustedes, sin algo de transición tiene serios visos de cerrar.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Mauleón. Vamos a proceder a la votación conjunta de las treinta y dos enmiendas...*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Señor Presidente, voy a solicitar otra vez votación separada y otra vez un poco lío, ya lo siento. Por un lado, quiero votar las 1093, 1094, 1096, 1097 y 1099, y, por otro, las 977, 990, 992, 1047, 1064, 1069 y 1090, y luego el resto. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Si no hay ninguna petición diferente, procedemos, en primer lugar, a votar las enmiendas 1093, 1094, 1096, 1097 y 1099. Señorías, comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *20 votos a favor, 28 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas estas cinco enmiendas.*

A continuación procederemos a votar las enmiendas 977, 990, 992, 1047, 1064, 1069 y 1090. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultado, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 28 en contra y 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas estas siete enmiendas.*

A continuación votamos el resto de las enmiendas debatidas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *15 votos a favor, 30 en contra y 0 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan rechazadas estas enmiendas.*

A continuación vamos a pasar a debatir y votar el conjunto de las partidas presupuestarias que no han sido enmendadas. ¿Hay algún grupo que quiera intervenir en el turno a favor? ¿Turno en contra? Pasamos, por lo tanto, a la votación de todas ellas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Resultado, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *32 votos a favor, 13 en contra y 3 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, quedan aprobadas las partidas presupuestarias que no han sido enmendadas.*

Finalmente, procederemos a la votación del artículo 2. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) *Señora Secretaria, resultados.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *28 votos a favor, 16 en contra y 4 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobado el artículo 2. Por lo tanto, señorías, después de este debate, y de estas votaciones, queda aprobada la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012.*

Señorías, se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve y media de la mañana. Muchas gracias. Buenas noches.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 22 HORAS Y 19 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 6.

SR. ZABALETA ZABALETA: *Buenos días, señorías. Salgo a exponer la primera postura que adoptamos en relación con estos presupuestos de Navarra.*

Consideramos que los presupuestos que se han presentado para el 2012 no son ni adecuados ni tampoco los que Navarra necesita; y menos aún, los únicos que podrían diseñarse. Podrían diseñarse otros presupuestos, podría haber otras prioridades, y se podrían tomar otras medidas en relación con las cuentas de Navarra.

Por tanto, nuestra postura global es en el sentido de que debería hacerse otro tipo de debate, dando prioridad a responder a las necesidades que más se están haciendo sentir en la situación social, dando prioridad a responder a los problemas de todo ese sector social de personas que se encuentran en el paro y con tantos problemas, y en algunos casos, excluidos.

En vez de eso, este debate presupuestario se ha convertido, por decirlo de alguna manera, en una mera asignación de unas cuentas y de unos anticipos de gastos e ingresos, sin profundizar en los temas generales y sin realizar ningún análisis en los temas que requieren una perspectiva global.

Así pues, nosotros consideramos que deberían hacerse unos presupuestos diferentes, que Navarra necesita unos presupuestos diferentes. En ese sentido –voy a dar unas pinceladas sobre las enmiendas que hemos presentado al articulado–, la primera de nuestras enmiendas es la que presentamos al artículo cuarto. Si se fijan en los artículos, el cuarto contiene unas excepciones, con un contenido amplísimo. ¿Qué quiere decir eso? Que los presupuestos, en vez de ser una garantía, tanto para los ingresos como para los gastos, se han convertido en otro objetivo repleto de excepciones. Y las excepciones que se recogen en el artículo cuarto desbaratan en gran medida la capacidad que tiene el conjunto del articulado de dar seguridad o garantía. Por eso consideramos nosotros que hay que suprimir algunos de los pormenores que ahí se recogen.

En segundo lugar, y en relación con la justicia, consideramos que tenemos, que Navarra tiene, dos retos especiales, que en este momento podrían ser importantes, que surgen todos los días de un modo u otro, que la sociedad tiene ante sí y en los que, además, nos reclama que tomemos decisiones. Aquí, en relación con estos presupuestos, nosotros hemos presentado enmiendas de dos tipos: las que llevan los números 15 y 16.

En la número 15 decimos que Navarra necesita –y no se trata de una circunstancia concerniente solamente a Pamplona, sino de una necesidad que afecta a Navarra entera– que la llamada Ciudad de la Justicia se configure desde una perspectiva pública, se complete y sea dotada de los correspondientes recursos. Y, a ese respecto, en estos momentos se nos presenta una ocasión inmejorable, desde el momento en que quede vacía la vieja cárcel. Así que eso es lo que pedimos en la número 15. No es la primera vez que traemos este tema a este foro, pero nos parece que es imprescindible tener en cuenta la necesidad de que todos los quehaceres y servicios de la justicia estén dotados de recursos y dependencias, y no se da el caso: el actual palacio de justicia ha quedado ya demasiado reducido y escaso. Por tanto, es imprescindible la ampliación.

Y, en segundo lugar, lo que pedimos en la enmienda número 16 es otro esfuerzo especial. Tampoco es esta la primera vez que hacemos este planteamiento, ni la segunda, y pensamos que, desgraciadamente, tampoco va a ser la última. Y ese esfuerzo es el relativo a reclamar la competencia que nos corresponde en política penitenciaria. Es una competencia que, efectivamente, corresponde a Navarra. ¿Y por qué ahora y de esta forma insistente? Pues porque no cabe duda de que este momento es el adecuado; entre otros motivos, porque la nueva cárcel está ya concluida, entrará pronto en funcionamiento y Navarra debería asumir esas competencias.

Ya sabemos que no son unas competencias que se ejercen como un mero adorno, y que en todo el Estado solamente una autonomía, Cataluña, las tiene asumidas. Ni la Comunidad Autónoma Vasca las tiene transferidas, y acaba de entrar a prestar servicio otro centro penitenciario recién construido allí. Todo eso ya lo sabemos, pero pensamos que tanto allí como aquí se deberían asumir estas competencias, tal y como se prevé, entre otros, en el Amejoramiento y en el Estatuto de Gernika. De ahí nuestra insistente petición.

Lo que pedimos en las enmiendas 28, 35, 36 y 38 es, por una parte, otra actitud en las relaciones laborales, y que se lleven a cabo negociaciones con los representantes de los trabajadores. El Gobierno de Navarra no lo hizo en la anterior legislatura, y ahora no está llevando a cabo unas negociaciones como es debido, con los representantes sindicales de todas esas personas que son trabajadores de la función pública y funcionarios. Y nosotros hacemos un llamamiento a que se haga eso.

Y luego, en lo relativo a la universidad pública, la universidad del pueblo de Navarra, necesita una mirada; necesita, por así decirlo –fue creada por este Parlamento, por medio de una decisión tomada por él–, un amplio repaso, en cuanto a hacer un análisis, en cuanto a la normativa, en cuanto a la investigación y en otros tantos aspectos; y también, poner no solo los medios, sino las soluciones para la universidad. Esta es la intención que nos guía en todas estas enmiendas. Cada una está enfocada a un objetivo, pero, sin lugar a dudas, eso es lo que buscamos con estas enmiendas.

Con las otras enmiendas es también nuestra intención y nuestro objetivo, como he dicho al principio, diseñar unos presupuestos diferentes. Ya sabemos que, seguramente, en este comienzo del debate, lamentablemente se proyectará la imagen de que UPN y PSN configuran la mayoría. Es verdad que, de cincuenta parlamentarios, cuentan con veintiocho, de momento. Al igual que, hace unos años, UPN y CDN contaron con una mayoría parlamentaria de veintiséis parlamentarios, ahora UPN y PSN cuentan con una mayoría de veintiocho. Por tanto, pueden conseguir y conseguirán, sin duda, sacar adelante estos presupuestos. Eso es lo que han anunciado, eso es lo que han dicho de antemano.

Nosotros, en cambio, quisiéramos responderles desde el comienzo mismo: indudablemente, si la sociedad pone en tela de juicio el buen nombre y buena imagen de quienes nos dedicamos a la política, ello se debe a más de un motivo. La erradicación de la corrupción es lo primero, sin lugar a dudas; la prudencia y la buena gestión del dinero público es lo segundo; pero existe la necesidad de diálogo, de negociación y de no bloquear el debate ni cerrarse las puertas entre los políticos. Esa es la tercera petición. Y la imagen que estamos dando en estos presupuestos, es decir, la de que PSN y UPN, valiéndose de su mayoría, no abran la puerta a ningún criterio distinto del que ellos mantienen, no solo es una equivocación, a nuestro parecer, sino que es perjudicial. Es perjudicial, en general, para la política de Navarra; pero perjudicial también para el pueblo de Navarra; porque hay muchas cosas muy importantes por corregir; muchas prioridades muy importantes por modificar; y también, seguramente, porque el futuro y el pueblo de Navarra están necesitados de unos presupuestos diferentes.

Además de defender nuestras enmiendas, quiero decir que tomaremos en consideración, al menos en su mayor parte, las enmiendas presentadas por los demás partidos de la oposición. No hemos podido analizar todas ellas como es debido, por ejemplo, las del Partido Popular, porque se nos acaban de facilitar, pero las tendremos en cuenta. Nada más y muchas gracias.

---

(2) Viene de pág. 11.

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Siempre se dice que el proyecto de ley más importante que aprueba un Parlamento es el proyecto de presupuestos, ya que es ahí donde se concretan las prioridades de las instituciones o administraciones públicas, y también porque sirven para conocer qué medios se van a emplear para solucionar los problemas.*

Así, el debate de los presupuestos vuelve hoy de nuevo al Pleno, y nosotros tenemos que decir alto y claro que son unos presupuestos que van en contra de la mayoría de los ciudadaqnos, unos presupuestos que van en contra de la mayoría de nuestro territorio. ¿Por qué decimos esto? Lo decimos porque no hacen frente al mayor problema al que nos enfrentamos los ciudadanos, al desempleo. Es por eso por lo que estos presupuestos no son los de la mayoría de la sociedad navarra, ya que estamos ante unos presupuestos que van en contra de la sanida y la educación y muestran debilidad. Si vamos a 2010 podemos ver que estos presupuestos rebajan un 10 por ciento los medios disponibles, y si nos atenemos a la sanidad, vemos que en comparación con 2010 la reducción supera el 11 por ciento.

Nosotros, cómo no, otorgamos total legitimidad a este foro, al Parlamento de Navarra, ya que los ciudadanos navarros dieron su voto y es este el resultado obtenido. UPN tiene diecinueve Parlamentarios, ya sabemos cuál es la composición de la Cámaa. Pero aun así sostenemos que estos presupuestos no coinciden con los que quisiera la mayoría de ciudadanos navarros, que la línea ideológica que establecen estos presupuestos no tienen el repaldo de los navarros.

---

(3) Viene de pág. 43.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Buenos días a todos. Normalmente, cuando damos los buenos días lo hacemos dirigiéndonos a los presentes, Parlamentarios y público. Hoy solo hay una persona entre el público. Buenos días también a usted. Pero hoy quiero dar los buenos días especialmente a quienes nos siguen en las redes sociales, especialmente a quienes lo hacen en Twitter.*

Dicho lo cual, empiezo con los presupuestos y las enmiendas del Departamento de Educación. UPN y PSN salen a defender contínuamente aquí sus presupuestos, que al parecer son los mejores y los únicos posibles. Eso es lo que nos dicen. Pero, tal y como ha señalado antes el señor Nuín, y nosotros pensamos lo mismo, ¿aún hay alguien que piense que estos presupuestos se van a cumplir? Nosotros no lo creemos. No nos fiamos. Y no nos fiamos porque ya sabemos lo que ha ocurrido hasta ahora. Y no ahora en 2011, no; en 2011, en 2010, en 2009 y en 2008. Ya es hora, por tanto, de que al menos nos cuestionemos qué credibilidad merece la palabra del Gobierno.

Hablando de la palabra del Gobierno, recuerdo que la señora Barcina nos habló, creo recordar que en su primer discurso, de que había que reducir la estructura administrativa y el número de altos cargos, lo cual supondría un gran ahorro. Pero cuando recibimos los presupuestos me puse a hacer cuentas, y vi cuál es el peso de la educación en el presupuesto, cuál es el peso de la sanidad, etcétera. Y cuando estaba en ello se me ocurrió ver cuál es el peso de los sueldos de los altos cargos. Y aunque parezca sorprendente, el peso de los sueldos de los altos cargos ha crecido con respecto al año pasado. No sé, pues, de dónde se va a ahorrar semejante dineral. Ya ven ustedes que este Gobierno no es nada creíble.

Pero lo que voy a decir a continuación es verdad, y si ustedes quieren les mostraré de dónde he sacado los datos; son datos suyos, no nuestros. Sí hay una cosa creíble, y es que como ha dicho el señor Adanero no han traído nada nuevo. Eso es verdad. No han traído nada nuevo. Solo recortes, nada más. Y también ha dicho otra cosa, que es verdad: los han traído cerrados. A cal y canto. De ello ya nos habíamos dado cuenta al debatir no sé cuántos días los presupuestos en Comisión.

Nos reprochan querer gastar más, pero, como ya hemos señalado en más de una ocasión, la cuestión no solo es gastar más, sino gastar mejor y conseguir más ingresos.

El señor Ramírez ha dicho que lo peor es que es la sociedad la que va a sufrir estos presupuestos. No, señor Ramírez, hay algo aún peor, y es que la sociedad no va a sufrir estos presupuestos, sino unos peores que estos. ¿Por qué? Porque en marzo o abril vamos a vivir nuevos recortes.

Nos dicen que hay que actuar con responsabilidad, que ellos lo hacen, como todos los años, por otro lado. Pues no, eso no es verdad. No han actuado con responsabilidad, sino con desvergüenza, una y otra vez, y además no tiene reparo en salir aquí y decir, como ha hecho el señor Lizarbe, que UPN hace esto porque están ellos ahí, y que si estuvieran con el PP la cosa sería distinta. En fin, ustedes sabrán lo que hacen.

Como dijimos al señor Consejero en nuestra primera intervención, en ese camino no van a encontrar a Nafarroa Bai, no estaremos para sufrir los recortes, y estos presupuestos son restrictivos. Por tanto, no seremos su compañero de viaje, y nos tendrán enfrente. Y lo decimos porque no estamos dispuestos a aceptar los recortes, ni en la red concertada ni mucho menos en la red pública. La red pública es, para nosotros, el eje.

El grupo socialista dice, sobre todo en la Comisión de Salud, que la red pública ha de ser el eje, y la red concertada ha de ser subsidiaria y complementaria, pero en educación no toman a la red concertada como complementaria o subsidiaria. Por nuestra parte, seguiremos manteniendo que no queremos recortes ni en la concertada ni, por supuesto, en la pública.

Pero, ¿qué está ocurriendo? ¿Hay recortes o no hay recortes? No voy a establecer una comparación con los presupuestos del año pasado, sino con los de 2008, para ver qué ha ocurrido en estos cuatro o cinco años. El presupuesto de educación se ha reducido en general un 4 por ciento, pero en la concertada ha crecido un 2 por ciento. Por tanto, aquí pasa algo. ¿Ocurre lo mismo en todas las áreas? No. en Euskarabidea, por ejemplo, se ha reducido el 43 por ciento, y el recorte en formación, escuchen bien, es del 68 por ciento.

¿Qué pasa con la universidad? Aunque sea gracioso –por favor, pongan la palabra gracioso entre comillas–, cuando UPN y PSN hablaban de la universidad en la Comisión de Salud, así, sin apellidos, hablaban de la Universidad de Navarra, de la universidad privada. Yo, cuando hablo de la universidad a secas, lo hago, por supuesto, de la universidad pública, porque esa es nuestra universidad, y no las otras.

Sigamos con las comparaciones. Un recorte del 12 por ciento en universidad. En Formación Profesional, del 40 por ciento. Será casualidad.

El Gobierno está jugando con la educación. La señora Barcina nos dijo que esta iba a ser la legislatura de la educación. Será la legislatura de los recortes en educación, porque, si no, no lo entendemos.

Y cuando decimos que está jugando no lo decimos por decir, no. El señor Caballero nos ha dado antes una lección al explicar qué partidas son ampliables. Ha dicho que poner un euro es vergonzoso, o no sé qué palabra ha utilizado. Pues quisiera saber qué le parece que este Gobierno disponga diez euros en la partida Adquisición de material para actividades formativas, que no es ampliable.

Desarrollo de aplicaciones para la planificación del sistema educativo, diez euros. Gastos de los cursos de aulas Mentor, diez euros. Procedimiento de acreditación de la competencia profesional, diez euros… Hay muchas así. Atención temprana y experiencias educativas en el primer ciclo de Educación Infantil, diez euros. Esa no, esa no es testimonial, es para sacarla adelante, por supuesto.

En Euskarabidea. Organización de congresos y jornadas, diez euros. Participación en exposiciones, diez euros. Publicaciones sociolingüísticas y educativas, otros diez euros. Promoción de iniciativas culturales en euskara, diez euros. Pero, claro, como son en euskera supongo que será testimonial.

Dicho lo cual, solo me falta preguntar: ¿qué pretende conseguir el Gobierno con ello? ¿La legislatura de la educación?. No. Lo que quiere conseguir es nuestra resignación, que nos rindamos y arrojemos la toalla. Recuerdo que el señor Felones nos dijo en la Comisión de Cultura: ánimo, no tienen que desistir ustedes. No lo van a conseguir, no. Es lo que ustedes pretenden, pero vamos a seguir aquí, un día tras otro, para decir que nos merecemos unos presupuestos dignos, y estos no son dignos, sino miserables. Eso es lo que tenemos aquí.

SR. PRESIDENTE: *Señora Pérez, por favor, vaya terminando, su tiempo ha concluido.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Vale. Quiero decir que hemos presentado estas enmiendas para mejorar la calidad de la educación pública, la universidad, las escuelas del ámbito rural, la formación profesional, la convivencia, la formación, el euskera, Euskaltzaindia, los Ayuntamientos, las ayudas a los adultos, los medios de comunicación... No sé qué término utilizar. Es vergonzosa la situación en la que han dejado ustedes a los medios de comunicación.*

Y para finalizar quiero decir una cosa acerca de la Escuela de Teatro. Ahora dicen ustedes que debería estar en Cultura. No sabemos por qué ahora. Dicen ustedes que su lugar es Cultura, no Educación. No sé si pretenden hacerlo con 4300 euros. Nosotros proponemos apostar por ello, y si quieren que esté en Educación, voten a favor de nuestras enmiendas. Muchas gracias.

---

(4) Viene de pág. 49.

SRA. SARASOLA JACA: *Buenos días a todos. Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Tras este saludable ejercicio –seguramente, todos hemos estado utilizando ágilmente el dedo índice de la mano derecha– ,defenderé las enmiendas que hemos mantenido. Pienso que, en primer lugar, y por lo visto, hay que explicar qué importancia tiene la educación, es decir, que necesitamos una educación de calidad, y que la educación de calidad ha de estar bien dotada económicamente.*

En la Comisión de Educación del Parlamento hemos tenido la oportunidad de escuchar las opiniones de mucha gente. Entre dichas opiniones, he seleccionado alguna; en concreto, he escogido lo que nos expusieron los directores de centros. Ellos nos manifestaron muy claramente que lo que se hace en educación no es un gasto, sino una inversión. Y, además, relacionaban muy estrechamente esas inversiones con las cuestiones económicas, y afirmaban que había una relación directa entre la educación de una sociedad y su bienestar social y su desarrollo económico. Así, nos decían que tanto en el Estado español como en el resto de países de la OCDE, cuanto mayor es el nivel de la educación, menor es la tasa de paro.

Actualmente en Navarra, cuando la tasa de paro aumenta sin parar, el Gobierno de Navarra, por lo visto, ha querido realizar su pequeña aportación a esa tasa de paro con los recortes realizados en educación, por ejemplo.

Y hablando de puestos de trabajo, es evidente que ya se están perdiendo puestos de trabajo, puesto que el señor Consejero hacia noviembre nos reconoció que este año habían entrado en Educación 112 personas menos. Y hablando de puestos de trabajo de Educación, podemos ver también que existe el riesgo de que se reduzca en un 25 por ciento el número de los puestos dedicados a la limpieza. Y en este caso, además, hay que tener en cuenta cuál es el perfil de quienes ocupan

estos puestos de trabajo: la mayor parte son mujeres, muchas veces rozando la precariedad, y con dificultades para encontrar otro puesto de trabajo. Por lo tanto, con estos recortes la tasa de paro aumentará. No sabemos qué es lo que nos dirá el citado informe PISA, pero, por el momento, el único indicador que tenemos es que estos recortes han producido un aumento evidente del paro.

Señoras y señores de UPN y PSN, tienen ustedes muy claro cuál es su política y en qué hay que gastar el dinero. Repiten una y otra vez que la educación no se verá afectada. El recorte en educación será del 7 por ciento, y que ese recorte no tenga efectos en la calidad, perdone que se lo diga, pero pienso que es imposible.

En estos momentos, tienen al profesorado en contra. Les demostraron con una huelga que temían que la educación pública quizás se estuviera viendo demasiado afectada. Hemos tenido manifestaciones en las calles; en Pamplona ha habido ya una manifestación de 20 000 personas, una manifestación en defensa de la educación pública como hacía mucho tiempo que no se había visto.

Si quieren ustedes hacer oídos sordos, suyo es el problema, pero es evidente que este recorte del 7 por ciento ha provocado la inquietud de la gente y la ha movilizado, y esperamos que de aquí en adelante, tal y como ha dicho mi compañero Víctor, estemos también en disposición de salir a la calle, puesto que no vemos que haya otra manera de de poder parar esto.

Ante ello, en estos momentos en que están realizando continuos recortes en educación, salud y políticas sociales, seguimos con los trenes. Eso sí, no sabemos si son trenes de alta velocidad, de altas prestaciones o qué diablos son, pero ustedes dan prioridad a dichos trenes, sin dar los pasos que debieran en educación, sanidad y políticas sociales.

Sabemos que la red pública acoge a dos tercios del alumnado, y la red concertada a un tercio. Sabemos también que el mayor recorte se realizará en la red pública, y no en la concertada, lo que nos preocupa seriamente, puesto que somos conscientes de que habrá dificultades para atender correctamente al alumnado con necesidades especiales, el 80 por ciento del cual está escolarizado en la enseñanza pública. Habrá problemas para atender a la diversidad, problemas para realizar desdobles. Los sindicatos les han dicho repetidamente, todas las veces que ustedes les han querido escuchar, que estos recortes tendrán un efecto directo en la calidad de la educación; por lo tanto, afectarán al bienestar social.

Nosotros hemos presentado una enmienda, la primera, que, a nuestro juicio, es muy significativa. Y digo que es significativa, puesto que lo que solicitamos es que se aumente en 21 millones la partida del profesorado fijo, ya que nos parece que es la pérdida del profesorado lo que ha provocado un mayor daño y una mayor cantidad de sangre en la herida.

Tras lo anterior, otra cuestión que nos tiene muy preocupados es la cuestión de los edificios. Sabemos que en Navarra tenemos edificios que datan del siglo XIX, como el edificio de Roncal, o grandes edificios de tiempos del franquismo, necesitados todos ellos de grandes reformas para ser puestos al día, y tal y como ha señalado antes el señor Nuin, en lo que se dedica a los edificios se va a producir un gran recorte. Y quiero citar el caso de Roncal, puesto que existe algún informe que dice que los niños corren peligro, es decir, que dicho centro no cumple las medidas mínimas de seguridad. Pero eso, al parecer, al Gobierno de Navarra no le importa, y prefiere, en esta política de ajustes, seguir sin darle importancia.

En otro orden de cosas, tenemos el tema de las enseñanzas artísticas. En primer lugar, al señor Rascón yo quisiera decirle una cosa. En lo que se refiere a la Escuela de Teatro, yo –ingenua de mí– esperaba, evidentemente, que hoy tendríamos alguna enmienda entre estas de educación, y que ustedes harían el esfuerzo de que las enseñanzas de la Escuela Navarra de Teatro, yendo un paso más allá, se convirtieran en oficiales. Pero es evidente que han dejado el intento de arreglo para el año próximo, sabiendo que los responsables de dicha escuela nos han dicho que corren el riesgo de que el próximo 9 de enero tengan que cerrar. Por lo tanto, no sé cómo podrán solucionar la cuestión: pidiendo una moratoria de un año, mandando al paro para un año a los trabajadores de la Escuela Navarra de Teatro; quizás así se pueda solucionar el problema.

También quisiera traer a colación lo que han hecho con las asociaciones de padres y madres. Hemos oído a la misma asociación Herrikoa, agente que el señor Rascón conoce perfectamente, manifestar que las asociaciones de padres y madres tendrán grandes dificultades para continuar con su labor. Y no se de dónde sacan ustedes esas lecturas, esa defensa de estos recortes, cuando también en aquellos lugares de los que ustedes provienen el hachazo va a ser tremendo.

Podría proseguir con las escuelas del ámbito rural, con las medidas destinadas al desarrollo de la comunidad educativa..., pero es evidente que lo que se pueda decir aquí va a ser en vano. Y el señor Caballero me permitirá la licencia de referirme a la pereza intelectual que el otro día citó él. Según dijo, el tener que hablar de temas relacionados con el euskera le provocaba pereza intelectual. Pues yo le reconoceré que lo que me produce pereza intelectual es tener que bajar cada vez esas escaleras y tener que subirme a este estrado visto cuál puede ser el resultado.

La cuestión del euskera. Aquí ya se ha señalado cuál va a ser el recorte que va a sufrir Euskarabi-

dea. Yo a eso añadiría que el 72 por ciento de los gastos de funcionamiento de Euskarabidea son para pagar al personal. Es decir, el 72 por ciento del dinero que el Gobierno de Navarra pone en los presupuestos, es para personal. Por lo tanto, a los agentes que trabajan en el ámbito del euskera, como es habitual, y tal como ya nos tienen acostumbrados, se les deja inevitablemente sin dinero para llevar a cabo las adecuadas políticas lingüísticas.

Queremos pensar que esos agentes que trabajan en el ámbito del euskera seguirán trabajando, como hasta ahora, y que, gracias a ellos, nuevamente será posible aprender euskera y en euskera a largo y ancho de toda Navarra. Quisiera recordar cómo están trabajando los euskaltegis, a pesar de la situación de ahogo en la que se encuentran; situación a la cual ahora se añadirá un recorte del 30 por ciento. Y, así, un largo etcétera.

Señor Presidente, ya sé que se me está terminando el tiempo. Por lo tanto, quisiera añadir un último punto: quisiera hacer un llamamiento a las señoras y señores del grupo socialista; les quisiera hacer a ustedes un llamamiento. Hemos citado la Escuela de Teatro; hemos citado los recortes del Departamento de Educación: en sus manos está garantizar la calidad de la educación; en sus manos está que el sistema de enseñanza público que tanto defienden no se vea tan perjudicado. Muchas gracias.

---

(5) Viene de pág. 61.

SRA. RUIZ JASO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos, después de todo este tiempo. Nunca hubiera pensado que me iba a alegrar tanto de volver.*

Para empezar, es descorazonador que todo el día de hoy sea puro trámite. Parece un debate estéril. Por lo que se puede apreciar en algunas caras, en unas más que en otras, para algunos resulta demasiado largo, pero, ya lo sentimos, al menos deberemos de tener la ocasión de defender nuestra postura, aunque haya a quien le resulte pesado.

En primer lugar, quiero hacer una reflexión general, y es que no es justo que las consecuencias de la crisis las pague la mayoría de los ciudadanos, que han vivido con preocupación los recortes de estos últimos meses, también los recortes en materia de salud, en la medida en que han percibido el riesgo de que los recortes afectaran a servicios públicos básicos para ellos. Y ven con preocupación los presupuestos que hoy se van a aprobar; es más, la gente está furiosa en la calle.

Contestando de nuevo al señor Adanero, la calle no es en absoluto nuestra, pero somos nosotros los que estamos allí, no ustedes; nosotros estamos en la calle, al menos lo intentamos, en las movilizaciones, hablando con los agentes sociales, tomando nota de las aportaciones de los ciudadanos. Ustedes, en cambio, más que en la calle da la impresión de que actúan desde el púlpito.

Centrándonos en el Departamento de Salud, el sistema público de salud es, sin lugar a dudas, uno de los ámbitos más estrechamente relacionados con el bienestar de todas las personas. En ese sentido, quiero recordar que fue este mismo Parlamento el que aprobó una moción a iniciativa de Bildu-Nafarroa, por medio de la cual el Parlamento se comprometió en defensa de la sanidad pública. Dicha moción fue un pronunciamiento a favor de lograr su máximo desarrollo, tanto con respecto de la extensión de las prestaciones como de la calidad del servicio. Y es que la opinión del Parlamento no podía ser otra, toda vez que el sistema público de salud es uno de los servicios mejor valorados por los ciudadanos, que exigen garantías de que eso va a seguir siendo así.

Pero, paradójicamente, estos presupuestos no garantizan el liderazgo del servicio público de salud navarro, no garantizan ese liderazgo de tantos años. La defensa de la sanidad y la calidad suena muy bien en boca de todos, pero a menudo da la impresión de que es pura hipocresía. Estos presupuestos son restrictivos, eso es innegable; en lugar de proteger y reforzar los servicios públicos, se ha optado por reducir el gasto, y nadie se cree que la reducción del gasto no afecta a la reestructuración de los servicios, a las prestaciones y, al fin y al cabo, a la calidad de la atención a los ciudadanos.

Hagamos las cuentas claras. En política social, educación y sanidad se ha producido un recorte del 15 por ciento estos últimos dos años, el último año ha sido del 8 por ciento. En materia de salud, en concreto el Departamento de Salud ha sufrido un recorte del 6 por ciento este último año, y durante los últimos dos años ha sido del 11 por ciento. Los datos están ahí.

De estos presupuestos no esperábamos otra cosa. De hecho, en septiembre tuvimos ya un adelanto de los recortes, y estos presupuestos inciden en ese camino. El 28 de septiembre el señor Consejero nos presentó unos recortes que, según nos decía, no iban a afectar a la calidad de los servicios, ya que el usuario iba a ser el eje de su gestión. Y estamos de acuerdo en que así sea, porque las personas deben estar por encima de todo, pero pensamos que en estos presupuestos se han utilizado, por encima de las personas, otro tipo de criterios economicistas.

Es cierto de que las medidas anunciadas en septiembre tienen un claro reflejo en estos presupuestos, pero, tal y como ponen de manifiestos los datos aportados por la señora Fernández de Garaialde, algunas de las medidas planteadas para ahorrar dinero no tienen reflejo en los presupuestos: casualmente, los convenios con las entidades privadas. Se anunció que se iban a revisar, igual que se iba a revisar el convenio de asistencia para los trabajadores del Opus, pero en estos presupuestos no hay revisión alguna de esa cuestión. Luego hablaremos de ello.

Durante los últimos años estamos viendo que UPN ha iniciado un proceso de debilitamiento y desestructuración de la sanidad pública, y da la impresión de que continúa haciéndolo, de que lleva a cabo una política para facilitar la implantación del sector privado. Ejemplo de ello es la iniciativa para privatizar los comedores, que se va a implantar en breve.

Esa tendencia al recorte ha sido evidente, y a veces da la impresión de que ese recorte de la atención sanitaria es intencionado. Si nos atenemos a los datos que arrojan estos últimos años, vemos cómo se ha reducido el número de camas durante esta última década, cómo queda la contratación de personal y su situación: un 44-45 por ciento de precariedad y una pérdida de alrededor de mil doscientos puestos de trabajo durante estos dos últimos años. No hay recursos para cubrir las vacantes y hacer sustituciones. Tenemos quirófanos sin equipar, que solo se utilizan por las mañanas, etcétera.

Ante todo ello hay que hacer una reflexión general. Si se quiere mantener la calidad del servicio sanitario, hacen falta unos presupuestos dignos. No se pueden admitir recortes. Al contrario, hay que invertir, porque los recortes conllevan el debilitamiento de lo público y el consiguiente reforzamiento de lo privado.

Nos venden los conciertos como si fueran chollos para Osasunbidea. A veces se quiere justificar lo injustificable, pero ahí están, para desgracia de UPN, los informes de la Cámara de Comptos recientemente publicados. Si los tomamos en consideración, tendremos que aceptar que es preciso revisar toda esa política de conciertos, pero revisarlos de verdad, y no como se plantea en estos presupuestos para 2012.

Paso a nuestras enmiendas. Nuestras enmiendas representan una apuesta por la calidad del sector público. En total son veintisiete, y las más significativas son las relativas a los conciertos y convenios con entidades privadas. Planteamos un recorte porque pensamos de verdad que si disponemos de más recursos para la sanidad pública habría que revisar y recortar esos conciertos tal y como están hoy.

Por otro lado, tal y como decía también NaBai, está el convenio para los trabajadores de la universidad. Es vergonzoso que la sanidad pública pague cinco millones y medio al Opus para unos usuarios que tienen cabida en la sanidad pública. Y el portavoz de UPN aún no ha dado un solo argumento que justifique la necesidad de renovar ese contrato que está a punto de finalizar. Lo que hemos oído es que no se puede utilizar como contrapartida. Pero ¿van a justificar ustedes el valor de ese contrato o concierto? Aún tendremos ocasión de hablar de todo ello, al menos en Comisión.

En otras materias que ya se han mencionado planteamos la supresión de determinadas partidas. Se ha hablado de la supresión de las horas extra, que es algo que proponemos para todos los departamentos. No me voy a extender. A nuestro juicio, la función pública no puede promover las horas extras, y en materia sanitaria en especial tenemos claro que, a la vista de la situación del empleo, la contratación y personal, es necesario otro tipo de gestión en materia de personal si de verdad se quiere crear empleo.

Desaparición de los conciertos religiosos. Es algo que aquí se planteaba en tres partidas. Nosotros pedimos su desaparición por un simple principio ideológico: un sistema público laico no puede otorgar ayudas económicas a ningún servicio religioso, mucho menos cuando solo hace referencia a la religión católica.

Por otro lado, por medio de nuestras enmiendas queremos recuperar partidas que han desaparecido o se han recortado. Se ha hablado de varias de ellas: formación, prevención, promoción de la salud. A todos se nos llena la boca hablando de dichos conceptos, pero a la hora de dotarlos de dinero vemos que no hay dinero o que el dinero que hay se utiliza para otras cuestiones.

Desaparecieron también los conciertos con determinados Ayuntamientos, lo cuales queremos mantener...

SR. PRESIDENTE: *Señora Ruiz, le ruego que vaya terminando.*

SRA. RUIZ JASO: *Veinte segundos. ...queremos mantener con la consignación del año pasado: Laira, Argia y servicios terapéuticos de Tafalla, por ejemplo.*

En definitiva, y para terminar, cuatro conclusiones sobre este modelo y estos presupuestos: destrucción de empleo público, debilitamiento del sector público, recorte de la calidad y privatización de servicios. Esperemos, y ahora vienen, como es habitual, los buenos deseos para el año nuevo, que, de verdad, no lleguemos en un futuro próximo al modelo de Cataluña. Muchas gracias.

(6) Viene de pág. 91.

SR. LASA GORRAIZ: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Muchas gracias, señor Presidente. Es este ámbito de la política social, indudablemente, el que más a las claras pone en evidencia la ideología subyacente de estos presupuestos que estamos debatiendo, ya que demuestra nítidamente que los navarros más vulnerables, es decir, los que se encuentran excluidos, en situación de dependencia, en vías de desarrollo, son quienes sufrirán en sus carnes las consecuencias más graves de la crisis. Se está haciendo frente a la crisis recortando los derechos sociales. Esa es la mala situación que tenemos y que reflejan estos presupuestos.*

Si de verdad creemos que los pilares del Estado de bienestar son la educación, la sanidad y la política social, entendidas todas como derechos universales, es evidente que estos presupuestos son contrarios al Estado de bienestar. Resulta comprensible que UPN actúe así –lo llevan en su sangre ideológica–, pero, sin embargo, resulta incomprensible en el caso del PSN.

Pero como si de un ejercicio de cinismo se tratase, en el mismo capítulo de política social donde se recortan los derechos humanos de los sectores más vulnerables, encontramos una serie de cosas que no son más que meros caprichos. Por ejemplo, vemos cómo se consigna una partida de medio millón para la Vuelta a España; partida que, al parecer, además, ha sido propuesta por el PSN. Esa partida tiene un valor simbólico. A mí me recuerda al comportamiento de los nuevos ricos. Los nuevos ricos, para enseñar que se han enriquecido, necesitan mostrar que gastan mucho dinero y que compran cosas especiales, como pueden ser obras de arte que no son Picassos pero se les parecen, y cosas similares, pero de mucho valor, para demostrar que son ricos. Aquí tenemos nuevos gobernantes, y, para demostrar que gobiernan, han de derrochar el dinero en caprichos de este tipo, sin otro objetivo que demostrar que están en el Gobierno y que pueden hacer lo que les parezca, puesto que no sabemos, todavía, para qué valdrá traer esas etapas, en qué beneficiarán a Navarra, como no sea para poder fotografiarse con los ciclistas, o quizás le venga bien al señor Induráin, quien podrá saludar a viejos amigos. No vemos más beneficios, y es triste y grave derrochar el dinero en eso en estos duros momentos en los que existen tantas necesidades.

Voy a mencionar algunas de nuestras enmiendas, sin duda las más paradigmáticas, para mostrar qué es lo que proponemos. Las primeras se refieren a la renta básica. Nosotros lo que proponemos es que lo destinado a la renta básica se mantenga en los términos del año pasado; a la vista de que se trata de una partida ampliable, proponemos que se mantenga en los mismos términos. Pero estos presupuestos ni siquiera admiten esto. Entonces, teniendo en cuenta que hemos gastado seis u ocho millones más de lo que estaba planteado en los presupuestos, y a la vista de las previsiones económicas y de paro para el año que viene, alguien deberá explicar cómo se le va hacer frente a esto con una partida más pequeña, además. Eso no es posible de ningún modo, a no ser que lo que se esté ocultando sea la intención o el intento de restringir ese derecho en el proyecto de ley que se va a debatir los próximos días. Por ello, nosotros pedimos que, al menos, se mantenga en los términos del año pasado.

Relacionado con lo anterior, solicitamos, mediante una enmienda, que se recupere un programa de inserción laboral de quienes se encuentran cobrando la renta básica, un programa que ya existía y que el año pasado estaba dotado con cuatro millones y medio. En la nueva ley se propone que se ha de procurar la integración social de algunos de quienes están cobrando la renta básica mediante una serie de programas especiales, pero luego no se presupuesta dinero para ello. Nosotros hemos enmendado esto.

Otras enmiendas se plantean con la intención de hacer cumplir la ley a este Gobierno. La Ley 7/2009 afirma muy claramente que el dinero recaudado a través de la cláusula del 0,7 del IRPF no puede distribuirse nominalmente, sino que el reparto de ese dinero ha de hacerse siempre por concurso. Pero el propio Gobierno incumple lo establecido por la ley. Es fuerte y resulta sorprendente. Personalmente, una de las cosas que más me ha sorprendido en esta Cámara legislativa es precisamente el ver cómo quienes hacen las leyes luego las incumplen. Así ocurre con la Ley del Vascuence, con la ley de la renta básica y con la ley que acabo de citar. Nosotros proponemos una serie de modificaciones; no tienen un gran valor, pero al menos queremos mantener esa enmienda.

Otra enmienda que a nuestro juicio es paradigmática es la relativa a las minorías étnicas. Hace ya unos años, en determinados centros, sobre todo en aquellos que tienen una gran presencia de minorías étnicas, se puso en marcha, por medio del Secretariado Gitano, un servicio de ayuda. Dan una ayuda especial a los alumnos gitanos, porque muchos de ellos tienen problemas para mantener la asistencia, porque en algunos casos se producen situaciones de conflicto con sus familias. Se ha hecho un trabajo de mediación bueno y honrado, y hasta el momento, además, en las localidades donde se ha implantado ha dado muy buenos resultados y tiene una muy buena valoración. Es precisamente con esto con lo que queremos seguir, y no comprendemos por qué el Gobierno quiere acabar con dicho servicio de un plumazo. Además,

tendría un coste de 250 000 euros; es decir, la mitad de lo que cuesta una etapa de la Vuelta a España. Mejor los ciclistas que la integración social de los gitanos.

Otra cuestión. Supongo que luego, en las enmiendas de los demás grupos, también se hará mención a dicha cuestión: la solidaridad con los países en vías de desarrollo. Se dice que la solidaridad con los países necesitados demuestra la ternura de los pueblos. Así lo dicen algunos poetas, y nosotros estamos de acuerdo. Navarra siempre se ha vanagloriado de su gran solidaridad y de la trayectoria que ha tenido en este aspecto. Pues ahora vemos como este Gobierno de Navarra nuestro también quiere acabar con ese gran honor, y, así, recorta tres millones y medio de lo destinado a los países en vías de desarrollo. Nosotros solicitamos que se recupere esa cantidad.

Y quisiéramos hacer una mención especial a los niños saharauis. A veces, a Navarra y a los miembros del Gobierno de Navarra les gusta compararse con otras comunidades autónomas, para demostrar quién tiene más músculo. Pues, en este caso, los niños saharauis que vienen a pasar las vacaciones a diversas comunidades autónomas reciben de los Gobiernos correspondientes una pequeña subvención para la compra del billete de avión; Navarra es de las pocas que no dan esa ayuda. Por lo tanto, en este caso, si se aprueba esta enmienda, se podrá seguir sacando músculo.

Quisiera volver a recordar que estos presupuestos tienen otras víctimas: las personas que se encuentran en situación de dependencia...

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *Señor Lasa, le recuerdo que le queda un minuto.*

SR. LASA GORRAIZ: *Muchas gracias, señor Presidente. ... Asorna, Eunate, asociaciones de mayores, Anasaps, Cormin, Coordinadora de Disminuidos...: todos ellos sufrirán recortes en estos presupuestos, y nosotros proponemos que esto sea corregido.*

Y para terminar, quisiera hacer una pequeña reflexión. En el ámbito social, no se pueden entender los presupuestos como un simple ejercicio contable. Estamos hablando de personas, y, si planteamos incorrectamente los presupuestos, ello tendrá efectos negativos en nuestra sociedad, en las personas, en nuestros modos de vida. Si presupuestamos mal en el ámbito social, aumentará la inseguridad, puesto que aumentará la pobreza, y porque cuando hay pobreza surgen la inseguridad, los robos y similares. Y como consecuencia de lo anterior...

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *Muchas gracias, señor Lasa. Su tiempo se ha agotado.*

...brotarán el racismo y otras cosas. Muchas gracias, y le agradezco su rigurosidad con el tiempo, señor Presidente.

---

(7) Viene de pág. 95.

SR. LASA GORRAIZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Trataré de contestar.*

Señor Rapún, las leyes son buenas. Yo eso lo admito, y estoy de acuerdo, pero la cuestión es que no se cumplen. Ese es el problema: que el Gobierno no cumple las leyes que aquí se aprueban. ¿Qué dice la ley de la renta básica sobre el plazo en que ha de pagarse dicha renta? Que el pago ha de realizarse en un plazo de cuarenta y dos días. ¿Cómo se está pagando actualmente? Con un retraso de cinco meses. Y ¿quién esta pagando?, ¿el Gobierno? Pues, no. Hasta el momento está siendo Cáritas. No es más que un ejemplo. Por lo tanto, la cuestión no es si la ley es buena o no, sino que para garantizar los servicios sociales no es suficiente con que hagamos leyes muy bonitas, estupendas y magníficas. Además de ello, hay que tomar medidas y establecer los medios para que lo establecido en la ley se cumpla.

Volviendo a la Vuelta a España, recuerdo cómo hace tiempo nos habló usted de una regata de vuelta al mundo que organizan en Valencia, el renombre que da eso a Valencia y tal y cual. Luego nos hemos enterado de que el señor Camps organizó esa regata por medio de la Fundación Nóos, y que ese renombre ocultaba otros renombres más dudosos. Esperemos que no ocurra aquí lo mismo. Pero, en todo caso, hay que tener cuidado al organizar cosas de este tipo, y hay que tener cuidado con lo que hay detrás de esas fundaciones; si no, pueden surgir sorpresas.

Otra cosa. Antes no lo he citado, pero ¿que ha ocurrido, por ejemplo, con el centro Félix Garrido, en el que se ha invertido tanto dinero? Realizamos un visita, y pudimos ver para que sirven esas pomposas inauguraciones que hace el Gobierno de Navarra. A ver si el año próximo ponen en marcha ese centro y hacen el esfuerzo necesario para que se cumpla lo que dicen.

A la señora Arraiza le quisiera decir únicamente un par de cosas. Ha hablado usted de la sostenibilidad del sistema. Ha dicho usted que la solidaridad y la política social han de ser sostenibles. Sostenible, una palabra muy de moda. Nosotros no estamos de acuerdo. La política social es señal de que nuestra sociedad no es sostenible. Así, pues, ¿cómo hacer sostenible aquello que precisamente es muestra de algo insostenible? Nuestro objetivo debería ser acabar con la política social, ya que ello sería prueba de que la sociedad funciona muy bien y de que las ayudas sociales resultan innecesarias. Entretanto, hay que esforzarse por cubrir esas carencias, pero sin que se creen situaciones de estabilidad en las que se den ayudas de manera permanente y sea así como se viva. Ese es nuestro planteamiento.

Luego ha mencionado los programas de integración social mediante el trabajo para las personas que cobran la renta básica. Mire, este año, con estos presupuestos, se han previsto cuatro millones y medio menos para este tipo de programas. Eso es lo que dicen claramente las cifras. Luego, podemos hacer filosofía y decir lo que nos parezca, pero son los hechos los que demuestran lo que realmente hacemos. Podemos proclamar el Estado del Bienestar, pero si luego en la práctica programamos y hacemos justo lo contrario, estamos fallando, y además la gente se da cuenta. Y eso es lo que le está ocurriendo a este Gobierno. Muchas gracias.

---

(8) Viene de pág. 106.

SRA. SARASOLA JACA: *Buenas noches. Muchas gracias nuevamente, señor Presidente. Trataré de ser lo más breve posible, ya que todos estaremos comenzando a estar bastante cansados.*

En primer lugar, quisiera señalar que, a nuestro juicio, este apartado de la cultura, el turismo y las relaciones institucionales es la hija perdida de los presupuestos. ¿Por qué la hija? Porque siempre sale perdiendo. Es la chica, la que siempre pierde, la trabajadora encubierta, aquella cuyo trabajo nunca se tiene en cuenta. ¿Y por qué digo perdida? Porque el verdugo, en un juicio en el que no se ha podido defender, ya le ha impuesto el veredicto, y el veredicto consiste en cortarle el cuello. Creatividad, imaginación, arte, libros, teatro, poesía, cine, danza, iniciativa popular...: el verdugo les cortara el cuello sin juicio previo.

La cultura, además, tiene en Navarra un término peculiar que como en otros tantos ámbitos, diferencia a esta tierra. Se trata del auzolan*; algunos lo llaman también* auzalan*. Es el trabajo que se hace de manera solidaria, de modo voluntario, mano a mano; el trabajo que consigue hacer muchas cosas con poco dinero. Eso es lo que a nuestro juicio es la cultura en Navarra, y eso es lo que, a nuestro juicio, ha sido castigado y no ha tenido reconocimiento; además, tendrá reflejo, sobre todo, en la acción cultural. Es un castigo que recaerá en quienes quieren hacer teatro, en quienes quieran estudiar para ser sopranos o barítonos; un castigo para las escuelas de canto y para otros tantos agentes. Trabajo voluntario hemos dicho; un gran trabajo que además se hace en auzolan, que el Gobierno de Navarra no reconocerá y que quiere dejar de lado.*

Ya hemos dicho aquí también que tenemos multitud de casas de cultura y salas de teatro a lo largo y ancho de toda Navarra. El otro día decía el señor Induráin, además, que en el de su pueblo ni siquiera encienden la calefacción debido a lo que les cuesta el mantenimiento. Buen argumento. Ahí están las casas de cultura y los teatros sin que tengamos dinero ni para encender la calefaccción. Si además de que se encienda la calefacción pedimos que se haga alguna actividad cultural, se nos dirá que no, que no hay dinero, y no se hará.

Por lo tanto, les quiero decir un cosa, y, señor Sayas, ya se lo he dicho alguna vez en Comisión: la Navarra que ustedes nos quieren plantear es gris, como la chaqueta y los pantalones que lleva hoy usted: gris. Colorean Navarra del gris del hormigón, y eso a nosotros nos da mucha pena, porque nosotros no queremos una Navarra gris, sino una Navarra llena de colores. Y quisiera recordar aquí el gaztetxe *Kukutza de Bilbao –no sé si alguien lo conocerá–, el cual ha sido desalojado recientemente. El grupo musical Zea Mays dedicó una canción a ese* gaztetxe*, en la que decía que cada latido daría color a lo que estuviera en blanco y negro.Y nosotros también es lo que le deseamos a la cultura de Navarra: que tiña de color lo que está en blanco y negro. Si al menos es posible, denle un poco de color al gris del cemento.*

En segundo lugar, no puedo dejar de lado el tema estrella de hoy –y, señor Felones, le tengo que mirar a usted–: la Escuela Navarra de Teatro, su hija. Fue usted quien mediante decreto ordenó que se constituyera la Escuela de Teatro para que cumpliera sus funciones. Y será usted mismo, con su voto, espero que con responsabilidad y con la conciencia tranquila –ya sé que no le gusta que le

hable de la conciencia– quien ya veremos lo que vota; tengo ganas de ver qué es lo que vota usted. Oyendo sus palabras, parece que va a votar a favor de la Escuela de Teatro, a favor de la pervivencia de dicha escuela. Veré con mucho gusto cómo con su voto se desmarca de su partido.

Y ya que estamos hablando de cultura, no quisiera terminar mi discurso sin referirme a lo que con mis propios ojos vi la semana pasada en una entrega de premios a la que fuimos invitadas la señora Ruiz y yo; concretamente, una entrega de premios que organizó la Asociación de Sociólogos y Politólogos de Navarra. En dicho acto, la Presidenta del Gobierno de Navarra, la señora Barcina, entregó un premio nada menos que a la Asociación IPES. Y cuando estaba hablando doña Silvia Fernández, representante de IPES, quienes estábamos en la mesa –el señor Mauleón tampoco andaba lejos; en realidad, estaba allí mismo– vimos cómo se dirigió a la señora Presidenta y le dijo: "perdone, señora Barcina, pero no puedo disimular; perdone, pero no podemos disimular que no estamos en absoluto satisfechos con las aportaciones o desaportaciones *que están haciendo en el ámbito de la cultura, ya que nos parece que con sus recortes, al final, lo que van a hacer ustedes es acabar con el tejido cultural de esta sociedad, uno de los patrimonios más preciados que tenemos, además de los muros de las iglesias".*

Están alabando los concursos, pero, señor Sayas, le diré una cosa. ¿Por qué no realizamos concursos públicos en el ámbito de la sanidad, para que así concurran la Clínica Universitaria de Navarra y el Hospital San Juan de Dios, y veamos cual de ellos ofrece un servicio más barato, mejor o más justo? ¿Por qué no hacemos que concursen los colegios concertados, como los Maristas, las ikastolas o todos ellos, para ver quién puede ofrecer una gestión más fructífera? Ah, ahí no; en esos casos, lo que hay que garantizar son los convenios individuales, y con un presupuesto fijo cada año. En cultura, sin embargo, no, los agentes han de concursar, y eso no es justo.

Y para finalizar con lo fundamental de mi intervención, no quisiera dejar de recordar que, dentro de pocos días, entraremos en el año 2012, en el que se cumplirán quinientos años de la conquista de Navarra. El otro día, en la Comisión de Economía, el propio señor Felones nos dijo que él estaba interesado en seguir las aportaciones de los historiadores, y que, después de quinientos años, ya nadie pone en tela de juicio que Navarra fue conquistada, que el Duque de Alba entró a sangre y fuego en Navarra, que Castilla conquistó Navarra. Eso nos lo dijo el propio señor Felones; por lo tanto, espero que nadie más ponga en tela de juicio esa conquista de Navarra. Pues bien, nosotros queremos hacer la lectura de que se cumplen quinientos años de la conquista. Y no queremos hacer la lectura de que en 1215, esto es, hace ochocientos años, se fue a Jaén a expulsar del Estado o de la Península Ibérica a los moros. No queremos hablar de eso. No nos enorgullecemos de ello, y mucho menos ahora, cuando tenemos a tantos de ellos entre nosotros y cuando tenemos los problemas de convivencia que tenemos. Nos parece una tremenda osadía querer celebrar ese octavo centenario. Nosotros queremos hablar de otra cosa. Queremos hablar de 1512, y queremos hacer una revisión. ¿Estamos bien en España? ¿Nos beneficia estar en España? Además, en estos momentos en los que ha entrado un nuevo Gobierno, yo –no les quiero mentir– estoy un tanto asustada; más aún después de algunas declaraciones que hemos oído hoy. Nosotros miramos este quinto centenario con dolor, y también nosotros queremos contar la lectura que hacemos de nuestra historia, y quisiéramos, igualmente, que el Gobierno de Navarra contara la historia para todos, y no solamente para una parte.

Volviendo nuevamente a la cultura y a los recortes, los presupuestos entre 2010 y 2011 se redujeron en un 10 por ciento; entre 2011 y 2012 se reducen un 20 por ciento. Eso son datos. Se podrá decir lo que se quiera, pero es evidente que costará mucho seguir con la misma aportación cultural que hasta ahora. Muchas gracias, y pasen ustedes buena noche.

---

(9) Viene de pág. 108.

SRA. SARASOLA JACA: *Señor Presidente, por la brevedad, intervendré desde el escaño. Seré muy breve.*

Señor Felones, lo que quería decirle es que dentro de treinta años yo también quisiera seguir estando atenta a la cultura y viviendo la cultura, pero no como usted.

Imprime: Ulzama Digital (Pamplona). Depósito Legal: NA – 772-1981
Papel Ecológico Reciclado